



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

***Los empresarios en el gabinete del
gobierno Fox.***

**Estudio de caso para la crítica a la función y el
carácter clasista de la administración pública en la
formación social capitalista en México**

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
PRESENTA

DANIEL MARTÍNEZ SORIA.

MATRÍCULA: 204332493

ASESOR (A):

ENRIQUE GARCÍA MÁRQUEZ

LECTOR (A):

VALERIANO RAMIREZ MEDINA

Iztapalapa, Ciudad de México, enero, 2012



Índice

Introducción p. 2

I. Esbozo teórico acerca del papel de la administración pública del Estado capitalista contemporáneo p. 5

Sobre el Estado y el aparato burocrático p. 7

Sobre las elites p. 15

II. Breve recorrido por la historia mexicana sobre los fundamentos de las relaciones entre los poderes políticos y económicos p. 28

De la época prehispánica a la Nueva España p. 28

La formación del México Independiente y sus primeros años de vida p. 32

El proceso de las reformas de mediados del siglo XIX p. 34

La etapa del porfiriato p. 36

La revolución mexicana y los gobiernos caudillistas p. 38

El maximato y el cardenismo p. 40

La Etapa del Desarrollo Estabilizador p. 42

La etapa del desarrollo compartido p. 44

La Etapa del neoliberalismo p. 46

III. Correlación del Partido Acción Nacional, el acceso de Vicente Fox a la presidencia, la doctrina conservadora y los empresarios p. 50

Trayectoria y consideraciones históricas del PAN p. 50

Consideraciones de la campaña electoral de Fox a la presidencia p. 59

El papel de la iglesia católica en el PAN y Fox p. 64

El peso de los empresarios en el gobierno de Fox p. 68

Postura ideológica y discurso empresarial p. 76

Acotaciones del gobierno bajo el foxismo p. 82

IV. Trabajo y capital. Reflexiones acerca de de la situación laboral y la acumulación de riquezas en el sexenio foxista p. 86

La situación laboral en el foxismo p. 89

El papel del corporativismo en el sexenio foxista p. 94

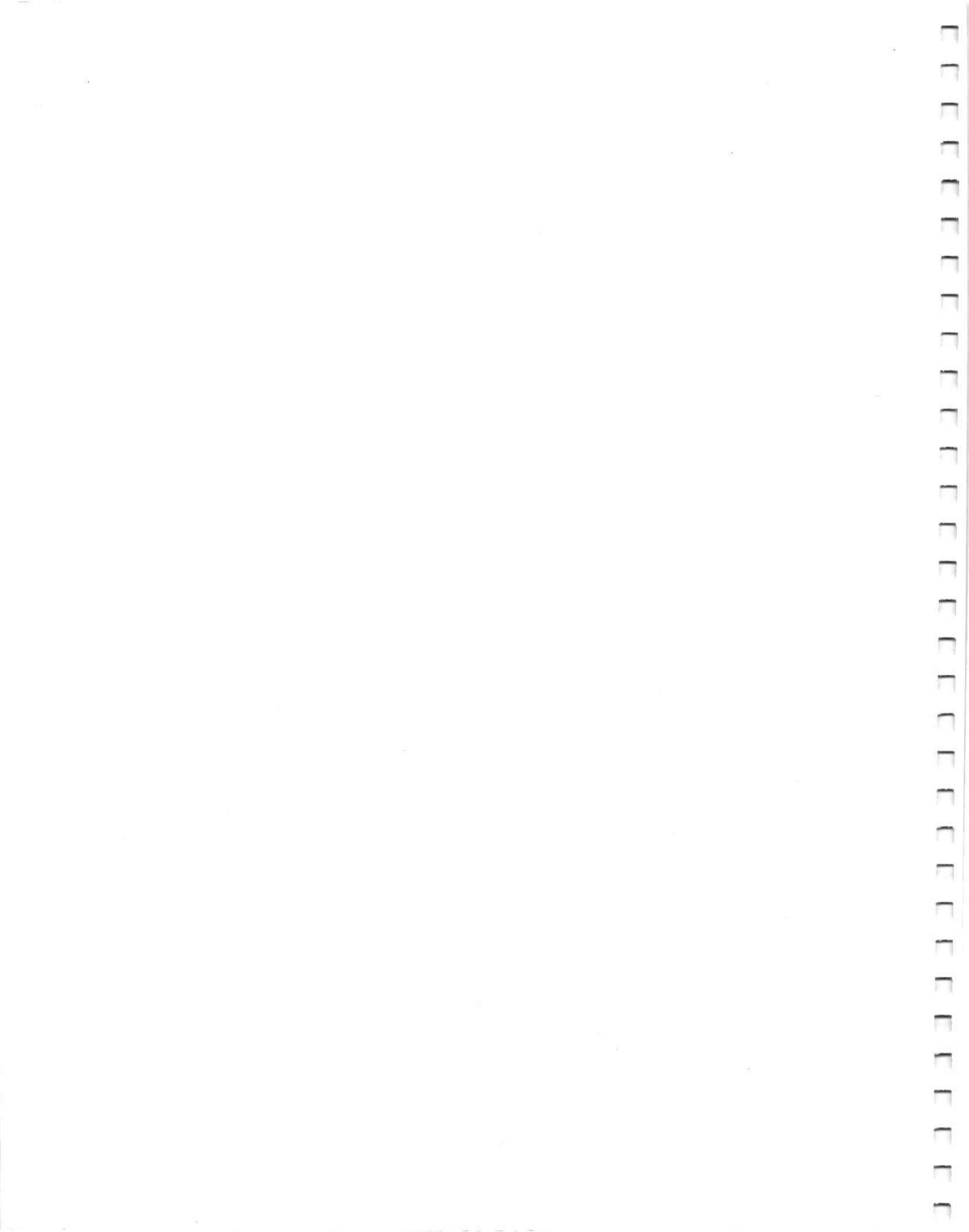
Continuismo de Calderón p. 98

Epílogo p. 100

ANEXO p. 105

Lista de los principales funcionarios del gobierno de Fox con orientación empresarial

Fuentes de Información p. 109

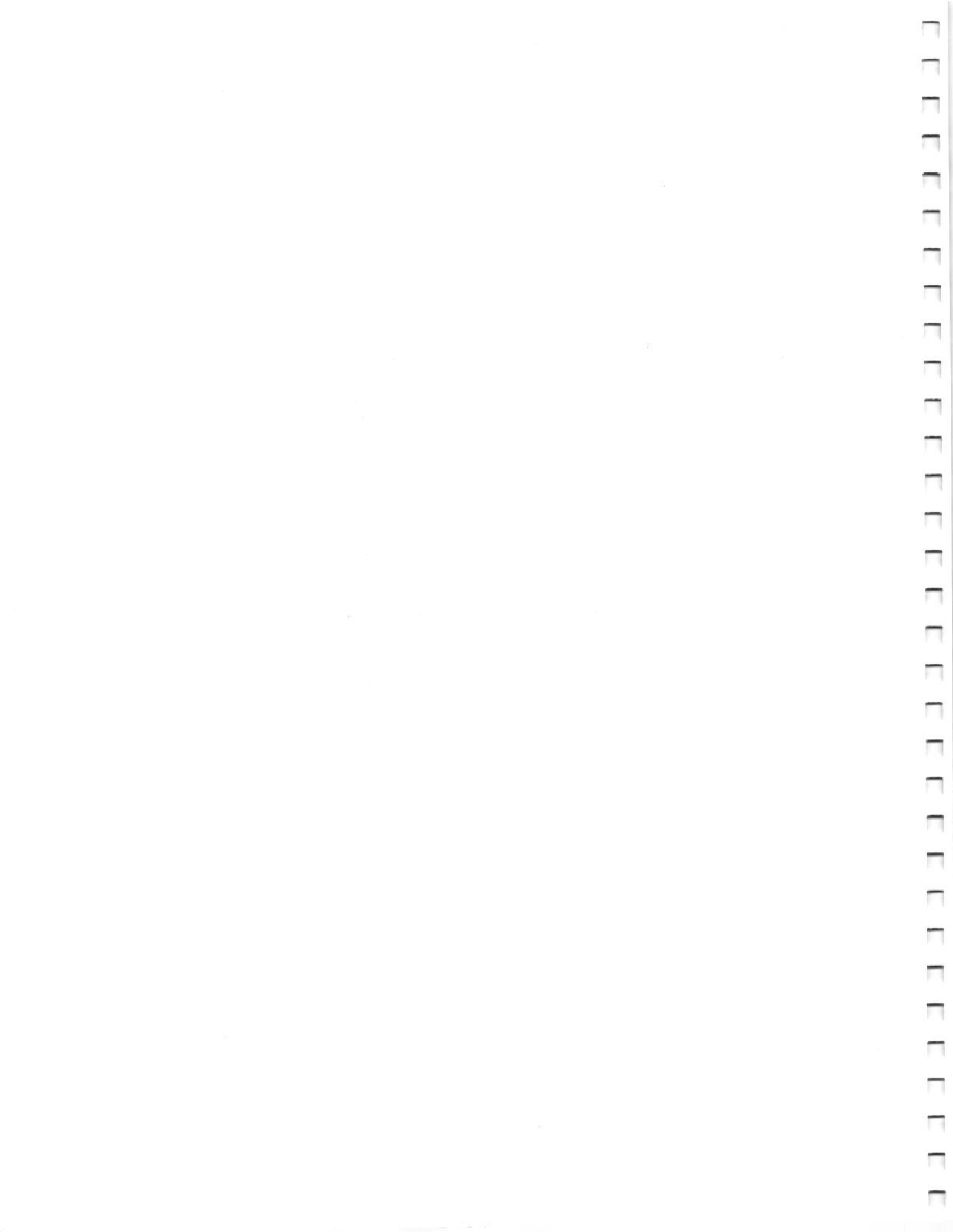


Introducción

Un análisis del Estado debe partir del reconocimiento de los factores reales de poder; entre estos factores se observan, por un lado, todos aquellos que son fuente de poder, es decir, los que generan su poder a partir de su propia naturaleza o condición real, tal es el caso de las clases sociales; por el otro lado, aquellos factores que derivan su poder de las relaciones que guardan con las clases sociales y que no se hallan determinados o insertos directamente en el proceso productivo. El poder de las diferentes clases y grupos sociales se caracteriza a través de varios centros de poder, siendo el Estado el más importante de estos centros; éste constituye el principio organizador de la dominación que caracteriza a una sociedad, y, además, representa el objeto fundamental de la lucha política.

El Estado es el instrumento de las clases y fracciones hegemónicas y dominantes que corresponde a los intereses de éstas, los expresa y consolida, sin embargo, el Estado debe también expresar y sintetizar, aunque de manera subordinada, los intereses de las clases dominadas; para ello cuenta con un aparato administrativo que le funciona, no sólo como medio para instrumentalizar sus decisiones, sino también como una base de apoyo social. En este escenario surge la burocracia, la cual no se presenta como sección o pertenencia formal de ninguna clase, ya que existe por la división de la sociedad en clases, misma que también, la burocracia esta dividida reflejo de la mencionada división; de aquí que este siempre al servicio del *status quo*.

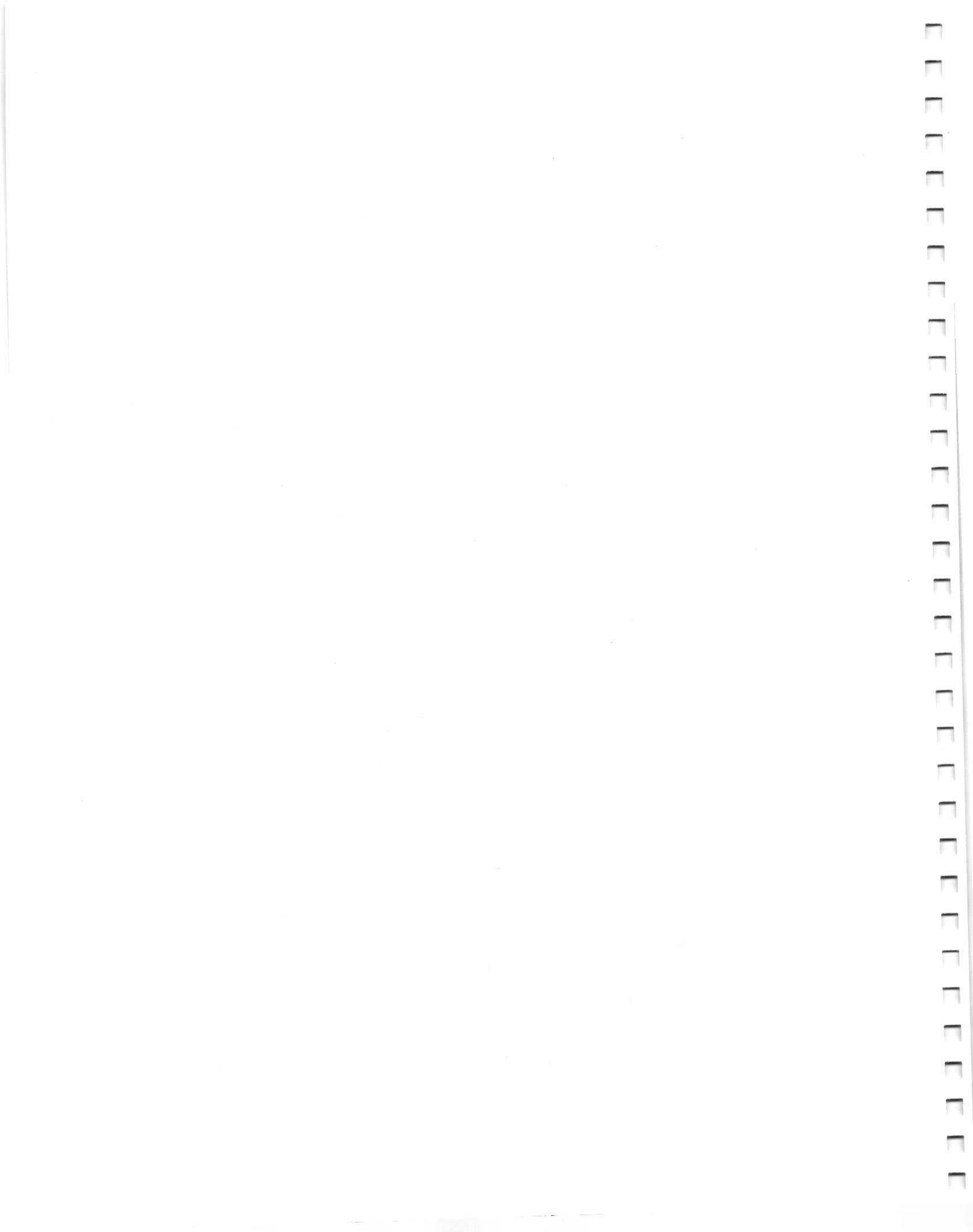
La burocracia sólo puede entenderse en tanto al aspecto gubernamental, condicionado este aspecto por el régimen político al que sirve y al cual recíprocamente condiciona. Sólo conociendo el tipo de sociedad y el modelo político correspondiente a cada una de las épocas, se puede comprender las modalidades que en cada una de ellas adoptó la estructura estatal y las funciones encomendadas a la maquinaria burocrático administrativa. Si bien, por lo tanto la acción burocrática puede considerarse como integradora del ámbito administrativo que se procesa en el contexto sociopolítico en el que se desenvuelve; también hay que tener en cuenta que la elite política no sólo comprende a los detentadores de los poderes dentro del régimen político, sino también a la formación social e institucional donde se origina dicha elite.



Así, por otro lado, el análisis histórico del aparato burocrático estatal administrativo de nuestro país es importante y necesario, ya que pone en contexto la realidad contemporánea de México y, además, se advierte en este aparato una gran flexibilidad y capacidad de adaptación de la estructura política ante los notables cambios económicos y sociales. De tal manera que a lo largo del presente trabajo se podrá percibir que la administración pública es consecuencia y reflejo de los cambios políticos y que sirve de base para consolidar los proyectos de la clase dominante y la facción hegemónica. El aparato de administrativo, históricamente, ha permitido la conexión de los planes y programas de acción política de los cambiantes gobiernos; así, notamos como los gobiernos herederos de la revolución pusieron a prueba la flexibilidad y la eficiencia del Estado en la medida en que la transformación de la economía, la modernización de la política y la agudización de los problemas sociales han causado crisis coyunturales, que han exigido correcciones de medidas políticas, mediante mecanismos e instrumentos que el propio Estado propicia, para dar orden y solución a los problemas.

Huelga decir que, la administración pública de nuestro país ha descansado, en gran medida, en las dependencias encargadas de controlar los bienes y riquezas nacionales; por ejemplo, la Secretaría de Hacienda (SHyCP), cuya influencia en la administración pública, y cuya trayectoria parte desde la época colonial, se ha gestado por su cualidad de ejecución del gasto público de la gran mayoría de las dependencias que conforman la administración central del gobierno federal. Aunque se hicieron varios intentos desde los gobierno revolucionarios por atenuar el predominio de la SHyCP sobre las demás dependencias federales, es hasta mediados del siglo pasado que se consolidó a través de las respectivas modificaciones político legales, para fortificarla en la ejecución del gasto público y coordinarla, junto con otras dependencias, para el ejercicio presupuestal de las secretarías e instituciones del Estado. Así, el sector público pretendió ser símbolo más completo de la modernidad político administrativa.

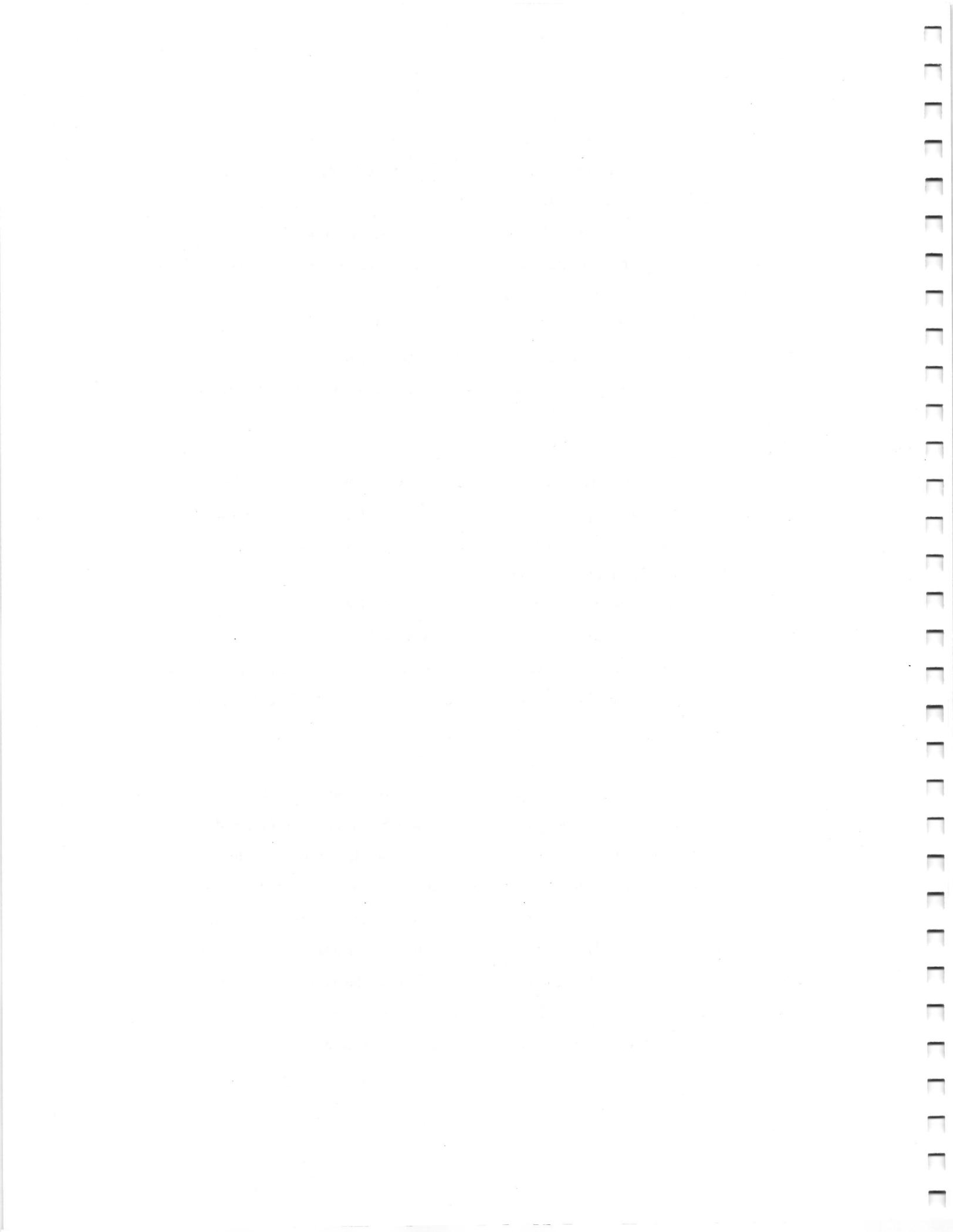
A finales de la década de los ochenta la constante ideológica era –y hasta la fecha sigue siendo- la de un mundo cambiante. Pero en realidad, dicho mundo cambiante se trataba de un neoimperialismo financiero dominante controlado por los países altamente desarrollados y sus instituciones internacionales. Las economías, que en épocas pasadas estaban caracterizadas por un férreo nacionalismo intervencionista estatal, se convirtieron en actores y espacios para la expansión del comercio internacional, el



crecimiento de las transacciones financieras y los intercambios de la ciencia y la tecnología con los que dominan los poderosos. En este marco, el Estado y la administración pública no se escaparon de los mencionados cambios que se fueron dando en varias partes del orbe terrestre; por el contrario se enriqueció y obligó a la modernización del aparato político, para responder con eficiencia a las exigencias de la estructura de dominación internacional. El estudio del Estado y la burocracia administrativa pareciese ser una historia -y lo cual se podrá entender mínimamente con el presente trabajo- que no termina, ya que están cambiando constantemente, por lo que debe entenderse en el esquema del proyecto de la elite política y la clase económica dominante.

Por las razones expuestas hasta esta parte, no está de menos señalar que este trabajo proyecta y desarrolla lo que implica para el transcurrir nacional los hechos que inauguraron la primera década del presente siglo y milenio; hechos que se objetivizaron con cambios políticos formales, es decir, con el acceso de otro partido al gobierno federal, cuyo titular fue el entonces Presidente de México Vicente Fox, pero que significó el continuismo del proyecto político y económico de los últimos años; un proyecto y un continuismo que han afectado muchas áreas de la forma social, siendo el nodo de estas áreas afectadas la relación entre el capital en México -nacional y extranjero.

Así, cabe dar cuenta que al hablar del proyecto concatenado entre la burocracia política y la clase dominante burguesa nos remite por ende aterrizar las contradicciones dadas en el proceso productivo y la explotación que en éste se da, además de los efectos negativos colaterales que se dan en los distintos ámbitos sociales. De esta manera, no es de soslayar como, en esta etapa específica a estudiar en el presente trabajo, las relaciones del trabajo asalariado y capital inclinaron la balanza hacia la acelerada concentración de las riquezas, agudizando el detrimento de las condiciones de la clase trabajadora explotada; detrimento de ninguna manera fortuito y que se enmarca en las acciones de la tecnocracia neoliberal y la burguesía hegemónica dominante.

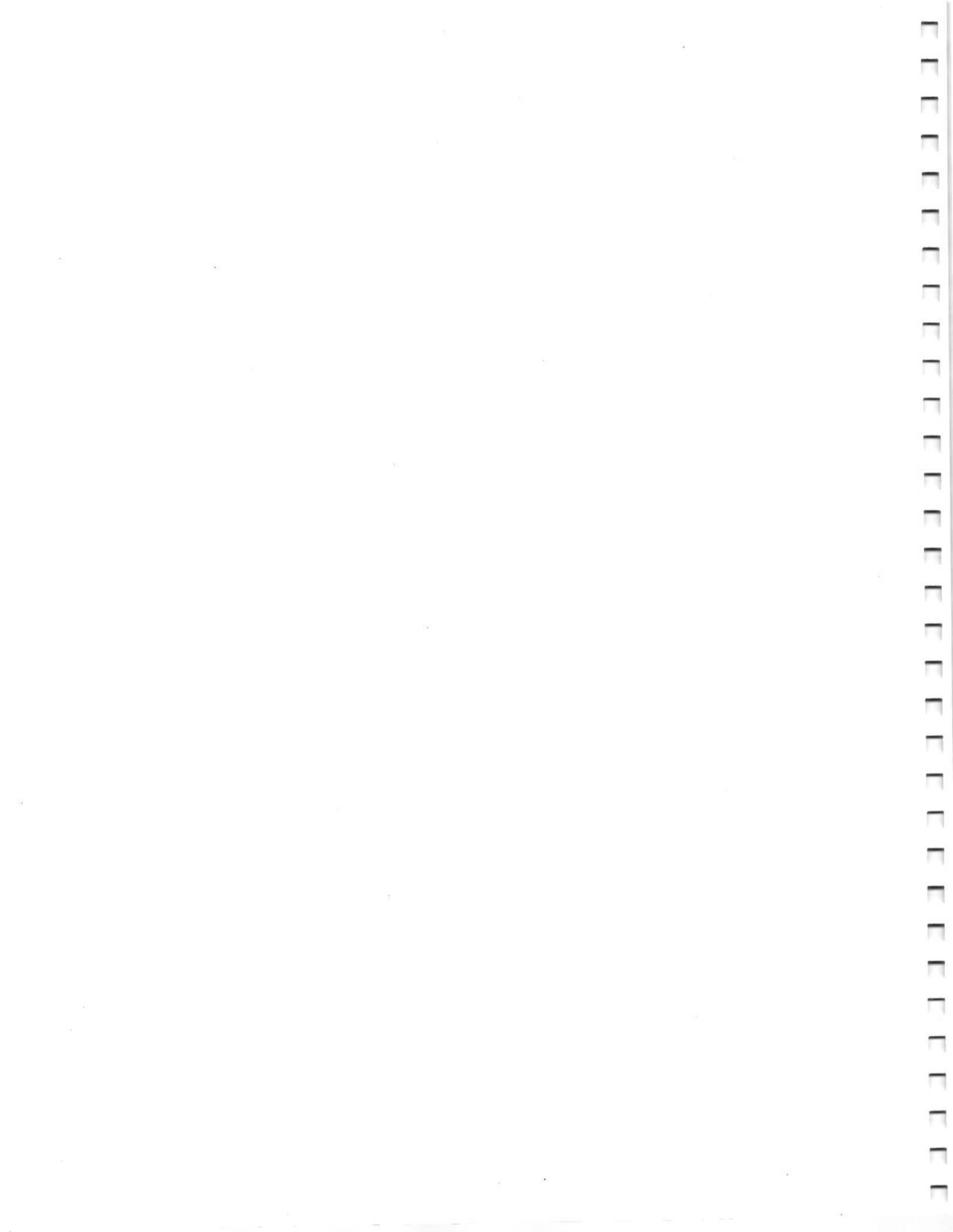


I. Esbozo teórico acerca del papel de la administración pública del Estado capitalista contemporáneo

Toda labor de investigación científica, independientemente de su área (concretamente para el presente trabajo se trata del área las ciencias sociales) requiere del marco teórico, y de sus conceptos básicos, que permita explicar y comprender los problemas derivados del objeto de estudio de la investigación; tales problemas a su vez, al ser planteados, se auxilian de acuerdo con los aportes esenciales -de los que se tiene o se debe tener conocimiento, por mínimo que éste sea- del marco teórico en el que está inserta toda investigación. Aunado a lo que anterior, el marco teórico también permite alcanzar los objetivos planteados en la investigación científica.

Por lo general en cualquier tipo de investigación, particularmente en la investigación social, al desarrollarse el marco teórico apropiado está implícito el hecho de que dicho marco es objeto para debatirse, refutarse y/o modificarse, coadyuvando a su validez, para finalmente ser el marco teórico pertinente; esto sucede debido a que, en gran medida, la sociedad es el objeto y campo general de estudio de la investigación social, siendo la sociedad un espacio de relaciones históricas y, obviamente, sociales en constantes transformación, lo que significa que nunca se mantiene estática; ante esto un marco teórico que no trascienda mas allá de su contexto del que surgió, estará expuesto ser inapropiado e incluso puede rechazarse para la investigación social. Por lo tanto, es de gran importancia y de indiscutible necesidad el retomar, reconstruir y exponer el marco teórico en la elaboración y presentación de cualquier investigación, porque éste es el hilo conductor, a través de sus conceptos elementales, para razonar de manera crítica sobre el problema real que se trata, acercándonos al conocimiento de la realidad concreta; motivo fundamental para lo cual se construye dicho marco, y que finalmente conlleve a la práctica transformadora de la sociedad.

Ante lo anterior mencionado, también cabe resaltar que no cualquier corriente teórica retoma esta visión integral, sobre todo cuando se trata de vincularse la teoría con la práctica, siendo desestimada la praxis -entendida ésta, a groso modo, coma la convergencia de la teoría con la práctica- como parte fundamental del pensamiento y del marco teórico; en este mismo sentido, el pensamiento crítico resulta cercenado y menospreciado bajo supuestos y conjeturas de facto inverosímiles, pero que se exponen



como verdades impuestas, como únicas o casi únicas, las cuales pretenden ser justificadas bajo investigaciones formales con caracteres rígidos propios de los enfoques teóricos deterministas y llevadas a cabo, principalmente, en los círculos y cúpulas intelectuales de la sociedad. Finalmente, bajo esta situación, el conocimiento concreto de la realidad, al que se pretende abordar, es sustituido por un conocimiento superficial carente de objetividad y que sólo legitima el *status quo*.

Es por eso que en el presente trabajo se retoma la compleja estructura de la corriente teórica y del pensamiento marxista sus fundamentos más relevantes, siendo así, dado que el marxismo es la corriente que ha desarrollado continuamente la rigurosa crítica de la sociedad actual, de la sociedad capitalista; a través de su metodología, que se enfoca en la ubicación de las contradicciones históricas y sociales, resaltando los antagonismos de la sociedad capitalista, mismos que su explicación rebasa la esfera política y sociocultural, centrando la raíz de los antagonismos en la base material, esencia de la lucha entre las clases sociales concretizada en las relaciones productivas de explotación entre los propietarios de los medios productivos y la masa de trabajadores asalariados.

Pero la crítica a la sociedad capitalista desarrollada en el marxismo aunque parte de la base económica no se detiene en ésta, porque de aquí se desprende la crítica conjunta de las estructuras que componen a la superestructura capitalista, así, como las especificidades de cada una de las estructuras. Concretamente para el presente trabajo concierne plantear los problemas acerca del Estado y de su aparato burocrático administrativo y de la clase dominante y la facción de ésta involucrada recíprocamente con el poder dominante del Estado; siendo la premisa de estos problemas el hecho de que el “Estado es la organización de la sociedad, [...] la administración [pública] es la actividad organizativa del Estado [y que el Estado] descansa en la contradicción entre la vida pública y la vida privada [limitándose] a una actividad formal”¹ pero que guarda una vinculación directa, pero oculta, con los intereses particulares de la minoría dominante, los cuales dichos intereses son presentados e impuestos como intereses colectivos de la mayoría, que en su grueso cuerpo se haya dominada. Por lo anterior este capítulo será abordado bajo dos temáticas, que de manera resumida y entendible exponga desde esta corriente crítica, por un lado, las principales características del

¹ Karl Marx, “glosas críticas al artículo ‘El rey de Prusia y la reforma social por un prusiano’”, en Obras Fundamentales, FCE, México, 1982, p. 513



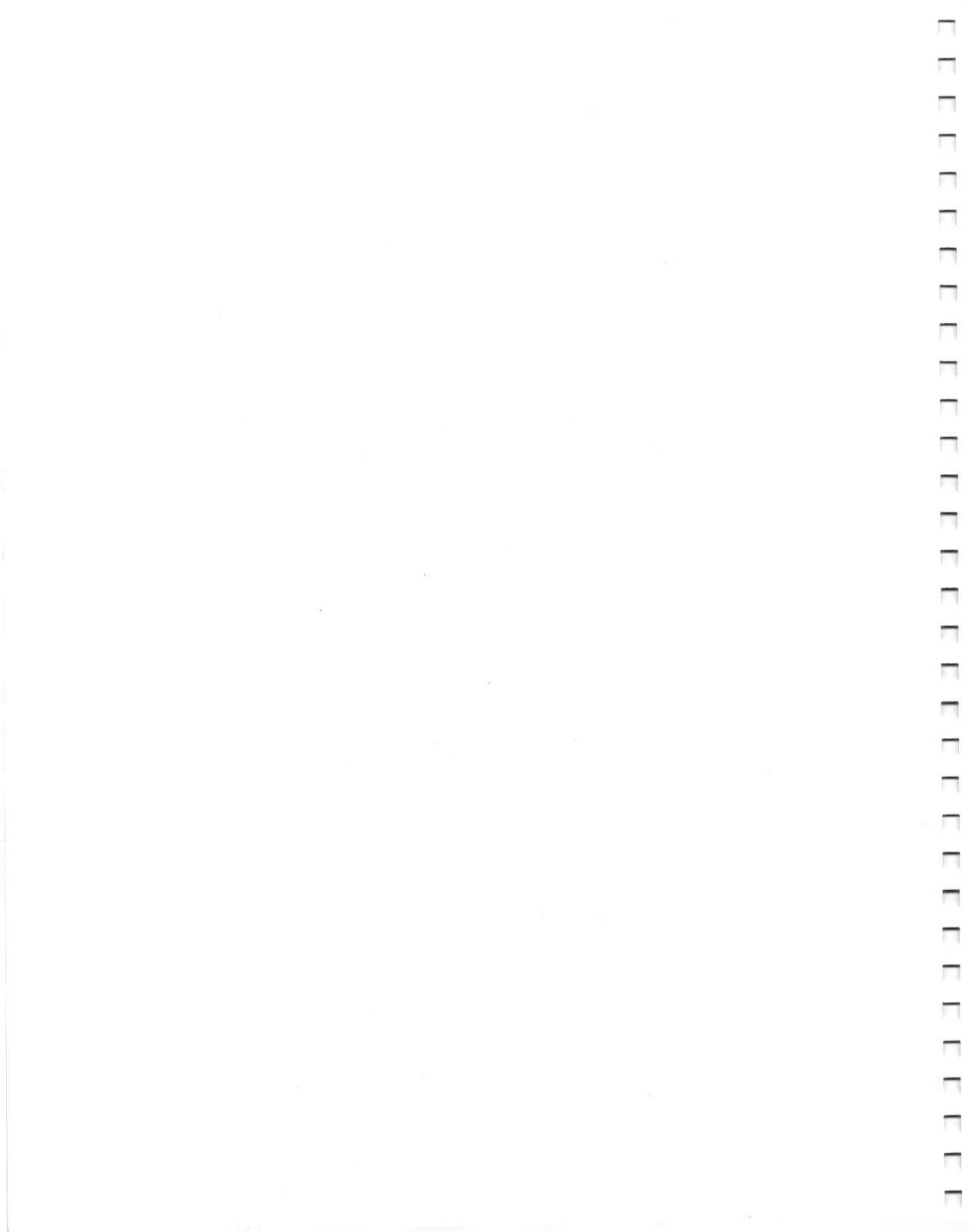
Estado y del aparato burocrático administrativo y, por el otro, los aspectos más fundamentales de la elite política y económica; permitiendo así también el entendimiento conjunto de estas dos temáticas.

Sobre el Estado y el aparato burocrático

Desde las perspectivas y/o vertientes teóricas herederas de la denominada y conocida corriente del pensamiento positivista, así como del estructural funcionalismo y sin olvidar mencionar sus precedentes teóricos filosóficos arraigados en la Ilustración (movimiento que renovó el conocimiento, cuyo efectos en la sociedad fueron trascendentales hasta la actualidad, que se origina principalmente en la Europa occidental de los siglos XVII y XVIII, bajo la bandera del racionalismo), los estudios sociológicos y políticos –llámense empíricos, analíticos, pluralistas, etc.-, productos de estas perspectivas, acerca del aparato político estatal, como también de los distintos componentes de la realidad social, resultan en un conjunto de elementos organizados rígidamente, en ocasiones flexibles en apariencia pero siempre inflexibles en la práctica, y que, ante la realidad concreta y los hechos sociales, quedan rebasados.

En estos estudios sólo resaltan los aspectos superficiales de la sociedad, tanto individuales como colectivos, que si bien, pueden estar basados en las distintas esferas y ámbitos de la realidad, fallan metodológicamente al concatenar estos distintos aspectos, no sólo porque la metodología *per se* resulte ser inapropiada, sino que lo es precisamente porque su paradigma epistemológico obedece a toda una serie de intereses, no falta decirlo, particulares; cuyo fin de estos intereses es perpetuarse a consta de lo que sea, pero primeramente recurrirán a los mecanismos de legitimación, a través de la ideología y el pensamiento; por lo cual en estos casos, tanto el sistema de conocimiento como su método se imponen como los únicos y vigentes, sobre todo ante las corrientes científicas y de pensamiento críticas que buscan transformar la realidad.

No obstante las formas diversas que presentan estas teorías, aun distando ampliamente unas de otras, en lo general exponen sus postulados de tal manera en la que se niegan los diferentes contrastes reales de la sociedad; sobre todo se trata de ocultar dichos contrastes cuando se trata de las relaciones antagónicas propias de las condiciones productivas inherentes al modo de producción capitalistas. Así, resulta que los



postulados de estas corrientes son artífices ideológicos que se pretenden argumentalmente defendibles, porque es a través de sus premisas, presentadas *ad nauseam*, que figuran como verdades casi absolutas; y lógicamente razonables, debido a que todos los componentes argumentativos se acometen como ejes condicionados a una supuesta racionalidad objetiva, es decir, en los que se aceptan sólo los hechos ostensibles y que reniegan de las cargas subjetivas, pero que de facto están plagadas de éstas y de juicios valorativos; esto estriba en que se trata meramente de artífices, de ideologías políticas que opacan las diferencias causadas por la inequitativa distribución de las riquezas materiales y del poder político, difundiendo el mantenimiento del orden establecido como un hecho inalterable. La secuela de la legitimación histórica de la organización estatal en el capitalismo contemporáneo y de una de una supuesta democracia, que es más bien la institucionalización de los mecanismos antidemocráticos, por su restricción de la acción y decisión política a reducidos intereses particulares, resulta en una proyección de un bien común, de un interés general y se habla de la organización administrativa del Estado como una necesidad suprema e imperativa de toda sociedad.²

Así, resulta que la mayoría de los estudios acerca de la administración pública presentan, por lo general, contenidos solamente formales y/u oficialistas, también suelen ser estudios empíricos y descriptivos; muchos de estos estudios distan mucho de explicar la realidad concreta -cualquiera que sea la forma de ésta-, por el contrario, lejos de explicarla resultan en la presentación de estudios teóricos superficiales, sin explicar la razón de fondo de la administración pública y lo demás que a ella se refiera.

De lo anterior resalta la importancia de conocer las razones de fondo, de ser, de la administración pública contemporánea, principalmente en el contexto de las condiciones socioeconómicas generales y particulares del modo de producción capitalista, siendo este modo en el que se desarrolló y se sigue desarrollando la forma actual de la

² Véase, por ejemplo, a Robert M. McIver, uno de los teóricos del enfoque sistémico norteamericano de la década de los 60's del siglo XX, quién dice: "Cuando hablamos de Estado, estamos entendiendo la organización superior, de la cual el gobierno es el órgano administrativo. Cada organización social debe tener un punto central de administración, un organismo mediante el cual la política decidida adquiere carácter específico y pase a traducirse en acción". Robert M. McIver, Teoría del gobierno, Tecnos, Madrid, 1966, p. 40



administración pública.³ Cabe mencionar que se entiende como modo de producción al sistema de relaciones sociales productivas, base de cualquier sociedad, en el que la explotación, dada a través del proceso productivo o el trabajo, entre los sujetos resalta en el modo de producción capitalista como resultado de la constitución de éstos en clases sociales, mismas que resultan de la posesión y/o control total o parcial sobre los medios productivos. El modo de producción capitalista, dicho sea de paso, surge de un largo proceso histórico surgido aproximadamente entre los siglos XIII y XVI, en la Europa feudal y medieval y sus postrimerías; dando forma así a todo un complejo de formas sociales con sus clases y estructuras que componen a mencionado modo, el cual, es el que domina el conjunto de las relaciones sociales actuales de manera general en el proceso histórico de la sociedad.

Por lo tanto, y mencionado que, el estudio de la administración pública a fondo, es decir, comprendida en el marco de la realidad social concreta, solamente se puede realizar una vez que son rebasados los términos, conceptos, esquemas y/o marcos teóricos simples o superficiales, es entonces, que se le entiende, al igual que el Estado, en el conjunto del modo de producción capitalista, pero además dentro de las funciones y actos de este modo productivo.

Cabe explicar que dentro de cualquier modo de producción, particularmente el capitalista, se da un organismo de carácter político, en este caso, no sobra decirlo, se trata del Estado capitalista, el cual, dicho aparato se encarga de la organización, del control y la dominación política de la sociedad; esta última por su naturaleza conflictiva, es decir, por los antagonismos resultado de la lucha entre las clases sociales, se ve incapaz de organizarse por sí sola; por lo cual el Estado resulta ser el órgano mediático entre las clases antagónicas y cohesionada a todo el conjunto social, este último se halla separado en grupos resultado de la misma pugna de intereses particulares de cada uno de estos grupos.

Sin embargo, es en el seno del Estado donde se determinan los intereses de la clase dominante, en él esta clase pone en práctica su poder real sobre las clases dominadas,

³ “Los conceptos de la administración pública, como todos aquellos conceptos de las ciencias sociales, tienen una validez y un criterio de verdad enlazado, por tanto, a las relaciones sociales de cada modo de producción específico”. Omar Guerrero, La administración pública del Estado capitalista, Fontarama, 4ª edición, México, 1995, p. 226



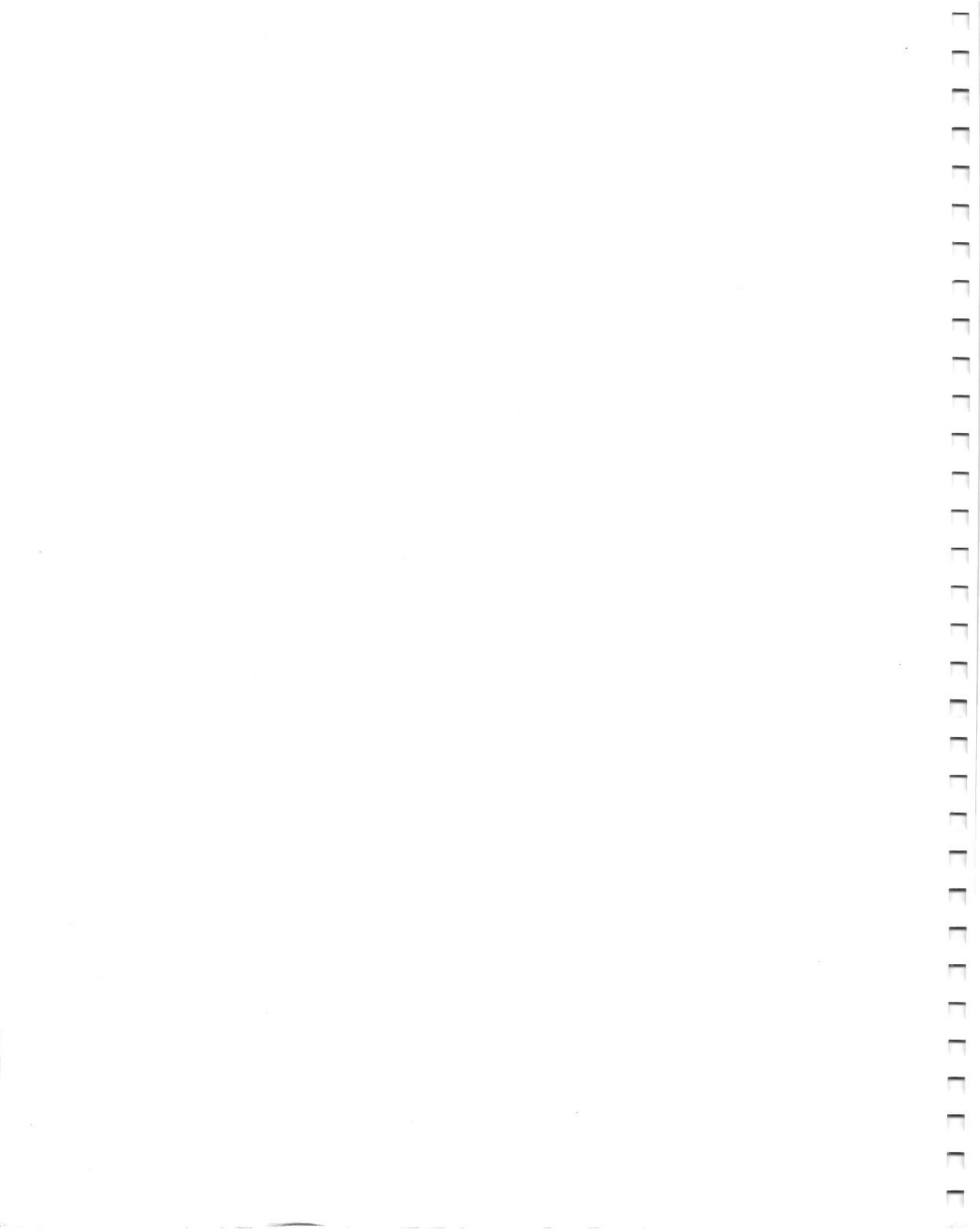
esto es posible a través del detentamiento de los medios productivos *ergo* del poder económico; sin embargo, el Estado formalmente se mantiene autónomo, de manera general, en relación con el resto de la sociedad, y en particular de la clase dominante - conocida como burguesía o también clase capitalista-, formalmente se presenta como un ente arbitrario entre los intereses de las clases, incluso algunos grupos o sujetos de las clases dominadas logran alcanzar y proteger sus intereses dentro o a través del Estado, a su vez el Estado supera momentáneamente el poder de la burguesía y lo limita en aras de impedir la transformación del *status quo* en momentos de crisis; pero en el fondo el Estado al atenuar los antagonismos sociales y crear las condiciones idóneas para la explotación se convierte en un Estado de clase y para la clase dominante.

En este sentido, es entendida la administración pública como el accionar del Estado en la sociedad, como la puesta en práctica del gobierno, entendido éste como la instrumentación del Estado. Así también, la administración pública resulta del desarrollo histórico del capitalismo, ya que –y no obstante su antigüedad- es en el capitalismo donde se define su estructura más avanzada y compleja actual, en la que se presenta como el organismo en el cual se interconectan las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, en la que se refleja el interés general de toda la sociedad y se pone en práctica las funciones del poder del Estado, constituido para la cohesión y coerción social; esto resulta así, al ser en la administración pública el rostro inmediato del Estado.⁴

No obstante, en la realidad, la administración pública funciona como la organización del Estado, el cual se presenta como Estado de clase, el de la clase capitalista, por ende, en el aparato administrativo gubernamental se desenvuelven, en parte, los mecanismos que hacen realidad la explotación y dominio de una clase sobre otra, en el que el interés general encubre en el fondo el interés particular de la clase dominante. “El gobierno como ejercicio del poder del Estado en la sociedad, solo toma realidad en las clases dominadas”.⁵

⁴ “La administración pública capitalista [al igual que el Estado capitalista] entraña el doble carácter de dirección y dominio; de administración y política. Por tanto [...] lo importante consiste en que la dirección administrativa implica [...] la conducción de las actividades económicas de la sociedad en su conjunto que brotan del desarrollo de las fuerzas productivas [...] como dominación política, la administración pública ilustra la autonomía relativa del Estado”. Ibid. p. 189

⁵ Ibid. p. 72

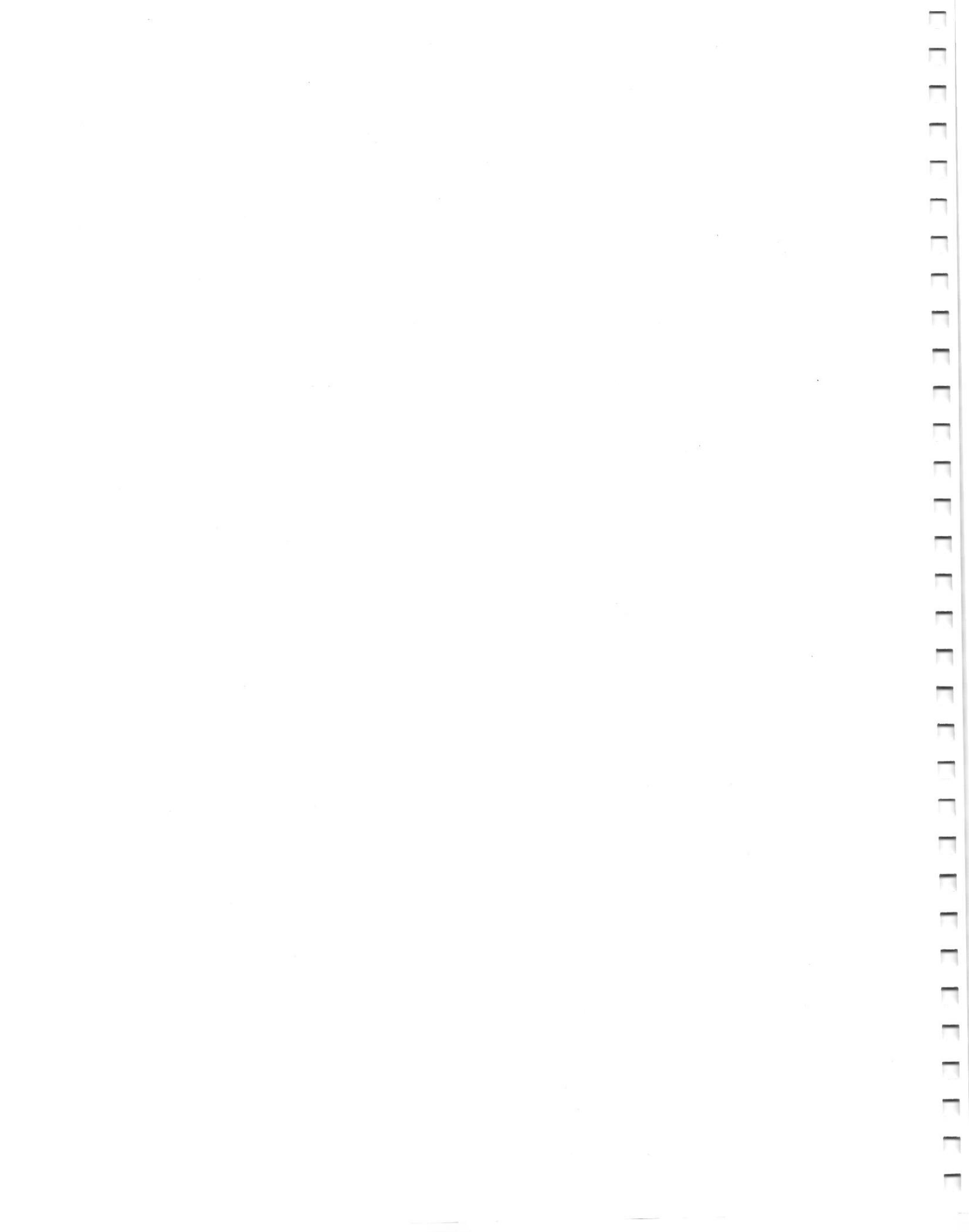


Se entiende que el Estado es el aparato de dominación política, dentro de una cierta sociedad delimitada por varios aspectos, como el del territorio, la supuesta identidad con este territorio y con la ideología de dicho aparato, entre otros aspectos; entendiéndose a su vez a la dominación política al potencial diferenciado –entre quienes lo detentan y no- de control supremo mediante diversos mecanismos, de cada de una de las estructuras que componen el colectivo social. El Estado, inserto en el capitalismo, y ambos estrechamente vinculados producen una sustancial diferenciación, que como se ha mencionado, su eje principal es el antagonismo entre clases, el cual, como eje, es la base para la determinación del acceso al aparato y los medios inherentes al Estado capitalista.

Históricamente, en general, el proceso de (trans) formación de la sociedad y el Estado capitalista conllevó a la conformación, propia de esta sociedad, de las diferentes posiciones estructurales determinadas principalmente por el proceso de trabajo y/o producción y la apropiación de los excedentes resultantes de este proceso, constituyendo así, las clases sociales del capitalismo y sus respectivas relaciones sociales de dominación. Mas sin embargo, a diferencia de los otros procesos históricos de la humanidad precedentes al capitalismo, en el que todos los aspectos y medios de las relaciones sociales, de las cuales los aspectos dominantes no eran la excepción, se hallaban, de una manera u otra, concatenadas; en el capitalismo se hallan separadas de manera, valga decirlo de cierta manera, piramidal, siendo las relaciones bases el proceso de trabajo, es decir, las relaciones inmediatas entre trabajadores y propietarios, en apariencia relaciones simples individuales, pero constituyen una relación de clase, no solo de carácter económico, sino también impregnada de manera indirecta de los fundamentos de la dominación política, surgiendo así el Estado como garante de tales relaciones.

El capitalismo dentro de sus relaciones supone que la operación directa del aparato estatal de los medios e instrumentos para la dominación no se instrumente por ninguna clase, así, la separación aparente entre el Estado y el resto de la sociedad es el soporte que justifica al Estado como el garantizante de la dominación política a través del control social;⁶ dicha separación supone a su vez la separación entre lo público y lo

⁶ “El referente más importante para cualquier proceso organizacional es el Estado, que orienta y controla las acciones específicas a través de un conjunto de burocracia públicas destinadas a asegurar las



privado, la cual resulta ser falaz, y lo es en tanto que lo que se denomina privado - llámense relaciones de trabajo y otras relaciones más- está impregnado de los aspectos políticos dominantes, y además está inserto como componente esencial de la estructura social, la cual, de esta última emana el aparato estatal; resultando así que, el Estado y la sociedad no se hayan separados. Retomando en consideración que el Estado es garante de la reproducción de la sociedad, en este caso la capitalista, dado por la reciprocidad de ambas, siendo el Estado parte fundamental de la sociedad. Subsecuentemente y no de menor importancia, hay que tomar en cuenta la organización estatal y la función sistemática de sus instituciones dentro de este contexto, porque es en este sentido que históricamente se ha producido el aparente distanciamiento⁷ entre Estado y sociedad.

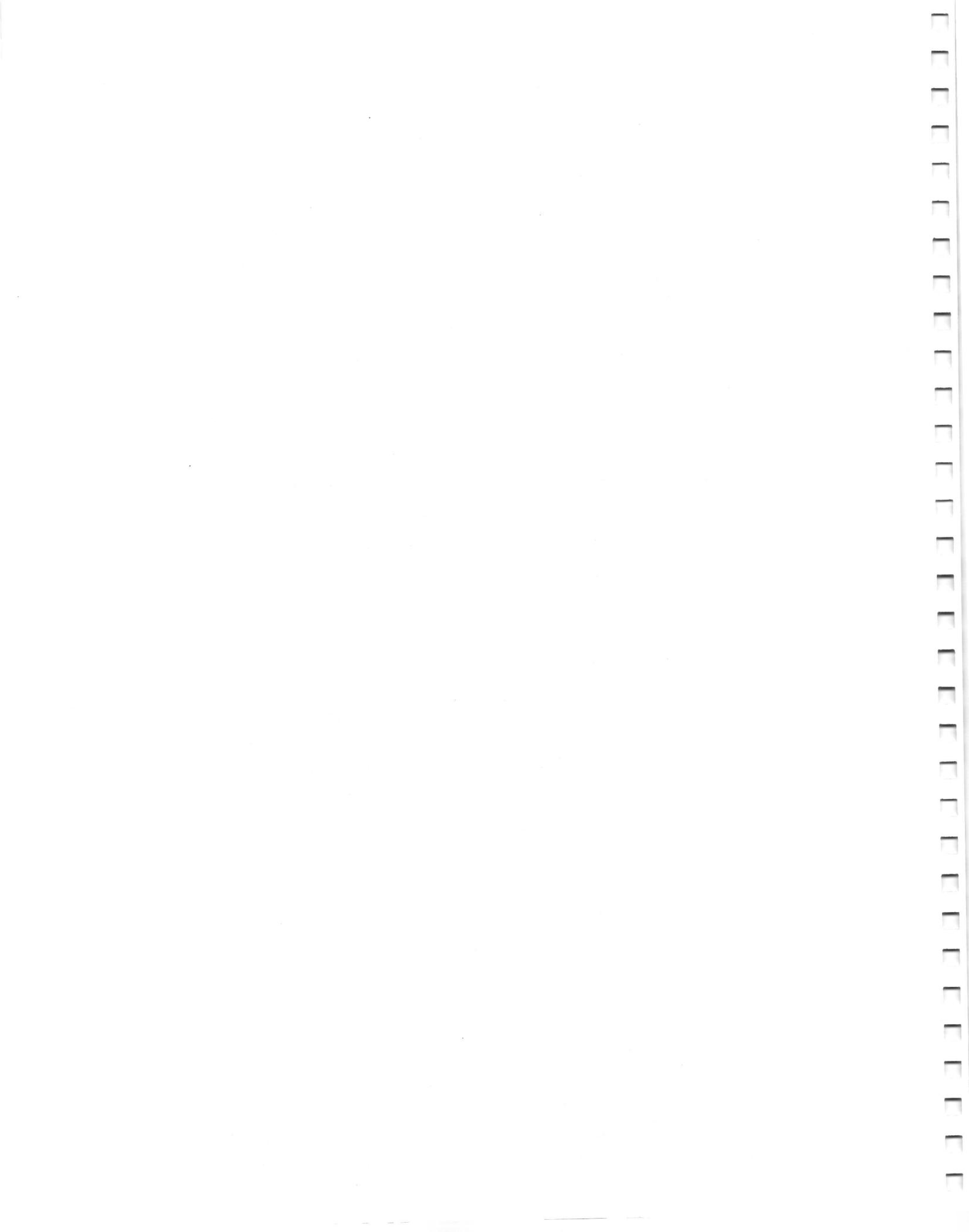
La naturaleza propia del Estado capitalista es contradictoria al igual que la sociedad a la que pertenece, pero dicha situación contradictoria se supone rebasada, una vez que las instituciones de la organización estatal, que representan el rostro objetivo y concreto del Estado, aparecen por encima de la sociedad, a través de una supuesta neutralidad, en una supuesta racionalidad independiente y externa de las clases sociales, presentándose como el árbitro justo y ejercedor del bien común; y no obstante de que el resultado final del Estado es la reproducción de la sociedad y sus contradicciones, su misma condición de aparato dominante se complementa también por el control ideológico derivando en su aceptación general por la sociedad, bajo el consenso de sus acciones y la legitimación de sus instituciones; por lo tanto, la estructura burocrática administrativa es “visualizada como nexo, como instancia de mediación, entre la sociedad civil y el Estado”.⁸

Sin embargo, y de manera reiterada, lo hasta aquí mencionado no se puede comprender si no se tiene establecido que en la sociedad capitalista, las bases materiales productivas no constituyen una masa aislada, y ni pueden ser objeto de estudio separado de los estudios políticos, sociales, culturales, etc. En el capitalismo, la política, sus conflictos y procesos y sus formas, actúan como una esfera de organización social sobrepuesta a la circulación y acumulación de capital y a las relaciones sociales, siendo a su vez estas

condiciones de acumulación y a mantener el control ideológico sobre este proceso [...] El Estado [contrarresta] las luchas y contradicciones inherentes en el proceso de acumulación”. Viviane Márquez y Rainer Godau, “Burocracia y políticas públicas: perspectiva desde América latina”, en Oscar Oszlak (comp.), *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos*, Paidós, Buenos Aires, 1984, p. 399

⁷ “Como las actividades reales se desarrollan en la sociedad civil, la burocracia, continuamente ocupada en la conservación y la legitimación de los marcos en los cuales se efectúan esas actividades, está condenada al formalismo”. Claude Lefort, “¿Qué es la burocracia?”, *Ibid.* p. 20-21

⁸ Oscar Oszlak, “Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal”, *Ibid.* p. 269



últimas los límites que condicionan la acción de la política; no obstante, las determinaciones y condicionamientos de la política y del Estado, éstas no son puramente exteriores, ya que forman parte de la (re)estructuración de las relaciones sociales antagónicas y de los enfrentamientos de las clases sociales (expresadas principalmente entre trabajo asalariado-capital) y de la regulación de los conflictos sociales. No implicando esto que lo económico se confunda con lo político. En el capitalismo, la relación Estado-economía y sociedad no es la relación de dos entidades distintas, sino una articulación de reciprocidad con sus respectivas particularidades.

En toda sociedad se asigna importancia, de una forma u otra, al trabajo y la producción, ya que aquí se presentan los principios generales que articulan la realidad, pero para comprender las condiciones históricas concretas -particularmente del desarrollo del sistema social capitalista- se tienen que asignar principios propios producto de las bases materiales del proceso productivo y del trabajo de la sociedad capitalista; y es que, cada sociedad tiene elementos específicos para la asignación de recursos, y para la producción, el intercambio, la distribución, la apropiación y el uso de bienes, servicios, etc.;⁹ todo ello en relación con la satisfacción de las necesidades de la sociedad y de los grupos, sectores, o clases específicas que la integran.

Así, el proceso productivo y de trabajo capitalista tiene como detonante las necesidades del sujeto social y de sus principales grupos, ya que “las necesidades aparecen como el fundamento mismo de toda actividad humana”,¹⁰ otorgándole de recursos al aparato productivo. Éste, a su vez, realiza labores entre los recursos y las necesidades, ajustando todos los factores, dando producción a los recursos recibidos, generando y distribuyendo bienes y servicios para consumo. En este sentido, el trabajo resulta ser una actividad, que realizada por el ser humano, bajo la conciencia del éste; en tanto que dicha actividad persigue un fin específico, así como la selección y ejecución deliberada de los medios que le permiten alcanzar dicho fin. El control de la naturaleza y la regulación del intercambio de materias por el humano de manera consciente, es resultado de la puesta en marcha de sus capacidades intelectuales y manuales,

⁹ “La propiedad contribuye decisivamente a determinar la forma de utilización de los medios de producción; las formas de cooperación y división del trabajo; los modos de distribución y apropiación de productos, recursos, ingresos, el carácter general del sistema económico”. Marcos Kaplan, Estado y sociedad, UNAM, México, 1980, p. 91

¹⁰ Ibid. p. 70



orientados de manera deliberada y que se materializa transformando y dominando a su voluntad los procesos de la naturaleza. En este sentido, el ser humano es capaz de dirigirse así mismo al igual que al conjunto del colectivo social.

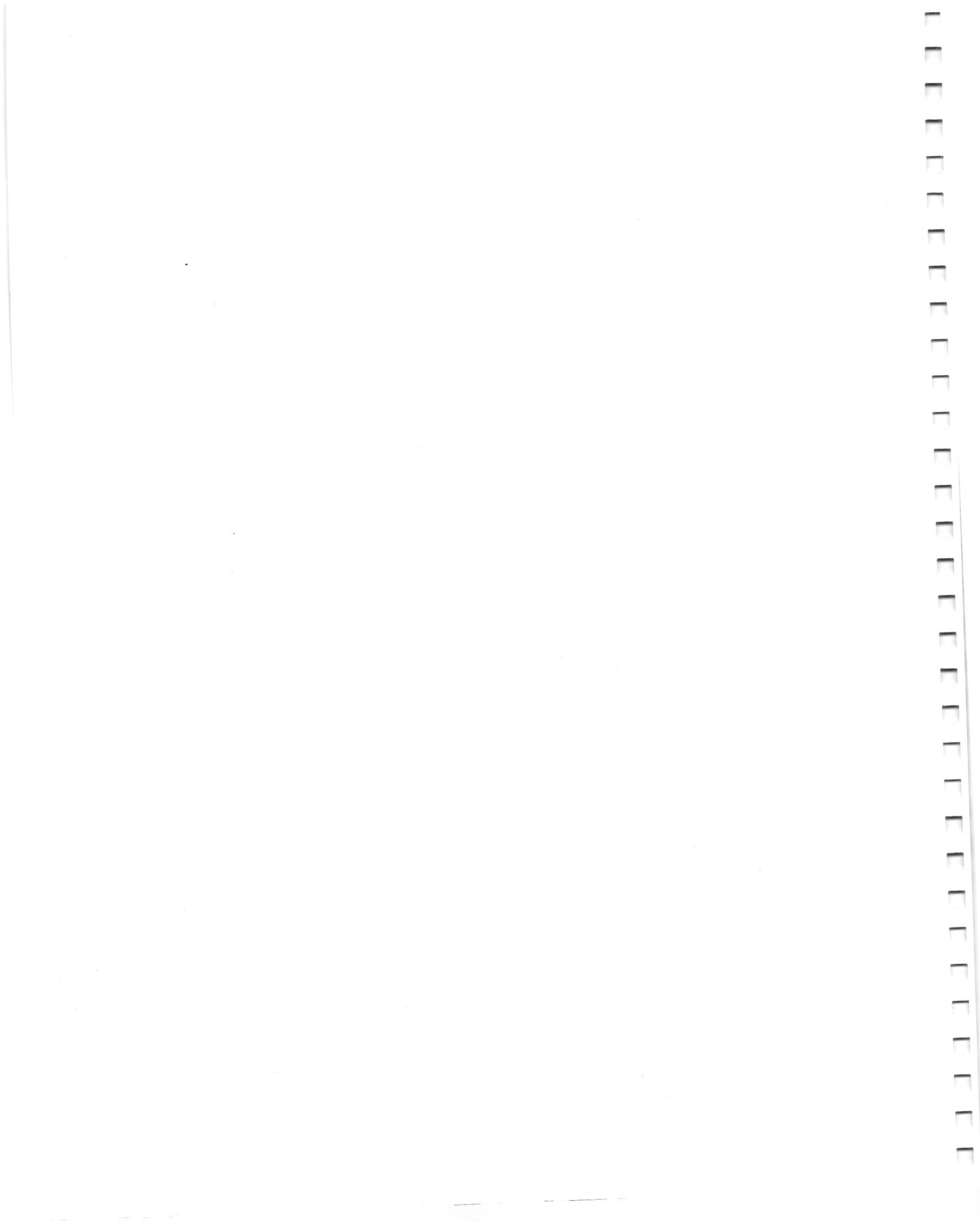
La actividad que ejercen los seres humanos se encuentra estrechamente vinculada a la naturaleza, los vínculos entre los procesos de producción y la organización social ejercida por el humano se asienta en el conjunto colectivo de éste; así, el ser humano al ejercer sus actividades comunes se erige como ser social. En este sentido, los procesos organizativos, sus procedimientos y formas, al ser actividades humanas, son una función social, entendiendo la función social como la acción cohesionadora de las individualidades en el colectivo social. El desarrollo histórico de las fuerzas productivas, en la que la división del trabajo ha sido una constante, que contrasta en una estructura jerárquica de los elementos del proceso productivo, ha hecho de la organización y de la función administrativa del Estado una actividad específica, de mayor rango y diferenciada de las actividades directas del proceso de producción.

Si bien la verticalidad y la diferenciación en el proceso de transformación de la naturaleza, las relaciones de producción no son, y no lo podrá ser, un elemento inalterable. Por otro lado, no obstante que la división en las distintas actividades que forman parte del colectivo social, son tan antiguas en la historia de la humanidad, han sido en el capitalismo resultado de la relación antagónica entre el trabajador asalariado y el propietario de los medios productivos, donde la dependencia del primero hacia el segundo es evidente, donde se formaron los mecanismos en la que la división del trabajo¹¹ que implica la separación de las funciones y especialidades, incluyendo las del Estado capitalista y su aparato burocrático administrativo. De tal manera, se puede notar de manera general, que “el aparato estatal se encuentra atravesado por el conflicto social y sus formas organizativas son parte de este conflicto”.¹²

Es en este sentido que el papel histórico del Estado capitalista y sus procesos organizativos ha sido el de desempeñarse como la entidad que, en general, forja la

¹¹ “La división social del trabajo no limita sus funciones e implicaciones a la instancia puramente económica. Se proyecta [] hacia otras instancias fundamentales de la sociedad: estratificación y movilidad social, cultura e ideologías, política y Estado”. Ibid. p. 79

¹² John Holloway, Fundamentos teóricos para una crítica marxista de la administración pública, INAP, México, 1982, p. 77



continua existencia del capitalismo -sin menospreciar las diferentes formas en las que éste suele presentarse. Esto indica que está implícito el hecho de que existe una coordinación de actividades, quizás no tan notoria, entre los poderes políticos y económicos que controlan y dominan a la sociedad, esto en detrimento de las fuerzas y actores antagónicos y subsumidos a tales poderes; y teniendo como base, como ya se ha comentado, al proceso productivo del capitalismo y las diferencias que genera, cada vez más hay elementos, difíciles de negar, para señalar que, en la actualidad, el órgano estatal tiene mayor peso en el control social, principalmente en lo que respecta al control sistemático de las clases explotadas y los grupos o sectores sociales dominados, mermando, así, cualquier posibilidad y probabilidad de revertir por estas clases y grupos el orden establecido.

Para redondear esta parte, cabe decir que, lo que hay que destacar es el aporte crítico, fundamentado en los conceptos generales del marxismo,¹³ sobre el análisis del Estado y el control político social en el contexto de la lucha de clases capitalista; aporte que resultó revolucionario, y lo sigue siendo, tanto en la teoría, pero también en la práctica, sobre todo en la práctica transformadora de la realidad concreta: Hay que puntualizar que, por ende, los estudios críticos de los órganos, instituciones y procedimientos del Estado se insertan en este panorama, bajo una lógica rigurosa y a su vez reflexiva, la cual comprende el devenir de los procesos históricos y concretos que permiten obtener una perspectiva correcta sobre la función de dominación política estatal, y de las formas burocráticas administrativas adherentes a esta función, en el marco de la forma social capitalista.

Sobre las elites

Un elemento importante en las relaciones sociales de dominación política es la acumulación del poder político en un grupo social específico, el cual es la expresión de las relaciones sociales de una comunidad y resume el sentido histórico de su evolución. El poder político es un tipo de relación social de autoridad y de obediencia la cual, en la sociedad moderna, se objetiva en el Estado.

¹³ “Leer 'El Capital', por tanto, tiene la misma importancia para sentar las bases de un enfoque marxista a la administración pública, que la tiene para el desarrollo de un enfoque marxista en cualquier otra área [...] 'El Capital' es un análisis de las estructuras de la lucha de clases y el marxismo es la teoría de esa lucha”. Ibid. p. 20



Se puede decir que el concepto de Estado tiene dos acepciones que designan ámbitos respectivos de la realidad. En un sentido restringido, el Estado es considerado como un sistema de gobierno o gobierno de funcionarios, cuyos medios son el conjunto de instituciones encargadas de la toma de decisiones y de su ejecución, es decir el estado como organización política reglamentada jurídicamente. En un sentido amplio, el Estado comprende al conjunto de las relaciones de dominación entre individuos y grupos de individuos que cobra permanencia en órdenes y organizaciones que constituyen la vida social; el Estado tiene una dirección y los medios que la hacen posible, es una organización en la cual se reúnen los fines y medios determinados por y para la función misma de la dominación entre las clases sociales.

El mundo entero ha entrado de lleno al fenómeno de la organización de intereses y acciones sociales; siendo la organización capitalista el modelo hegemónico de la civilización actual, y que trata de impedir cualquier existencia externa o ajena a ella; de esto resulta que la organización estatal burocrática es elitista, explotadora y opresiva. Así, persiste una tendencia a la acumulación y concentración del poder estatal y sus modos autoritarios.

La encarnación de las funciones del Estado se da en un grupo específico: los gobernantes. La función de estos, dentro de la división social del trabajo, es el ejercicio del poder del Estado para el cumplimiento de sus fines específicos: la organización de la sociedad y su conducción intelectual y moral. El problema de los agentes en el poder ha sido absorbido desde diversas perspectivas teóricas e ideológicas y una de las más reiteradas en el presente es la teoría elitista, discutida por su origen aristocrático y su justificación de un orden perpetuo de opresión; y si bien es cierto que en todas las sociedades clasistas que conoce la historia han existido minorías dirigentes, también es un hecho que lo que carece de demostración es que su perpetuidad sea una ley universal de toda la sociedad.

La teoría de la elite puede considerarse como una ideología del poder en cuanto que postula sólo en términos deterministas, es decir, como ley histórica de cuya comprensión los gobernados deben encontrar las razones de su sumisión y los poderosos la legitimidad de su existencia. Esta teoría puede también considerarse como una



introspección desde el poder que revela las modalidades de la constitución de la elite, sus mecanismos y procedimientos, y que permite, así, dar cuenta de las profundas debilidades y contradicciones de la sociedad actual respecto a las nuevas necesidades de la gestión social. El estudio de las elites, como tal, ha sido expuesto en el siglo XX pero responde a una tradición suscitada por la formación de los estados modernos de la sociedad capitalista; así, el elitismo es en esencia conservador, condena la democracia plena y opta por la democracia dirigida por la elite, volviéndose una democracia concentradora de exclusividades, privilegios e irresponsabilidades, asegurando así, el orden establecido, y de este modo la democracia queda reducida a las manipulaciones del consenso electoral

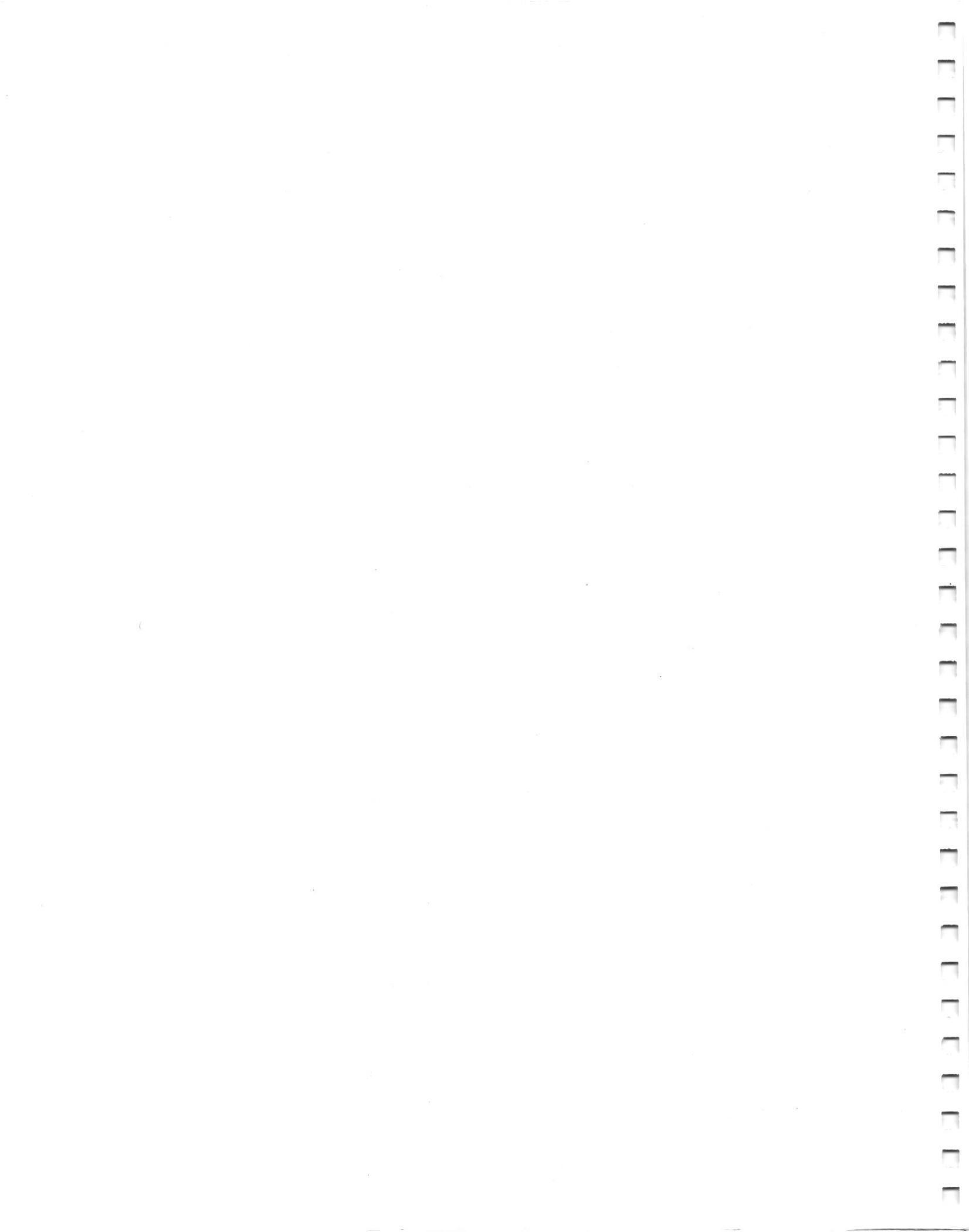
El supuesto de los teóricos de la elite sobre la existencia de una separación puramente política entre dirigentes y dirigidos conduce a destacar unilateralmente lo político reduciendo a ello toda la dinámica social. Los teóricos de la elite acaban lógicamente por reducir la historia a una lucha entre la elite que detenta el poder y aquella que está descartada y quiere conquistarlo, en tanto que el resto de la población sirve de masa de maniobra a las dos facciones en lucha. Para Mosca la sociedad se divide en dos grandes clases de hombres, la clase que dirige, la clase política, y la que es dirigida;¹⁴ el origen de esta separación lo encuentra Mosca en la imposibilidad de que el pueblo este en sesión permanente para la administración de los asuntos públicos.¹⁵ El criterio que siguió este autor para identificar la formación de la clase dominante se atiene a los tipos de gobernantes que reúnen la voluntad de poder y la capacidad de gobernar.¹⁶

Desde esta perspectiva restringida resulta que los que ordenan derivan su posición por el hecho de ser una minoría, siendo imposible pensar en la elite sin referirla a su contraparte la masa; de tal modo que encierra una reiteración decir que la masa no

¹⁴ “Dado que una clase gobernante es necesaria para el funcionamiento de todos los organismos políticos, es evidente que el estudio de los fenómenos políticos debe concentrarse en el examen de los diversos sistemas de formación y organización de la clase gobernante”. Gaetano Mosca, “versión definitiva de la teoría de la clase gobernante”, apéndice en James H. Meisel, *El mito de la clase gobernante*. Gaetano Mosca y la “elite”, Amorrortu ed., Buenos Aires, 1975, p. 349-350

¹⁵ “El estado ideal propuesto por Mosca sería aquel donde el ‘equilibrio de las fuerzas sociales’ posibilitaría la defensa jurídica: un gobierno de derecho, administrador de una ‘relativa justicia’”. *Ibid.* p. 23

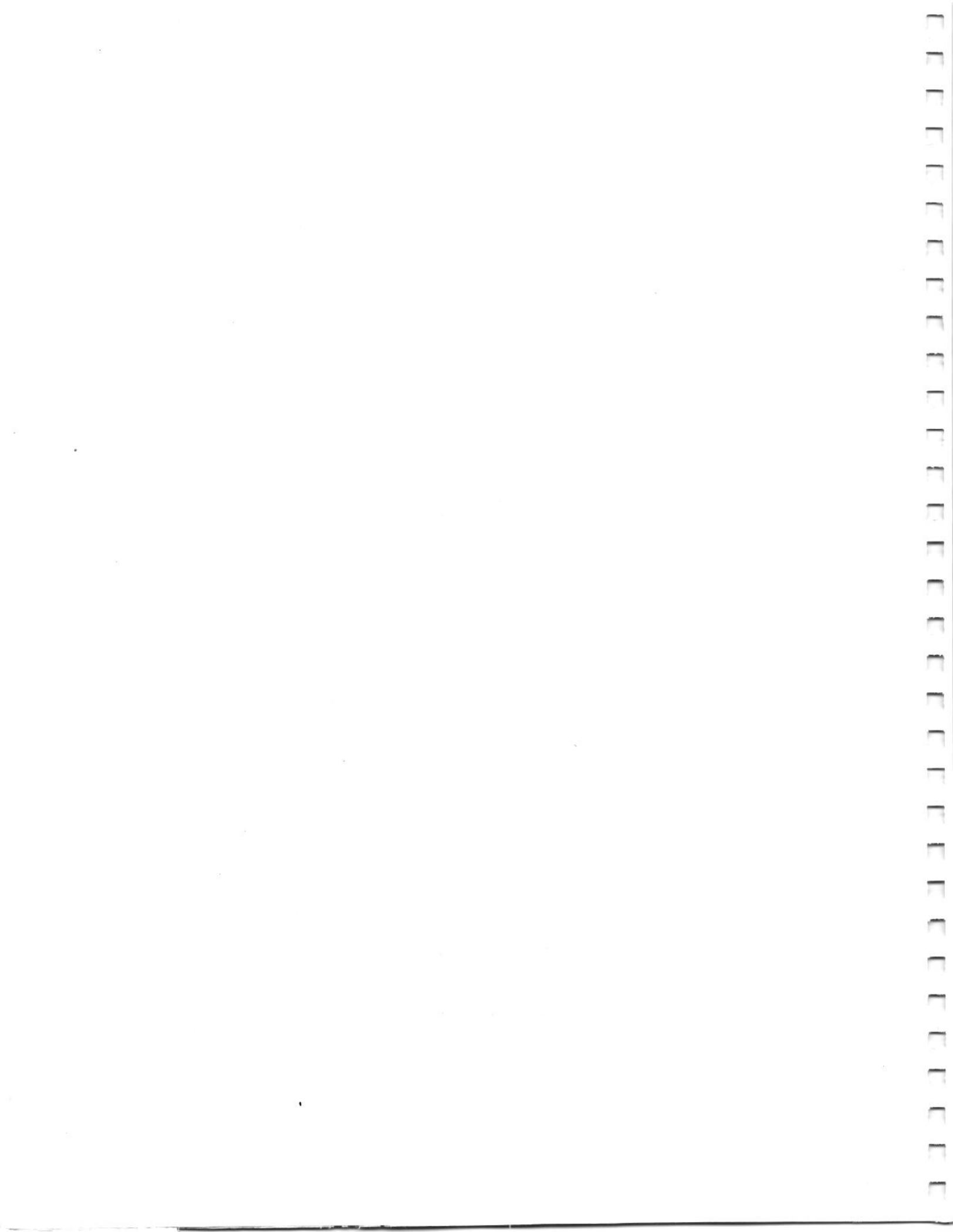
¹⁶ “La especificidad de la elaboración doctrinaria de Gaetano Mosca consiste [] en la importancia concedida al elemento exquisitamente político aunque ya no sea concebido en términos realistas, derivados de la dinámica de las fuerzas sociales”. Ettore A. Albertoni, *Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo*, FCE, México, 1992, p. 224



puede decidir por ser numerosa en tanto que la minoría puede decidir por ser minoría. Entonces si la masa se descompone en pequeños grupos que sí pueden decidir, la noción de elite no tiene ya ningún sentido y el único problema es resolver como articular las decisiones particulares en una decisión social; no obstante queda la advertencia de que tampoco las organizaciones de masas terminan con esa contradicción pues en ellas está presente la figura de la oligarquía tan pronto se han convertido en grandes aparatos, pero esta vez la relación de masas con las elites cambia cualitativamente dándose en un conjunto estructurado distinto al aparato estatal.

Se piensa que una multitud reunida no es capaz de guiarse sino por emociones y sentimientos, las masas pueden alcanzar la unanimidad al calor de una emoción general pero se es incompatible con una acción metódica; estos argumentos parecen inconsistentes en la medida en que no consideran que la masa como tal sea una abstracción; los miembros de las clases subalternas se organizan de acuerdo al proceso de trabajo económico y también de acuerdo a sus intereses; el siglo XX se destacó por desplegar las más complejas y variadas organizaciones las cuales han ido creciendo. La masa como multitud es un fenómeno casual y no estructural respecto a la formación de las clases, la masa como elemento opuesto a la elite es una abstracción y no podría decirse que la masa no es capaz de elaborar pensamientos colectivos, lo cuales tienen que referirse a todo su desarrollo histórico, ideológico, político y económico. Asimismo no se podría demostrar prácticamente que una masa no pudiera alcanzar una organización y una vertebración a partir de pequeños grupos.

Pese a que los teóricos de las elites las postularon como una necesidad inmanente a toda sociedad organizada y mínimamente desarrollada, no dejaron de advertir los cambios cuantitativos y cualitativos en el grupo en un proceso de nacimiento y ocaso, constitución o disolución; los cambios en la elite, a su vez, están influidos por el cambio o circulación de la clase dominante. No obstante la relación entre cambios en la estructura de las clases sociales y cambios en las elites dirigentes, se comete el error de creer que la situación revolucionaria se produce en el interior de la elite por una falta de circulación, esto supone que, así, la elite acumularía demasiados elementos decadentes sin valores, mientras que en los estratos inferiores crecen los elementos capaces de gobernar y sumar fuerzas.



De tal manera, desde el elitismo se supone que la renovación de la elite se produce de dos maneras: la primera por una sucesión de elites cuya sustitución puede ser provocada por una revuelta de las masas o por la usurpación de un jefe ambicioso; la segunda, en la que la renovación de los miembros se produce por la asimilación de los nuevos jefes de la oposición. En estas dos designaciones se carece de un análisis de los procesos estructurales que generaron la aparición de una nueva clase poseedora dominante y la decadencia de las antiguas clases sociales.

Al referirse al supuesto apriorista de que la aristocracia —entendida en el sentido tradicional o como las formas de los linajes de la nobleza feudal— permanece a través de los tiempos dando forma a la clase política, se ha omitido el hecho de que la moderna organización de las clases sociales crea formas nuevas de integración de la clase política por razones funcionales y no por respecto a las tradiciones. Es cierto que la burguesía industrial se asimila a las aristocracias, y que la forma de la propiedad que le dio nacimiento pudo ser la premisa para la acumulación de capital y su transformación en propietarias de las formas más modernas del capital monopolista y financiero; y no obstante la aparición de las nuevas “aristocracias”, se da un proceso de formación de nuevas clases y sectores de clases dominantes en la sociedad y el estado; por consiguiente solo se puede hablar de aristocracias en un sentido analógico. Así pues el relevo de las elites dominantes no se reduce al rejuvenecimiento continuo de una aristocracia, sino a la sustitución de una clase dominante¹⁷ por otra o, para ser más precisos, de los grupos dirigentes que a ellas corresponden, aunque en todo caso no es desdeñable la aportación que puede hacer una elite decadente a una nueva no sólo en personas sino en cultura, ideología, conductas y procedimientos de gobierno.

En condiciones de estabilidad política, el conflicto social puede ser un resultado que no afecte las bases sociales del reclutamiento ni los procedimientos institucionales y fácticos para acceder a los puestos de mando, dado que el sistema político tiende hacerse conservador y la ambición pretende la permanencia indefinida, es de esperar que el envejecimiento exija que la renovación sea preferentemente generacional, en

¹⁷ “La dominación de una sola clase (o de una fracción de ella) aludirá a sistemas de intervención del Estado que suponga la potenciación o conservación de una sola clase, [que se puede dar en una] gama de posibilidades [que van] desde situaciones en las que la clase dominante está en la cúspide de su poder hasta la etapa en la que dicha clase, aunque sigue teniendo el monopolio del poder, se ve forzada a retroceder y hacer concesiones”. Göran Therborn, *¿Cómo domina la clase gobernante?*, Siglo XXI, 5ª edición, México, 1997, p. 186



proporciones periódicas y generalizadas. En la medida en que se trata de instituciones burocráticas, la competencia interna se basa en la adaptación a la innovación técnico política y en los meritos del saber profesional. Se trataría entonces de la readaptación de la clase dominante a las nuevas condiciones socioeconómicas, un transformismo por medio de reformas que permitieran un periodo de apertura al reclutamiento de elementos procedentes de las clases subordinadas en representación de nuevas fuerzas sociales en el “bloque histórico”, como llama Gramsci,¹⁸ o el aparato gobernante.

De una manera general se puede decir que las bases sociales del reclutamiento político en los estados modernos se modifican conforme a los cambios en la estructura económica y de las clases, cambios que de alguna manera son asimilados por la estructura política. La circulación de las elites es una hipótesis general que puede especificarse y reducirse a términos operacionales con el fin de realizar indagaciones empíricas, esta reducción es útil cuando se pretende conocer la composición de las elites específicas, la cual, dicha composición alude sobre todo a la relación entre las clases sociales con el Estado, y en concreto se ciñe a la relación de los grupos dirigentes de los grupos sociales con el grupo dirigente del Estado puesto que se consideran a los agentes políticos como portadores de ciertos intereses concretos, los cuales disponen de fuerzas que se ponen en juego en el proceso de toma de decisiones políticas que afectan esos intereses. Además, si se considera que las organizaciones siguen una propia dinámica que se superpone a la de los grupos de interés, se podría admitir que los grupos dirigentes agregan sus límites particulares a aquellos que los representan, es decir, a los miembros que dirigen el Estado.

La sociedad moderna se caracteriza por estructurar las relaciones mediante organizaciones que se atienen a los principios de la delegación del poder y al de representatividad, de aquí que sea factible conocer empíricamente con cierta precisión cuantitativa la representatividad social de la elite del poder y el grado de su circulación en referencia al desplazamiento de los intereses predominantes en el curso de un periodo histórico determinado. Para facilitar la elaboración de un modelo empírico de la

¹⁸ “La clase fundamental a nivel estructural dirige la sociedad por el consenso que obtiene gracias al control de la sociedad civil; este control se caracteriza fundamentalmente por la difusión de su concepción del mundo entre los grupos sociales [...] y por la constitución de un bloque histórico al que corresponde la gestión de la sociedad civil”. Hugues Portelli, Gramsci y el bloque histórico, Siglo XXI, edición 16, México, 1990, p. 73

Faint, illegible text in the upper left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the middle left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the upper right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the middle right quadrant of the page.

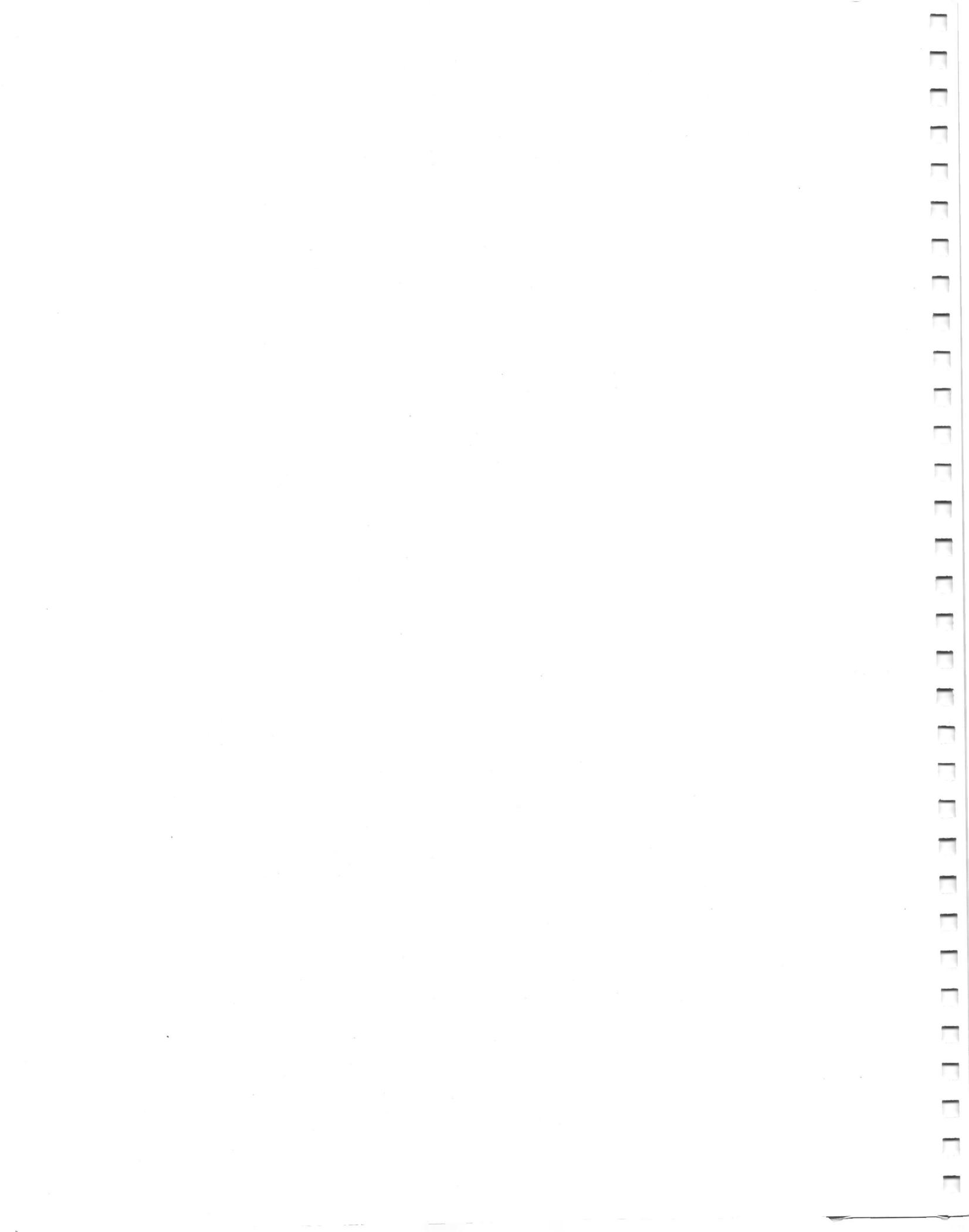
Faint, illegible text in the lower right quadrant of the page.

circulación de las elites, podemos partir del supuesto de que el sistema político y social se encuentra en relativa estabilidad, en estas condiciones, el grupo dominante y la burocracia política estatal tiende a permanecer en posición de autoridad por largos periodos como un grupo integrado cuya identidad no se pierde por la substitución de sus miembros individuales. Se puede decir entonces que las elites están en continua reproducción.

En lo que se refiere a las instituciones políticas del Estado, principalmente gobierno y parlamento y su descomposición geopolítica en las democracias capitalistas, se puede establecer una jerarquía jurídica y de poder real cuya estructura depende de la jerarquía del grupo dirigente y dominante. Con frecuencia encontramos que dentro de las instituciones políticas participan los representantes de los diversos intereses de clase, por lo que es posible comparar la diferenciación política con la diferenciación social, según el mayor o menor grado de participación en los distintos órganos; este cotejo resulta más interesante cuando se incluyen las actividades funcionales específicas que los distintos grupos pretenden ocupar o influir. Los gobernantes no lo son eternamente; la permanencia de los individuos y del grupo está determinada por el modo de ingreso y de egreso.

En un sentido restringido, los gobernantes o los agentes del poder institucional son aquellos que dirigen el aparato gubernamental, en este sentido, un puñado de personas que disponen de las riendas del poder aparecen separados de la comunidad a la que se vinculan solo mediante una hipotética¹⁹ representatividad. En los estados modernos, los gobernantes son el producto de una categoría social más amplia en la que se forman y a la que deben su ascenso y autoridad; dicha categoría social se forma con los grupos que organizan y dirigen la sociedad y encabezan las organizaciones del Estado en su sentido amplio. Los miembros de dicha categoría social no pertenecen a una clase social exclusiva sino a clases distintas; sin embargo, se habla de clase dominante y clase gobernante política o dirigente como si fuesen una misma cosa, tanto en lo que respecta al poder político como al poder económico, y de esta confusión nace el repudio al

¹⁹ “No existe [...] la menos prueba para pensar que los hombres que forman las gerencias en la sociedad capitalista se hayan apartado de la necesidad de preservar y fortalecer la propiedad y el control privados de la mayor parte [...] de los recursos de la sociedad y elevar (al máximo posible) las ganancias que se desprenden de esa propiedad y de ese control”. Ralph Miliband, *El Estado en la sociedad capitalista*, Siglo XXI, edición 15, México, 1991, p. 48



concepto de clase política dado que no corresponde al contenido sociológico de una clase social y tampoco a la clase capitalista dominante en la sociedad burguesa.

Dentro de la clase dominante generada en el modo de producción capitalista, se ha observado una creciente diferenciación entre los que concentran el mayor grado de poder económico y político y otras capas que van ocupando una posición jerárquicamente inferior y subordinada. Si separamos a la clase social hegemónica en sus diferentes ordenes funcionales, se pueden deducir diferentes escalas jerárquicas y diferentes elites políticas y económicas. El poder se expresa de manera organizada y cuando se habla de detentar el poder se hace alusión a las posiciones cimeras de dichas organizaciones, desde donde es efectivamente posible decidir poniendo en acción los medios con que cuenta la organización para ejecutar una voluntad política, en esta estructura es en la que cobra consistencia el grupo gobernante, el cual “debe representar a la clase dominante y su modo de explotación o supremacía”.²⁰ La noción de clase política, se puede establecer en el nexo entre la categoría social de los dirigentes y el bloque histórico de las clases dominantes según Gramsci.²¹

La elite en el poder sería el grupo propiamente gobernante del estado y la clase política un conjunto más vasto de dirigentes de las organizaciones de la sociedad civil capitalista. Se puede decir que la clase política es al mismo tiempo homogénea y heterogénea; constituye una categoría social que se distingue de otros grupos sociales por la identidad en las funciones de dirección y mando, pero contiene la diversidad de la sociedad en tanto que reproduce la contradicción entre las clases sociales que la divide y al mismo tiempo reproduce las relaciones jerárquicas entre ellas.

El personal político y de la alta burocracia ejerce “un papel importante en la toma de decisiones gubernamentales y constituye una fuerza considerable en la configuración del poder”;²² también esta entretejido por una diversidad de intereses que confluyen en el bloque de las clases dominantes; la burguesía moderna se desenvuelve en el seno de

²⁰ Göran Therborn, op. cit., p. 218

²¹ “Toda clase fundamental que aspira a la hegemonía afirma representar a la sociedad entera y fundar una ‘sociedad regulada’. [...] Pero el desarrollo de las relaciones de las relaciones sociales y económicas acarrea rápidamente una ruptura en el seno del bloque histórico entre la clase dirigente y las clases subalternas: el Estado ético desaparece en beneficio del Estado de clase y de ahí la cohesión hacia las clases subalternas”. Hugues Portelli, op. cit., p. 41

²² Ralph Miliband, op. cit. p. 115



un conjunto de contradicciones secundarias producto de la competencia intercapitalista, y esas contradicciones son las que explican los cambios en las posiciones hegemónicas dentro del bloque gobernante y el origen y las formas de selección del personal político. La unidad del personal político constituido como bloque gobernante debe buscarse en su relación con las clases antagónicas y subordinadas, unidad y lucha que se muestra en su plenitud en las crisis políticas, económicas y militares que transforman la estructura de dominación de las clases poseedoras.

Si bien la concentración del poder en una minoría activa es excluyente en los hechos, existe la probabilidad de una democracia incluyente, al menos en la forma, debido a la existencia de un régimen competitivo entre los grupos políticos que participan en la lucha por la conquista y el ejercicio del poder en las democracias occidentales. Al reconocer la existencia de una pluralidad de intereses en la sociedad, el elitismo deduce que estos se representan en las diferentes elites en conflicto; para quienes pretenden actualizar la teoría de las elites, la lucha competitiva entre las elites, cuando se realizan de manera institucional, es ya de por sí un elemento constitutivo del sistema democrático, la cual significaría la dinámica misma de la política. Pero la representatividad y competencia no eliminan la concentración de poder; la democracia directa del pueblo no existe debido a que la soberanía del pueblo desaparece al delegarla en los representantes, quienes en vez de ser servidores de la organización se convierten en sus amos.

El mecanismo institucional por el que se forma la minoría dirigente en los regímenes de la democracia capitalista consiste en una sucesiva delegación de poderes. Los personajes que llegan a ocupar estos cargos proceden de la jefatura de los partidos, a la cual llegaron también después de atravesar por varios niveles de delegación de poderes; por su parte los partidos tienen la función de representar los intereses reales de las clases que los integran, esto permite que la ocupación política se convierta en una carrera, lo cual lleva a la existencia de intereses profesionales específicos en los políticos. El dominio del Estado sobre la sociedad expresa el conjunto de las relaciones de subordinación existentes entre las clases sociales en los terrenos de la producción económica, la ideología y la moral; el gobierno de una minoría es el gobierno de una voluntad, es decir, de toda una clase o un bloque de clases hegemónicas, lo cual muestra a su vez que la misma imposibilidad que tienen el pueblo para ejercer directamente las



un conjunto de contradicciones secundarias producto de la competencia intercapitalista, y esas contradicciones son las que explican los cambios en las posiciones hegemónicas dentro del bloque gobernante y el origen y las formas de selección del personal político. La unidad del personal político constituido como bloque gobernante debe buscarse en su relación con las clases antagónicas y subordinadas, unidad y lucha que se muestra en su plenitud en las crisis políticas, económicas y militares que transforman la estructura de dominación de las clases poseedoras.

Si bien la concentración del poder en una minoría activa es excluyente en los hechos, existe la probabilidad de una democracia incluyente, al menos en la forma, debido a la existencia de un régimen competitivo entre los grupos políticos que participan en la lucha por la conquista y el ejercicio del poder en las democracias occidentales. Al reconocer la existencia de una pluralidad de intereses en la sociedad, el elitismo deduce que estos se representan en las diferentes elites en conflicto; para quienes pretenden actualizar la teoría de las elites, la lucha competitiva entre las elites, cuando se realizan de manera institucional, es ya de por sí un elemento constitutivo del sistema democrático, la cual significaría la dinámica misma de la política. Pero la representatividad y competencia no eliminan la concentración de poder; la democracia directa del pueblo no existe debido a que la soberanía del pueblo desaparece al delegarla en los representantes, quienes en vez de ser servidores de la organización se convierten en sus amos.

El mecanismo institucional por el que se forma la minoría dirigente en los regímenes de la democracia capitalista consiste en una sucesiva delegación de poderes. Los personajes que llegan a ocupar estos cargos proceden de la jefatura de los partidos, a la cual llegaron también después de atravesar por varios niveles de delegación de poderes; por su parte los partidos tienen la función de representar los intereses reales de las clases que los integran, esto permite que la ocupación política se convierta en una carrera, lo cual lleva a la existencia de intereses profesionales específicos en los políticos. El dominio del Estado sobre la sociedad expresa el conjunto de las relaciones de subordinación existentes entre las clases sociales en los terrenos de la producción económica, la ideología y la moral; el gobierno de una minoría es el gobierno de una voluntad, es decir, de toda una clase o un bloque de clases hegemónicas, lo cual muestra a su vez que la misma imposibilidad que tienen el pueblo para ejercer directamente las



funciones de gobierno, la tienen la clase dominante para dirigir en bloque al estado, esta clase realiza su hegemonía por la mediación de un cuerpo especializado de individuos.

En la medida en que el régimen está basado en un sistema que incluye sufragio universal, parlamento, partidos y "libertades" políticas, el mandato de los gobernantes es vigente para la sociedad en su conjunto, incluida la misma clase dominante. Este fenómeno tuvo lugar en una época en la que la burguesía emergente pretendía representar los intereses generales de la sociedad y lo consigue mediante la subordinación del pueblo a los electores, éstos a la mayoría y éstas a sus jefes; y donde parecía instalarse la democracia parlamentaria aparece la figura unipersonal de la autoridad ejecutiva como negación fáctica de la democracia directa del pueblo. La competencia entre grupos no hace sino reforzar el predominio de la minoría dirigente que se hace elegir en cada elección al mismo tiempo que incorpora al Estado a los representantes de la oposición política y social dentro de los órganos deliberativos; la competencia electoral no conduce a la apertura de la minoría gobernante con la incorporación de representantes de la clase subalternas, siendo así porque el poder sirve para organizar a la clase dominante y desorganizar a las clases subordinadas.

El elitismo como ideología del poder establecido concluye en la necesidad de la dictadura más o menos apoyada en la dominación por consenso; así, el elitismo adoptó el sistema liberal electoral contrarrestando la amenaza que representa para las clases dominantes y sus élites la sociedad autoresponsable y autodirigida. Pero esta no es la única conclusión a la que se puede llegar, puesto que el elitismo no es intrínseco en la condición humana, dado que una reorganización alternativa puede prescindir de él.

El materialismo histórico ha dado una explicación bien diferente de esa misma relación. La explicación de la historia se basa en la transformación permanente de las relaciones sociales, las cuales incluyen las relaciones de la producción económica como eje del conjunto de las actividades humanas y cuyo desarrollo condiciona la especificidad de cada formación social, así la historia no es una repetición de comportamientos sociales que corresponda a esencias inmutables del género humano.

En la historia se registran tendencias de gran duración que muchas trascienden a los modos específicos de organización social, pero ello no valida una explicación abstracta

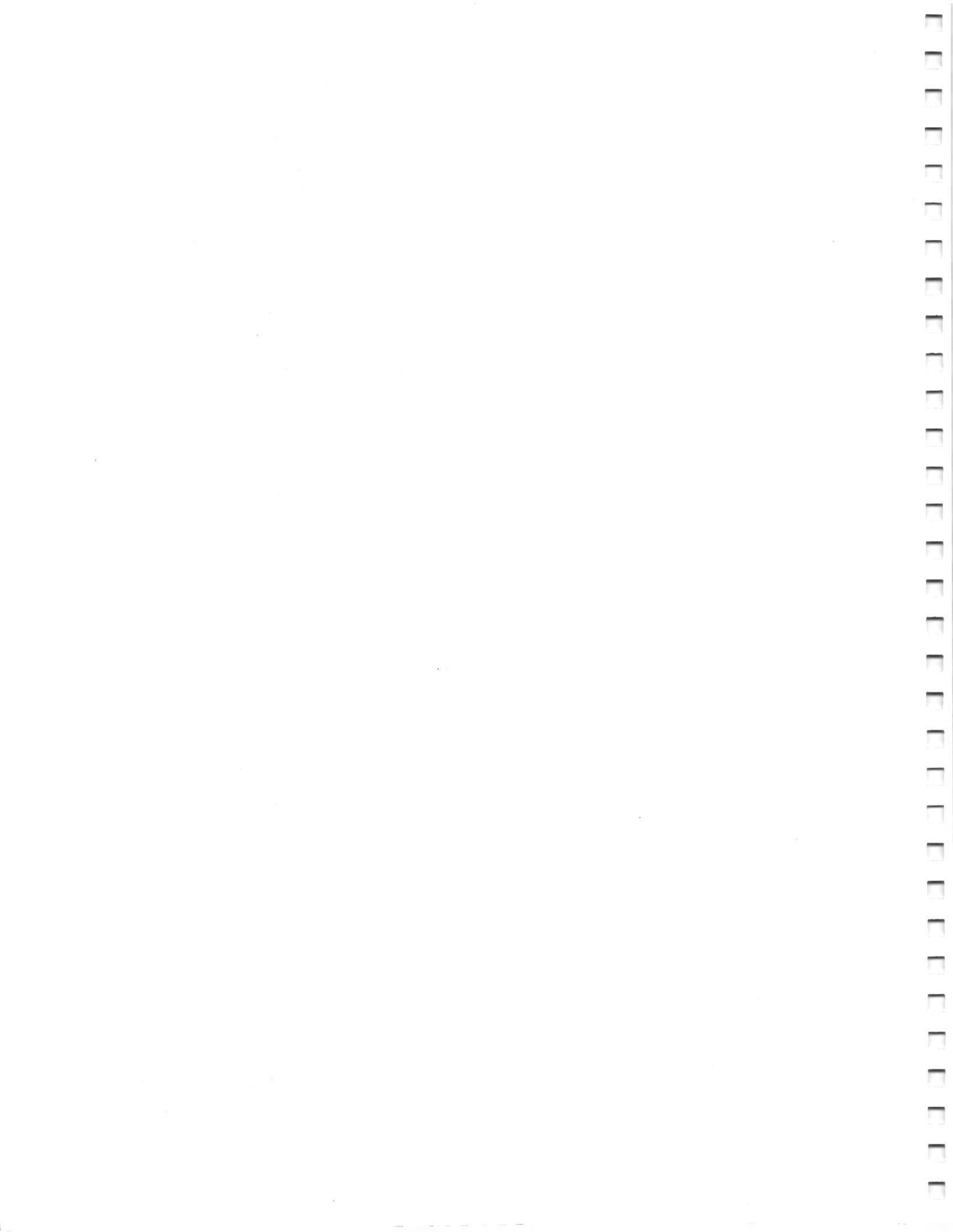


de la historia, según la cual las desigualdades sociales son intrínsecas a la naturaleza humana. El pensamiento capitalista sobre la existencia de dirigentes políticos ha ocultado la historicidad de los modos de producción económica, de las clases sociales que le corresponden y de la naturaleza diversa de la dominación política; por el contrario, el pensamiento marxista ha descubierto que en cuanto en las sociedades aparecen las relaciones de propiedad y posesión de los medios de la producción, y su contrario la no propiedad y no posesión en otro estrato de la sociedad, se producen una dominación y opresión necesarias, que justifican la explotación del trabajo. Pero esto no se traduce automáticamente en que siempre haya de existir una clase dominante y una oligarquía, ya que éstas son un producto histórico.

El Estado se constituyó en una entidad diferenciada del resto de la sociedad y por encima de sus instituciones; a su vez, se creó también un personal profesionalizado y especializado solo al servicio de los órganos de decisión política legítimos para el funcionamiento del aparato estatal. La extensión del sistema representativo a la esfera del Estado y de la sociedad permitió la organización de las clases sociales y a los grupos de representantes y dirigentes que asumen la función intelectual de su clase, definiendo así sus intereses y conducir sus acciones. La constitución de los gobernantes se combina con la organización del poder y mientras la posesión de la riqueza siga determinando en parte el acceso al poder, la elite en el Estado no llegará a constituirse de un modo político puro.²³

Se habla de organización como algo opuesto al caos y al desorden en el comportamiento humano, para que éste tome un curso y un sentido racional; así, la idea de orden se atiene a una distribución ordenada de los elementos que intervienen en la estructuración y función de la organización. Esta estructuración tiene una actividad que actúa sobre las necesidades materiales y culturales de la sociedad con un sentido que es dotado por la denominada racionalidad, pero la idea de organización y la organización misma pertenecen a lo humano y no a la naturaleza, corresponden al mundo de lo social o de las relaciones sociales.

²³ “Es falsa la noción de que los hombres de negocios no participan directamente en el gobierno [...] participan [...] a medida que el Estado se interesa en la vida económica; donde quiera que el Estado interviene, encontramos a los hombres de negocios en una posición fuerte, en comparación con otros grupos económico, para influir y determinar la naturaleza de esa intervención”. Ibid. p. 59

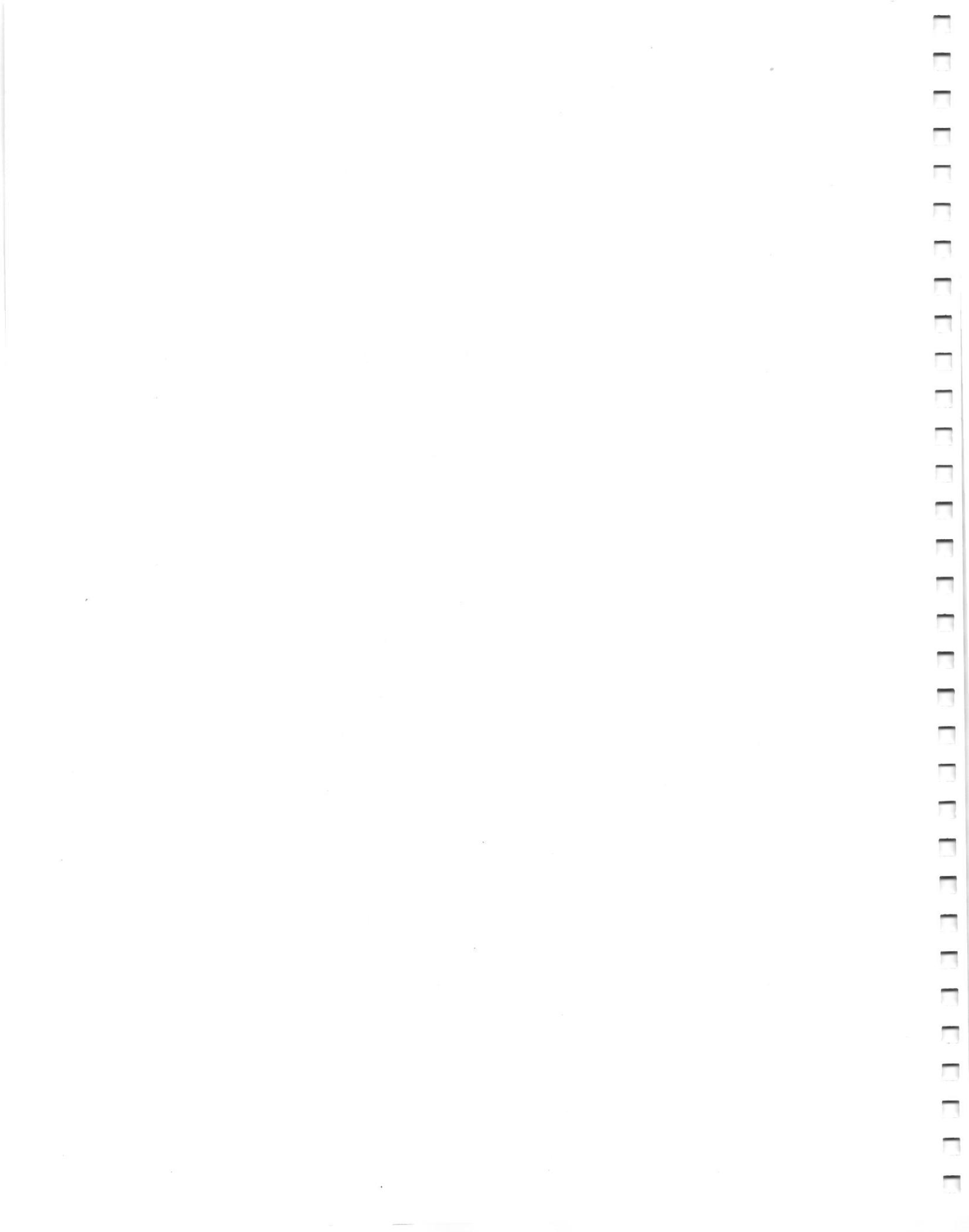


Las relaciones de poder delimitan claramente posiciones de las personas que participan en la organización y estas relaciones se pueden resumir en dos aspectos base, por un lado de decisión y mando, y por el otro de ejecución y obediencia. Se trata de observar estas posiciones respecto al funcionamiento interno de la organización pero también en sus vinculaciones con el entorno social, con las clases dominantes y las clases dominadas, en lo cual se incluyen las mediaciones que se asocian entre gobierno y clases sociales. En el sentido marxista, poder político es siempre dominación de una clase social sobre otras, de una parte de la sociedad sobre el resto; el poder es entonces la posibilidad o la capacidad que tiene un grupo o una clase social de imponer su voluntad,²⁴ referida a intereses históricamente determinados, al resto de las clases sociales que, por ello mismo ocupan una posición subordinada.

Para la corriente neoliberal, el poder estaría diluido en una multiplicidad pluralista de centros de decisión, grupos de fuerza, grupos de presión o poderes de facto; entre ellos se establecería un equilibrio por la concentración de fuerzas políticas y económicas en los poderes de decisión, repartiéndose, así, el poder político institucionalizado. A su vez, para la corriente neocorporativista del Estado, los diversos poderes se encuentran institucionalizados por el Estado fuerte que realiza su unidad, en la cual, los diversos grupos de presión reaparecen como centros de poder político bajo la dirección neutra de la administración técnico-burocrática. En todo caso, ambas perspectivas concluyen que la autoridad significa el derecho legítimo a tomar decisiones que obligan a la colectividad.

La personalidad particular de los gobernantes no es otra cosa que su posición social, ya que los asuntos del Estado son también los modos de existencia y de actividad de las posiciones sociales de los humanos; y esta posición social de los agentes del poder no es universal sino concreta, en tanto que son exponentes de un sistema de dominación política de las clases dominantes. Las relaciones entre las diversas clases y los funcionarios del Estado no consisten en un reparto equitativo del poder político institucionalizado, ya que la clase dominante o fracción hegemónica de ésta detenta siempre un espacio más importante que las otras.

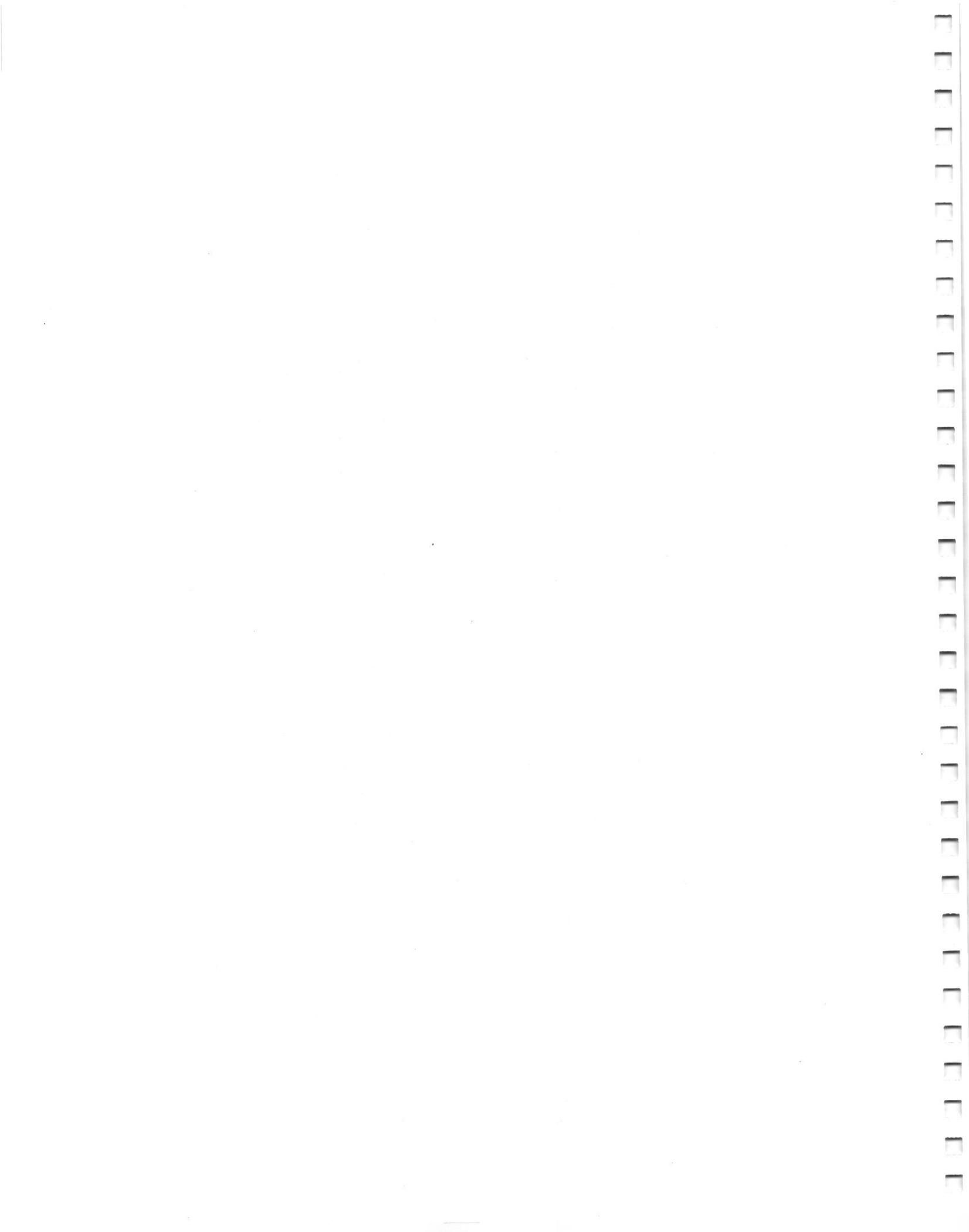
²⁴ “¿Cómo domina entonces la clase dominante? Esencialmente logrando que su posición dominante en la economía, en el aparato de Estado y en las superestructuras ideológicas sean reproducidas por el Estado”. Göran Therborn, op. cit., p. 298



La compleja interrelación de funciones y actividades que se enrolan en el Estado y la sociedad forman, en términos gramscianos, el bloque histórico, cuya unidad esta garantizada por una fuerza hegemónica que gobierna. En este mismo sentido, Gramsci planteaba que, con el desarrollo del capitalismo, el intelectual²⁵ moderno ocupa un lugar fundamental para la reproducción de las funciones del Estado; este proceso consiste, según los certeros planteamientos de Gramsci, en un desarrollo orgánico necesario que tiende a integrar al personal especializado en la técnica política con el personal especializado en las funciones concretas de la administración de las actividades prácticas esenciales de los grandes y complejos estados nacionales de las sociedades modernas. El efecto de este proceso en la burocracia política ha sido el desplazamiento en los políticos, preparando solamente para las actividades formales a un tipo de político dotado de un mínimo de cultura técnica que le permita juzgar las cuestiones técnicas que le presentan los especialistas.

Las características de la organización social pueden variar en extensión y complejidad, pero mantienen en común una serie de funciones realizadas por un cuerpo de funcionarios, y en cualquier caso existe un grado de legitimación de la democracia representativa que instituye el poder vigente junto a un aparato burocrático paralelo con un grado, para nada poco importante, de influencia y poder. Así, los portadores de la autoridad pueden considerar que cumplen una función dirigente en la organización estatal; mientras que los dirigentes políticos son representantes de los intereses concretos de las clases en la esfera estatal, los representantes burocráticos funcionan como portadores de los fines y de la racionalidad estatal. Finalmente hay que recalcar que, no hay nacidos para mandar, aunque la vocación para mandar en determinados individuos es un fenómeno del proceso político; las capacidades son un producto de la cultura y de las relaciones de dominación, por tanto no son naturales sino sociales.

²⁵ “Todo intelectual se define en el seno de un bloque histórico determinado [...] El carácter orgánico del vínculo entre estructura y superestructura se refleja cabalmente en las capas de intelectuales cuya función es poner en práctica este vínculo orgánico: los intelectuales forman una capa social [...] encargada de elaborar y administrar la superestructura [dando a la estructura] homogeneidad y la dirección del bloque histórico”. Hugues Portelli, op. cit., p. 95



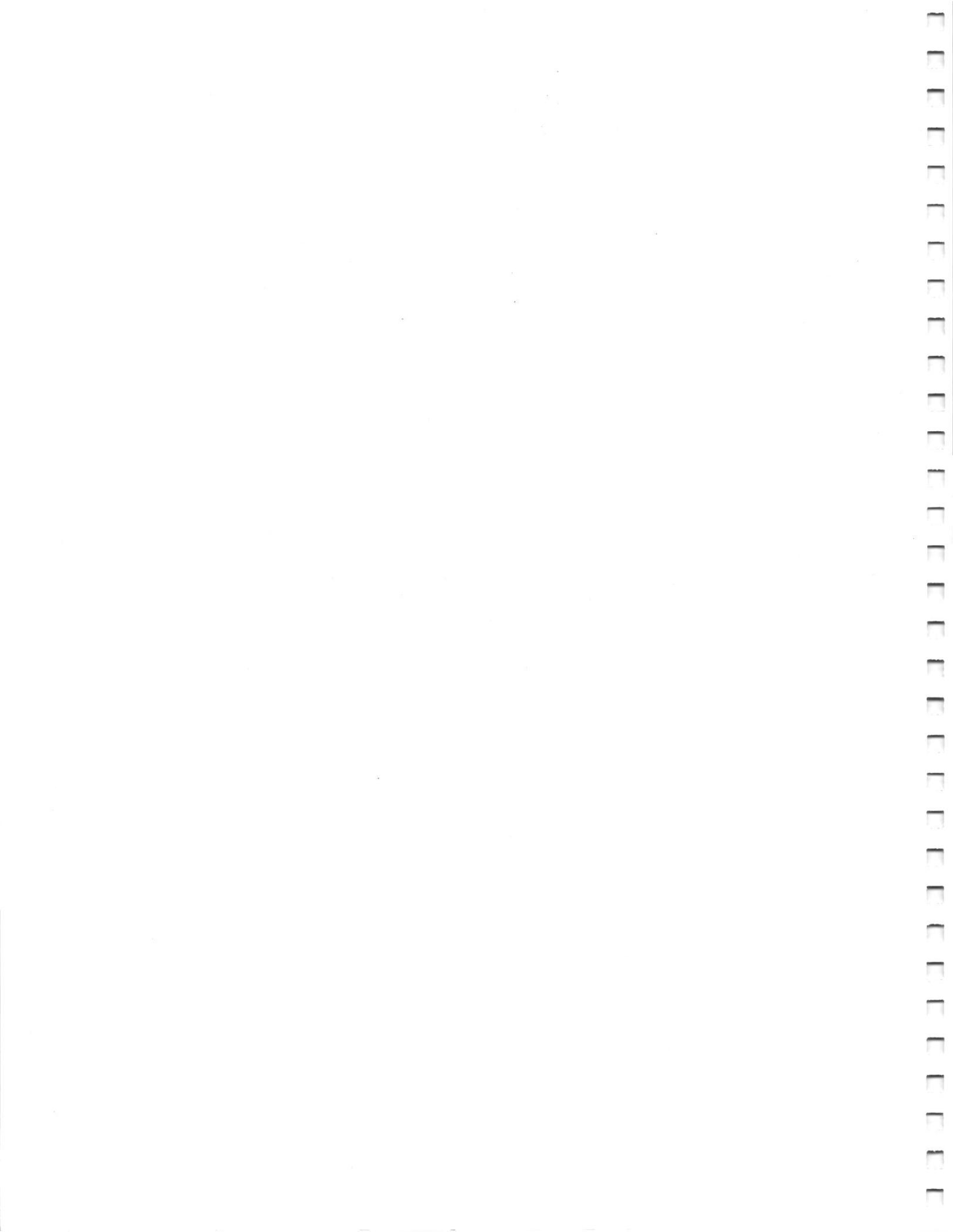
II. Breve recorrido por la historia mexicana sobre los fundamentos de las relaciones entre los poderes políticos y económicos

Es necesario recurrir a la historia, la cual permite entender el desarrollo y la evolución, a través del tiempo -y del espacio-, de la formación de la sociedad mexicana, de sus estructuras y de cada uno de sus aspectos particulares, la perspectiva histórica juega un papel muy importante al ofrecer un marco general, sujeto a diversas interpretaciones, que nos permita identificar -para el caso concreto que aquí se estudia- los antecedentes y el desarrollo histórico de las relaciones entre el aparato político burocrático, a través de sus gobernantes, con la clase social dominante y su facción hegemónica en el poder del aparato estatal.

Así, desde la época prehispánica; pasando por la Colonia y el Virreinato de la Nueva España; hasta la formación de la nación independiente, su transformación social, económica y política; el proceso de modernización del capitalismo en el siglo XIX; la revolución política y social y su violenta reforma del Estado durante las primeras tres décadas del siglo XX; la consolidación del Estado moderno y sus distintas etapas; hasta la situación actual de la sociedad y el Estado en México; en todo este recorrido histórico general se puede observar como ha sido una característica fundamental (de una forma u otra) la relación entre el aparato burocrático estatal con los grupos económicos poderosos, y como se ha ido transformando con el fin de mantener, en todos los casos, el orden social y el *status quo*, esto inserto en la concepción materialista y el contexto de la lucha de clases y las relaciones de explotación en la historia de México.

De la época prehispánica a la Nueva España

Desde la época prehispánica existe el antecedente de esta estrecha vinculación entre las estructuras económicas y políticas en las sociedades que prevalecieron en el territorio de lo que hoy es la nación mexicana, y es que en estas sociedades radica una importancia histórica ya que se pueden encontrar los antecedentes prehispánicos de la sociedad mexicana. La más emblemática de estas sociedades era la Mexica; y aunque si bien, todas sus estructuras fueron destruidas y su proceso histórico fue interrumpido, heredó de alguna manera a la sociedad posterior toda una tradición acerca de la importancia del



poder real, dominante, político y económico y la concentración de éste en los órganos institucionales formados para su ejecución y su aceptación en la sociedad.

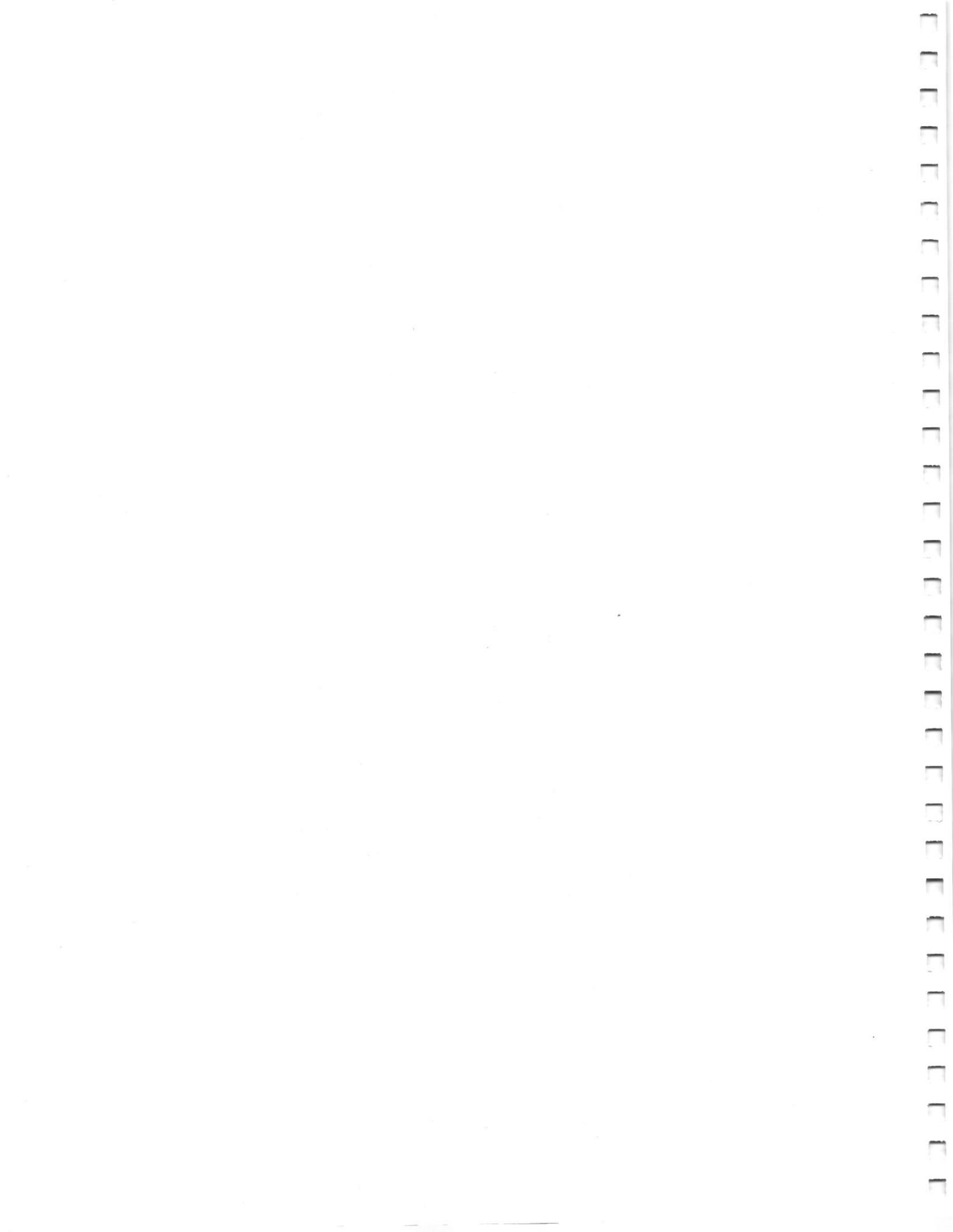
A diferencia de las Estado-nación, la sociedad Mexica se constituía por varios Estados o territorios que se conocieron como Tlatocáyotl, siendo el de México-Tenochtitlan, en la etapa de auge y decadencia de los mexicas, el Tlatocáyotl más importante junto con los de Texcoco y Tlacopan (lo que se conoció como la triple alianza). No obstante la complejidad que implicó la sociedad Mexica, se puede decir que esta era una sociedad avanzada para su época, con una estructura política consolidada, un aparato burocrático altamente jerarquizado, en el que “formalmente la gran pirámide burocrática tenía como voluntad omnímoda la voluntad del Tlatoani”.¹

En efecto, desde Huitzilhuítl a Cuauhtémoc -tlatoanis de México-Tenochtitlan- en estos se concentraba la jerarquía del poder de la sociedad Mexica, además, su aparato burocrático se componía también de jefes militares y eclesiásticos subordinados a éste; el poder del Tlatoani era vitalicio y su designación por lo regular era por designio del anterior o se designaba por los miembros de las más altas jerarquías de dicha sociedad; seguido del Tlatoani estaba el Cihuacóatl, después de este el Pipiltin y el Pochtecáh, todos estos encargados los asuntos del aparato burocrático y estatal Mexica. La organización territorial de los mexicas se fundamentaba en núcleos locales de organización política y económica conocidos como Calpulli, la organización de éste era de tipo gentilicio o familiar y la designación de sus gobernantes y jefes era según los usos y costumbres, los ancianos eran los gobernantes y los jefes se designaban en consejo.

El modo de producción que regía a los mexicas ha sido tema de muchos debates teóricos, sin embargo, todos estos debates apuntan en que su modo se basaba en la explotación de una clase trabajadora de agricultores de las ciudades, civilizaciones y culturas dominadas, siendo los excedentes de la producción los tributos pagados a las ciudades dominantes para la manutención y el funcionamiento del aparato burocrático;²

¹ Diego López, *La burocracia en México*, Secretaría de Comercio, México, 1980, p. 10

² “El tributo, como procedimiento fundamental para la acumulación de los excedentes en manos de la clase dominante, se extraía tanto de los pueblos conquistados como de la propia población”. Johana Broda, “las comunidades indígenas y las formas de extracción del excedente: época prehispánica y colonial”, en Enrique Cárdenas (Comp.), *Historia económica de México VI*, FCE, México, 1989, p. 55



de aquí resalta la importancia de que la organización de la economía era dirigida y regulada por el organismo político; en si la estratificación social económica y política de los mexicas era resultado de su modo de producción llamado por algunos “despotismo tributario”,³ y sus medios como la tierra y el trabajo, permitiendo el ejercicio de otras actividades económicas muy importantes como la artesanía, el comercio y los servicios públicos.

No obstante el proceso histórico que se desarrollaba en la sociedad Mexica, como el del resto de los pueblos y sociedades prehispánicas, fue interrumpido abrupta y violentamente. A partir del acontecimiento que hoy en día se denomina “descubrimiento de América” se inicia la etapa de un proceso histórico en el que el orden social y político de las sociedades prehispánicas —o también llámense precolombinas— es totalmente modificado para imponer, desde fuera, otro orden resultado de la injerencia, para ese momento, de nuevos actores sociales tanto para los pobladores de las sociedades prehispánicas como para estos nuevos actores, quienes arribaron a los territorios habitados por aquellos pobladores, es decir, los europeos. Si bien este proceso de interrupción y modificación tuvo sus particularidades, cabe decir, que para el caso de la sociedad Mexica su importancia, en tanto a sociedad cuyo proceso histórico social fue transformado, estriba en que por este acontecimiento, principalmente, es que se modifica la formación social y la relaciones sociales materiales y culturales de quienes pertenecían a los pueblos precolombinos al igual que para los europeos que respectivamente pudieron injerir e implantar la nueva organización social.

En efecto, la caída de México-Tenochtitlan, varios años después del “descubrimiento de América”, significó la quiebra del antiguo orden y la instauración de uno nuevo a manos de los expedicionarios y conquistadores súbditos de la monarquía española; así, la construcción de un nuevo imperio conllevó a la ardua tarea de crear y establecer las nuevas instituciones, a través de lo que se conoció como “La Colonia”, y los mecanismos para la preservación de la nueva sociedad resultando en la conformación de la Nueva España y el modo de producción que le correspondió, el cual, dicho sea de paso, resultó insertó en la transición heterogénea, iniciada en la Europa medieval, hacia la construcción y consolidación del orden actual, es decir, el capitalismo mundial. Si

³ Pedro Carrasco y Johana Broda (edits.), *Economía Política e ideológica en el México prehispánico*, Nueva Imagen, México, 1978, p. 18

bien no se puede afirmar que la Nueva España era una sociedad capitalista, si se puede mencionar que se trató de una sociedad cuyos mecanismos de explotación fueron el antecedente, a manera símil que su contraparte europea, para lo que después sería una sociedad capitalista, aunque seguramente llegase a ser periférica, dependiente y tardía.

La tarea de colonización, por lo tanto, significó la organización del nuevo territorio del imperio español y la creación de los organismos políticos para el control, cabe mencionarlo, del nuevo Estado. La Nueva España, al convertirse en el primer virreinato del imperio y la monarquía española, puso en práctica los primeros esquemas de organización política, de los que derivaron los principales fundamentos organizativos de la Nueva España; así, por mencionar algunos ejemplos, para el control político y administrativo en un inicio se creó El Consejo de Indias o, consecuentemente, la figura del virrey, quien el primero de ellos fue Antonio de Mendoza. Sin embargo, en la organización colonial debido a su naturaleza -como el hecho de estar alejada territorialmente del imperio español- “había indefiniciones en las actividades de los funcionarios y los límites y jurisdicciones de sus cargos no estaban precisados con claridad”.⁴

Así, dadas las circunstancias, el poder real durante la colonia era, además de ser verticalista y altamente jerarquizado al estilo de la nobleza, fáctico, es decir, un poder que por la vía de los hechos se basaba en tanto al poderío económico como en correlación con el aparato burocrático; así, los primeros años de la colonización española estuvo, principalmente, a cargo de personalidades que ya para ese entonces fungían como una especie de empresarios (no en el sentido moderno de la palabra, pero por ejemplo se puede hablar de comerciantes) quienes actuaban con cierta discrecionalidad, pero con un poder real ante el imperio y la monarquía española; mismos que a su vez fueron concentrando grandes riquezas, debido al sistema de explotación dado a través del sistema de la Encomienda, el cual no distaba de ser un parangón con el esclavismo, claro adaptado a las circunstancias de la época, además de que era también el núcleo, en paralelo con la Iglesia, en el que se impuso la ideología del imperio que en gran medida se basaba en la religiosidad del catolicismo, y así poder mantener el orden establecido.

⁴ Romeo Flores Caballero, Administración y política en la historia de México, INAP-FCE, 2ª edición, México, 1988, p. 24



Lo anterior permitió, casi como regla general, tener de una manera u otra el control sobre la mayoría de los principales cargos políticos de la Nueva España y transmitirlos de generación en generación, por lo menos durante los primeros doscientos cincuenta años de vida de la Nueva España. Sin embargo, ante tanta rigidez, el progreso del que requería el imperio y sus colonias como la Nueva España, para empatarse -en la lógica de la competencia- con las nuevas circunstancias mundiales, se veía entorpecido ante la misma rigidez del sistema, esto hizo necesario que desde el seno de la monarquía española, ya en manos de la dinastía de los borbones, se tomaran las medidas obligadas para reformar al sistema económico y político burocrático, lo que dio como resultado Las Reformas Borbónicas con las que la monarquía emprendió la reorganización burocrática tanto en la misma España como en sus colonias incluyendo a la Nueva España⁵ (mismas, en las cuales, cabe decir, se encuentra el antecedente novohispano del aparato burocrático y estatal del México moderno).

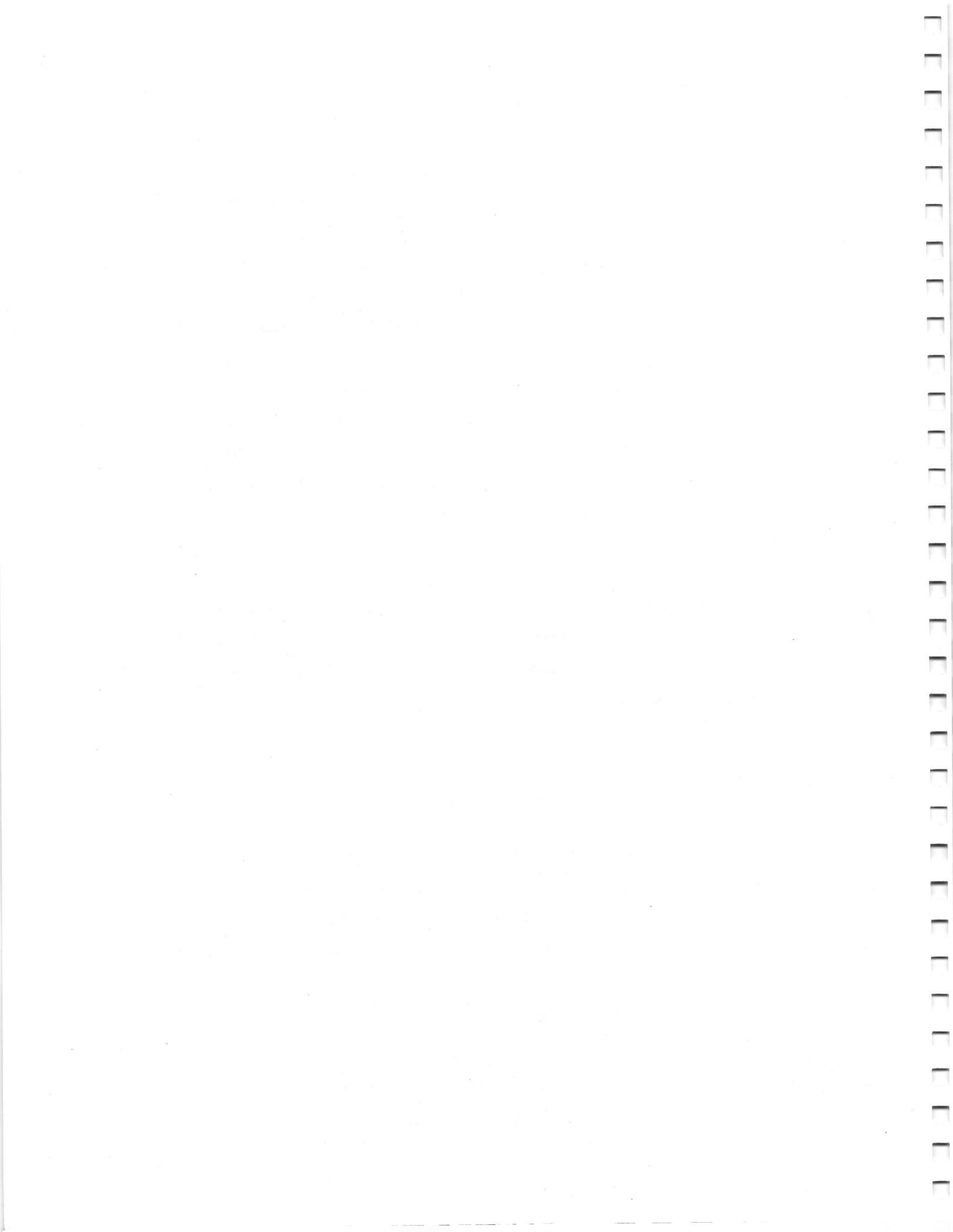
No obstante, la implementación de las reformas y el alcance de sus metas de corto plazo trajeron consigo una serie de problemáticas que se fueron reflejando, sobre todo, en la recomposición de las clases sociales, particularmente en las facciones de aquellas que se disputaban el control de la Nueva España⁶ agudizando ya en las postrimerías del siglo XVIII y Principios del XIX el conflicto entre estas facciones.

La formación del México Independiente y sus primeros años de vida

En la historia, denominada, universal son conocidos los acontecimientos acerca de la invasión en la península ibérica y de las monarquías ahí establecidas, como la de España y Portugal, por parte del ejército del emperador francés Napoleón Bonaparte; esto conllevó a que abdicara a su trono, el entonces monarca español, Fernando VII. Este

⁵ “El hombre que se impuso la tarea de promover estas reformas en América fue José de Gálvez, quien como visitador de la Nueva España de 1765 a 1771 las comenzó a poner en práctica con energía inusitada”. Diego López, op. cit., p. 92

⁶ “El crecimiento novohispano [...] –muy rápido en la segunda mitad del siglo XVIII- hacia crecer las causas conflictivas. En primer lugar, las clases dominantes se hallaban escindidas entre señores de la plata –predominantemente criollos- y grandes comerciantes monopolistas -a menudo transformados en terratenientes- mayoritariamente peninsulares. Los primeros tenían su expresión corporativa en el cuerpo de la minería, los segundos, en el consulado de comercio; en el plano político el ayuntamiento de la Ciudad de México era la fortaleza de la aristocracia criolla, frente a las magistraturas de designación metropolitana”. Juan Felipe Leal, *La burguesía y el estado mexicano*, 14^o edición, El caballito, México, 1984, p. 48



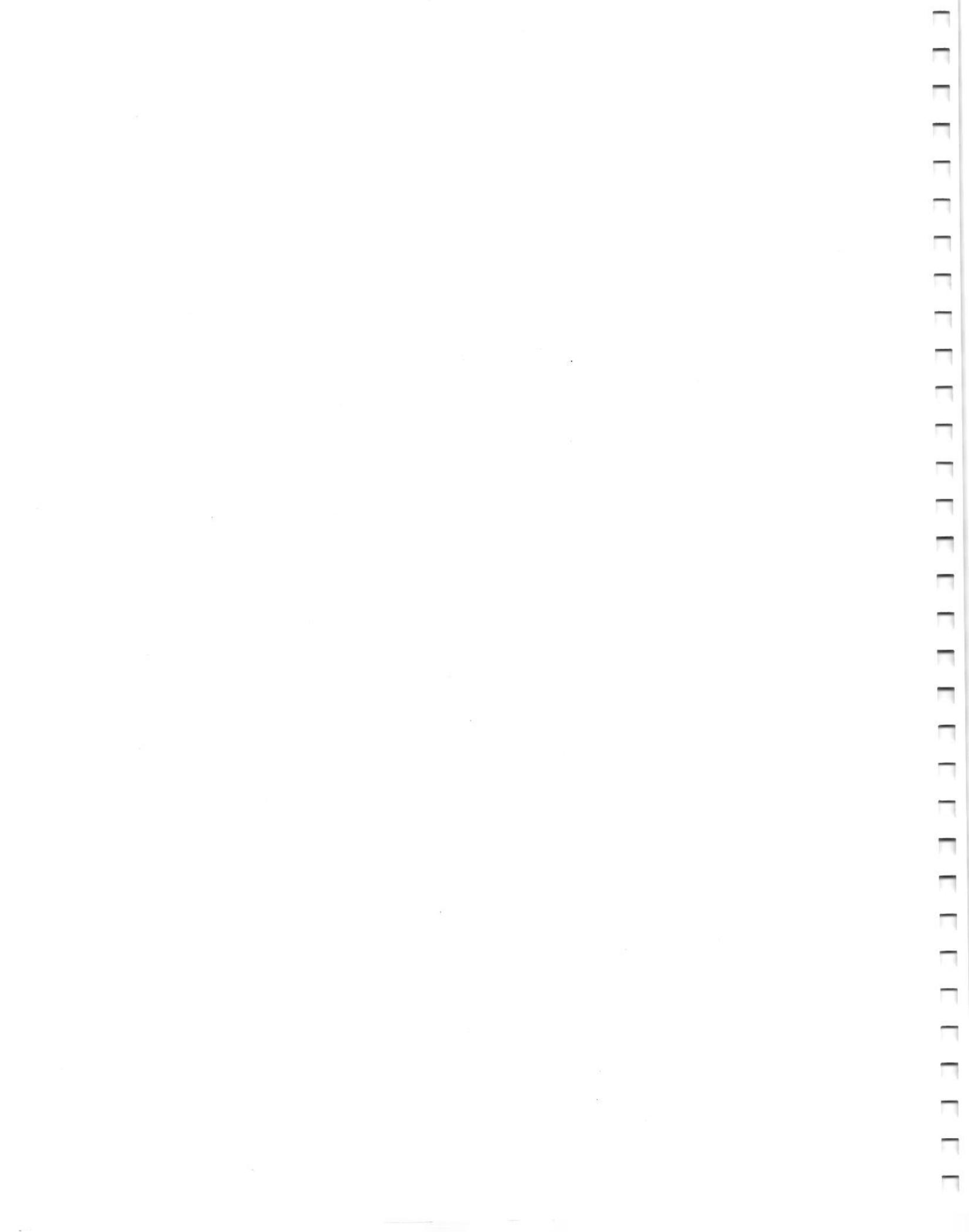
panorama planteo la necesidad de cuestionar la legitimidad del poder establecido en los dominios de la monarquía y el imperio español, entonces bajo el yugo del imperio francés; a raíz de esto, en la Nueva España se abrieron los caminos para que aquellos sectores marginados de las clases dominantes, incursionaran en la participación política de la que, en otrora época colonial, eran marginados; lo que además, también conllevó a la división del grupo español que ostentaba el poder, tanto el político como el económico; resultando así, y dadas las vicisitudes históricas, el inicio de la guerra de independencia, con todo y sus aristas que el proceso conllevó sobre todo en la confrontación entre los grupos antagónicos.⁷

La guerra de independencia significó la transición del orden colonial a los primeros cimientos del Estado mexicano, en la que se planteó, principalmente, la necesidad de superar la división estamental de castas y de remplazarla por la figura clasista de la ciudadanía. Lo cual no significa que no hubiera clases sociales durante La Colonia. Las había, de una forma u otra, y se estructuraban bien definidas, esto claro está, en la medida en que las relaciones de producción que se establecían entre unos y otros grupos sociales suponían la extracción de un excedente económico; pero lo que hay que destacar es la visión que la sociedad colonial tenía de sí misma —a la luz de las ideología de las clases dominantes—, es decir, la manera en que percibía, razonaba y justificaba la diferenciación y la desigualdad social. Y aunque si bien, la guerra de independencia no suprimió de forma drástica y definitiva con el pasado colonial, los cambios jurídicos y políticos que anunciaron la república federal de 1824, contribuyeron a impulsar el paso de una sociedad estamental a una sociedad civil.

Una vez consumada la independencia inicio la fase de formación del Estado mexicano, caracterizado por ser un Estado nacional incipiente, al que comúnmente se le conoció como anárquico, pues carecía de una autoridad efectiva sobre la población y el territorio, y se halla contenido por una multiplicidad de poderes locales y estamentales cuya autonomía era insignia de la debilidad del poder público nacional,⁸ el cual estaba relativamente diferenciado del sistema económico y de la estructura social, pero en

⁷ “El transcurso de la guerra permitió la definición de la ideologías, la precisión de los intereses y la identificación de los grupos rivales. En un principio el conflicto se circunscribió a la esfera de los criollos y españoles y se encamino a pedir la eliminación o defensa de los españoles en la administración pública”. Romeo Flores..., op. cit. p. 49

⁸ “La enorme y endeble burocracia formaba la clase media urbana que vivía del presupuesto en forma bastante raquítica y servía en forma ineficiente e irregular”. Diego López, op. cit., p. 308



donde existían los poderes territoriales y estamentales de las clases y grupos de propietarios, tales como la iglesia, cuerpos y estamentos de poseedores, grandes terratenientes laicos, etc. Durante este periodo “la Burguesía Industrial era, al igual que el proletariado industrial, una clase social en formación”.⁹

Así, una de las grandes cuestiones que el naciente Estado nacional mexicano hubo de enfrentar y resolver, fue la conservación de las corporaciones civiles y eclesiásticas que impedían su propia estructuración y consolidación. En consecuencia, en 1824 ciertos gobiernos de los estados de la república federal emprendieron la disolución de algunas de las corporaciones y la desamortización de sus bienes. Esta política se intensificó en los años de 1833 y 1834, cuando el embate en contra de las corporaciones se instituyó en programa de gobierno en el plano federal. Si bien el golpe de Estado de 1835 y la implantación de la república central interrumpieron este proceso, no lograron revertirlo; la caída de la dictadura de Santa Anna y la restauración de la república federal en 1854 despejaron la vía para la continuidad de la reforma.

El proceso de las reformas de mediados del siglo XIX

La revolución de Ayutla, en 1854, es un parte aguas entre el periodo de formación y la fase de constitución y consolidación del Estado nacional mexicano, un Estado de corte liberal y a su vez oligárquico, surgido de la reforma y que representó el ascenso y triunfo de la sociedad de civil sobre los cuerpos privilegiados heredados de la colonia. Cabe señalar que el término genérico de “sociedad” no representó -y aun hoy en día- otra cosa más que los intereses de una determinada clase social en ascenso, es decir, la burguesía; la cual dicha sea de paso, no se debe confundir con su contraparte europea ya que por más que se le asemeje -pues aunque pretendía fundarse en la industria-, su fuerza provenía de la especulación con la tierra y el comercio.

El Estado surgido de esta etapa contenía una contradicción interna que le era propia y distintiva; por un lado en el plano de las relaciones formales políticas era liberal; sancionaba la igualdad legal y política de los ciudadanos y la libertad de pensamiento y de cultos; los sujetos eran considerados como individuos y como el principal eje rector

⁹ Juan Felipe..., op. cit., p. 61

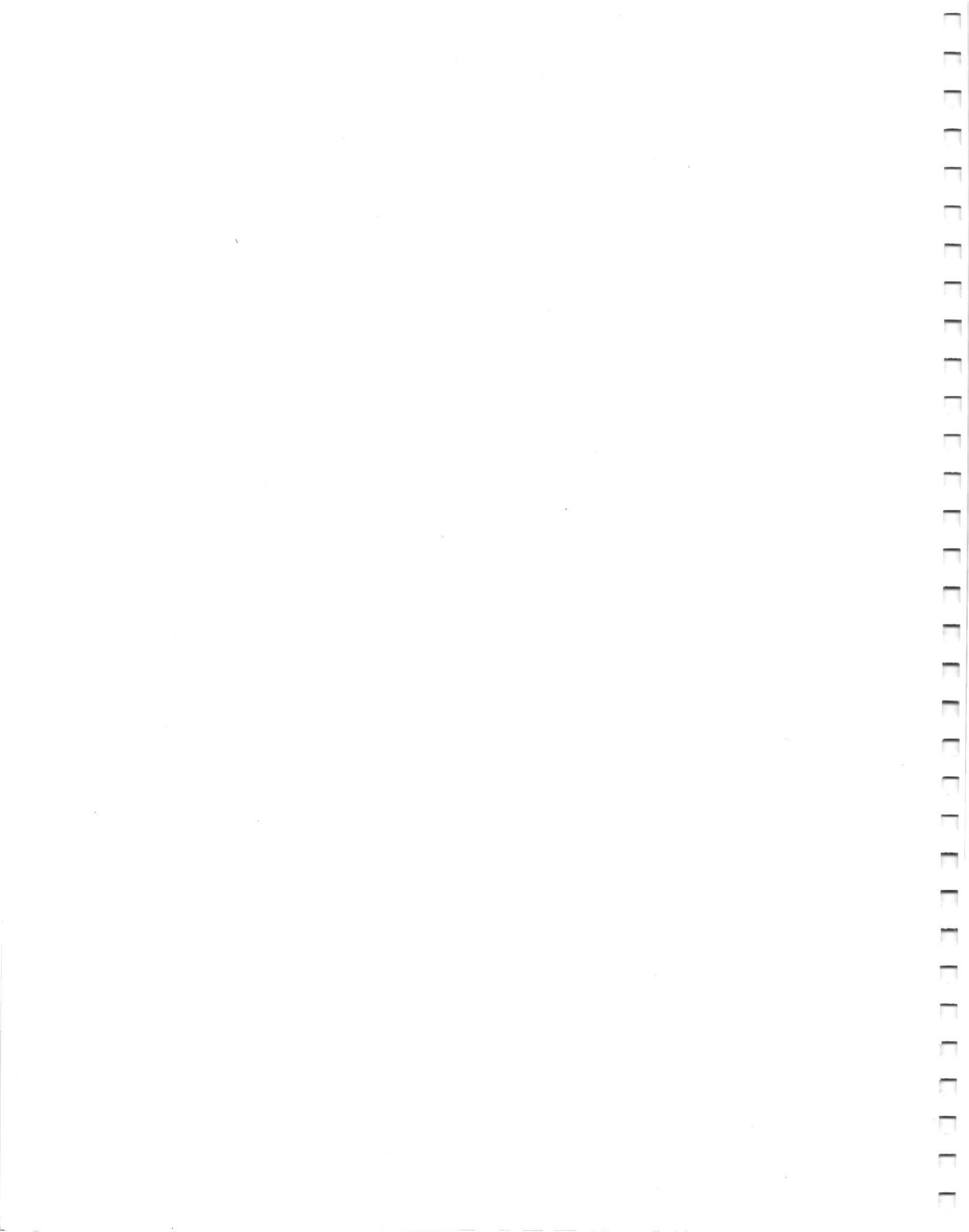


de la sociedad y, así mismo, como un garante y promotor de los intereses particulares; adoptaba la forma de una república democrática, representativa y federal, la cual se organizó conforme a la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial, con el predominio del segundo); se propuso establecer el libre cambio en lo interno y en lo externo y pugnaba por eliminar el trabajo esclavizado y sustituirlo por el trabajo asalariado libre.

Por otro lado, en el plano de la realidad era oligárquico; era la expresión política y administrativa de los compromisos acordados por las oligarquías regionales y locales más importantes de país, de ahí la persistencia de formas no capitalistas de producción, particularmente en el campo, de ahí también el predominio de estructuras sociales y políticas impregnadas de matices estamentales y raciales; la permanencia de formas clientelares como el caciquismo y el caudillismo; también una inexistencia de partidos políticos y la organización de la dominación por la vía del control oligárquico directo de las diversas ramas del aparato estatal; y finalmente la tendencia hacia la dictadura del titular del poder ejecutivo federal y sus pilares de apoyo como la violencia institucional y el consenso pasivo de la mayoría de las clases dominadas, canalizando y encabezando la eficacia política de las clases propietarias.¹⁰ Sería equivoco pensar que de los términos de esta contradicción liberal-oligárquico el primero era apenas de importancia aparente y que el segundo era el verdaderamente significativo. Ambos aspectos, aunque sin el mismo peso, eran fundamentales, puesto que constituían una unidad de compromiso que no podía descomponerse en sus partes integrantes y ni romper con la unida misma.

Entre los años de 1867 a 1880, se crearon los mecanismos para la redistribución de los factores de producción (tierra y fuerza de trabajo), así como la instauración de un poder público relativamente autonomizado de la sociedad y de las clases sociales. Se trataba de un aparato estatal poco organizado en sus aspectos administrativos y financieros, y que además debía hacer frente a una deuda interna y externa que era un lastre para la economía nacional; era un poder público que buscaba urgentemente consolidar al bloque de las clases dominantes para poder hacer efectiva la centralización política

¹⁰ “Las capas medias letradas triunfaron en la constitución de 1857 y en las leyes de reforma. [...] derrotaron a la iglesia, el ejército y a sus simpatizantes, pero transigieron con los grandes terratenientes laicos. Se trataba de una libertad al servicio de los grandes propietarios”. Ibid. p. 66



administrativa, fiscal y militar. En este periodo se registro el inicio de la construcción ferroviaria, la restricción de los derechos de las alcabalas y la ampliación y articulación de los mercados de tierras, productos agropecuarios, manufacturas de capitales y fuerza de trabajo; El polo dinámico de este periodo se ubicó en el impacto de las leyes de reforma, las cuales fueron “el único medio posible para salir de la inestabilidad”,¹¹ y en el proceso de acumulación originaria propia del entonces Estado y nación en México.

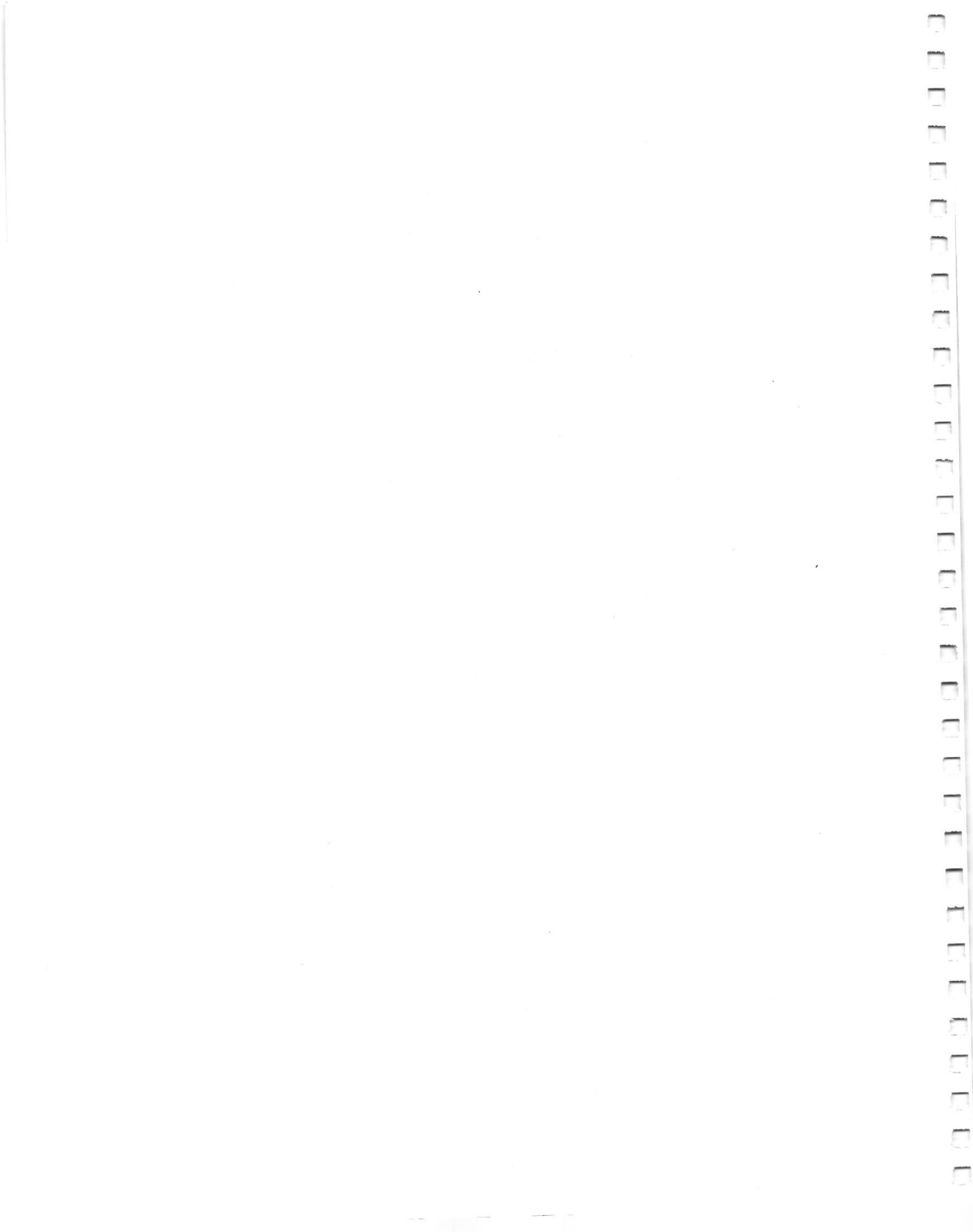
Sin embargo, hacia el año de 1880 el proceso de reforma quedó connotado por la operación de una serie cambios institucionales, que fueron, para la perseverancia de “la elite de latifundistas, comerciantes y militares derrotados [durante la reforma y la que] esperaba mejores momentos para reponerse del trauma de la derrota”,¹² el punto clave de su reintegro al rubro del dominio político y económico; y que además modificaron el acceso a los recursos naturales (como terrenos baldíos y yacimientos minerales), al sistema impositivo y a la organización empresarial. En él se dieron los pasos más decisivos para la creación de un mercado nacional y para la incorporación de México al capitalismo internacional de la segunda revolución industrial.

La etapa del porfiriato

Una característica de la historia del siglo XIX en México fue la costumbre de que los titulares del poder ejecutivo se reeligieran. En este contexto Porfirio Díaz (personaje conocido por su larga estadía en la presidencia de la república; en sus dos fases, la primera entre 1876-1880, y la segunda de 1884-1911), quien encabezando la rebelión de Tuxtepec contra las huestes juaristas encabezadas por Lerdo de Tejada, en la que paradójicamente enarbolo los principios de la no reelección, pudo ascender en el poder para, de esta forma, llegar a la presidencia; y así mismo reformular los mecanismos institucionales y legales para permutarse en el ejercicio del poder. Si bien en un inicio trató de separar los poderes económicos y políticos reales, para así poder, en parte, controlar a sus grupos rivales; tuvo que, a final de cuentas, desistir de esta idea, conllevando a que la oligarquía económica durante este proceso llegara a controlar los medios y organismos políticos dominantes, concediendo así a los incipientes capitalistas, tanto mexicanos al igual que extranjeros, demasiado poder y acumulación

¹¹ Diego López, op. cit., p. 309

¹² Romeo Flores..., op. cit., p. 116



de los excedentes de las riquezas, los mismos que, dicho sea de paso, sus actividades se trasladaron de la rama económica de la tierras hacia otras ramas como, principalmente, el comercio, la minería, la banca y manufacturas. Es por eso que, además de entre otras razones, se considera que “el porfiriato no es [...] sino la continuación de la república restaurada”.¹³

Cabe destacar que la época del porfiriato estuvo caracterizada por un crecimiento económico, el cual, no se tradujo ni en igualdad y ni en justicia social, sino que ocurrió todo lo contrario; más sin embargo si estuvo impregnado de un acelerado crecimiento exigido por y para las condiciones de la época insertas en la competencia del capitalismo mundial en proceso de aceleración y crecimiento –como lo es hoy en día. Además, entre otras cosas, para esta época se puede hablar de un incremento en la inversión extranjera, el crecimiento en las exportaciones, el desarrollo de fuerzas productivas en algunas ramas económicas (como la minería, la metalurgia, la transformación y la expansión de la agricultura); a esto se suma las contradicciones sociales, cada vez más marcadas y delimitadas en la composición de la formación social, que ilustraron el cuadro general del orden establecido y estructuración de las clases sociales en lucha.¹⁴

El Estado mexicano para ese entonces cimentó su eje de poder en un bloque dominante, que de cierta manera, en su momento logro ser efectivo, incorporando a grupos de propietarios de las más emblemáticas regiones del país, traduciéndose en la consolidación de un poder central real, embestido de federalismo, que fue consistente, sobre todo, ante la capacidad de actuar en el conjunto del orden político, económico, cultural y social. A la vez que la acumulación de capital se basó en la actividad industrial, principalmente la minería. Para ello, el régimen echó andar toda una maquinaria burocrática estatal, que permitiera el alcance de sus metas y objetivos, fundada, dicha maquinaria, en el marco de la corriente de pensamiento conocida como “el positivismo” (la cual fue importada de Europa y que, recuérdese, su lema fue: *orden*

¹³ Juan Felipe..., op. cit., p. 83

¹⁴ Al respecto Diego López dice: “Al hacer un estudio de las clases sociales durante el porfiriato, Andrés Molina Enríquez considera que el elemento colocado más arriba [...] era el extranjero debajo [de éste] estaba el criollo, inmediata [le seguía] el elemento mestizo, dividido en el grupo director; en el grupo de los profesionistas; en el grupo de los empleados, en el grupo del ejército; en el grupo nuevamente formado de los obreros superiores; en el grupo de los pequeños propietarios individuales y el de los rancheros”. Diego..., op. cit., p. 315



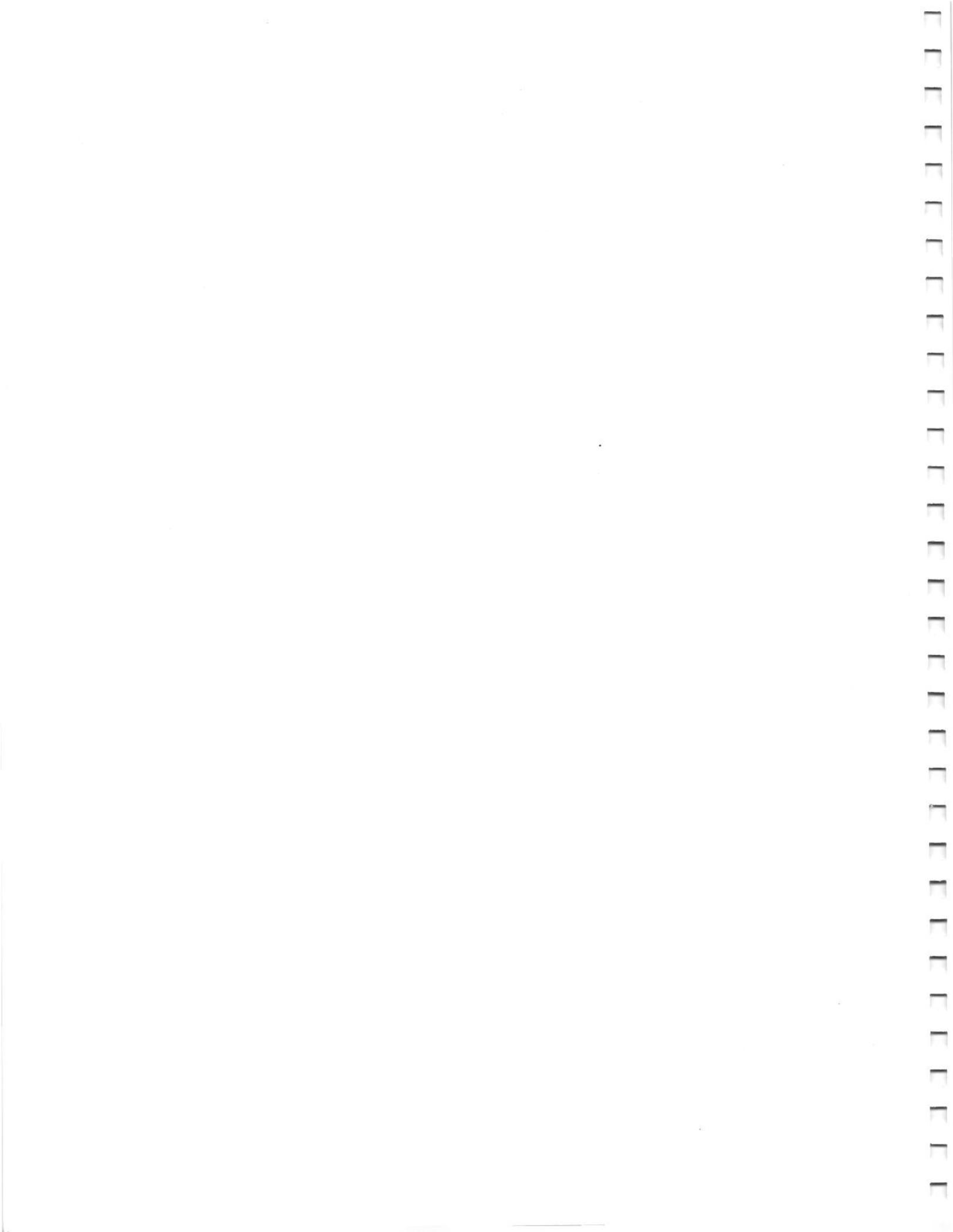
y progreso) adecuándola, si se puede decir, a la realidad mexicana por los funcionarios y burócratas, conocidos como *los científicos*, encargados de dicha maquinaria estatal durante el régimen del porfiriato.¹⁵ Pero ya avanzado el proceso de esta época, el régimen dictatorial de Porfirio Díaz se mostró incapaz de buscar una salida viable ante las distintas crisis, que principalmente se suscitaron durante la primera década del siglo XX, producto de las mismas contradicciones sociales agudizadas y aceleradas por su régimen, y resultado también del envejecimiento y agotamiento del mismo, el cual se enfrentó al cuestionamiento de su legitimidad y finalmente en su desmantelamiento.

La revolución mexicana y los gobiernos caudillistas

La crisis económica mundial que se dio a inicios del siglo XX, tuvo sus repercusiones en el México de ese entonces, reflejándose en la quiebra de un número importantes de fábricas, enfrentamientos entre los grupos oligárquicos y burgueses locales; en el agotamiento del modelo exportador, garante de los intereses extranjeros, nacionales y de los grandes terratenientes; y sobre todo se dieron las protestas sociales, cuya envergadura política fue tal que antecedió a la insurrección y subversión del régimen establecido en 1910. Al desintegrarse el bloque en el poder dominante, ante la embate de la insurrección popular se puso fin al, antes mencionado, Estado liberal oligárquico.

Si bien, se sabe que el ejército federal del régimen dictatorial de Díaz fue derrotado, el verdadero sentir del movimiento revolucionario se dejó ver en dos principales vertientes, mismas que lo dirigieron; por un lado, se habla de la vertiente del constitucionalismo, que pugnaba por la reforma política, similar a la reforma de mediados del siglo XIX; y por otro lado, estaban las expresiones que luchaban por la inclusión de las demandas sociales y económicas que dieron origen a la insurrección violenta. Sin embargo, una vez desmantelado el viejo orden dictatorial, el resultante victorioso del proceso revolucionario fue el grupo del constitucionalismo, cuya victoria, más que a una efectiva estrategia militar, se debió a sus alianzas políticas con sectores de las otras

¹⁵ “Los científicos era un bloque integrado por abogados, economistas, médicos, ingenieros, periodistas y poetas y se les consideraba como la crema y nata de la sociedad [...] entre ellos Francisco Bulnes, Sebastián Camacho, Joaquín de Casaús, Ramón Corral, Francisco Cosmes, Enrique C. Creel, Alfredo Chavero, Manuel María Flores, Guillermo de Landa y Escandón, José Ives Limantour, Miguel Macedo, Pablo Macedo, Jacinto Pallares, Porfirio Parra, Emilio Pimentel, Rosendo Pineda, Emilio Rabasa, Rafael Reyes, Justo Sierra, Joaquín Baranda, Diodoro Batalla, Teodoro Dehesa y Bernardo Reyes. La mayoría eran ricos, pertenecían al mundo de las finanzas, eran talentosos, conservadores y tecnócratas”. Romeo Flores..., op. cit. p. 137



vertientes en lucha. Así, se puede hablar de la inclusión, por decirse de algún modo, de las demandas obreras y campesinas en los programas, propuestas y proyectos que desembocaron en el proceso del constituyente de 1917.

La posibilidad constituir un nuevo Estado dependía en ese contexto de la presencia de una fuerza política efectiva que pudiera situarse superior a cualquier interés particular de clase y dirimir los conflictos propios a la confrontación entre éstas. Este poder mediatizador tendría que expresar los intereses colectivos de la sociedad y de la unidad nacional y sólo sería posible si se marcaba bien su margen frente a las clases, fracciones de clase o grupos sociales. En este sentido la Constitución de 1917 selló el pacto social que sentó las bases y legitimó “la estructura del estado mexicano [...] cuyo poder dinamiza del pueblo”.¹⁶

La conformación del nuevo Estado fue la expresión de un nuevo modelo capitalista impregnado de un reformismo para el bienestar social. En donde se plasmaban los derechos de propiedad, base de la organización del capitalismo; pero a su vez se reconocían los derechos laborales, los cuales son amortiguadores de las condiciones entre el trabajo asalariado y el capital; facultando al Estado de regular y mediar entre estos intereses; esto resultó que el orden social surgido de la revolución, si bien emana de la insurrección popular, también surgió del agotamiento y dilución de ésta. Se puede decir que la revolución estuvo orientada hacia el capitalismo pero no fue, en estricto sentido, dirigida por la burguesía; introdujo a nuevas clases y fracciones de clases antes no vistas en la escena de la elite política formando una burocracia muy peculiar,¹⁷ diferenciándose a las estructuras burocráticas de otras épocas.

A pesar de que la nueva burocracia consolidada y heredera inmediata del proceso revolucionario pudo negociar con las clases dominantes, nacionales y extranjeras, a su vez también, y dada la ideología revolucionaria negó al sector empresarial el acceso general a los núcleos del aparato estatal; se asumió que los intereses empresariales solo se podían manifestar a través de sus organismos gremiales y el Estado solo era

¹⁶ Ibid. p. 166

¹⁷ “La revolución durante su etapa armada, al destruir la función rectora de las clases altas adictas a la dictadura, sustituyó a tales clases a través del fenómeno de la circulación vertical de las elites [y también] creó las condiciones económicas y jurídicas que habrían de dar alas a las clases medias mayores posibilidades de desarrollo”. Diego López, op. cit., p. 74-75



responsable de la rectoría económica y de mediar los conflictos del campo, de los empresarios y de la clase obrera,¹⁸ y así, poder mantener los medios institucionales del Estado.

El maximato y el cardenismo

Al avanzar la década de los años veinte del siglo XX, la autoridad del líder caudillista – reflejada en los personalidades de Obregón y Calles, y sin dejar de mencionar a Carranza-, cuyo poder político real era indiscutible, fue el elemento fundamental en el desarrollo histórico de la conformación del Estado del México moderno; dado que dicha figura respondió a las necesidades coyunturales de la sociedades de aquel entonces, llevándola a establecer los mecanismos y aplicando las herramientas que tratarían de solucionar el panorama complejo que se reflejaba en la sociedad pos revolucionaria, y conllevándola, así, a la conformación del complejo político institucional que sentó, lo que se consideraría, el eje principal y las bases finales para la consolidación del nuevo orden establecido y del nuevo régimen.

El maximato, momento histórico precedente del cardenismo y de la consolidación del Estado moderno, fue el resultado de la pugna entre las facciones y las personalidades legadas de la revolución, que del plano de la confrontación frontal y abierta transito al marco de la legalidad, prevista en el orden de la Constitución de 1917; así como también, fue consecuencia de las mismas condiciones históricas de aquel entonces y de los sucesos que lo marcaron (sucesión de la presidencia de Calles, asesinato de Obregón, el conflicto religioso, etc.); implicó el fortalecimiento del ideario político nacional plasmado en la revolución y la constitución, que más bien significó la imposición de la visión de elite política que determinó las bases, los órganos y las reglas del orden político del régimen que estaba a punto de consolidarse.

Así, este momento, cuya denominación se debe a que en la escala del poder real el líder principal era el “Jefe máximo”, es decir, el ya en ese entonces ex presidente Calles, que

¹⁸ “[En] las alianzas que los cuadros políticos procedentes del ejército constitucionalista concentraron con los obrero y los campesinos, que se refleja en las acciones de gobierno de Carranza, de De la Huerta, de Obregón y de Calles, la solución al problema agrario apareció relegada a un segundo plano. Por el contrario, la institucionalización del conflicto obrero patronal ocupó siempre un primer plano”. Juan Felipe..., op. cit. p. 182



abarco los años de 1929 a 1935, fue el nacimiento de la institucionalidad política de la nueva dictatorial unidad nacional, dada en la creación del partido oficial (PNR) y de la reafirmación de la figura del presidencialismo como eje principal de los acontecimientos en la vida política del Estado mexicano.¹⁹ Sin embargo, la institucionalización del régimen no culmina aquí, sino será durante el periodo presidencial de Cárdenas, el cual su existencia no hubiese sido posible sin el maximato, dado que en éste se dieron las organizaciones de masas de las que se apoyaría el cardenismo y que mermarían el poder del maximato.²⁰

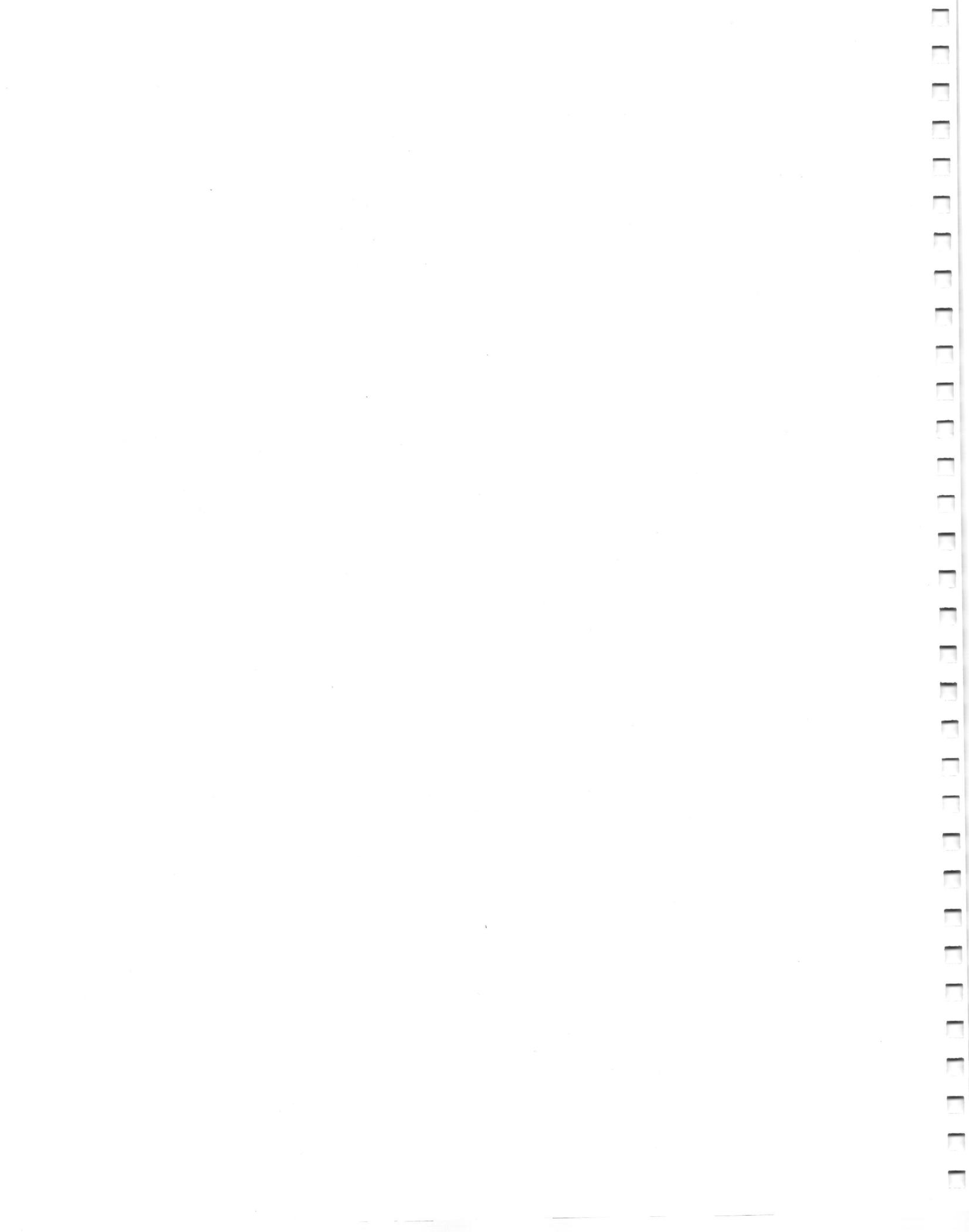
La violencia política generalizada de la revolución culmina en la década de los años treinta, y aunque persistieron algunos brotes de conflicto a lo largo territorio nacional, ya durante estos años, la consolidación del Estado era más que indiscutida y se inicio una etapa de organización económica y de las clases sociales. Dicha tarea fue impulsada principalmente por el gobierno de Lázaro Cárdenas, en este periodo disminuye la influencia de los militares en la vida política nacional y el desarrollo político del Estado está regulado por el partido oficial, el cual surgió, en primera instancia, de la combinación de las distintas fuerzas participantes y erigidas en la revolución, y consecuentemente se transformo para incluir a las distintas estructuras corporativas de masas.

Cárdenas coadyuvo a que los trabajadores se organizaran, claro está, bajo el control del Estado, y de alguna manera los apoyo en sus demandas y “consideró que el Estado [era el] titular de las clases desvalidas”.²¹ Orillo a la clase empresarial a que también se organizaran se gremios cercanos al aparato oficial del Estado, en los cuales el sector empresarial cobró conciencia como clase social y se disciplinó como tal; por otro lado la organización del campesinado, en sus propios gremios, completo el panorama de una sociedad corporativizada en los círculos del Estado y haciendo de la conciliación entre las clases una realidad que se formalizo en la institucionalidad del Estado.

¹⁹ “El esquema de dominación política que rigió entre 1929 y 1935 supuso la integración del partido en el gobierno y el Estado, y descanso en la unidad contradictoria de dos instancias capitales: la presidencia de la república y la jefatura del partido”. Ibid. p. 183

²⁰ “La evolución de la administración pública en este régimen tiene como marco de referencia el deterioro de las fuerzas partidarias de Calles y la consolidación del cardenismo”. Romeo Flores..., op. cit. p. 213

²¹ Diego López, op. cit., p. 477

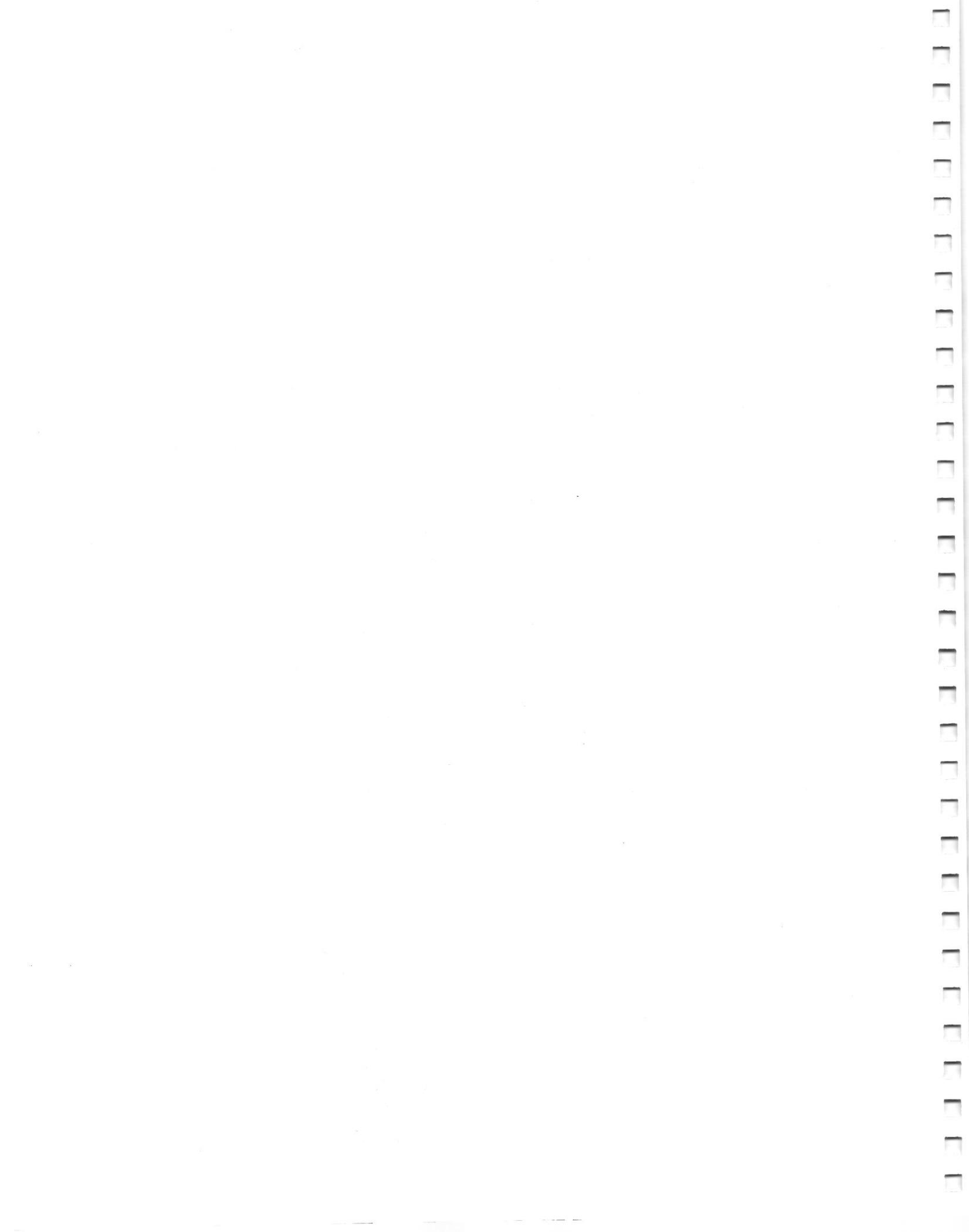


Sin embargo, este corporativismo era solamente de índole político al circundar específicamente en la estructura del partidismo oficial, excluyendo a la clase dominante; en este sentido el corporativismo es el mecanismo a través del cual se da la organización de los intereses propios de cada sector o gremio, valga decirlo, corporativizado. Así, el sistema de dominación política, que rigió desde ese entonces en la sociedad y el Estado en México durante la mayor parte del siglo XX, implicó la conformación de la estructura vertical y corporativa que determinó los márgenes de acción y del ejercicio del poder entre el aparato estatal burocrático, el partido oficial y las corporaciones y/o gremios que circundaron a estos entes políticos; considerándose, así, a este sistema en parte legalmente constituido, y en parte supra legal o de poderes fácticos. Cabe señalar además, como se ha mencionado, que es a partir de este periodo que el proceso histórico del Estado iba de la mano del desarrollo del capitalismo así como quienes lo detentaban, de la clase dominante, de la burguesía mexicana, y también extranjera.

La Etapa del Desarrollo Estabilizador

Ya hacia finales de 1940 Cárdenas fue sucedido por Ávila Camacho, y el régimen era considerado más que consolidado, no obstante de que hubo los cambios respectivos en el gobierno, e incluso en el ideario del nuevo presidente dadas por las diferencias con su antecesor dadas por las medidas de su gobierno, que bien, fueron consideradas como radicales o extremadas, dadas por las consecuencias que tuvo –como lo fue el distanciamiento tanto con el sector privado nacional como el extranjero. Sin embargo, es partir del periodo presidencial de Ávila Camacho hasta el sexenio de Díaz Ordaz a finales de los sesenta que el proyecto de industrialización del país determinó las nuevas relaciones entre la elite política y la burguesía en el que la “paz política” fue insignia para la construcción del México industrializado.²² Bajo la lógica del proceso del Estado como rector del capitalismo es partir de los años cuarenta que surge el ideario del

²² “El valor preponderante de las generaciones políticas del México posrevolucionario, en el poder desde 1940 hasta 1970, era el de la paz política. En términos prácticos, los líderes políticos pensaban que la paz podía alcanzarse en varias formas. Primero, esperaban seguir una política conciliatoria, es decir, usar al Estado para equilibrar el poder de los intereses rivales [...]. Segundo, la generación que tomó el poder después de 1940 entendió claramente la necesidad de formar una elite política homogénea para asegurar su propia estabilidad [...]. Los líderes mexicanos usaron un sistema de educación pública y sus propias habilidades como maestros para instalar esta conformidad dentro de amplios límites ideológicos, en tres generaciones sucesivas”. Roderic Ai Camp, *Los empresarios y la política en México*, FCE, México, 1990, p. 259



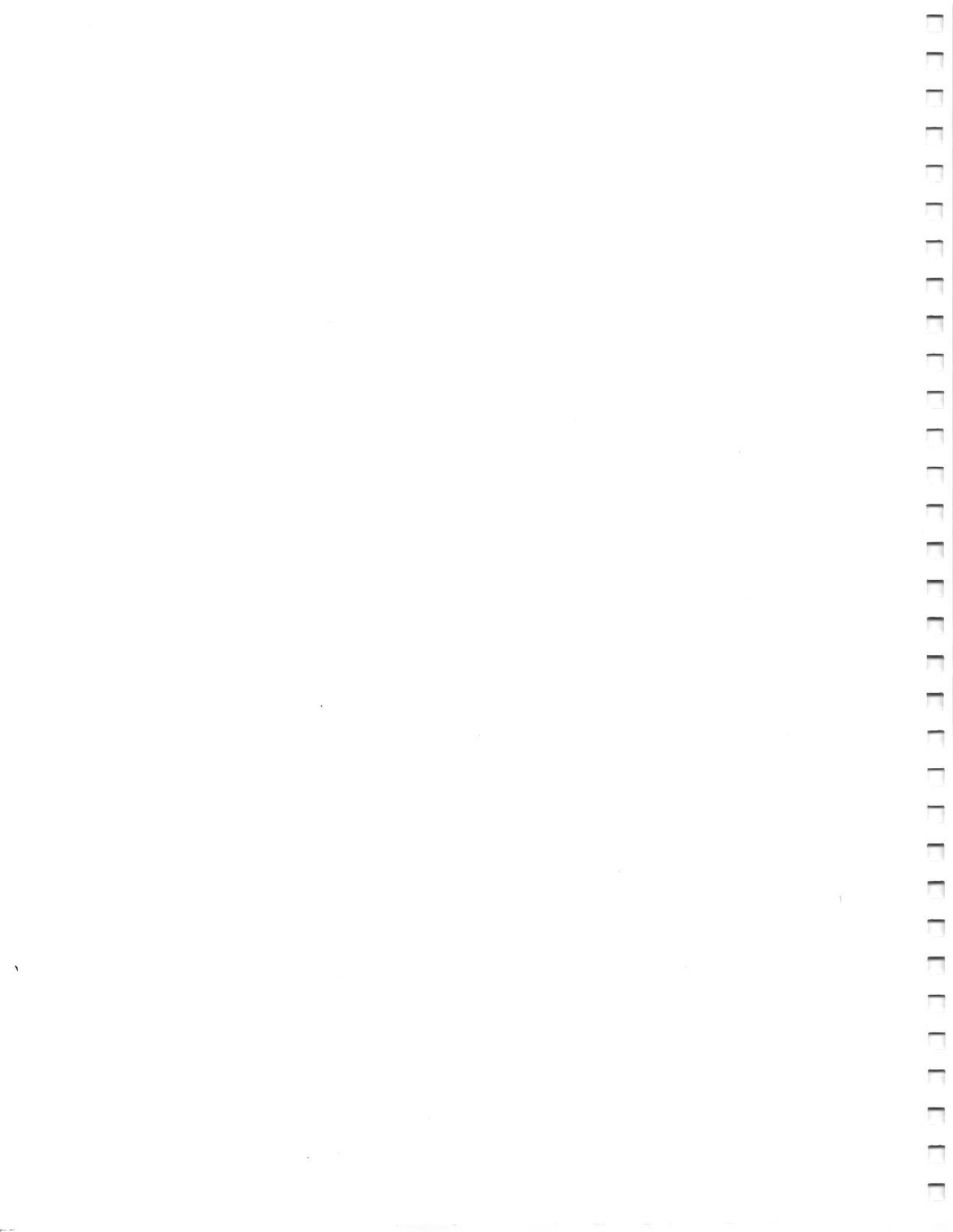
proteccionismo industrial, lo que hizo que “la burocracia política [formara] parte de una clase dominante”.²³

En esencia, el proteccionismo consistía en el fortalecimiento del mercado interno a través del consumo de los productos nacionales, cerrando la vía de acceso a los productos de extracción extranjera. Para lograrse habría de insertar en el aparato burocrático a los funcionarios cuyas capacidades hubiesen podido garantizar la puesta en práctica de las políticas industrializadoras y proteccionistas; así, al arribar Miguel Alemán a la presidencia inicio la fase en que los gobiernos serian encabezados por los profesionistas y ya no por lo generales emanados de la revolución, además de haber incluido de manera importante (directa e indirectamente) la participación del sector privado durante su gestión, lo que en consecuencia, en lugar de reducir el papel del gobierno en la economía lo aumento, claro que, en coparticipación con el sector privado, sobre todo el allegado a la cúpula política.

Se puede hablar que durante este gobierno las relaciones entre los sectores privado y público fueron buenas, lo cual es lógico dado que el primer sector resultó creciente y fortificado por el apoyo gubernamental de este sexenio, creándose un capital monopolista industrial. Al igual que su antecesor, el ya, en ese entonces, presidente Ruiz Cortines continuo con el esquema que aquel había seguido, aunque su carácter mediático fue más delimitado y el margen de acción en relación con el sector privado fue más marcado y, en apariencia, sólo se circunscribió al ámbito de las formalidades institucionales y legales.

El desarrollo estabilizador fue, como su nombre lo indica, un periodo de estabilidad, no sólo de orden político, sino también social y económico, siendo este último rubro significativo dado el reflejo de la estabilidad de los indicadores económicos (por ejemplo, un crecimiento general del PIB del 6%), aunque con sus variantes. Por otro lado este modelo, se vio envuelto en una serie de vicios (olvido del campo, rápido crecimiento urbano, enfrentamientos políticos, etc.) que a la postrimería agudizaría nuevos conflictos en la sociedad, conflictos como lo sucedieron entre el sector privado y público.

²³ Armando Rendón Corona, La renovación de la clase política en México, 1940-1977, UAM-I, México, 1990, p. 89



Al tomar poder como presidente López Mateos, la relación que, por conveniencia, el sector privado mantuvo con el aparato burocrático se vio afectada ante el discurso retórico del presidente, en el que se reivindicó el ideario popular que desde el sexenio de cárdenas no se había retomado, sin embargo, ante el pragmatismo del presidente, y las presiones nacionales y extranjeras, al final de su mandato modificó su discurso para conciliar y dirimir las diferencias con el sector empresarial; no obstante el distanciamiento que definiría la pugna agravada entre los sectores privado y gubernamental en la década de los setentas quedo sentado en este sexenio.

No obstante, Díaz Ordaz, sucesor de López Mateos, trato de reparar los conflictos causados durante la gestión anterior; cabe que mencionar que este sexenio se caracterizó por el crecimiento y la estabilidad económica; así como por los acontecimientos que proyectarían una imagen contradictoria de México; por un lado desarrollista (que entre otras cosas condujo a la organización de eventos internacionales como las olimpiadas y el campeonato mundial de fútbol); y por otro lado autoritaria (movimiento estudiantil y masacre de Tlatelolco). En este marco, el total apoyo del presidente a los empresarios, ante su creciente poder, no sólo económico sino político, coadyuvo a legitimar la imagen el poder del Estado durante este periodo; mismo que se vio en la necesidad de redefinir su aparente autonomía de los demás sectores, de incrementar las dimensiones y funciones del aparato burocrático y su cúpula, la cual “por encima de su carácter social de burgueses se encuentra su calidad política”.²⁴

La etapa del desarrollo compartido

Ante los hechos de represión y violencia de finales de los años sesenta, que repercutieron en la vida nacional en la década siguiente; ante un cambio en la situación económica, distinta a la del desarrollo estabilizador; al igual que, ante los cambios en las condiciones sociales y ante el creciente poder del sector empresarial, que veían en el modelo del desarrollo estabilizador un esquema obsoleto para sus intereses, el nuevo presidente Luis Echeverría haría de la maquinaria estatal una estructura extralimitada en sus facultades y optaría por modelo que se conoció como el desarrollo compartido.

²⁴ Ibid.



Si bien es cierto que, el desarrollo estabilizador contrajo el crecimiento y el progreso, no lo fue de manera equitativa, del cual solo unos cuantos salieron beneficiados, marginando una gran mayoría de la población de los beneficios de dicho modelo; de esta manera es que, en el proyecto de Echeverría, para contrarrestar los efectos de la nueva crisis, surge la idea de un desarrollo equitativo, que incluyese a todo aquel que antes fuese marginado, esto obligo a la maquinaria estatal a ensancharse y por supuesto esto tuvo, ante el sector empresarial, una imagen negativa, “Echeverría envió al sector privado un mensaje en el sentido de que su gobierno apoyaba un modelo de desarrollo estatista”.²⁵

Así, es en el sexenio de Echeverría, donde se inicia la fase de los problemas económicos y sociales de mayor envergadura hacia las postrimerías del siglo XX, entre ellos, ante la retórica antiempresarial desde su gobierno, la embestida empresarial y de sus organizaciones que cambiaron el modelo burocrático estatal desde los años ochenta y que agravaron aun más los conflictos nacionales contemporáneos. Es por eso que, a su llegada a la presidencia López Portillo, tuvo que ser más cauteloso en tanto su discurso y sus acciones de gobierno, así como en la selección de su gabinete,²⁶ y que le permitiría, una vez más, reconciliar las relaciones del gobierno con la cúpula empresarial, mismas que fueron confrontadas durante el sexenio anterior.

A inicios de su sexenio la relaciones entre ambos sectores fue distinta a la de su antecesor, de hecho, en el plano económico, el Estado paso a depender del poder económico de las empresas fuertes, además, recuérdese, que es en este periodo en el que se modifica la legislación electoral, abriendo paso a que la oposición tomara cargos legislativos en el Congreso de la Unión, lo que aun legitimo más la imagen del Estado. Sin embargo a finales de su sexenio fue evidente la caída en las relaciones entre los sectores público y privado. La nacionalización de la banca, o mejor dicho estatización, condujo a un acelerado choque entre los poderes del sector estatal y empresarial que se dio hasta el final ese periodo.

²⁵ Roderic Ai..., op, cit., p. 40

²⁶ “Al asumir José López portillo la presidencia de la república en 1976, fue cuidadoso en la selección de su grupo de colaboradores. Desde el principio de su gestión López Portillo trato de rodearse de un grupo político que lo diferenciara de la camarilla echeverrista”. Francisco Suárez Farías, *Elite, tecnocracia y movilidad política en México*, UAM-X, México, 1991, p. 144-145



La Etapa del neoliberalismo

No es una casualidad que dadas las condiciones, durante el desarrollo histórico del Estado mexicano a finales de la década de los setenta, y dados los cambios sociales y económicos más críticos aquí sucedidos, conllevaran a que, desde diciembre de 1982, arribaran al gobierno y a la administración pública federal una nueva facción de funcionarios y políticos de muy alto nivel profesional y un elevado poder. Dadas las circunstancias previas al periodo presidencial de 1982, es que se inicia una nueva forma de gobernar, ahora con los tecnócratas en el poder. En efecto, al asumir el cargo en la presidencia, Miguel de la Madrid hizo del aparato estatal un órgano que se subordinaría a los preceptos fundamentales de los organismos financieros internacionales y de la política monetaria y exterior de los Estados Unidos, mismos que se oponen al excesivo papel del Estado en la economía y que ejerció durante los años previos a este sexenio. Es así que se inserta el neoliberalismo en México.

Hay que recordar que, el neoliberalismo es modelo que se surge en contraposición al Estado de bienestar y el keynesianismo, y que retoma al liberalismo económico clásico del siglo XVIII y XIX, adaptado a las circunstancias de la época moderna; cabe mencionar que su principal expositor fue el economista de la escuela de Chicago Milton Friedman, quien postula el libre mercado como eje principal de los ejes rectores de la sociedad y la reducción del Estado al mínimo necesario. El primer antecedente de la aplicación del neoliberalismo fue en Chile durante la dictadura de Pinochet desde 1973; más tarde Margaret Thatcher y Ronald Reagan, ministra del Reino Unido y presidente de Estados Unidos respectivamente, aplicarían las medidas en sus gobiernos propios de carácter neoliberal.

Así ante este panorama, es que se empiezan aplicar en México las políticas de corte neoliberal y a establecerse la respectivas reformas estructurales que viraron en torno hacia el libre cambio y la subordinación total al mercado internacional, las cuales a su vez obedecieron a los efectos, sobre todo, de la crisis del endeudamiento externo, la endeble situación de la finanzas públicas y la situación de la economía en general. Por otro lado, la aplicación de estas reformas estructurales durante el gobierno de De la Madrid hizo que los canales de comunicación con el sector privado se restablecieran;



no obstante a la injerencia que ya se observaba de este sector en la participación política opositora.

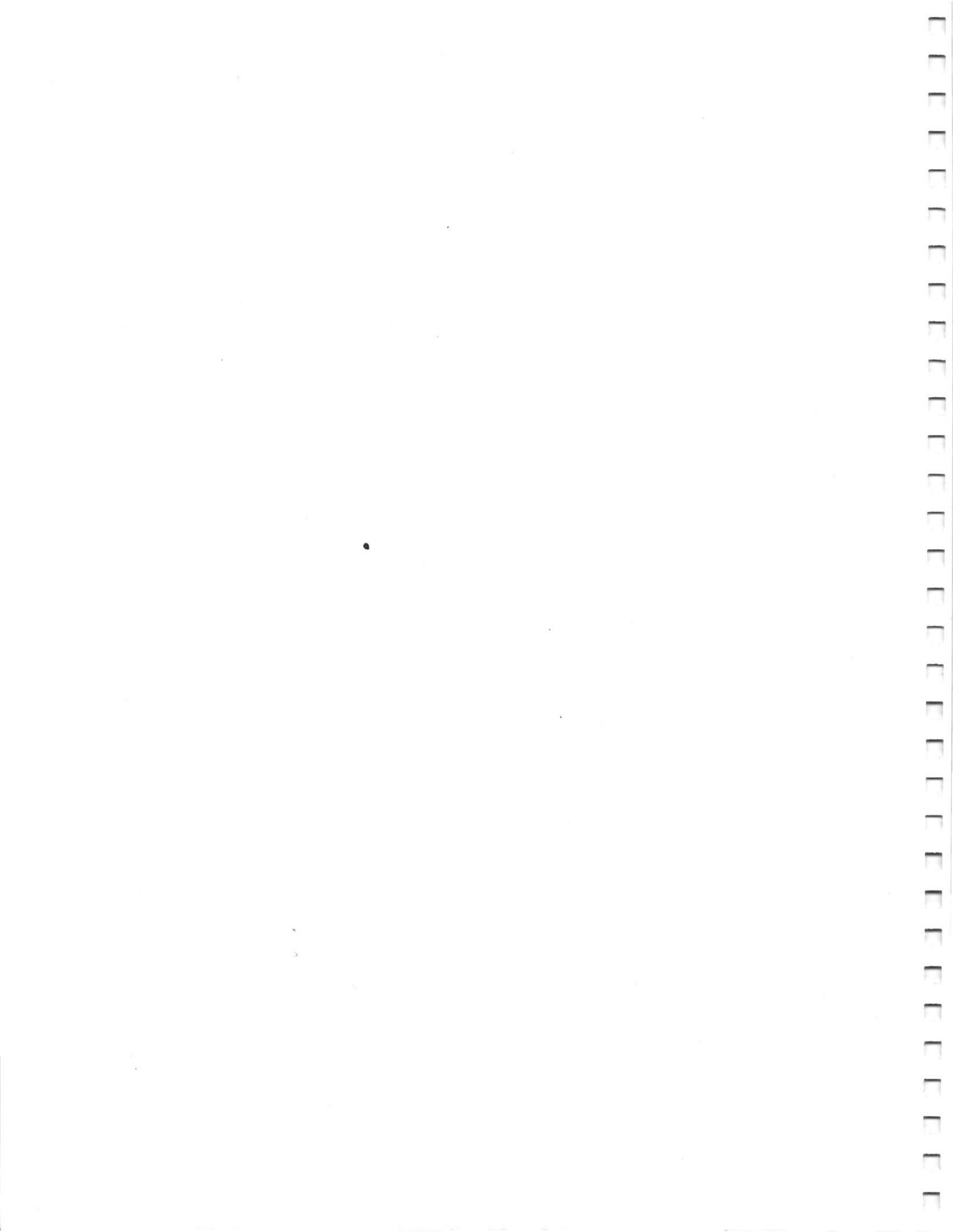
Sin embargo, durante la sucesión presidencial de 1988, el partido que ya llevaba casi sesenta años en el poder, se vio fuertemente impactado por una serie de sucesos que llevaron a cuestionar su estada en el gobierno, esto fue, entre otras cosas, debido al desastre económico en el que a final de cuentas desembocó el sexenio de De la Madrid; no obstante, la crisis política, de la cual, para muchos empresarios fue el momento clave de su participación político electoral desde el partido opositor (PAN), no fue impedimento para que en México se aplicaran las medidas redactadas en el "Consenso de Washington".²⁷

Con la llegada a la presidencia de Carlos Salinas, la cual fue duramente cuestionada, se recrudece aún más la aplicación de las medidas neoliberales, como parte de su proyecto²⁸ político; más sin embargo con un suceso peculiar, surgido del ideario y la visión política del presidente Salinas, que fue el liberalismo social, el cual significaba, de manera dogmática, que ante las desigualdades sociales el Estado rescataría a los sectores mas vulnerados, en este sentido, con parte de los ingresos provenientes de las privatizaciones estratégicas de su gobierno, se incremento el gasto social para, así, reducir el descontento social provocado por las elecciones de 1988. Sin embargo, estas medidas hicieron que la economía al final de su periodo pendiera de un hilo.

El panorama electoral de 1994 estuvo impregnado de cierta incertidumbre debido a los acontecimientos de ese mismo año; mas sin embargo, la transmisión política corrió con cierta calma; pero una vez estando en el poder el nuevo presidente Ernesto Zedillo, a los pocos días de su gobierno, la crisis económica no se hizo esperar, ante lo que se conoció como el error de diciembre, que fue producto de la salida de capitales

²⁷ Véase en Héctor Guillen Romo, *La contrarrevolución neoliberal en México*, Era, México, 1997, p. 97-136

²⁸ "¿En qué consiste el proyecto económico de la camarilla política salinista? El proyecto económico consta de cuatro puntos sustanciales: 1] la camarilla de Carlos Salinas introdujo el neoliberalismo en México; 2] la privatización de las empresas del Estado; 3] el fortalecimiento del sistema financiero; y 4] el enriquecimiento de los amigos del régimen. Estos cuatro puntos evidencian el sometimiento a la política económica mundial que conducen el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Reserva Federal de los Estados Unidos, que por su naturaleza protegen políticamente a los grupos económicos transnacionales y a la plutocracia nacional". Gilberto Salas Ortiz, *Elite del poder político salinista en el periodo 1988-1994*, Tesina de licenciatura, UAM-I, México, 2000, p. 203



financieros del país, producto de la anunciada de la devaluación del peso, mismos que por su naturaleza volátil habían sido concesionados en el sexenio de Salinas para solventar sus gastos gubernamentales. Ante esto y para mejorar su imagen, el entonces presidente Zedillo inculpó a su predecesor de la crisis económica generando un conflicto entre ambos. No obstante, a pesar de la situación y la capacidad puesta en duda del presidente Zedillo, la continuidad del proyecto neoliberal no se detuvo²⁹ aplicándose las mismas medidas, que vulneran la soberanía nacional, subyugándose aún más a los parámetros del dominio mundial establecidos por los organismos internacionales. Sin embargo, producto de la crisis económica en el sexenio, el partido oficial se verá prontamente afectado, sobre todo en las elecciones intermedias del año de 1997, donde pierde la mayoría absoluta.

Este fue el primer paso para que tres años después se diera la transición del poder de un partido a otro (del PRI al PAN), producto de la ilegitimidad del partido, hasta ese entonces, en el poder; así como de la campaña mediática del candidato opositor; como del consenso de la oligarquía económica nacional e internacional para el cambio de partido; con el fin de garantizar sus intereses; lo cual significó la continuidad del proyecto neoliberal durante el sexenio de Vicente Fox, hasta la actualidad.

²⁹ “Desde que comenzó su mandato a Ernesto Zedillo se le ha señalado como un presidente débil y falto de liderazgo tomando en consideración en primer lugar, las circunstancias y la forma en la que su antecesor lo nombró para sucederlo, y en segundo lugar, dejándole la gran responsabilidad de perpetuar, no sólo el modelo económico implantado desde hace dos sexenios donde sus principales impulsores se han visto severamente influyentes dentro del actual gabinete en puestos estratégicos, sino también la de conservar en el poder al grupo tecnocrático que tomó las riendas del país desde 1982”. Luna Martínez Ricardo, La camarilla política de Zedillo, el caso de su gabinete: 1994-1998, Tesina de licenciatura, UAM-I, México, 2000, p. 57



III. Correlación del Partido Acción Nacional, el acceso de Vicente Fox a la presidencia, la doctrina conservadora y los empresarios

El contexto en el que está enmarcado el acceso de Vicente Fox a la presidencia de México en el año 2000 tiene una singular característica, la cual es el descontento generalizado hacia el partido político que había permanecido, hasta diciembre de este mencionado año, 71 años en la presidencia, es decir el Revolucionario Institucional (PRI); una presidencia que, a groso modo se puede decir, fue el resultado de la consolidación del poder fuerte institucionalizado después del proceso revolucionario de las primeras dos décadas del siglo pasado. Ambos actores, presidencia y partido, fueron los factores fundamentales, en una simbiosis muy peculiar que se fue transformando a lo largo de estas siete décadas, de la consolidación de la dominación política y de sus diversos actores y sectores políticos y económicos que intervinieron a lo largo de todo su proceso histórico; tales actores articulados, o mejor dicho, subordinados y unificados al mandato de la simbiosis partido y presidencia y a las exigencias de los poderes fácticos o reales de cada etapa de dicho proceso.

Así, la aceptación del régimen o su legitimidad producto de sus vicisitudes históricas fue vista mermada y sujeta al juicio severo y crítico de las diversas clases y sectores sociales, sobre todo a inicio de la década de los ochenta, cuando se adoptó un “nuevo” paradigma socioeconómico y político junto con la renovación estratégica de los funcionarios públicos; de tal modo, desde el sexenio de De La Madrid, iniciado en diciembre de 1982, se adoptó, por un lado, lo que hoy se conoce como el neoliberalismo como modelo de economía y política basado en el mitificado Estado mínimo regulador y el libre mercado, cuya sentencia de ejecución vino desde los órganos y entes articuladores de los poderes reales a escala mundial; por el otro, la predominancia de una “nueva” elite de funcionarios mejor conocidos como los tecnócratas, definidos generalmente por su formación y ejecución sólo técnico instrumentalista de los aparatos y órganos del Estado, pero carentes, por razones de necesidad de reproducción de los poderes reales, de una visión política que intentase alcanzar el bienestar colectivo.

Sin embargo, el juicio histórico social a la legitimidad del gobierno denominado del “cambio” y de su titular los colocó en una posición en medio de todas las críticas,



desde las más desvariadas hasta las más certeras, tal posición resultó, en gran medida, de los efectos contrarios a las atractivas expectativas pronunciadas en el discurso de Vicente Fox durante su campaña electoral a la presidencia y también a su simbolismo, en aquel momento, democrático; de lo cual, resaltó ante un sinnúmero no insignificante de personas la interrogación a la etiqueta democrática de Vicente Fox que éste tanto preconizó. Si fue sólo un discurso demagógico o más que eso, sólo se podrá comprender a través de una perspectiva crítica que sostenga una de las premisas del presente trabajo sobre el proceso de la denominada alternancia política democrática que la concibe como un continuismo adaptado a nuevas circunstancias del proyecto político y económico, imperante desde la década de los ochenta, neoliberal.

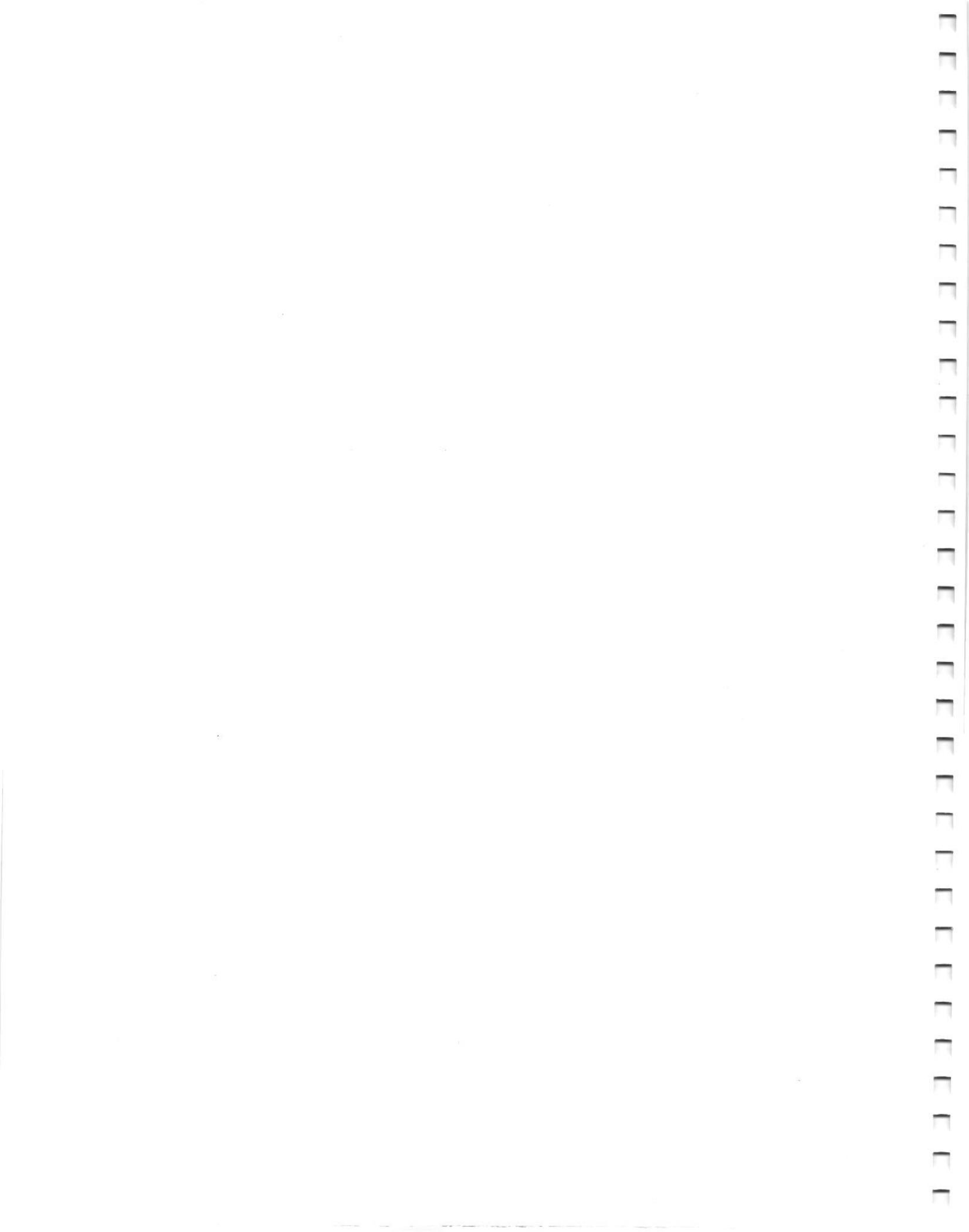
Sin embargo entender este continuismo obliga a verificar los rasgos históricos del partido que llevo a Fox a la presidencia, el Partido Acción Nacional (PAN), su posición en términos de ideología, poder y vinculación, y como este partido se fue transformando relativamente a lo largo de las décadas desde su creación; entendiéndolo a su vez, también, la situación histórica política social del gobierno de Fox y su burocracia política vinculada estrechamente al sector empresarial más poderoso del país.

Trayectoria y consideraciones históricas del PAN

El hecho de estudiar el trayecto histórico del PAN resulta ineludible porque permite ver cómo afecta su desarrollo, la historia es, por ende, una parte elemental para observar de cerca su desarrollo.

El Partido Acción Nacional se constituye en 1939 por Manuel Gómez Morín,¹ su principal fundador, el cual era un destacado intelectual y colaboró en los gobiernos de los sonorenses De La Huerta, Obregón y Calles, además de ser uno de los artífices de la autonomía y rector de la de la Universidad Nacional (UNAM). El distanciamiento de Gómez Morín de la burocracia política revolucionaria se acentuó en el cardenismo,

¹ “El propósito de Manuel Gómez Morín no era formar un partido confesional sino organizar un partido de minorías excelentes que asumiera la dirección del cambio posrevolucionario”. Soledad Loaeza, El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta, FCE, México, 1999, p. 107



porque a finales del sexenio 1934-1940, la política estatal había generado una fuerte inconformidad entre los sectores conservadores de la sociedad mexicana y un fuerte activismo político pronunciado por diversos grupos derecha.

Así, Gómez Morín desempeñó un papel protagónico en la creación del PAN y la influencia de sus ideas lo mantuvieron como jefe nacional por un período de diez años, rodeándose de una fracción de militantes con formación universitaria, a los que conoció cuando se desempeñó en el cargo de rector de la UNAM; y a pesar de mantener la ideología católica como una base dentro de la estructura inicial, el PAN no se manifestó abiertamente como partido católico.

Otro factor importante en los inicios de Acción Nacional, son los vínculos que tenían con cierto sector empresarial, lo cual no se tradujo inmediatamente en instrumento de la burguesía; si bien hubo coincidencias ideológicas entre PAN y los empresarios del norte del país, sus relaciones se enfriaron en los años siguientes al cardenismo, porque en la medida en que los gobiernos que le sucedieron a Cárdenas modificaron sus políticas económicas, también el sector privado comenzó a cambiar su postura beligerante hacia la burocracia gobernante. Por su parte el PAN conservó su postura anti gobierno y su aguda crítica a las instituciones del sistema político; cabe señalar que desde sus inicios el partido hizo una severa crítica a las tendencias y acciones estatizantes de los gobiernos del PRI, “el control de la economía por parte del Estado también es severamente condenado”,² además, se mostraban contrarios a las corrientes comunistas que se estaban introduciendo en México; criticando así, la política económica, los métodos corporativos del sistema y el monopolio político de la burocracia gobernante.

Uno de los incentivos que cohesionaron a los integrantes de la organización, fue el hecho de existir una gran militancia católica, los cuales tenían una visión religiosa de la lucha política, pero a diferencia de muchos militantes de su época, Manuel Gómez Morín tenía una visión secularizada de la política, cercana a las corrientes de la democracia cristiana y veía en el catolicismo la esencia de la nacionalidad y uno de los componentes de una identidad política y cultural.³ Los militantes centraron sus

² Carlos Arriola, Ensayos sobre el PAN, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994, p. 25

³ “Nación. La Nación es una realidad viva, con tradición propia varias veces secular, con unidad que supera toda división en parcialidades, clases o grupos y con un claro destino [...] Cuanto vigorice la



esfuerzos en el fortalecimiento de la organización como institución de adoctrinamiento cívico, porque cumplía al igual que los otros partidos de oposición una función limitada, porque era tolerado pero no representaba una alternativa real de gobierno, y en esos términos no era una opción electoral; esto se dio, en parte, como resultado del predominio de Gómez Morín en los principales espacios de poder, precarizando su desarrollo electoral y propiciando una estructura interna poco homogénea en los primeros años de su fundación.

Una de las primeras grandes decisiones del nuevo partido fue la de su participación en la sucesión de Lázaro Cárdenas al apoyar, y con posiciones encontradas, la candidatura del general Juan Andrew Almazán, y concluido el proceso electoral, el PAN orientó sus fuerzas a la preparación ideológica de sus cuadros y a la propaganda de su ideología. No obstante, las relaciones entre el PAN y el gobierno de Ávila Camacho fueron buenas, mejores de lo que los propios dirigentes aceptaban, y aunque el lenguaje que utilizaba el partido para referirse al gobierno era aparentemente el de confrontación, eran los hechos en sí los que establecían las diferencias entre el PAN y el gobierno; así, por el lado gubernamental la tregua se mantenía, a tal punto que, a dirigentes de Acción Nacional, el presidente Ávila Camacho llegó a ofrecerles puestos dentro del gabinete.

La campaña de 1946 marcó una nueva etapa para el partido ya que la candidatura de Miguel Alemán por parte del partido oficial y los cambios operados dentro de este -que lo transformaron en su denominación surgiendo el PRI- hicieron que algunos de los empresarios que habían participado en la fundación del PAN lo abandonaran, para apoyar a Miguel Alemán. En esta contienda electoral el PAN enfrentó de nuevo, la opción de abstenerse o de participar con un candidato propio; y es que aunque no tenían objeciones para Miguel Alemán, no podían pasar su condición de candidato oficial, por lo cual, y ante las contradicciones dentro del partido, decidió no presentar candidato; en ese mismo año el PAN obtuvo su reconocimiento legal, aprovechando las modificaciones a la legislación electoral, estableciendo que para las elecciones de 1946 se reducía el número mínimo de adherentes a diez mil , para así obtener su registro. A pesar de no haber presentado candidato presidencial, el PAN fue el partido de oposición

unidad nacional, acendre y fortalezca los valores tradicionales que dan forma y sentido a la Nación, y coordine y jerarquice los intereses parciales en el interés nacional, debe tener el apoyo pleno de la colectividad y de sus órganos [...]”. Principios de Doctrina del PAN de 1939



al que se le reconocieron más victorias, resultando en cuatro diputados, y además, en el sexenio de Alemán Acción Nacional gana su primera presidencia municipal en Tacámbaro, Michoacán; siguiéndole el de Huajuapán de León, Oaxaca, y una victoria en la Legislatura local de Michoacán.

En 1949, el fundador del PAN, Gómez Morín, fue sustituido por uno de sus más cercanos seguidores; Juan Gutiérrez Lascuráin, lo que no implicó que perdiera el carácter de ideólogo, ni el control del poder ejercido. En esta primera década de vida (cuando el gobierno logró atraer a los empresarios mediante la rectificación política) el PAN se propuso como objetivo principal convertirse en la conciencia democrática del país, más que un partido político orientado a conseguir votos, su preocupación principal se ubicaba en la promoción de su doctrina y en la creación de una militancia y de un voto razonado, se proponía ser un instrumento privilegiado para la educación cívica de la población mexicana y se veía a sí mismo como un instrumento para el bien común global de la sociedad y no como un gestor transitorio o permanente de intereses parciales, de clase o de grupos.⁴

Entre 1949 y 1962, la influencia católica dentro del PAN fue en aumento; los tres presidentes que tuvo el partido en ese período (Juan Gutiérrez Lascuráin, Alfonso Ituarte Servín y José González Torres) venían de la militancia católica y tenían poca experiencia partidaria.

Ya para 1952, el PAN eligió como su candidato a la presidencia de la República a uno de sus fundadores e ideólogos, Efraín González Luna, intelectual católico que había sido uno de los autores de los principios doctrinarios; en estos comicios, cinco de sus candidatos obtuvieron diputaciones. En las elecciones federales de 1955, el PAN obtuvo seis diputaciones. A pesar de este aumento, el presidente del partido Gutiérrez Lascuráin fue acusado por la dirección del partido de incapacidad para llevar al PAN a mejores posiciones electorales, y renunció en octubre de 1956. En noviembre de 1958 eligió como candidato del PAN a Luis H. Álvarez, en ese entonces un joven empresario de Chihuahua, como candidato a la Presidencia de la República; se había convertido en una

⁴ “En su primera década de existencia [...] el proyecto Gómez moriano quedó a merced de la recomposición política que se produjo en el país. La estabilidad de la posguerra lo obligó a redefinir su identidad, sus ambiciones, su estrategia y sus alianzas”. Soledad Loaeza, op. cit., p. 182

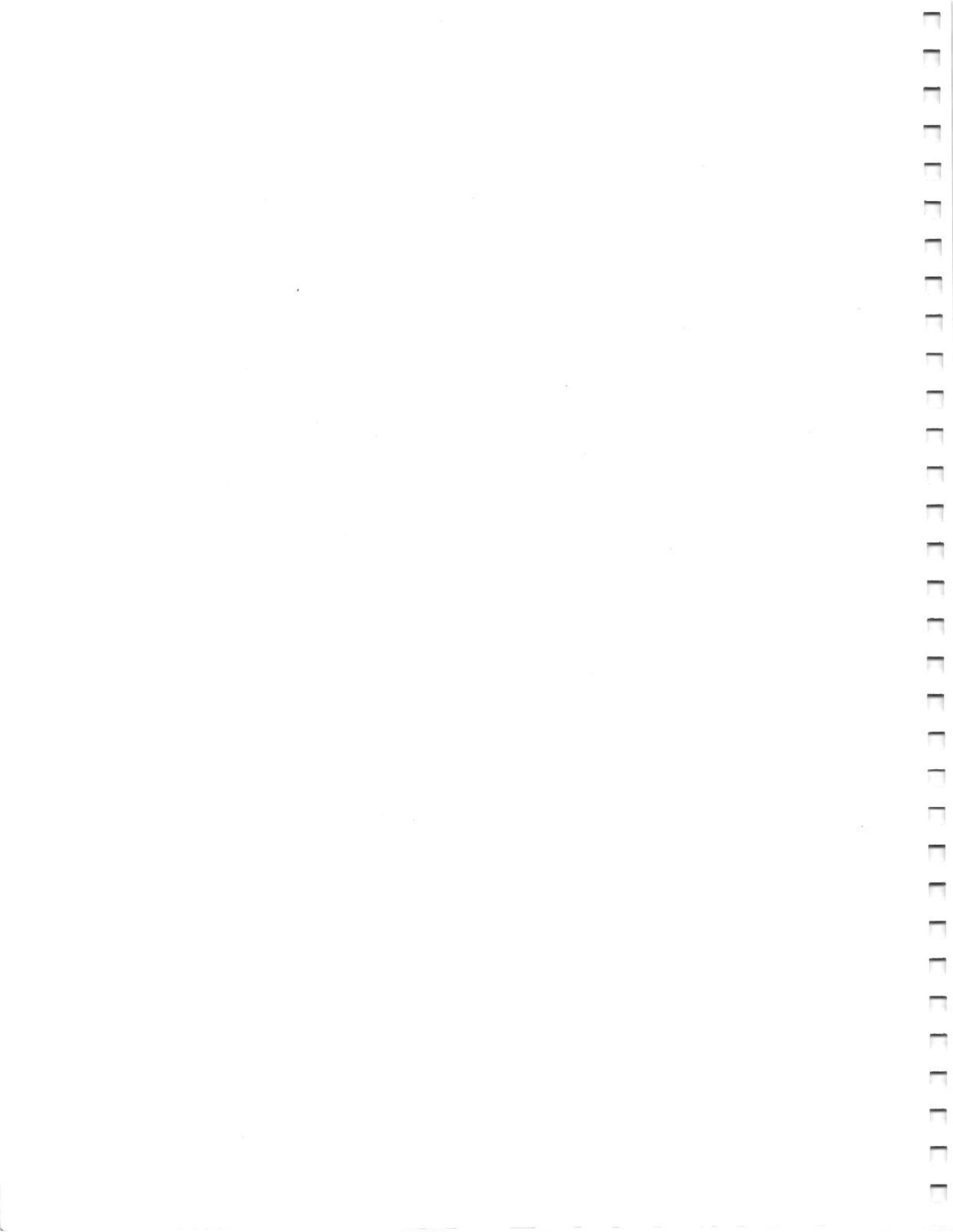
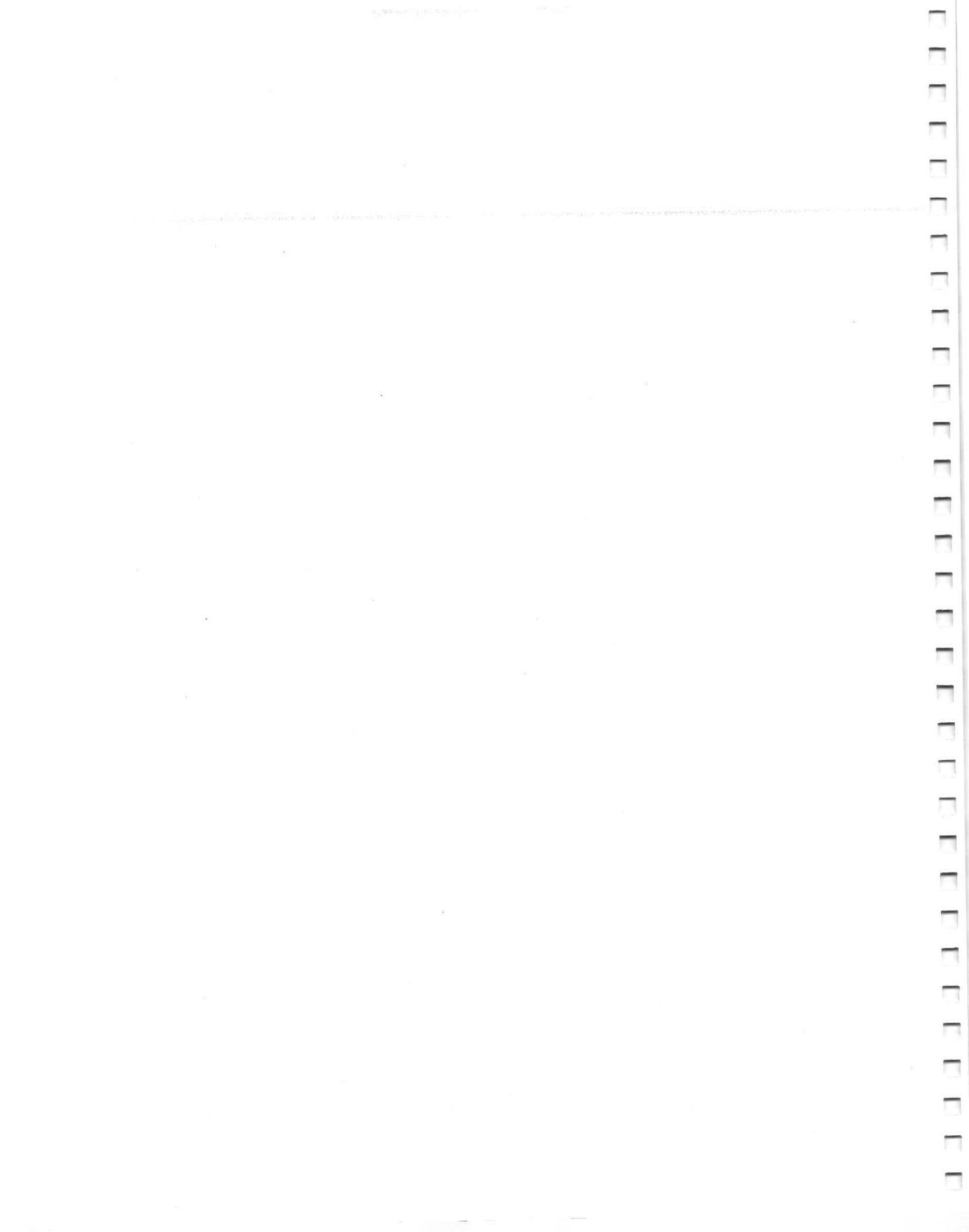


figura destacada del partido después de su campaña en Chihuahua y contaba con suficientes recursos para financiar su gira. En esas elecciones el PAN se enfrentó por primera vez al PRI, como único partido de oposición con candidato presidencial. Sin embargo, su candidato era casi un desconocido fuera de su Estado y su plataforma electoral no aportaba nada sustancial a la de 1952.

El sucesor de Gutiérrez Lascuráin en la dirigencia del PAN fue Alfonso Ituarte Servín, un empresario de la industria del vino y de antigua militancia católica, habiendo fungido como diputado federal por este partido de 1952 a 1955; éste tomó posesión de la presidencia del CEN panista en febrero de 1959. En 1964 asume la presidencia del PAN Adolfo Christlieb Ibarrola, quien ocuparía este puesto hasta 1968; y para enfrentar al candidato priísta, a la Presidencia de la República, Díaz Ordaz, el PAN nombra a José González Torres. En 1969, fue electo Manuel González Hinojosa como presidente del partido y para 1970 Efraín González Morfín compitió postulado por Acción Nacional para la Presidencia; así, desde 1946, paso de los cuatro diputados originales a seis en 1955, a 20 en 1964 y a 25 en 1973, siendo notable su crecimiento electoral y político.⁵ Sin embargo, en 1970 existía un duro debate dentro del PAN, entre los que querían seguir persistiendo en el lento avance por el camino de la oposición simbólica, y los más radicales, los que proponían hacer pagar al régimen el costo del fraude sistemático. Una de las corrientes estaba encabezada por José Ángel Conchello; para la corriente encabezada por éste lo importante de cada campaña electoral era la oportunidad de presentar el proyecto panista a grupos de electores cada vez más amplios. La otra corriente la encabezaba Efraín González Morfín, Para su corriente, que no se identificaban con los intereses empresariales de sus rivales, la razón de ser del partido era la preservación de la pureza ideológica y ejercer presión a favor de los cambios sustantivos en las estructuras socioeconómicas.

La existencia y oposición de las dos corrientes en el seno del PAN no eran nuevas, pero en 1976 la pugna entre ellas impidió la construcción de un consenso en torno de un candidato presidencial; la disputa por el puesto se dio entre los precandidatos Pablo Emilio Madero, conchellista, y Salvador Rosas Magallón, efrainista; el resultado fue la

⁵ “Entre 1962 y 1979 el PAN pasó de ser un partido aislado, a una oposición moderna aunque con severos problemas de consolidación”. Ibid. p. 249



ausencia de candidato.⁶ Para evitar conflictos de este tipo López Portillo puso en marcha una nueva legislación electoral; la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), su esencia era el aumento del número de curules y la participación de los opositores moderados; se incluyó el financiamiento público para los partidos registrados y acceso a medios de difusión; la Ley castigaría a los partidos que habiendo obtenido su registro se negaran a participar en elecciones.

La presidencia del partido a cargo de Abel Vicencio Tovar a partir de 1978 logró unificar a la organización y conducirla por los nuevos cauces de la reforma política, y en 1982 el avance del PAN fue de 50 diputados de representación y uno de mayoría, dejó muy lejos a sus competidores de izquierda y derecha. En las elecciones presidenciales de 1982 al candidato panista Pablo Emilio Madero, recupero y supere los sufragios a favor del PAN.⁷

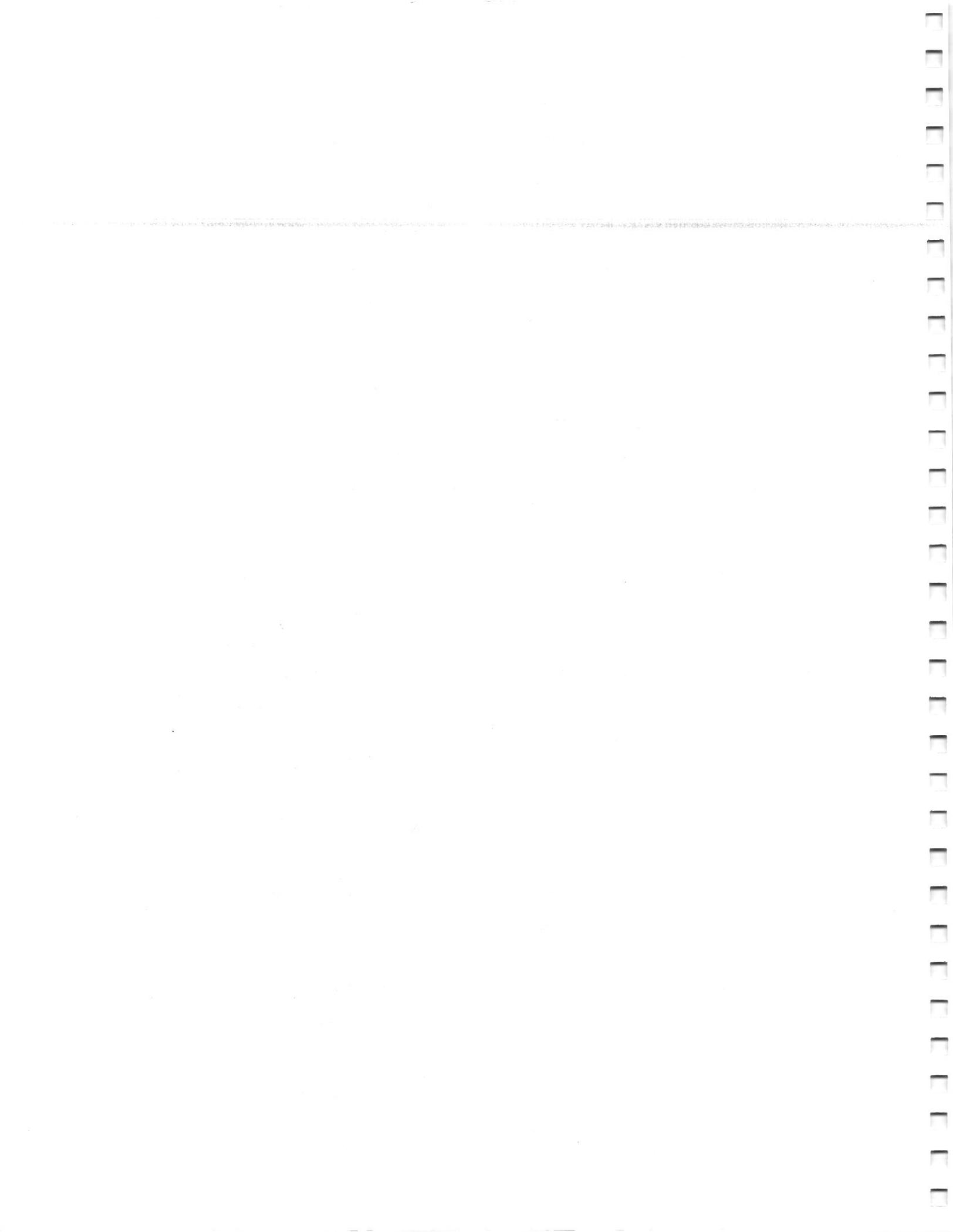
La administración de López Portillo, sobre todo a finales de su sexenio, estuvo caracterizada por la grave descomposición de la economía, desembocando en la estatización de la banca y la devaluación del peso; por lo anterior en 1983 un grupo de empresarios, especialmente del norte del país, decidieron introducirse en el PAN y hacerlo un instrumento para acotar el poder del partido hegemónico; la combinación de un liderazgo empresarial en el PAN, menos ideológico y más coyuntural, y un electorado urbano agraviado por los resultados económicos del presidencialismo autoritario, dio por resultado un vuelco en las votaciones locales; en 1983, Acción Nacional logró arrebatarse al PRI, para dárselos al PAN, diputados locales y los gobiernos de la capital de Durango –con Rodolfo Elizondo- y lo más significativo, siete municipios de Chihuahua, entre ellos la capital del estado –con Luis H. Álvarez- y Ciudad Juárez –con Francisco Barrio.

En febrero de 1984, año en que “Acción Nacional había ganado presencia y representatividad en la cámara de diputados y en gobiernos municipales”,⁸ Pablo Emilio

⁶ “Las políticas echeverristas dividieron en grados distintos a las diversas organizaciones políticas [...] el PAN no fue la excepción y la escisión desembocó en la no postulación de candidato presidencial en 1976”. Carlos Arriola, op. cit., p. 30

⁷ “En la década de los ochenta surgió la oportunidad para que Acción Nacional se convirtiera en el partido de oposición relevante que buscaba ser desde 1939, y más toda vía en vector de cambio político”. Soledad Loaeza, op. cit., p. 329

⁸ Ibid. p. 432



Madero fue elegido presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, en sustitución de Abel Vicencio Tovar, con esto se consolidó la hegemonía de la corriente que mantenía amplias coincidencias con los grupos empresariales y a la que se denominó “neopanista”.⁹ Para la campaña presidencial de 1988, fue electo Manuel J. Clouthier, heredero de una familia de élite, de los agricultores de Sinaloa y presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en 1982; era un representante del neopanismo, que en 1986 fue candidato al gobierno de su Estado, y ya como candidato presidencial, desarrolló una agresiva campaña, apoyado por su partido y por su nuevo presidente Luis H. Álvarez. El discurso de Clouthier era antipriísta y el tema central de su campaña el de la corrupción e irresponsabilidad de ese partido.¹⁰

Las elecciones del 6 de julio de 1988, dieron paso a un conflicto postelectoral de grandes dimensiones debido al retraso en la entrega de resultados; en dicho contexto, el entonces secretario de Gobernación Manuel Bartlett dio como razón de tal retraso la caída del sofisticado sistema de cómputo; los resultados oficiales finales fueron favorables para Carlos Salinas del PRI. En el mismo mes de las elecciones de ese año la oposición en bloque negó validez a los resultados oficiales y legitimidad al triunfo del candidato oficial, vislumbrándose, en un breve instante, la oportunidad de conformar una alianza de la oposición y transformar la rebelión electoral de la sociedad mexicana en el factor de la transición del autoritarismo a la democracia; eso no sucedió, por el choque entre el Frente Democrático Nacional (FDN) —con Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato— y el PAN, porque mientras Cárdenas se proclamaba como el verdadero ganador de la elección, el PAN sostuvo la imposibilidad de saber quien había triunfado realmente y negó su apoyo a Cárdenas, que era el heredero del enemigo histórico de Acción Nacional.

Antes de continuar con este devenir histórico es pertinente, en este punto, señalar que durante todos estos años, el perfil ideológico de Acción Nacional transito gradualmente y distando de alguna manera, aunque no del todo, del perfil que le dio origen. En su

⁹ “El término neopanista se generalizó y se utilizó para describir a la nueva corriente dentro del partido que surgió como reacción y se caracterizó por sumársele algunos ex dirigentes empresariales”. Carlos Arriola, *op. cit.*, p. 47

¹⁰ “En Clouthier predominó la denuncia genérica que en ocasiones rayaban en lo grotesco. No en balde crítico a su contrincante del PRI por sólo tener experiencia política, mientras que él, lo afirmó reiteradamente, había creado catorce empresas lo que le proporcionaba mayor capacidad para aspirar a la presidencia, ya que el país podría gobernarse como una empresa”. *Ibid.* p. 90-91



primera etapa le imprimió algunos rasgos característicos en cuanto a su organización interna, desde el principio fue un partido de cuadros cuyas bases se encontraban en la capital del país y en algunas regiones urbanas de ciertas entidades federativas, además, su visión mesiánica, su rechazo al corporativismo sindical¹¹ y la recuperación del individuo fueron elementos que provocaron el establecimiento de un riguroso procedimiento de adhesión en el ámbito individual.

Pero la situación socioeconómica de la población como resultado de la crisis; la cultura política de los ciudadanos del norte; el grado de modernización económica de esa región; el debilitamiento del PRI; la antigua presencia del panismo; los líderes empresariales convertidos en candidatos; la gran cantidad de recursos destinados a las campañas; las victorias políticas y electorales; la participación del PAN en el gobierno, todo contribuyó para que este partido tuviera, una cada vez mayor presencia y una mayor relación con la sociedad. De ahí la multiplicación de sus triunfos, y debido también al aumento de los incentivos selectivos y el pronunciado incremento de su militancia en los últimos años.

Así, el PAN sufrió una transformación a raíz de las elecciones de 1988, casi inmediatamente después de las elecciones, la dirigencia nacional estableció una actitud moderada no antigubernista, pero que si seguían teniendo los dirigentes regionales.¹² En el neopanismo, en sus inicios, quien se convirtió en su líder principal fue Manuel J. Clouthier, su característica principal era la posición de derecha que sostenía con claro pensamiento empresarial y una severa crítica al partido de Estado; a la muerte de Clouthier, en 1989, sus posiciones extremistas comenzaron a ser desplazadas, sobreviviendo sólo un pequeño grupo en el que sobresalen Vicente Fox y Rodolfo Elizondo.

¹¹ "Trabajo. [...] Los sindicatos y todas las organizaciones formadas por razón de ocupación o de trabajo, tienen derecho de actuar en la vida pública para gestionar, frente a Estado y a la opinión, las medidas generales o particulares que reclamen el bien común o el interés profesional de sus agremiados y de recomendar las opciones electorales más convenientes para los mismos; pero deben abstenerse de actuar directamente en cuestiones políticas, principalmente en las electorales, y respetar la libertad y los derechos políticos de sus miembros". Proyección de Principios de Doctrina del PAN de 1965

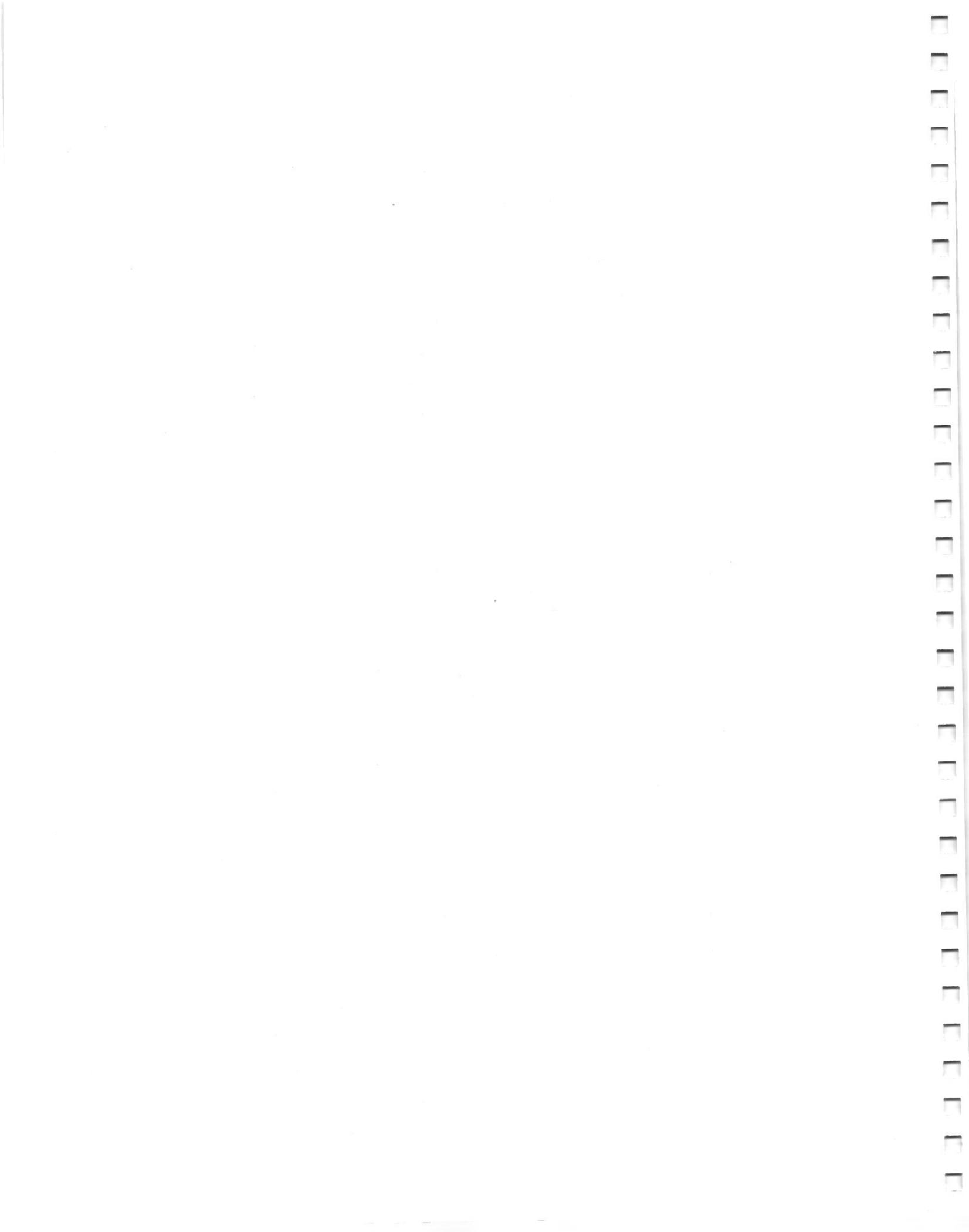
¹² "No obstante el alcance de la influencia en Acción Nacional en las políticas de gobierno es palpable únicamente en el ámbito electoral, pues en otros terrenos las diferencias nos hablan de una profunda incompatibilidad". Soledad Loaeza, op. cit., p. 482



A la salida de personajes insignes del PAN, a principios de la década de los noventa, de entre los cuales se puede mencionar principalmente a Pablo Emilio Madero, se esperaba una crisis en el partido, pero mostró su consolidación organizativa al superar sin problema la renuncia de estos personajes. Carlos Castillo Peraza asume la presidencia nacional en 1993 y reafirma la hegemonía tuvo que integrar a algunos de sus contrincantes neopanistas a su comité ejecutivo; con el triunfo de Castillo Peraza, se subordina el ala empresarial al ala que había mostrado una militancia más tradicional, con el fin de conseguir más espacios de poder. En la elección para candidato presidencial en las elecciones de 1994, Diego Fernández de Cevallos, principal interlocutor con el gobierno de Salinas, fue abanderado como candidato; no obstante, que en medio de la campaña de ese año, resaltaban las opiniones adversas de Vicente Fox sobre el gobierno salinista.

Vicente Fox era el principal crítico de la fracción hegemónica dentro del partido, pero, con el triunfo en Guanajuato en donde ganó la gubernatura en 1995, su presencia interna en el partido disminuyó. En 1996 Felipe Calderón Hinojosa es designado como presidente de Acción Nacional, quien mantenía la línea política de Castillo Peraza; pero antes de haber sido nombrado dirigente del PAN, tuvo que competir con Ernesto Ruffo - ex gobernador de Baja California-, al cual lo apoyaron dirigentes regionales como; Luis H. Álvarez, Francisco Barrio, Carlos Medina, Vicente Fox, Rodolfo Elizondo, Rogelio Zada Zambrano, Emilio Goicochea y Leticia Carrillo -viuda de Clouthier- (este grupo, su meta era dirigir al PAN para la conquista del poder en la futura elección presidencial).

En 1999 se llevó a cabo la elección del nuevo presidente nacional del PAN, al cual se presentaron como candidatos Luis Felipe Bravo Mena y Ricardo García Cervantes; este último contaba con apoyos de personajes como Ernesto Ruffo Appel, Antonio Lozano Gracia, Alejandro Zapata Perogordo, Xavier Abreo Sierra, entre otros; por su parte Luis Felipe Bravo Mena tenía los apoyos de Salvador Abascal Carranza, José Luis Durán Reveles, Pedro Garza García, Manuel Gómez Morín del Río, Ana Rosa Payán Cervera, entre otros. Luis Felipe Bravo Mena es electo y en la siguiente elección interna para presidente nacional del partido, realizada en 2002, Bravo Mena es reelecto, enfrentando a Carlos Medina Plascencia.



Hay que anotar, por razones obvias e inherentes a la estructura del presente estudio, el caso de Vicente Fox, quien es miembro del partido a partir de 1988 y pertenece a la corriente neopanista. Después de un retiro temporal de la vida política como protesta por el despojo electoral de Guanajuato en 1991, regresa, para ganar ésta gubernatura en 1995, sin mucho apoyo del CEN panista; el distanciamiento con la dirigencia del partido lo lleva a tomar una estrategia personal con ayuda de una estructura paralela al PAN,¹³ mejor conocida como “Amigos de Fox”, para conseguir fondos y movilizar a la opinión pública.

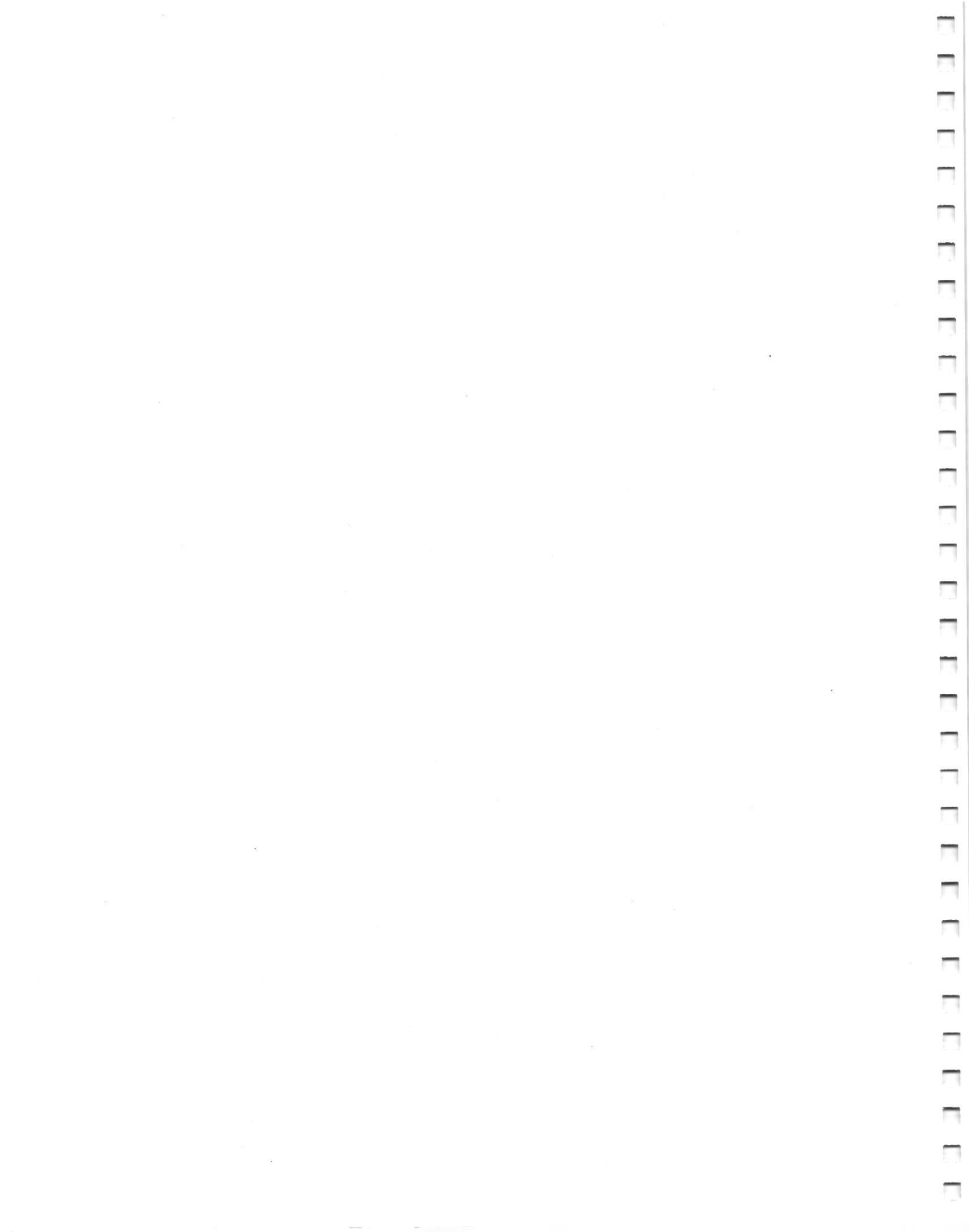
Consideraciones de la campaña electoral de Fox a la presidencia

La estrategia, del entonces candidato Vicente Fox, fue dirigir su discurso a los sectores que carecían de identidad partidista y al llegar el momento contar con la fuerza necesaria, que le diera el apoyo del PAN.¹⁴

Se formó la “Alianza por el Cambio” con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para disputar la Presidencia de la República a Francisco Labastida candidato por el PRI, y a Cuauhtémoc Cárdenas candidato de la Alianza por México, cuyo principal partido era el de la Revolución Democrática (PRD). El Partido Acción Nacional decide realizar una coalición con el Partido Verde Ecologista de México para contender juntos con el propósito de llegar al poder presidencial de la República. La coalición es nombrada “Alianza por el Cambio”; su propuesta política muestra su decisión de integrarse en esa alianza bajo el argumento de que México podía mejorar, proyectaban en su discurso estar convencidos de que el país requiere también de la construcción de una nueva relación entre todos los mexicanos: solidaria, equitativa, incluyente, tolerante; una nueva relación en la que existan oportunidades para todos, en especial para los millones y millones de mexicanos a quienes los gobiernos del PRI se las habían negado.

¹³ “Las tensiones entre Fox y la dirigencia partidista condujo a la lucha por el poder en el seno partidista”. Soledad Loaeza, “Acción Nacional en el poder”, en Bartra Roger (comp.), Gobierno, derecha moderna y democracia en México, Herder Ed., México, 2009, p. 87

¹⁴ “En la geometría política Vicente Fox Quesada se descubre como un hombre de centro-izquierda. Y lo explica: ‘esa es hoy la demanda de la ciudadanía’”. Elena Gallegos y Juan Manuel Venegas, “Fox: sólo aspiro a gobernar bien el país”, La Jornada, 28 de febrero del 2000



En las elecciones del 2 de julio, la “Alianza por el Cambio” intentó siempre llegar a los mexicanos e influenciarlos a lo que según ellos sería dar un paso trascendental en la construcción de un México nuevo, que llegaría con nuevos aires de libertad, de democracia, de justicia social en el Siglo XXI, como un país exitoso y fuerte en el mundo. Para ello se requeriría de reformas institucionales y estructurales, así como una nueva manera de hacer las cosas, las cuales sólo se podrán llevar a cabo por autoridades que no estén atadas a un pasado de corrupción e ineficiencia; y se ponía especial énfasis en lo que todos los partidos de oposición proponían un cambio definitivo y urgente de gobierno y que con el voto a favor de esta alianza se haría posible ese cambio que a todos convendría.¹⁵ No se podía desaprovechar la oportunidad de llegar a los mexicanos, mediante una imagen bonita, haciendo que los televidentes visualizaron un nuevo gobierno, el “gobierno del cambio”.

El proceso electoral del 2000 se caracterizó por un intenso flujo de información política, las campañas presidenciales, centradas en los candidatos, marcaron un giro en la forma de hacer política en nuestro país. Los mensajes de campaña y las circunstancias en las que se encontraba el país en el 2000 no hicieron sino capitalizar un poderoso mensaje de cambio y un candidato presidencial que lo hacía más cercano que nunca; los medios de comunicación marcaron un aspecto importante en cuanto a la decisión del votante mexicano, sin embargo, la comunicación política no es el único factor importante con el que contó Vicente Fox para llegar a la presidencia. Su imagen gustó a la gente, pero también gustó el cambio que representaba, la oportunidad de salir de ese gobierno hegemónico que ejercía el PRI, y querían algo diferente y Fox llegó representando al hombre sencillo y ordinario, un presidente que se mostraba mediante los medios de comunicación ante un pueblo dejando de lado los formalismos, con botas y sombrero

Fox fue el candidato que tuvo más tiempo de cobertura informativa en comparación con sus oponentes principales en la contienda presidencial en las dos principales televisoras del país; es evidente que Fox entro con mucha fuerza y prueba de ello es que resultó

¹⁵ “Me comprometo a mantener el carácter laico del Estado [...] Me comprometo a promover reformas que acoten las facultades del Presidente de la República [...] Me comprometo a respetar la libertad [...] Me comprometo a crear las condiciones políticas para la solución pacífica del conflicto en Chiapas [...] Me comprometo a promover acciones para eliminar toda discriminación [...] Me comprometo a que la educación sea prioritaria [...] Me comprometo a poner fin a la corrupción [...] Me comprometo a defender la soberanía del país [...] Me comprometo a establecer como prioridad suprema del nuevo gobierno una política social que combata la pobreza [y] Culminar el proceso de reforma electoral”. Diez compromisos de campaña de Fox



victorioso en las elecciones.¹⁶ El único atributo en el que se debía trabajar era el lenguaje, pues no se aprobaba que Fox utilizara un lenguaje no adecuado, pues esto no gustaría ya que se consideraría que son actitudes no propias de un presidente; al final de la campaña el uso del lenguaje de Vicente Fox estuvo más controlado, y algo que le ayudó significativamente fue su vestimenta y su lenguaje simple, parecido al de la mayoría de los mexicanos al igual que la vestimenta. Con esto tuvo una gran ventaja ante los electores, solo se esperaba que supiera portarse a la altura de las circunstancias cuando representara a México en el extranjero.

Una importante estrategia que utilizaron los encargados de manejar la campaña política de Fox fue el hecho de persuadir a los votantes para que realizaran el llamado voto útil, este voto útil era el hecho de que el ciudadano votara por un candidato, éste candidato se debía elegir conscientemente, es decir, se invitaba al ciudadano a emitir su voto a favor de quien tuviera mayor oportunidad de ganar, todo esto para que el voto fuera útil, que no fuera un voto sin importancia. La mercadotecnia política¹⁷ utilizada para la campaña de Vicente Fox contuvo influencias que son muy polémicas dentro de la política, temas tales como la influencia de los medios de comunicación; la influencia del marketing, es decir, la propaganda política; la influencia de el manejo de imagen, la influencia de la religión, e incluso hasta la influencia de los “Amigos de Fox” que hasta el día de hoy son un tema bastante lleno de misterio, fraude y malos manejos. “Los Amigos de Fox” fueron un tema crucial y polémico en cuanto a la campaña de Fox

Se han manejado dos direcciones a cerca de “Los Amigos de Fox”, uno en cuanto al voto, y otro en cuanto a la campaña política.

En cuanto al voto menciono brevemente que consistía en una especie de cadena; un “Amigo de Fox” invitaba a cinco personas a integrarse al grupo a su vez esas cinco

¹⁶ “Lo cierto es que el único equipo que le dio importancia necesaria y preparación adecuada a su estrategia de comunicación fue el de Vicente Fox. Produjo más de 60 spots, en los que el presidente electo apareció [...] subrayando los defectos de sus antagonistas”. María de Jesús Origel Gutiérrez, “los spots factor esencial del marketing político”, Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, México, num. 80, septiembre-diciembre 2000, p. 156. En <http://redalyc.uaemex.mx>

¹⁷ “Fox se presentó y fue reconocido cada vez en sectores más amplios [esto] se explica desde la perspectiva de la comunicación política por el hecho de que la personalidad del candidato integraba aspectos diversos”. Adriana Borjas Benavente, “La campaña de presidencial de Vicente Fox y el modelo propagandística de comunicación política”, América Latina Hoy, Salamanca España, num. 33, abril 2003, p. 107. Ibid.

personas invitaban a otros cinco de tal manera que ya eran veinticinco personas y esas veinticinco a otras cinco cada quien, y de esta manera se hacía más grande el grupo que llegó a convertirse en una especie de moda; era muy destacado, formar parte de los “Amigos de Fox” y contribuir al anhelado cambio. Por otro lado, tenemos a la asociación “Amigos de Fox”, misma que nos interesa mencionar, esta asociación tuvo la finalidad de financiar la campaña de Vicente Fox para hacer que este llegara a la Presidencia de la República, el mismo Vicente Fox fue el que creó la asociación “los Amigos de Fox” con el propósito de allegarse fondos para su campaña.¹⁸

En 1998, Vicente Fox y Lino Korrodi se presentaron ante el notario número uno en el Distrito Federal, para dar de alta la Asociación, en la que ambos eran los únicos integrantes de la junta directiva, después de esta primera etapa, ante el mismo notario, nuevamente se constituye “Amigos de Fox” pero esta vez con nuevas figuras como Luz María Aguilar Arzarte y Rosa María Cabrero Valerio –quien fungiera como secretaria privada de Fox en la presidencia. Fox quedó como presidente honorario y Korrodi desapareció del escenario.

Los recolectores de fondos que llevarían a Fox al poder se escudaron, para no enseñar al IFE las cuentas que les pedían, tras el argumento de que no se tenía el derecho a investigar una precampaña, sólo en las campañas; los “Amigos de Fox” que no quieren ser investigados eran: Lino Korrodi, Valeria Korrodi, Juan Antonio Fernández Ortiz, Rito Padilla, Carlos Rojas Magno, Gerardo Javier López Cruz, TV Azteca, Grupo Flexi de León, K-Beta, Grupo Alta Tecnología en Impresos, ST and K de México, Instituto Internacional de Finanzas y Fox Brothers; y por otro lado, los grandes grupos industriales.

En este contexto resalta Carlota Robinson, quien fue el trampolín financiero en el caso Amigos de Fox. El caso Amigos de Fox se desató porque la Suprema Corte de Justicia, ordenó en el 2001 al Instituto Federal Electoral (IFE) que investigara los multimillonarios fondos presumiblemente extranjeros y de empresas mercantiles imposibilitadas por ley de invertir en campañas políticas, el IFE ordeno que se

¹⁸ “Sale a la luz pública el concepto Amigos de Fox y desde entonces surge una bandera política que se constituye en un moderno plan de campaña, que permeado por una visión empresarial, permite involucrar a algunos sectores de la ciudadanía”. Roberto Tejeda Ávila, “Amigos de Fox, breve historia de un ‘partido’ efímero”, Espiral, Guadalajara México, num. 34, septiembre-diciembre, 2005, p. 72. Ibid.



investigara el caso en el 2001; pero el presidente del Instituto, pretendió desatender el caso.¹⁹

El PRI recurre entonces al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); como resultado en 2002 el TEPJF cancelara por unanimidad la decisión de hacer caso omiso, tomada el año anterior por el IFE; se reinició la investigación y con ella un desesperado intento por pararla, sumado a este escándalo de Amigos de Fox, el PRI también fue investigado por que en la campaña de Labastida se obtuvieron fondos de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Lo que fue evidente es que el poder presidencial comprometió, y mucho, a los jueces, pues otorgaron a “Amigos de Fox” cuantos amparos quisieron para no verse en la obligación legal de mostrar sus sospechosas cuentas.

Como era de esperarse, el PVEM, al darse cuenta de la magnitud del problema, decide desligarse por completo de este asunto y lo hace público. En 2003, el Instituto Federal Electoral emplazó a ambos partidos (PAN y PVEM), que se aliaron detrás de la postulación de Fox, a explicar irregularidades por millones de pesos, de inmediato el representante del Partido Verde ante el IFE informó que Partido Verde se encontraba en posibilidad de comenzar su defensa, y decía tener suficientes elementos para desvincularse totalmente de el caso “Amigos de Fox” y aseguró entonces, que las cuentas del PVEM no contó con los fondos que canalizó Amigos de Fox. Mientras el PVEM aseguraba no tener nada que ver con el financiamiento ilícito, por su parte el PAN por medio de su representante ante el IFE insistió en que la sanción que dictaminara el consejo general del IFE tras revisar los excusas de ambos partidos debería ser asumida por la alianza y no sólo por el PAN, es decir, que se había errores o fallas en el partido, las asumiría como partido unido en la “Alianza por el Cambio”.

Se exoneró finalmente a Amigos de Fox del delito de lavado de dinero. Pero hay que mencionar, en este panorama, que en el triunfo de Vicente Fox en las elecciones presidenciales parece ser que mantuvo un alejamiento, tanto de panistas, como de

¹⁹ “El IFE descubrió que el vínculo más cercano entre Vicente Fox Quezada y Amigos de Fox fue el pago de cheques”. Roberto garduño y José Antonio Guzmán, “Amigos de Fox transfirió dinero a Fox Quesada como "pago de honorarios"”, La Jornada, 30 de octubre del 2003



neopanistas, en cambio recibió el apoyo de Amigos de Fox, a los cuales integró en su gabinete; consiguiendo lugares estratégicos dentro de la administración pública y esto los colocó en disputa con las dos corrientes internas existentes dentro de Acción Nacional -panistas y neo-panistas

El papel de la iglesia católica en el PAN y Fox

Es también primordial referirse a lo insoslayable en tanto a lo que respecta al aparato ideológico político del PAN, que se presenta como uno de los mecanismos que lo cohesionan y surge en los fundamentos de la conformación del partido; se trata del entramado religioso -concretamente del catolicismo mexicano-, que es uno de los instrumentos, si no es que el más importante, ideológicos de poder y de control al interior del partido y de su proceder histórico.

En el año 1939 se constituye el comité organizador de lo que sería el PAN, que desde sus inicios encontró simpatizantes en grupos como la Acción Católica y los Caballeros de Colón; también, uno los dirigentes de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), otra de las organizaciones católicas que luego se incorporó al PAN, fue Luis H. Álvarez, a quien postuló Acción Nacional como candidato a la presidencia en 1958 (es pertinente recordar que fue uno de los personajes que colaboró con Vicente Fox en su equipo de transición y gabinete). Luis Felipe Bravo Mena y Carlos Abascal fueron integrantes del “Yunque”,²⁰ que aparece durante la década de los setentas como una organización de la extrema derecha, y surge también como un grupo anticomunista. El “Yunque” tiene sus inicios, de acuerdo a algunas versiones, en los años cincuentas, y se menciona que devino clandestinamente de los restos del mando de los cristeros; hoy en día, el ideario de esta organización es buscar líderes político católicos y conseguir la expansión y potencialización de los principios católicos y de las figuras idolatrantes de esta religión; el “Yunque” trabaja con rituales y funciona como una organización secreta que recurre al uso de cierto sistema para evitar que quienes se inician, o tienen menor jerarquía en la organización, conozcan a los jefes y las insignias claves de ésta.

²⁰ “Yunque: organización encaminada a instaurar el reino de Dios en la tierra”. José Ramón López, “Reseña de ‘El yunque, la ultraderecha en el poder’”, Aportes, Puebla México, num. 29, mayo-agosto 2005, p. 122. En <http://redalyc.uaemex.mx>



El Yunque tiene una estructura jerárquica a partir de células, y recluta a sus miembros en escuelas privadas, sobre todo de las principales instituciones universitarias católicas adheridas a las organizaciones más potentadas de esta religión o que se fundan con los ejes doctrinarios de ésta; por mencionar ejemplos de lo mencionado tenemos a la Universidad La Salle, de los Lasallistas; la Universidad Panamericana, del Opus Dei; la Universidad Anáhuac; la Universidad Iberoamericana, de los jesuitas; entre otras. Desde luego los miembros del “Yunque” participan en retiros religiosos y cuando cumplen con todos los requisitos se les toma el juramento y desde luego se les encarga actividades de espionaje y hostigamiento a organizaciones enemigas. Durante mucho tiempo se consideró la persistencia del “Yunque” como un rumor o como un mito, pero la llegada de Fox, el PAN y la derecha al poder propiciaron que los medios de comunicación investigaran y sacarán a la luz datos como los anteriores, de tal manera que esta organización tiene un vasto poder nacional -tanto económico como político- que se comenzó a articular sobre todo en las décadas de los ochentas con el apoyo de la jerarquía católica y las cúpulas empresariales.

La ideología y objetivos de algunos grupos conservadores que ejercen una actividad e influenciada en ámbitos mucho más amplios, como la vida política, social y religiosa, han encontrado en Acción Nacional un campo fértil de acción; entre estos grupos se encuentran políticos, empresarios, comunicadores y jerarcas católicos.

Los vínculos del PAN con los grupos conservadores surgen de varias formas, hay políticos que provienen de grupos conservadores y otros grupos vinculados con la iglesia, como fue el caso de Carlos Castillo Peraza, quien en su juventud militó en la (ACJM). Del medio empresarial provienen algunos personajes conservadores como Carlos Medina Plascencia, exgobernador de Guanajuato y Coordinador de la diputación panista; fue uno de los políticos más identificados con el catolicismo conservador y más opuesto a las posiciones liberales en educación sexual. Carlos Abascal Carranza,²¹ egresado de la Escuela Libre de Derecho, institución que entre otras cosas ha propiciado de cuadros a la derecha mexicana -y al PAN-, siempre mostró afección espiritual católica, además de sus pronunciados discursos atiborrados de referencias religiosas, con palabras ilusorias a las deidades de esta religión como “Jesucristo” o “Virgen María

²¹ “El líder más connotado del movimiento sinarquista fue Salvador Abascal, padre de Carlos Abascal”.
Mónica Uribe, “La ultraderecha en México”, el cotidiano, México, num. 49, mayo-junio 2008, p. 44. Ibid.



de Guadalupe". A la cual no está por demás mencionarlos, esta última se ha exaltado en las empresas; quizás, lo más probable, sea por el alto índice entre la población, intuyendo la clase trabajadora, de devoción a esta imagen, y por ende su peso ideológico para la subordinación y dominación de esta clase.

El PAN, a diferencia de los demás partidos, guarda una relación de afiliación tácita y/o de pertenencia con los grupos conservadores, con posiciones ideológicas e históricas bien definidas. En tal sentido, el clero católico mexicano, encabezado por Norberto Rivera desde 1995, expresó su apoyo total a la campaña de Fox en el 2000; así, la mutua simpatía del PAN y el clero se evidenció a través de los comunicados que ambas estructuras hacían del conocimiento público; se es visible también el apoyo eclesiástico a los postulados del PAN en materias tan controversiales para éstos, evidencia de estos postulados son las abiertas y repetidas manifestaciones contra el aborto y la homosexualidad. Si se comparan, por ejemplo, los pronunciamientos entre los órganos de información del PAN y de los desplegados de los órganos de dirección del catolicismo (como es el caso de la Arquidiócesis Primada de México o la Conferencia del Episcopado Mexicano) se observa que el orden de ideas son similares, sobre todo en la concepción que de identidad nacional tienen, como es el caso de la identidad guadalupana.

El PAN coincide básicamente con las propuestas de la iglesia católica;²² considera que el aborto es un delito que debe ser castigado en todos los casos, también en concordancia con el punto de vista, proponen implantar en la Constitución, así como en las legislaciones estatales el derecho a la vida desde la concepción; respecto a la política demográfica propone que la mayor responsabilidad recaiga en la familia y que los métodos de control natal sean los adecuados a la convicción y situación económica familiar; propone también, la formación de grupos vinculados al Comité Nacional Próvida e implantar un programa de adopción de niños no deseados para evitar el aborto. Vale la pena añadir, la actitud doctrinaria de los jerarcas católicos para que no promuevan el aborto desde el punto de vista religioso, uno de estos jerarcas es Norberto

²² Prueba de esto se hace comparando, por un lado los postulados de la Iglesia Católica y los principios doctrinarios del PAN, y se podrá observar el fuerte símil entre los postulados de ambas organizaciones. Consúltense el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia y la Proyección de Principios de Doctrina del PAN 2002, disponibles en la red de internet.



Rivera. De hecho la iglesia y el PAN al igual que otros grupos políticos religiosos intentan modificar el marco legal mencionado sobre el derecho a la vida para evitar toda posibilidad de aborto.²³

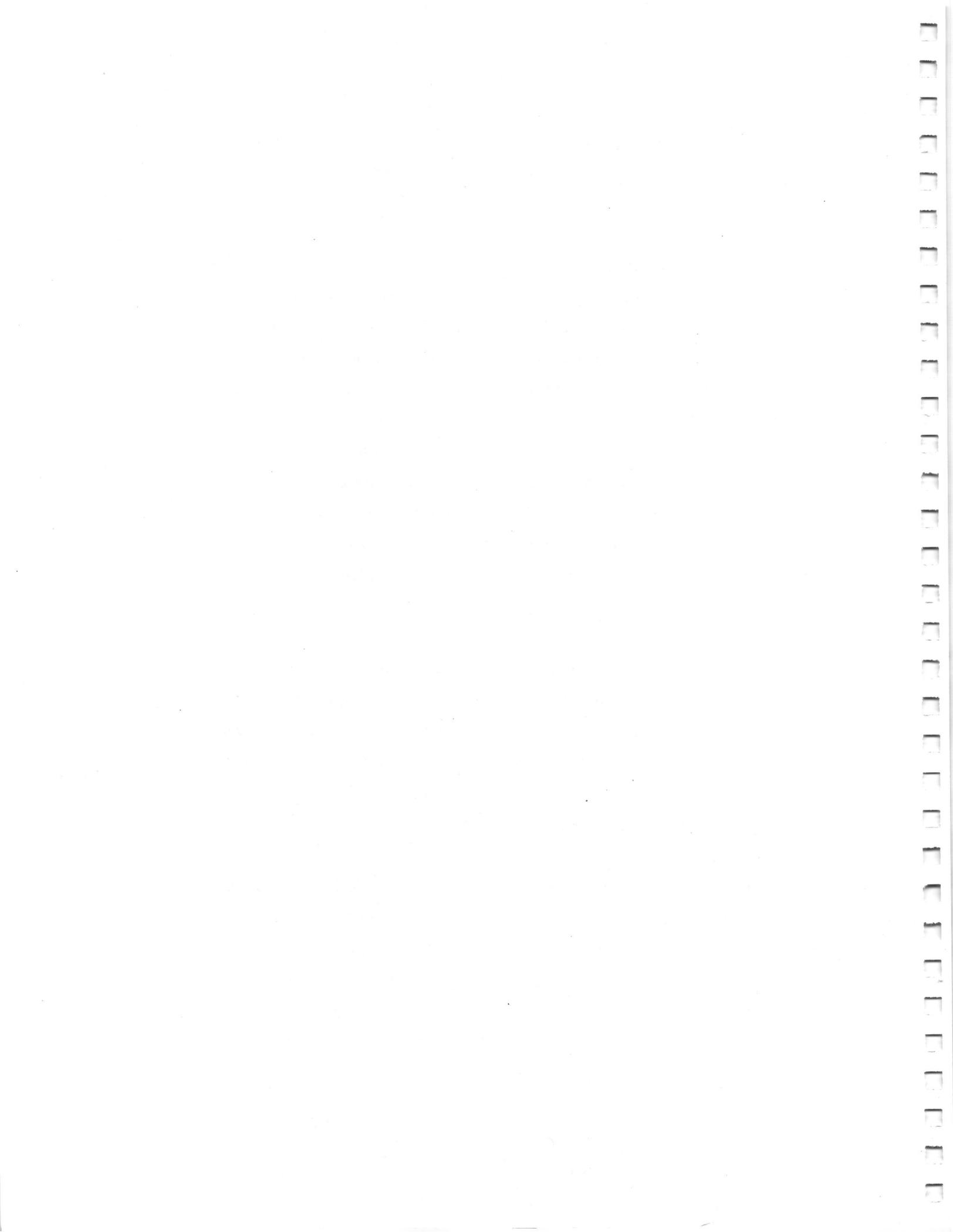
Vicente Fox desde siempre se caracterizó por tener muy enraizada la religión católica, punto que, pese a los muchos errores de su gobierno, pesó en la población mexicana, tal vez por el hecho de que fue el primer presidente que abiertamente se presumió devoto católico, y muy acertadamente, por cierto, pues en México la religión que predomina es precisamente la católica. Fox estudió todos sus grados académicos en escuelas privadas en México de orden religioso; al igual que lo hicieron muchos de los integrantes de su gabinete, inclusive quien fuese su vocera y después su esposa Marta Sahagún; así, se puede explicar, en parte, que el ámbito familiar es factor importante en los vínculos del poder entre el Estado y la religión. Si observamos el hecho de que desde el inicio de su campaña se hizo énfasis en la fe y devoción al catolicismo, es viable observar la eficaz estrategia de campaña que se realizó y se hizo llegar al electorado mexicano de ese entonces.

La religión católica para los mexicanos representa castidad, responsabilidad, temor a su deidad principal (Dios), mandamientos que seguir; una persona católica generalmente será visualizada como una buena persona que quiere y procura el bien del prójimo; esto es una sublime estrategia para atraer a un pueblo que creó firmemente y fielmente dicha religión. Es evidente la gran influencia que tiene, desde hace mucho tiempo y aún en la actualidad, la iglesia en los mexicanos.

El ver a un político levantando el estandarte de la Virgen de Guadalupe, representa un alto grado de aceptación y legitimación de sus actos, como lo fue, efímeramente, en el caso de Fox, cuya imagen previa presidencial estaba en su mayor apogeo.²⁴ Se intensificaron alrededor, del entonces candidato, las prácticas espirituales, y sin duda alguna, muchos mexicanos tomaron estas prácticas como signos de que no se debía

²³ "Se necesita del respeto a la vida y a la dignidad de todas las personas desde su concepción hasta su muerte natural". Carlos Abascal y Salvador Abascal, "Más allá de la izquierda o la derecha", en Roger Bartra..., op. cit., p.104

²⁴ "Vicente Fox es católico practicante y ha hecho gala pública como toma de posesión y ama electoral. Así, en un acto de campaña, enarbolo la imagen de la virgen de Guadalupe, con toda la carga histórica, moral y emotiva que la guadalupana tiene en México". Nora Pérez Rayón, "Iglesia católica y poder", el cotidiano, México, num. 105, enero-febrero 2001, p. 81. En <http://redalyc.uaemex.mx>

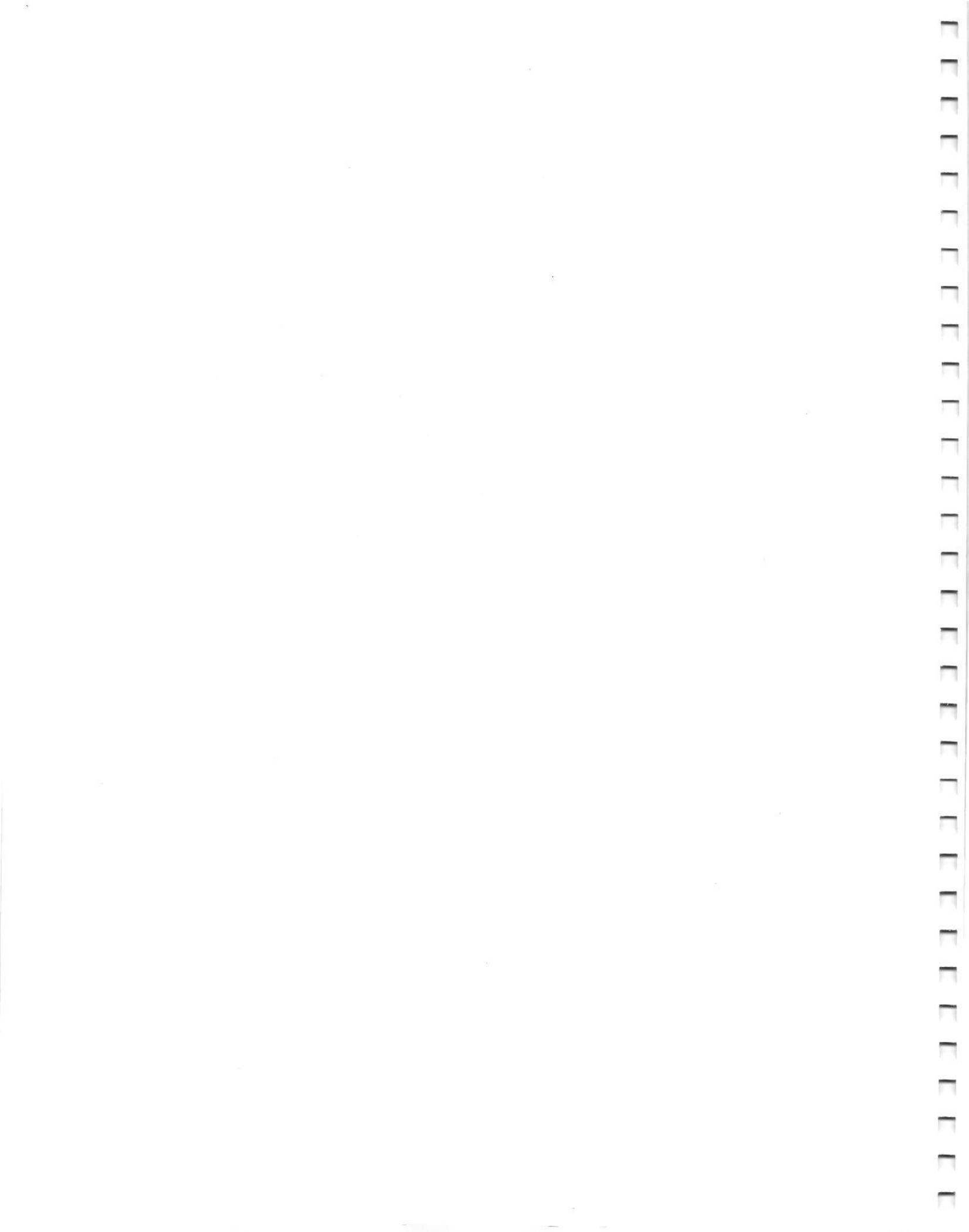


dudar de Fox; éste durante su trayecto siempre se pronunció en contra del aborto, propuso un estatus mejor para las iglesias, que los padres de familia tuvieran el derecho a decidir sobre la educación de los hijos, etc. Cuando Fox tomó posesión el uno de Diciembre del 2000, antes de asistir al protocolo correspondiente en el Congreso de la Unión, acudió a la Basílica de Guadalupe, junto con miembros de su familia y donde hizo las respectivas prácticas religiosas –como la comulgación-, como un reforzamiento más al simbolismo espiritual de su figura personal, pero también significó la confirmación de la alianza estratégica fundamental entre los sectores más derechistas del núcleo partidista empresarial y la alta jerarquía eclesiástica.

Sin embargo, el manifiesto presidente católico no resultó ni la mitad de lo que se esperaba, tal y como se especulaba en su campaña, y esto le fue costando credibilidad mediática, inclusive en el aspecto clerical. Pero lo que sí es una constante histórica, dada a través del trayecto de la sociedad mexicana, es el hecho de que la jerarquía católica y el PAN coincidieron y potenciaron sus fuerzas políticas con el auge de grupos conservadores de filiación religiosa, que por cierto, han recibido un trato privilegiado de los mandos internacionales de esta institución eclesial, como lo fue en su momento el polaco anticomunista Karol Wojtyla (Juan Pablo II) y posteriormente el alemán –y señalado participante en el régimen de la Alemania nazi- Joseph Ratzinger (Benedicto XVI) . La ideología católica aún es parte de la cohesión del partido, pero hoy en día se ha combinado con las nuevas aspiraciones de las fracciones internas, que tienen como base los incentivos que se reparten y por los que luchan. Así, la ideología católica es base en el modelo originario y sigue siendo compatible en la transformación del PAN hasta la fecha actual.

El peso de los empresarios en el gobierno de Fox

La participación política de los empresarios fue creciendo durante los últimos veinte años del siglo XX, sobre todo en la medida en que estos se posicionaban estratégicamente en los sectores de mayor influencia dentro del Partido Acción Nacional (PAN), lo que se conoce como el neopanismo, proyectando, así, la injerencia directa de los empresarios en las instituciones del Estado, es decir, la ocupación de cargos políticos en los poderes, principalmente, legislativos locales y federal; de esta manera el mosaico de empresarios panistas en los congresos locales, las cámaras de

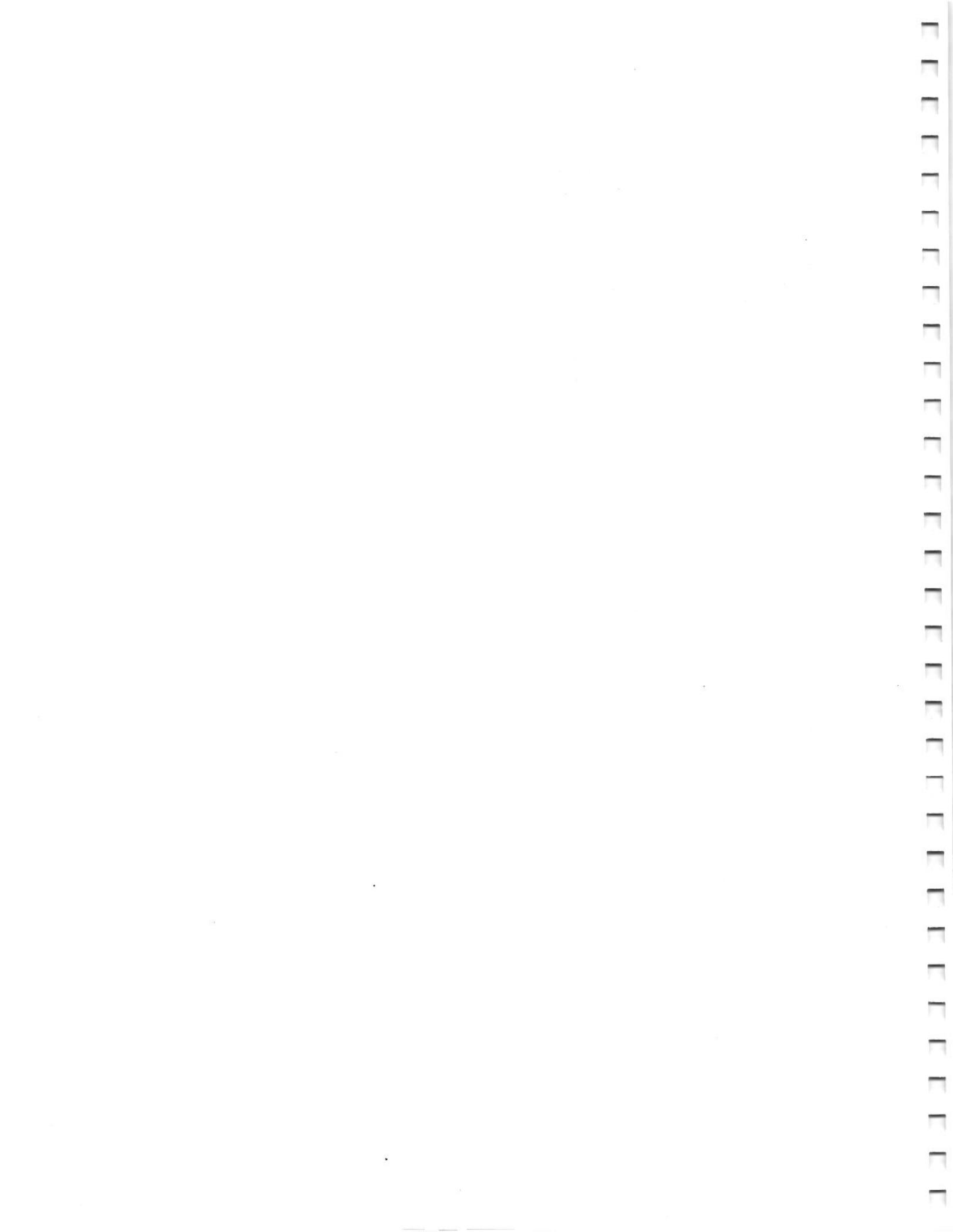


diputados y senadores federales era cada vez más notorio, aunque si bien no era predominante cuantitativamente. Ya en la década de los noventa en el país había gubernaturas del PAN como lo fueron el casos de Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Nuevo León, hasta que finalmente, ya muy conocido el hecho, llegó a la presidencia Fox cuyo partido fue el PAN; lo que significó el acceso formal a la institucionalidad estatal directiva de un grupo de funcionarios, cuyo programa, puede decir, se basaba en la práctica e ideología empresarial, principalmente de ese sector empresarial cuyo peso -dado su control sobre los medios productivos y riquezas del país- era mayor que sobre los otros sectores minoritarios empresariales.²⁵

De este modo, la práctica e ideología empresarial imprimió, primero en el PAN y después en el gobierno de Vicente Fox, una cualidad “distinta” de la tarea política, quedando distanciado de esta tarea el bien común, aunque la demagogia oficial del nuevo gobierno “del cambio”, por cierto una demagogia no muy distinta a la del otrora partido en el poder (PRI), plasmaba este bien como uno de los ejes del cambio y de la denominada alternancia democrática. Así, en la práctica, se reafirmó el carácter conservador y neoliberal tanto del gobierno de Fox como de sus intereses protegidos tales como las de las organizaciones empresariales –llámese Consejo Coordinador Empresarial o la Confederación Patronal de la República Mexicana- y demás organismos de poder e influencia real como la Iglesia Católica; con lo cual se observa la continuidad en el gobierno de Fox de la tendencia hacia la agudización de las prácticas forjadas por sus últimos tres predecesores, cuyo reflejo está en la coalición tácita entre y el gobierno y la burocracia federal – los tecnócratas- y los empresarios de mayor potencial económico.²⁶ Así desde el aparato burocrático estatal se lanzó una embestida al grueso de la población nacional del ideario burgués configurado a las necesidades de la actualidad del capitalismo internacional.

²⁵ “Los empresarios fueron participando directamente en poder conforme fortalecieron su posición en el PAN a partir de la expropiación de la Banca en 1982, fenómeno que se expresó con la emergencia del neopanismo y fundamentalmente con la participación de los empresarios en las cámaras de diputados, federales y locales, así como en la de senadores, como expresión de su investidura panista”. Rafael Montesinos, *El discurso político de las organizaciones empresariales. La transición mexicana desde la teoría de los sistemas*, UAM-I, México, 2007, p. 317

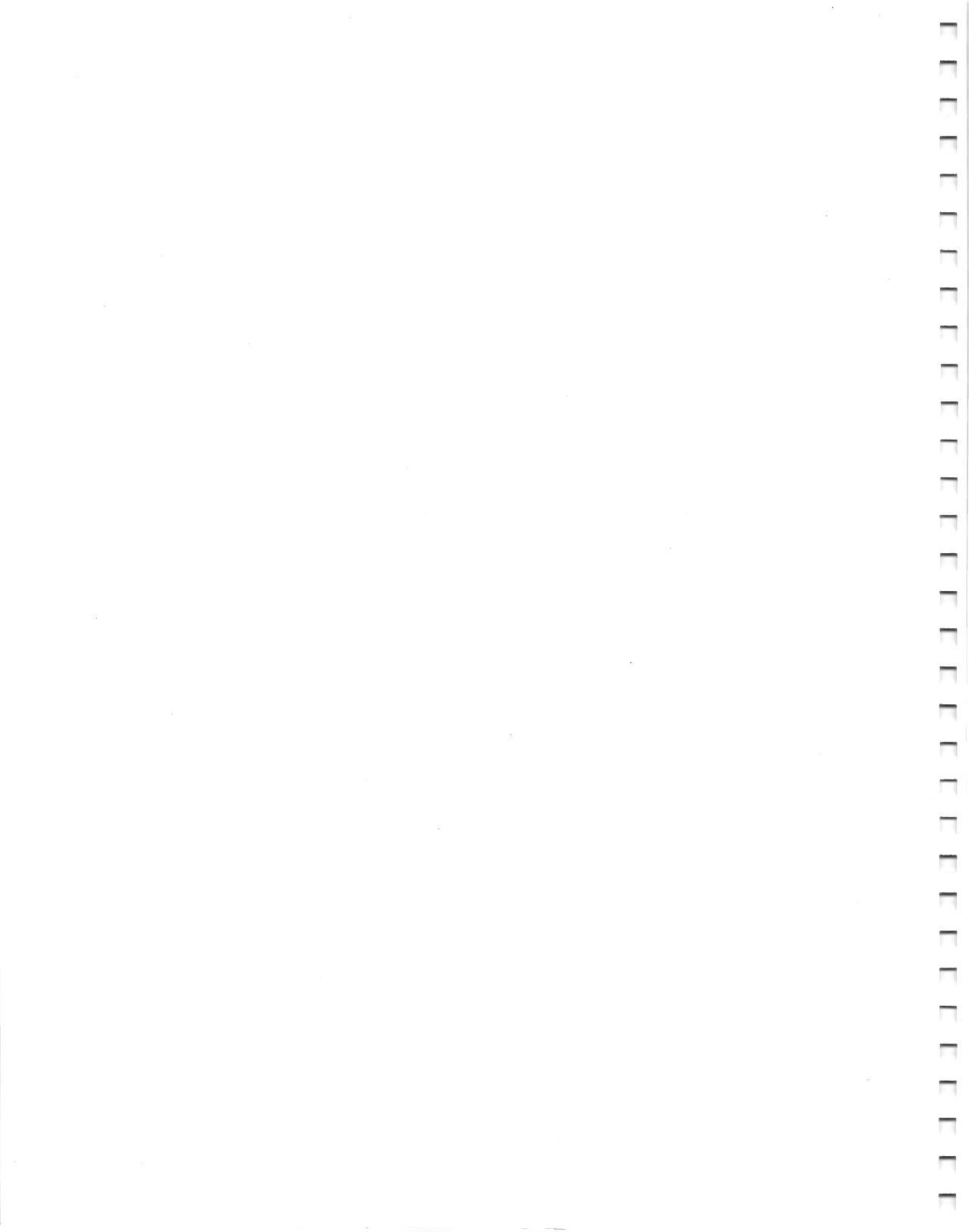
²⁶ “El poder pasa a manos de una nueva elite política (el empresariado mexicano) que apropiado del PAN irrumpe en el poder, sin que ello signifique necesariamente una ruptura estructural. Más bien la continuidad de un sistema instaurado a partir de 1982”. *Ibid.* p. 313



La injerencia empresarial en la práctica política de Vicente Fox fue notoria en toda su trayectoria, lo que lo llevo a integrar un gabinete constituido principalmente por empresarios²⁷ o por actores cuyos servicios profesionales se desarrollaron en las ramas del sector empresarial; un gabinete que prácticamente se mantuvo, salvo algunas excepciones, todo el sexenio aunque se manifestaron duras críticas a su gabinete. Uno de los miembros de su gabinete más criticados fue Carlos Abascal, quien fungió como el titular de la Secretaría del Trabajo y quizá este actor simbolizó, después de Fox, la simbiosis política de los empresarios y el gobierno; además, este personaje del sexenio del gobierno “del cambio” mostró un conservadurismo rígido del cual el caso más señalado y polémico fue aquel en el que hizo despedir a una profesora de secundaria, la cual le dio a leer a uno de sus grupos de estudiantes, grupo al que asistía una de las hijas de Abascal, la novela de Carlos Fuentes llamada *Aura*, haciéndola despedir con el argumento de que esta novela era inapropiada para jóvenes de secundaria; así el titular y responsable de los asuntos laborales del país hizo que una profesora perdiera injustificadamente su empleo, y ante las críticas Fox en lugar de destituirlo, para la cual estaba facultado, lo dejó en su gabinete. Por otro lado, haber sido presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) lo figuraba como una de las piezas más derechistas dentro del gobierno foxista y cuya función era clara dentro de la dependencia que dirigió los primeros cinco años de mencionado gobierno, tal función consistió en poner la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) al servicio de los patrones, promoviendo una reforma laboral contradictoria de los intereses de la clase trabajadora.

No se puede soslayar que el sector empresarial, es decir, la clase burguesa o los capitalistas, nacionales y/o internacionales, no son homogéneos, y esto sale a relucir ya que el neoliberalismo aún dentro del mismo sector empresarial ha marcado sus diferencias visibles, sobre todo entre las potencias empresariales del país comparados con los micro, pequeños y medianos grupos de empresarios. Esto se debe en gran medida ya que el aparato directivo del Estado mexicano se ha puesto al servicio de los principales entes empresariales porque éstas han sido quienes forjaron el ascenso de una nueva burocracia política dominante, sin embargo, la pudiente burguesía nacional en la

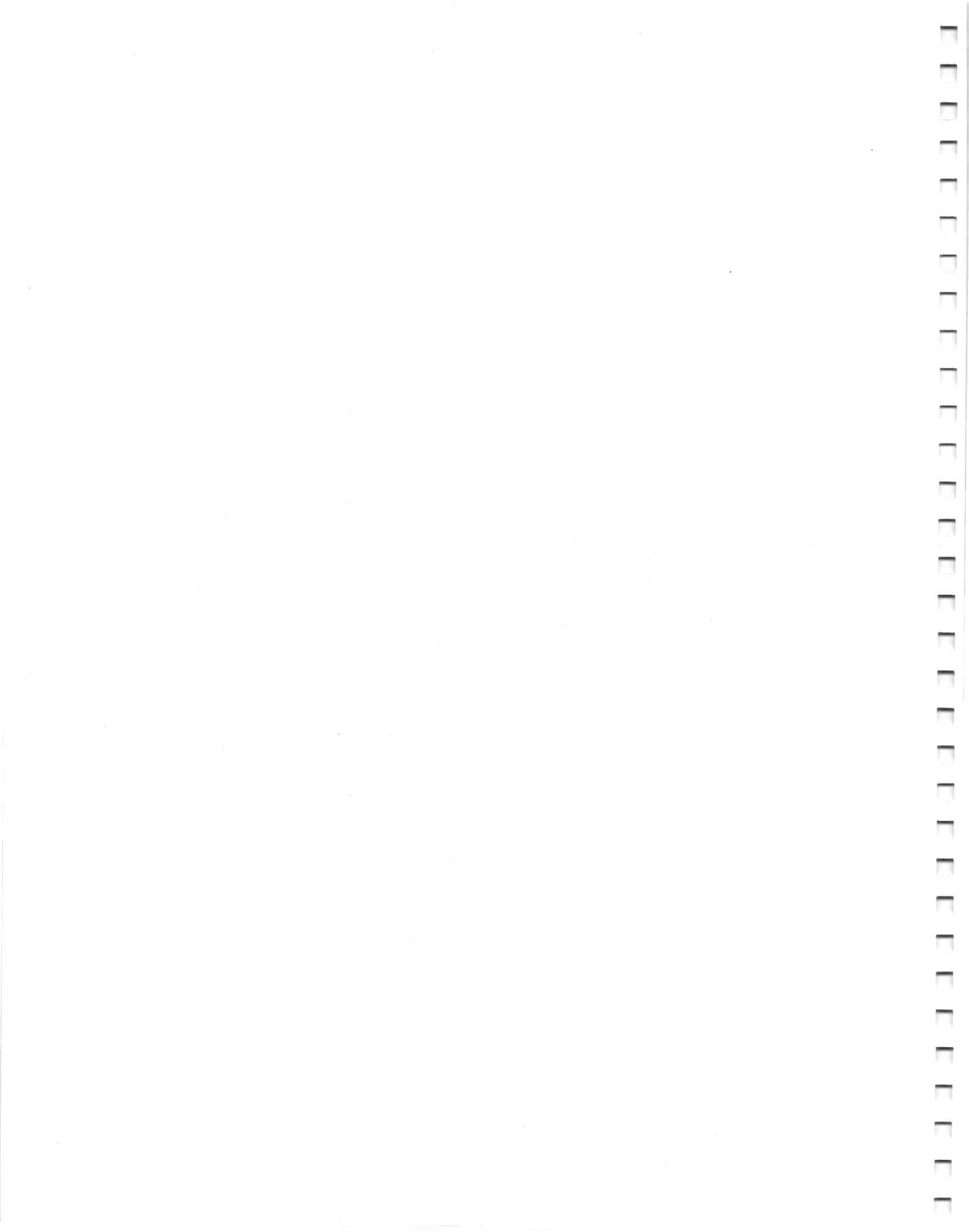
²⁷ “La derecha se consolido en el poder y así logro imponer los valores de la economía sobre los de la política y, por lo tanto, de la sociedad”. Rafael Montesinos, “Empresarios, neoliberalismo y la miseria de la transición”, El Cotidiano, México, num. 100, marzo-abril 2000, p. 10. En <http://redalyc.uaemex.mx>



medida en que puede ver amenazada sus intereses debido a ciertas instrumentaciones por parte del aparato estatal hace uso de su poderío para acceder a los medios de difusión masiva y poder enjuiciar al gobierno en turno pero sin que esto lo desmantele, así, solamente lanza una advertencia de quienes son los que verdaderamente mandan al interior del país. Durante el sexenio de Fox muestra de lo anterior fue el hecho de la fulminante consolidación de la extranjerización de la banca y el sector financiero en general, ante la cual la reacción de la elite empresarial no se hizo esperar y figuras como las del empresario Carlos Slim y miembros de organizaciones empresariales, no tan favorecidas por los funcionarios públicos del gobierno de Fox, como la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) hicieron oír sus voces pero siempre dejando en claro el papel de los empresarios y las organizaciones empresariales en la defensa de sus intereses capitalistas por sobre los intereses del grueso de los sectores sociales, sobre todo los menos favorecidos. De tal suerte resulta que a lo largo de todo el periodo neoliberal, a pesar de la confrontación implícita entre los micro, pequeño y medianos empresarios y las grandes corporaciones capitalistas, los primeros no pueden minorizar el posicionamiento de las segundas, teniendo como efecto gradual de esta situación una propensión de los primeros a ser afectados agresivamente.

El denominado gobierno del cambio y la alternancia democrática fue, en términos reales, el gobierno del no cambio y lo único que se alterno fue la denominación del partido por el cual Vicente Fox llegó a ser presidente, muestra de lo anterior es la tendencia continuista gubernamental en materia, por ser un hecho concreto, de apertura al sector privado de la industria energética en general –como la industria de la electricidad y los hidrocarburos, que la Constitución Política en su artículo veintisiete los señala como sujeto a la tutela del Estado para el bienestar colectivo- la cual se vino gestando desde la década de los ochenta y que quedo justificada en el Plan Nacional de Desarrollo de dicho gobierno (PND 2001-2006)²⁸ y en los documentos de organismos

²⁸ “En un mundo en proceso de globalización corresponde al Estado promover las condiciones para la inserción competitiva de México en el nuevo orden económico mundial. Promoveremos todas las reformas necesarias para que la economía funcione mejor, los mercados sean más eficaces y se reduzca el poder de mercado de monopolios y oligopolios. Buscaremos aumentar y extender la competitividad del país, la competitividad de las empresas, la competitividad de las cadenas productivas y la competitividad de las regiones”. PND 2001-2006, p.54

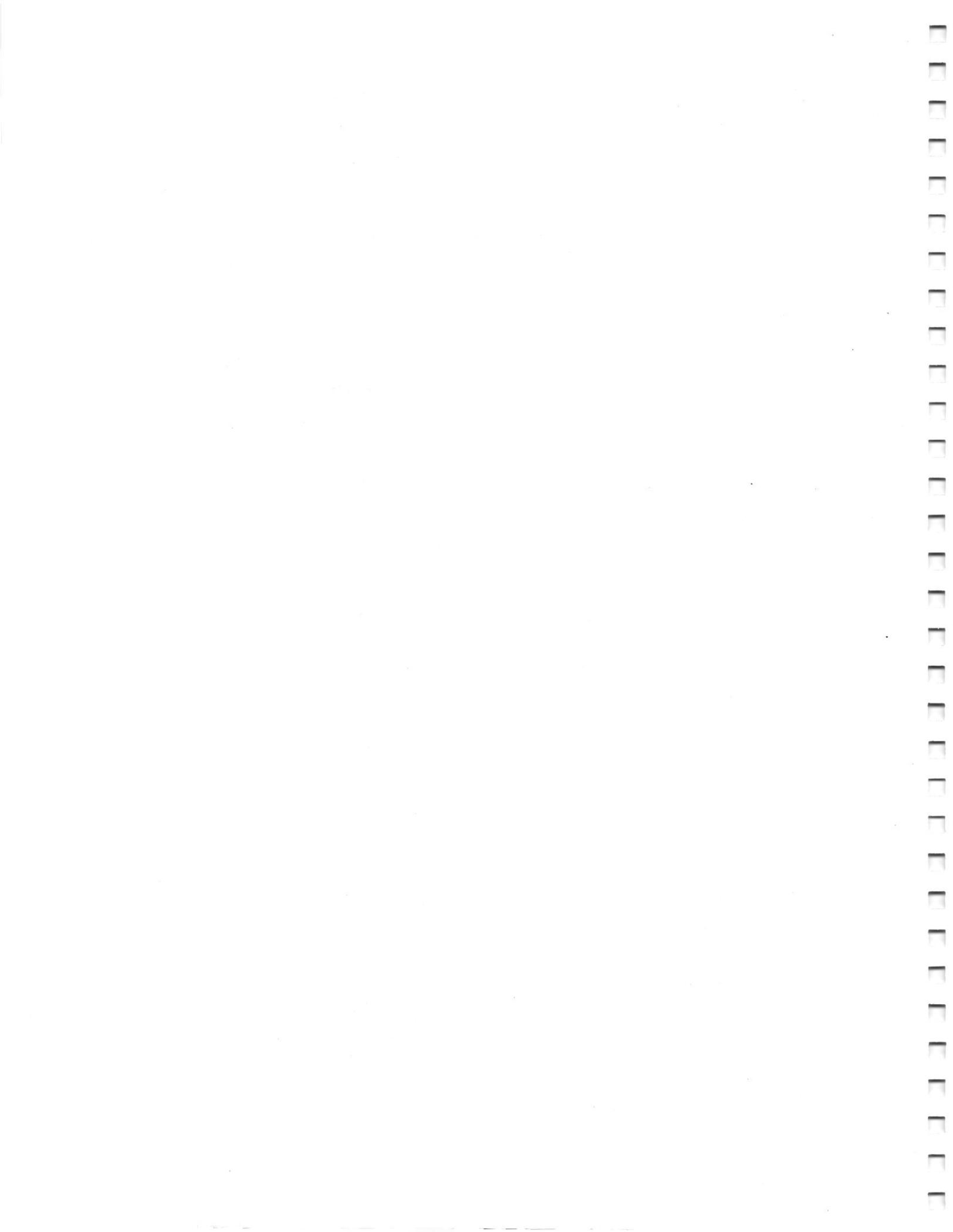


internacionales financieros –como el Banco Mundial²⁹ o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico³⁰ (BM y OCDE respectivamente)- sobre la dirección de las políticas públicas que los gobiernos de países en vías de desarrollo y tercermundistas deben realizar, claro está que son de corte privatizador. En este sentido, el gabinete de Fox, al igual que el gabinete de sus predecesores, continuó con las prácticas de carácter institucional del Estado conforme a los principales intereses y directrices económico políticos nacionales e internacionales.

Anteponiendo sus intereses clasistas, es que los empresarios en el poder estatal proyectan su ideología como una ideología del interés general, la cual se hace valer de los aparatos del poder real, como lo es, en caso concreto y como se ha mencionado, la iglesia católica; cuyos postulados conservaduristas convergen sincrónicamente con los principios de la elite empresarial y la tecnocracia estatal. En el sexenio foxista, la más que evidente devoción católica demostró la eficacia de la manipulación mediática y su peso específico político del aparato clerical mexicano; lo que puede sonar contradictorio en un Estado supuestamente laico, que separa la religión de la política formal pero que de facto demuestra lo contrario; siendo esto muestra concreta de la involución social y política de los actores de la hegemonía y la dominación, quienes además tienen el atrevimiento de señalar que están insertos en un proceso de modernización, la cual es la traducción de la acumulación desenfrenada, y sin ningún pudor, de sus riquezas y posiciones de poder, legitimada por este tipo de relación de facto entre gobierno y religión.

²⁹ “Una característica particular de la estructura económica de México que limita su competitividad es el grado de concentración de los mercados en sectores económicos clave y la existencia de monopolios públicos y privados, en especial en la prestación de servicios públicos. Las reformas introducidas durante los años noventa se orientaban a aumentar los ingresos fiscales, fomentar la eficiencia económica, ampliar la tenencia de acciones, atraer capital extranjero, ofrecer más oportunidades para fomentar la competencia y fortalecer el marco regulatorio en el caso de los monopolios naturales. Sin embargo, en algunos casos, las reformas llevaron a una mayor concentración de los mercados y no lograron mejorar la competitividad de la economía en su conjunto. Asimismo, en muchos casos, las privatizaciones sólo significaron un cambio de propietario, sustituyendo los monopolios públicos por privados y sin contar con un marco regulatorio funcional y organismos regulatorios sólidos que pudieran hacer cumplir condiciones de mayor competitividad”. Banco Mundial, *Gobernabilidad democrática en México: más allá de la captura del Estado y la polarización social*, BM, México, 2007, p. 41

³⁰ “El marco para el gobierno corporativo debe desarrollarse teniendo en cuenta su repercusión sobre los resultados globales de la economía, la integridad del mercado y los incentivos que genera para los agentes del mercado y para el fomento de la transparencia y eficacia en los mercados”. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Principios de Gobierno Corporativo*, OCDE, Paris, 2004, p 17



En innumerables ocasiones, las expresiones del gabinete y del mismo presidente, en ese entonces Vicente Fox, eran en relación con la apología que desde el gobierno provenía sobre el papel positivo de la religión, pero no cualquier religión, particularmente la católica, y no la católica en general sino particularmente la estructura de mayor jerarquía, la cual, históricamente, desempeña la función legitimadora de las acciones emanadas en el ámbito estatal.

Ya bien, se ha mencionado que el acceso de Fox a la presidencia se da en un contexto más que favorable a su campaña, cuyo terreno se fue preparando desde dos años previos a la elección del 2000, y cuyo favorecimiento se dio en una coyuntura de imagen negativa del partido, hasta ese entonces, en la presidencia; también ya es conocido que el acceso de un partido diferente al cargo político estatal más importante significó la oxigenación del modelo político económico y su legitimidad, dicho modelo, instaurado casi veinte años atrás a la llegada del PAN y de Fox a la presidencia.

Ante las grandes, o mejor dicho, falsas expectativas de un cambio político real, que se anunciaba repetitivamente hasta el cansancio, el nuevo partido en el gobierno optó por un cambio, sí, pero un cambio administrativo que lo único que provocó fue agudizar la presencia, y favorecimiento, de los intereses del empresariado mexicano y transnacional. Aunque se intentó mitigar esta situación a través de un gabinete inicial, aparentemente, heterogéneo y plural; cuyos actores que representaron este aspecto fueron Jorge Castañeda, Adolfo Aguilar Zinser y Porfirio Muñoz Ledo, principalmente, cuya formación y discurso de estos – en alguna medida – fue contrario al del PAN; sin embargo, su nombramiento en los cargos que desempeñaron en el gabinete foxista no fue circunstancial, sino que más bien, obedeció en alguna medida a la repartición de los cotos de poder del gobierno en reconocimiento a su labor en la campaña electoral, y por otra parte también, por el peso político con el que contaban estos personajes y cuya función burocrática se acoplaría al proyecto político bajo el foxismo; no obstante, cada uno por razones y circunstancia diferentes, pero principalmente por las discrepancias con el gobierno dimitieron a sus cargos.

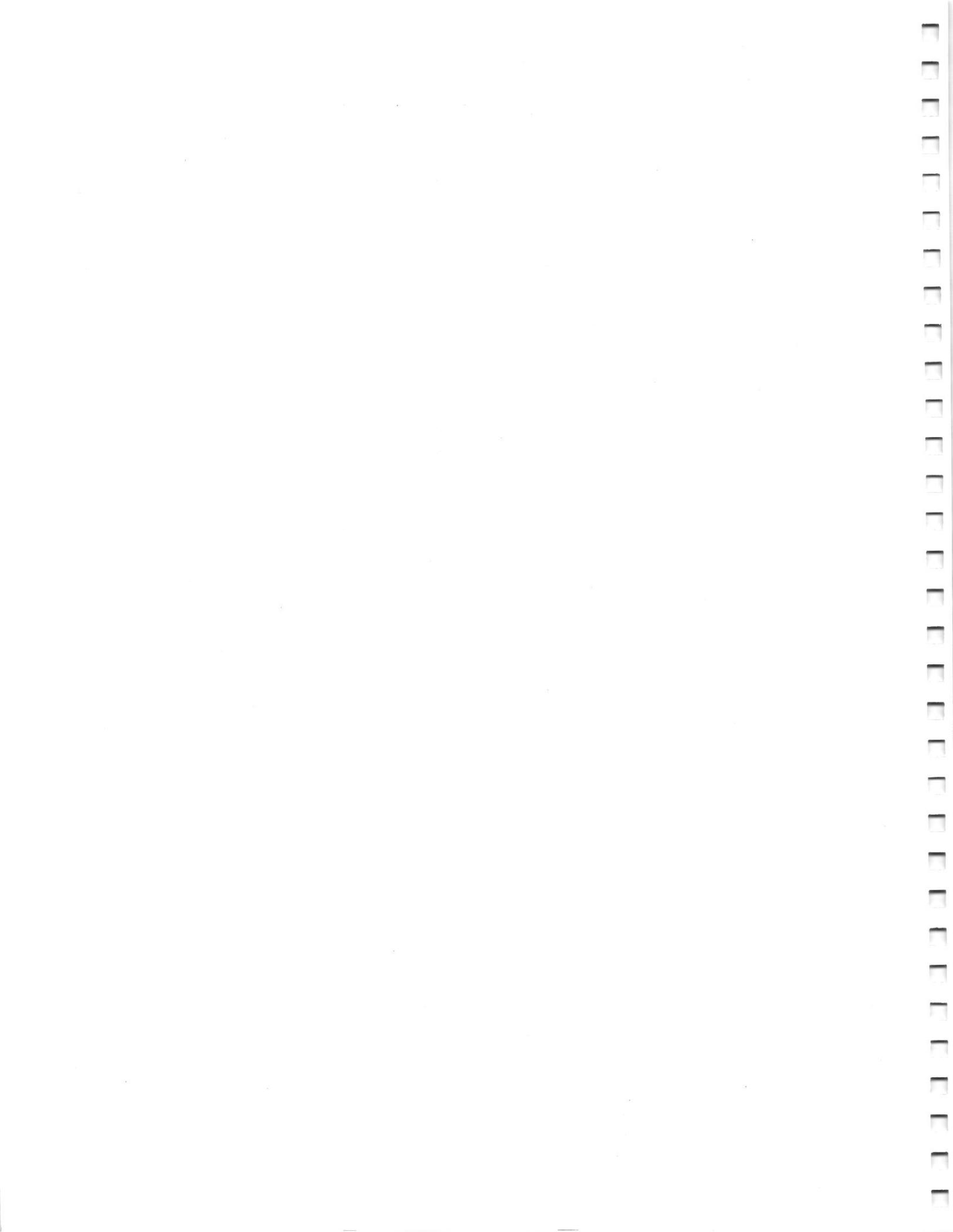
También en este escenario de la conformación de un gabinete aparentemente plural, y en la lógica del discurso de la eficiencia y experiencia administrativa también se integró a personajes de la política tecnocrática neoliberal del PRI; tal fue el caso de quien se



desempeñó como titular de la SHyCP durante todo el sexenio foxista, es decir, Francisco Gil Díaz; o Pedro Cerisola Weber, quien con experiencia en la administración pública de los gobiernos priistas, en el sexenio de Fox se desempeñó como el responsable de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); y se podría continuar con la lista de funcionarios que se pueden mencionar con estas, y otras, características; sin embargo, el peso específico lo tuvieron aquellos miembros de su gabinete cuya procedencia o experiencia se dio en el ámbito empresarial; su designación no es circunstancial, ya que más bien obedece a la necesidad imperiosa de Fox de conformar un gabinete *ad hoc* a su postura y la de los intereses privados que lo apoyaron para acceder a la presidencia.

Cabe mencionar que, incluso los miembros de su gabinete, provenientes del espacio empresarial, no eran en estricto sentido adherentes a la estructura formal, es decir militantes, del PAN; salvo algunas excepciones que cumplían ambas características, esto es que eran militantes de gran importancia y también se desempeñaron profesionalmente en el núcleo empresarial, específicamente en el de la COPARMEX; tales fueron el caso de Francisco Barrios y Ernesto Rufo Appel, pero más bien estos últimos, miembros por algún tiempo del gabinete foxista, son producto de las vicisitudes del neopanismo. Esto significó la ausencia, en gran medida, del PAN en el gobierno federal.

Así, en el gabinete del gobierno del “cambio” figuraron nombres que se relacionan al ámbito empresarial y cuyo peso político no es insignificante ni ocasional, sino más bien, es el producto del viraje que se dio en la política y economía a inicio de la década de los ochenta del siglo pasado, así como de las exigencias de la clase capitalista nacional e internacional, como consecuencia se ha mermado desde entonces las condiciones materiales de la población en general, consecuencia de la acumulación, a costa de esta merma, de sus riquezas. También otros personajes la vinculación empresarial fueron Javier Usabiaga, Xóchitl Gálvez, Ernesto Martens, Francisco Ortiz y de más personajes que sobresalen; y que en suma la cifra de funcionarios titulares de los organismos del Ejecutivo Federal nombrados directamente por sus titular con estas cualidades rodeaba la cantidad de los treinta, casi treinta de casi cuarenta funcionarios de la administración federal; cantidades que reflejaban el peso concreto del proyecto político del entonces Presidente Fox y su gobierno “democrático”.



No hay que dejar de mencionar, ya que no es de menor importancia, la presencia de los intelectuales academicistas de las instituciones de élite privadas de educación superior, de los cuales su relación empresarial es más que obvia; tal es el caso de Eduardo Sojo Garza-Aldape, un funcionario de alto nivel con Fox, y de su sucesor Felipe Calderón, y académico ideólogo del libre mercado en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), junto con otros intelectuales como Josefina Vázquez Mota.

En el escenario de la designación de los funcionarios es importante señalar el mecanismo, pretensiosamente denominado innovador, para nombrarlos, este consistió en la implementación del modelo de reclutamiento –particularmente en lo que se refiere a ejecutivos de alto nivel- de la iniciativa privada, conocido por su terminología inglesa como “Head Hunters” (que en el español se asemejaría a “cazadores de talentos”); con este mecanismo se pretendió asegurar la eficacia administrativa del gobierno del “cambio” una vez entrado en funciones.³¹ Este hecho fue reflejo de la tendencia clara por la que se optaría, que desde los meses de transición –entre las elecciones del 2000 y la toma de posesión de Fox- se observó; por ende, se ejecutaron medidas político administrativas en dicho gobierno como si se tratase de un negocio privado y personal (que básicamente, un negocio privado es lucrar al máximo bajo la explotación de todos los medios apropiados al más bajo costo).

Los resultados sociales del proyecto gubernamental de la administración foxista y de su gabinete contrajeron efectos negativos en todos los ámbitos, agudizando las contradicciones que el modelo neoliberal había generado, tales efectos negativos reducirlos sólo a la ineficiencia e incapacidad para gobernar es soslayar el trasfondo real de dichos resultados; desde una postura crítica se puede concluir que en sí mismos los funcionarios federales responden a la protección de ciertos intereses particulares, y por ende la polarización social es inevitable. Sin duda alguna las políticas foxistas fueron

³¹ “La selección de los diferentes funcionarios que dieron forma al gabinete de Fox, la realizaron las consultoras denominadas “Head Hunters” como garantía de la eficiencia de los recursos humanos que dirigían las estructuras del nuevo gobierno [...] esta es una muestra de la influencia empresarial en el pragmatismo de Vicente Fox que pretende ganar credibilidad en el gobierno del cambio en el gobierno del ‘cambio’. Sin embargo los magros resultados sociales del sexenio hablan de un gabinete que reproduce la esencia del neoliberalismo, estamos frente a una nueva clase política más preocupada por mantenerse en el poder que de cumplir con los compromisos que históricamente le corresponden”. Rafael Montesinos, El discurso político..., p. 323-324



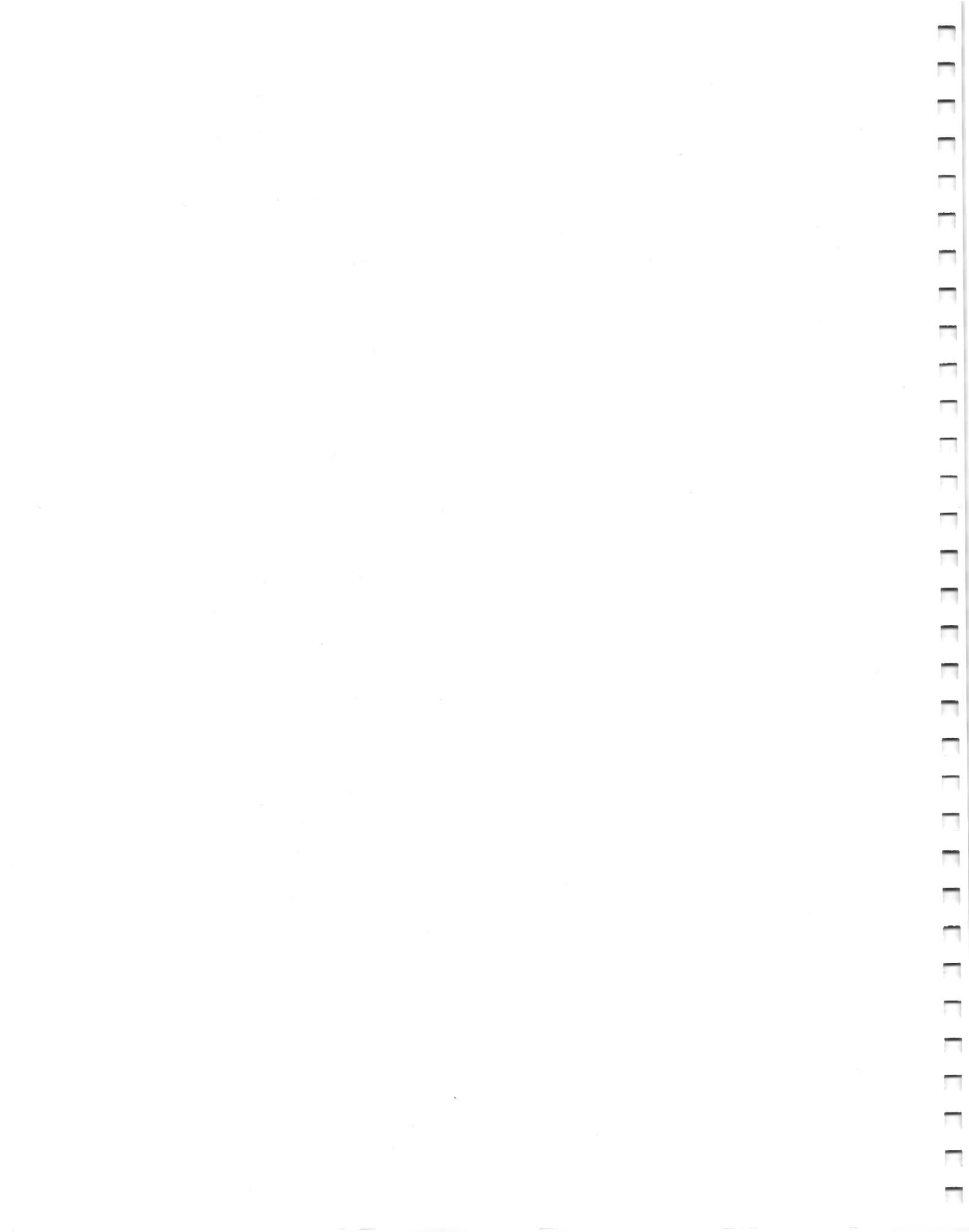
pro empresariales, sin embargo, sí se mostró la falta de habilidad política por parte del Presidente y su gobierno para que estas políticas se implementaran tal cual lo esperaban los grupos empresariales y políticos de elite, conduciendo, y generando, el gradual descontento de estos ámbitos hacia el entonces gobierno en turno. De tal manera que el modelo inicial de “caza talentos” fue un fracaso total porque lejos de solucionar los problemas nacionales resultó el efecto contrario.

Postura ideológica y discurso empresarial

Ya se ha mencionado el papel específico que desempeña el poder mediático y sus vías de difusión, este poder reproduce por lo general las prácticas políticas autoritarias que han caracterizado al país; además el rol de los instrumentos mediáticos por sí mismos no reproducen el autoritarismo sino que por el contrario recurren a la propaganda de la ideología dominante con una expresión que en primera instancia acude a la cohesión social por encima de su coerción; en este escenario, el mercadeo político aparece para difundir, persistentemente, el objetivo de la clase dominante a través del bloque de funcionarios en turno; así, sólo a manera de simulación, se presenta el rostro no magro del poder estatal para legitimar su papel y las funciones que ejerce. Por lo tanto, no resulta sorprendente cuando se observa que durante su sexenio Fox echó mano del poder de los medios de comunicación de manera excesiva, tratando de ocultar los verdaderos resultados de sus políticas y aprovechando, así, la corta capacidad de memoria colectiva general, apelando a la absorción de sus mensajes oficiales por buena parte de la población.

Así, no queda duda acerca de la participación empresarial en el poder instituido y la orientación que se le da a las prácticas políticas gubernamentales conforme a sus intereses, y mucho menos es dudable su poder real, ya que se saben a sí mismos que están protegidos por los funcionarios públicos, los cuales muchos de ellos provienen del mismo ámbito empresarial, fenómeno que se suscitó potencialmente en el sexenio tratado en este trabajo y que singulariza la historia de la sociedad y el Estado moderno en México.

Hemos mencionado cómo los empresarios mexicanos se fueron insertando en las estructuras del poder estatal, luchando por incorporar sus intereses de clase dominante



en los proyectos del Estado; conforme se fueron fortaleciendo los empresarios, a la luz del proceso de industrialización -dirigida por el Estado mexicano-, su evolución política le permitió a la clase dominante tener una presencia, en primera instancia mínima, en el escenario nacional, a través del papel que representaban las organizaciones empresariales como instrumentos de presión sobre el Estado. Así, cuando se dio el cambio de partido en la presidencia en el año 2000, tanto la fortaleza económica adquirida por el empresariado mexicano como la formación política, les permitió constituirse en la fracción hegemónica del bloque dominante, es decir, en los espacios de la burocracia estatal.

Se ha identificado cómo se caracteriza la derecha mexicana, a partir de las coincidencias ideológicas entre empresarios, el clero y el PAN; de tal manera, los empresarios, a través del discurso de sus organizaciones empresariales,³² definen un proyecto de nación, proyectan su propuesta como una alternativa viable para sacar al país de la crisis política y económica en la que se encuentra. El discurso político de las organizaciones empresariales da forma no solo a un proyecto de nación, sino que han venido definiendo el rumbo de la alternancia “democrática” en la medida que se observa una clara coincidencia entre el proyecto de la tecnocracia y el proyecto empresarial; en ese sentido, el discurso empresarial representa una de las causas más importantes de la legitimación del proyecto de la tecnocracia, que asciende al poder desde 1982. Por ende, el peso simbólico expresan cómo las relaciones de poder entre las élites.

Es importante dar cabida a la mención de la importancia del discurso de los empresarios, que por su riqueza o su posición de liderazgo, son muy significativos en la interpretación sobre la política, la economía y la sociedad mexicana. El discurso de las organizaciones empresariales sirve para dar cuenta de la ideología de esta clase social, y por lo tanto de su concepto de nación y de las soluciones que desde su perspectivas resuelven la crisis económica que vive el país desde la década de los setenta, década en el que se hizo evidente el agotamiento del modelo del Estado de bienestar; de tal manera que se permite observar la forma en que esta clase confrontó políticamente a una

³²“El CCE sirve de foro a los organismos nacionales representativos de la libre empresa para intercambiar información y establecer prioridades en temas de impacto para el sector privado; concertar posiciones y estrategias para participar e influir en la elaboración de leyes en el país y abordar aspectos innovadores que contribuyan al avance de estándares de calidad y de la competitividad de las empresas”. Objetivos Específicos del Consejo Coordinador Empresarial

burocracia política que intentaba mantenerse en el poder con base a la exaltación del nacionalismo revolucionario. El papel político de los empresarios a través del discurso de sus principales organizaciones -en el espacio creado por los medios de comunicación masiva- constituye una corriente de opinión que legitima, según sus conveniencias, a los funcionarios en turno; así, las organizaciones empresariales significan uno de los principales instrumentos de presión política.

De tal forma, el discurso de las organizaciones empresariales, además de la coincidencia ideológica con la tecnocracia, también esta clase social fue fundamental en la legitimación de un nuevo proyecto de nación que privilegiaba las condiciones de un mercado que no dejaba espacio a la política social del Estado emanado de la revolución.³³ En esa lógica, el discurso empresarial dio la cobertura política que hizo posible la derrota de una ideología nacionalista y popular, hasta imponer como dominante a la ideología empresarial; la cobertura que tiene el discurso de las organizaciones empresariales comprueba el poder de esta clase, además del significado que tienen los medios de comunicación en la reproducción de la política dominante. En México los procedimientos formal-mediáticos de la política actual quedan subordinados al papel que juegan los medios de comunicación; que por cierto, están en poder de grandes empresarios, y que por tanto son utilizados a su favor en la reproducción del poder.

El discurso de los empresarios más grandes y pudientes permite observar que su poder económico, como propietarios los incluye por antonomasia en el participar del poder político, lo que casi los coloca en la punta de la pirámide social; sin embargo, absolutamente lo contrario sucede con los empresarios menores, cualquiera que sea su magnitud si ésta es inferior a la de los grandes dueños del capital. Esta situación, por otro lado, permite observar la distancia entre las organizaciones empresariales y esos empresarios que enfrentan las condiciones del mercado carentes de los recursos o apoyos que el gobierno aparentemente pone a su disposición.

³³ “La COPARMEX es una organización que aspira ejercer la representación de empresarios, es decir, ser escucha y resonancia de las necesidades, valores e intereses de los empresarios dentro de la sociedad mexicana: ser voz de los que no saben o no pueden tenerla. Asimismo de representar, de hacer presente, los principios y valores que nos han inspirado durante 81 años, y que constituyen un Bien Común, un legado que queremos preservar y enriquecer para crear las ‘condiciones que hagan posible la prosperidad de todos los mexicanos’”. Coparmex es..., p. 4



La vinculación con los partidos políticos, así como las cotas de poder a las que los empresarios han accedido, no es otra cosa que una dimensión más del poder empresarial. Si dentro de cualquier forma social alguien detenta la posesión de los recursos que se requieren para garantizar su reproducción y permanencia en el tiempo, reiteradamente, ese actor, o actores, ostentarán una cuota importante del poder que toda estructura política requiere para su reproducción.

En ese sentido, los empresarios, los propietarios del capital, siempre están vinculados al poder, sea que lo ejerzan directa o indirectamente, sea que se coloquen como líderes formales o naturales de la sociedad, su presencia siempre está asociada al poder. Sin embargo, su presencia no necesariamente debe ser una parte visible de los escenarios donde acontecen los actos de la política nacional mexicana; los grandes empresarios mexicanos, se han caracterizado por haber utilizado a las organizaciones empresariales como instrumentos de expresión de sus intereses particulares, ya que éstas son formalmente parte del régimen político que emergió a partir de los años treinta.

El perfeccionamiento de su experiencia política ha permitido observar como poco a poco los empresarios más importantes del país han recurrido a los medios masivos de comunicación, como es la televisión, la radio y la prensa nacional; además que, en las últimas fechas se observa una mayor presencia de sus discursos en los medios en los cuales es posible captar su visión del mundo. En este contexto el Consejo de la Comunicación, cuyo antecedente se remota al Consejo Nacional de la Publicidad fundado en 1959, es el órgano que expresa el pensar y sentir de la iniciativa privada.³⁴

Retomando el devenir histórico se ha de recordar que, la llegada de Miguel de La Madrid Hurtado restableció la relación –mermada gravemente en los sexenios previos- entre los empresarios y el gobierno mexicano; así, con los presidentes sucesivos, por cierto provenientes del PRI, el discurso de los grandes empresarios –y no obstante la rivalidad entre estos mismos- en referencia al titular del Poder Ejecutivo Federal y sus medidas administrativas, así como del PRI, era generalmente apoloético; lo que en

³⁴ “Objetivos: Ser la voz de las empresas, a través de los medios de comunicación. Sumar los diferentes actores de la industria de la comunicación con el fin de construir su desarrollo y crecimiento así como para el bienestar del país. Ser factor decisivo de cambios en la sociedad. Maximizar la rentabilidad social de los recursos invertidos”. Misión y Visión del Consejo de la Comunicación

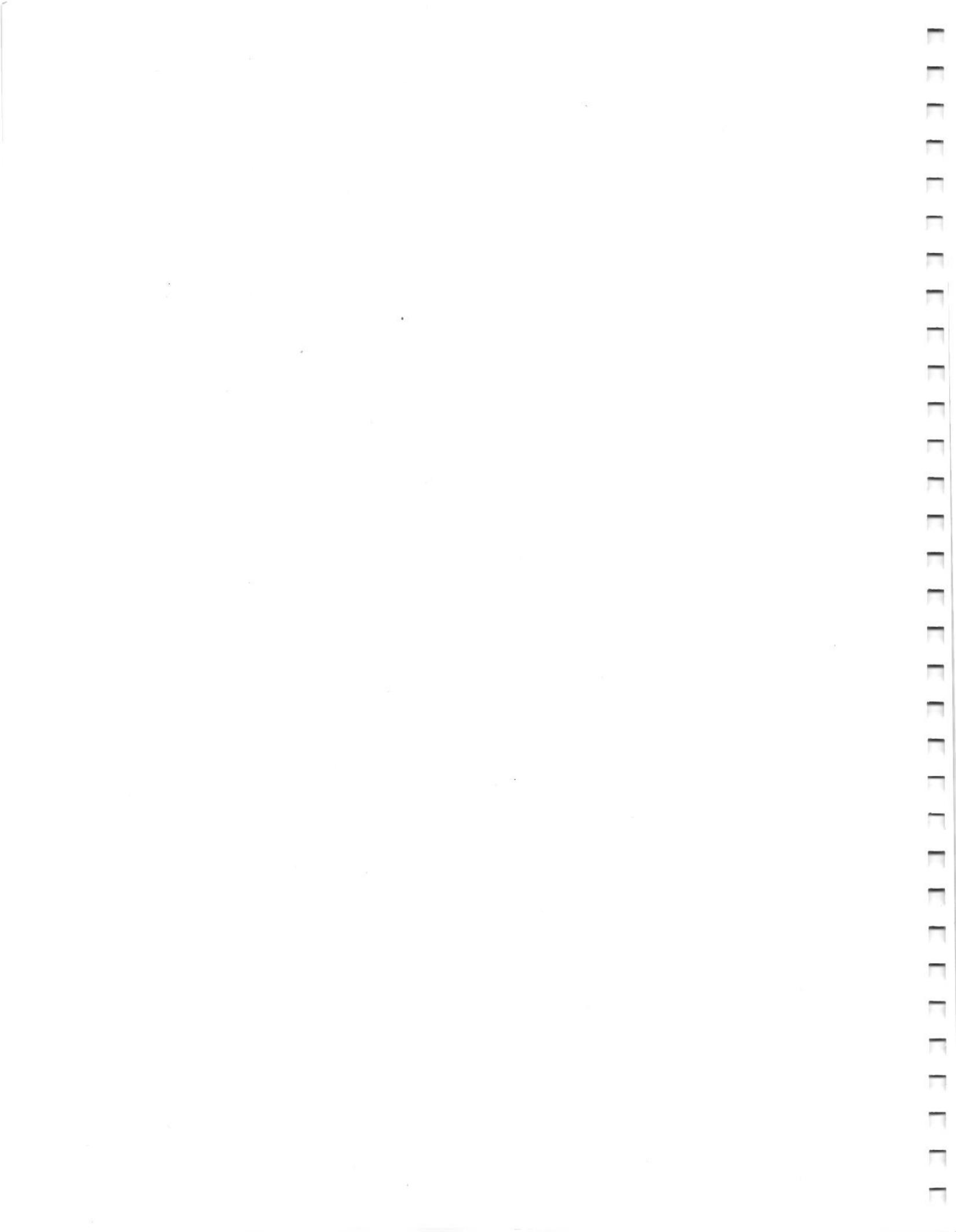


aparición el discurso hacia el PAN fue más discrecional. Es así que, el prestigio y la capacidad de los empresarios de manejar su imagen y las relaciones de poder los coloca como actores ejes entre la interacción de la burguesía dominante y la facción de ésta en el poder.

Los empresarios, también en el afán de legitimar su posición, su discurso tiene una tonalidad demagógica aludiendo constantemente a postulados que tienden a insistir en su “benevolente” función social; así, apuntan para justificar su riqueza, a través de su discurso, que están comprometidos en la lucha en contra de la marginación y la pobreza, insisten en que el desarrollo de la empresa corre paralelo al desenvolvimiento de la educación, la salud, la tecnología, la cultura, etc. Por otro lado, sus actividades filantrópicas implican una actividad crucial para legitimarse, en este punto surgen las fundaciones como el espacio concreto de su actividad altruista, pero redundan en su actividad lucrativa y acumulativa de riquezas y cotos de poder (por cierto la Fundación Vamos México, propiedad, por no poder decirse de otra manera, de Martha Sahagún de Fox, es una muestra claro de lo que se acaba de mencionar). Sin embargo, la realidad concreta indica que su existencia gira alrededor de los negocios y la acumulación de riquezas.

Hay que destacar que para los empresarios, la economía de mercado ofrece las mejores oportunidades a la sociedad, a partir de la generación de más empleos, con la creación de una gran variedad de productos a un precio más baratos que el de la competencia, y en general, por la generación de mayor riqueza para la sociedad. En cuanto al Estado, consideran que la mejor manera de beneficiar a la sociedad es por la vía fiscal, único camino para beneficiar a toda la población mediante las políticas públicas que tenga como fin la redistribución de la riqueza –lo cual sugiere una postura algo contradictoria de acuerdo a los postulados doctrinarios de la burguesía. Por otra parte, considera que el empresario tiene la responsabilidad de reinvertir sus utilidades, optimizar los recursos de la empresa con el objeto de hacerla más eficiente y competitiva, capacitar y remunerar a su personal, para que motivado, haga su mejor esfuerzo.

La posición ideológica de los empresarios por lo general, haciendo referencia a la fuerza de trabajo como capital humano, indica que éste tenga la vocación, preparación y un trabajo estimulante que conduzca a la identificación con el núcleo productivo y que

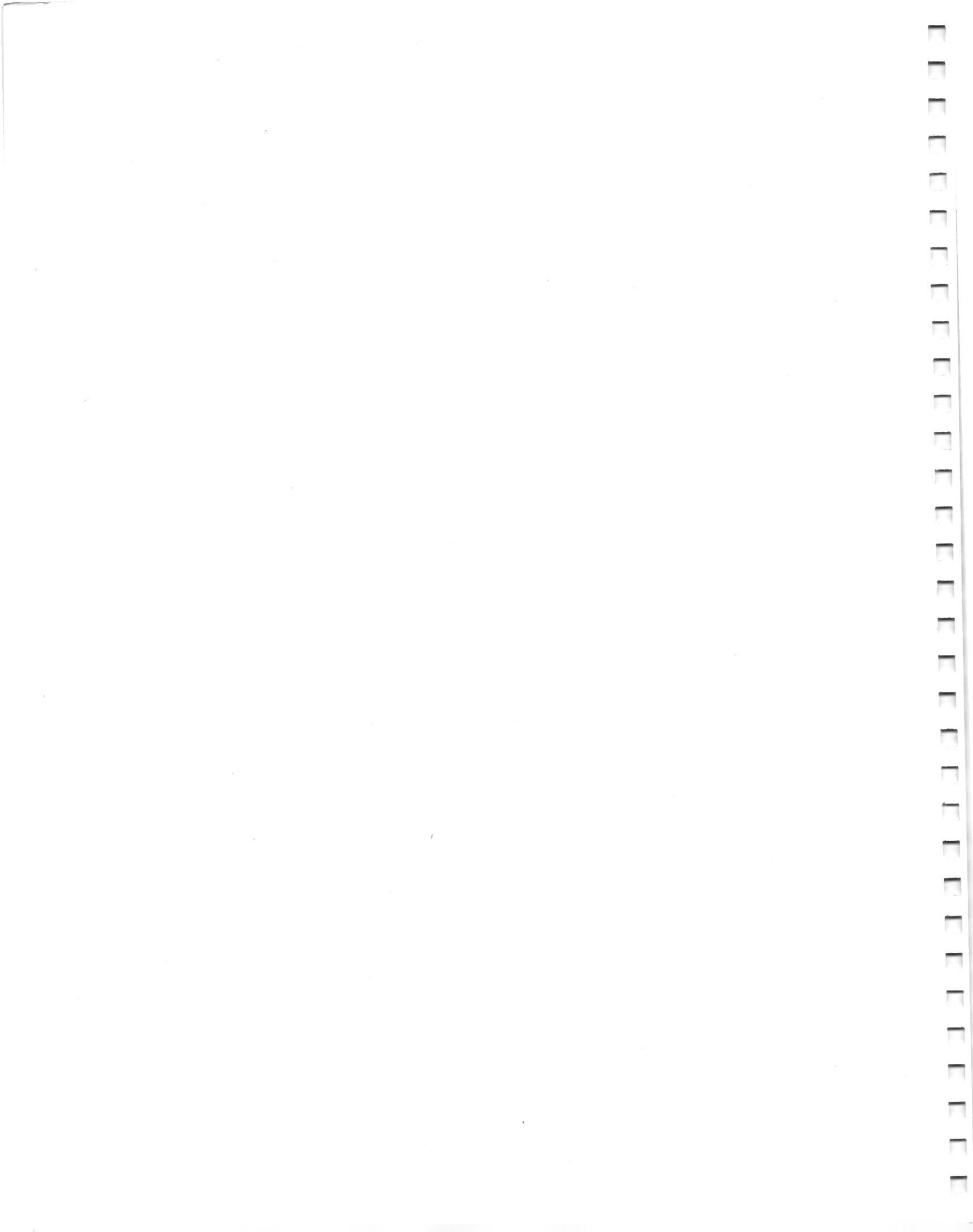


haga de la responsabilidad de producción y productividad una satisfacción personal; trabajar sistemáticamente para mejorar los procesos productivos, optimizar inversiones e instalaciones, aumentar la productividad, mejorando la calidad, reducir las mermas y tratar de producir con la mejor calidad y al menor costo, condición indispensable para ampliar los mercados, reducir los precios y competir internacionalmente.

En cuanto a sus gremios, los empresarios justifican el tener una representación política, y ésta se objetiviza en las cámaras y organizaciones empresariales, que por cierto son organismos, que al igual que los sindicatos y otros órganos de interés, forman parte del Estado mexicano. Las organizaciones, según el discurso de los principales empresarios y sus ideólogos, están para ayudar al empresario a cumplir bien su función, a profesionalizar, a formar a los empresarios, pero sobre todo, a ser órganos de representación dentro del régimen político mexicano; en este sentido es que los cuerpos gremiales, de acuerdo a su postura, deben ser órganos de representación no de personas, sino de los sectores económicos en sus diversas ramas, como el comercio, la industria, etc.; lo que se traduce en que son instrumentos para poner en la mesa de discusión, con carácter de primordial, los temas centrales para los propietarios de los diversos sectores de la economía.

Hay que destacar que casos como el de la COPARMEX o el CCE están muy vinculados -por naturales y obvias- razones con el empresariado mexicano. Empecinados mucho más con la formación empresarial, como una de sus grandes tareas; es decir, que se vayan capacitando para poder manejar mejor las empresas, de acuerdo a las medidas *ad hoc* del aparato administrativo del Estado. En la lógica del empresariado, éste ayuda a la competitividad, pero es el Estado el que te ayuda con las tasas de interés, la infraestructura, con la energía y carreteras, la seguridad, todo esto para ser competitivo. Y en los temas laborales su ataque constante a las figuras y actores de defensa de los trabajadores no es menor, se insiste en erradicar entidades, según la concepción de los empresarios, atroces como los sindicatos y los contratos colectivos, denostando las estructuras de seguridad social como es el caso del IMSS; se observa su retórica acerca de adoptar inevitablemente los nuevos paradigmas laborales.

Sin embargo el proceso de transnacionalización de la economía delimita amplias desigualdades entre la misma burguesía en México, y es que sólo unas cuantas empresas



nacionales salieron beneficiadas de la apertura económica. Al considerar la gran heterogeneidad del perfil empresarial, es decir, las diferentes magnitudes de los capitales y el poder que de ello deriva, en esta parte resulta importante dar cabida al discurso de un tipo de empresario que no tiene lugar en los espacios públicos y mediáticos; se trata de un actor que siendo parte de la escenografía social, no tiene un papel protagónico para reproducir y proyectar las imágenes del poder. De hecho, si bajo alguna circunstancia representa alguna forma de poder económico, simplemente porque es propietario de capital y desempeña el papel de patrón, y que por ende supone cierto tipo de ejercicio del poder, no tiene la autoridad para aparecer en el espacio mediático y queda reducido a un papel secundario; su discurso es reflejo de una experiencia empresarial que no aspira a formar parte del escenario político, sino solamente a expresar una forma de ver el mundo a partir de una trayectoria empresarial que adquiere forma a través de los vaivenes de la economía y la vida política de nuestro país.

Acotaciones del gobierno bajo el foxismo

Cuando hablamos de las estructuras del poder éstas se ubican en el punto de los intereses hegemónicos dominantes, dichos intereses se dirimen en el espacio del Estado formal, lo que permite ubicar en un estudio crítico todos aquellos elementos que posicionan a los empresarios como actores de la política, es decir, son sujetos que se distinguen por una aparente separación de la vida políticas pero en realidad son agentes del poder real. Es en este sentido que sale a la luz las acciones políticas de los empresarios, quienes determinan sus propios criterios de relación con el Estado y con la elite política mejor posicionada. Los intereses de la clase empresarial, a través de sus organizaciones gremiales, fueron un factor decisivo en las orientaciones del proyecto de gobierno de Fox.

En la administración de Fox una de sus características fue el impulso de las denominadas mejoras institucionales de las dependencias públicas del gobierno federal, en este sentido, figuras como la transparencia, la honestidad, la calidad y la eficacia³⁵ surgen como el estandarte de su legitimidad, lo que se prestó a confundir al grueso de la

³⁵ “La administración actual ha insistido en la necesidad de estar lo más capacitada posible para enfrentar para enfrentar la nueva realidad mundial y aprovechar sus ventajas y aprovechar sus ventajas , así como para servir mejor al ciudadano y hacer más eficiente la administración pública”. Secretaria de la Función Pública, Transparencia y buen gobierno y combate a la corrupción en la función pública, SFP-FCE, México, 2005, p. 31



población con esta serie de medidas, ya que con el pretensioso discurso oficial se embaucaba a la población manejando de que el gobierno del “cambio” trabajaría para atender las necesidades de los ciudadanos.³⁶

Lo anterior tuvo su razón de ser, ya que bien es cierto que durante años la función del titular del Ejecutivo Federal fue un ejercicio del poder por encima de sus facultades legales y de los otros poderes instituidos del Estado;³⁷ ante esta situación es que, el gobierno del “cambio” en su discurso oficial se consideraba a sí mismo como un gobierno democrático y con apego total al marco constitucional y legal.³⁸ En este sentido la posición oficial giraba en torno a la apología de sus magros logros, esto según, ya que se trataba de un gobierno democrático; además se observó durante todo el sexenio que esta postura oficial se hacía valer de su poder mediático y que atoisgó los espacios dedicados a los mensajes públicos con esta posición.

Así, la orientación del gobierno foxista se maneja como una orientación emprendedora³⁹ (haciendo alusión a las empresas privadas) que proyectaba la práctica gubernamental por medio de controles y principios preventivos que garantizarían el óptimo uso de los recursos públicos. Así también, el discurso de la supuesta modernidad⁴⁰ era el parámetro -aún hoy- para justificar la adaptación de la estructura pública administrativa a las exigencias de la modernidad, a favor del falaz beneficio social.

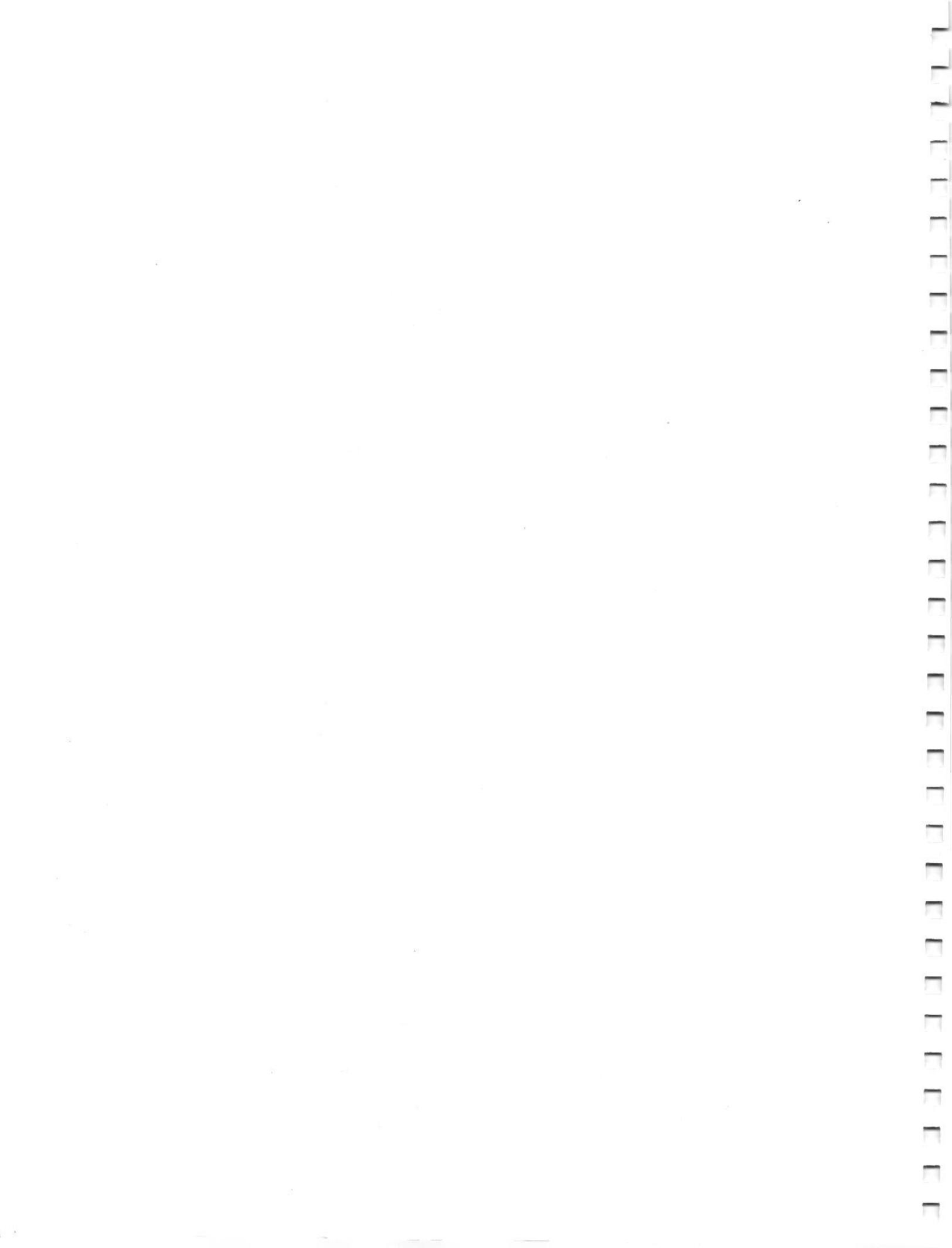
³⁶ “Nuestra prioridad es que las familias de ingresos más bajos tengan seguridades a lo largo de su vida [...] estamos trabajando en integrar las seguridades para poderle respaldar a cada familia”. Vicente Fox, Ideas del cambio democrático en México, Presidencia de la República-FCE, México, 2006, p. 143

³⁷ “Si bien el anterior régimen perdió su propia razón de ser, este nuevo régimen aún cohabita con elementos típicos de ese régimen anterior, [...] por lo que se puede plantear la hipótesis de que la transición democrática en México realmente es una ambivalencia política, donde se combina una mezcla estilo autoritario y modelos democráticos” Javier Castillo Hernández “La transición política de México y el papel del nuevo gobierno: propuestas y acciones realizadas”, en José María Martinelli (coord.), Políticas públicas en el nuevo sexenio, UAM-I-Plaza y Valdez, México, 2002 p. 362

³⁸ “La democracia exige fijar responsabilidades y fomentar la rendición de cuentas”. Ibid. p. 48

³⁹ “El impulso a la competitividad del país y de las empresas es el mecanismo que orienta nuestra estrategia de desarrollo”. Ibid. p. 108-109

⁴⁰ “En esta administración ha sido indispensable potenciar la base de la gobernabilidad en un marco moderno, dando lugar a una nueva plataforma, lo que da origen a una estructura denominada *gobierno corporativo* en la administración pública federal, basado en las siguientes características: ética, transparencia, responsabilidad, desempeño, rendición de cuentas y valores”. Secretaria de la Función..., op. cit., p. 185



La política foxista y sus prácticas administrativas obedecieron al marco ideológico⁴¹ que estaba encaminado a legitimar las acciones de marginación social operadas por los burócratas federales. En este sentido, se debe reiterar que en el análisis de las medidas administrativas del gobierno de Fox se deben entender en el entramado complejo del proceso productivo, es decir, de las relaciones de explotación entre el trabajo asalariado y el capital, y de los procesos socio políticos en que estas relaciones están inmersas. Así, se muestra que no sólo es un hecho local, sino que más bien obedece a los ejes del capitalismo globalizado.⁴²

Los funcionarios participantes en la reestructuración administrativa alejan los programas formales –también llámense políticas públicas- de ejecución tal cual como se previenen en éstas mismas, no obstante de que apelan a la formación y viabilidad cientificista de tecnocracia gobernante; esto no es fortuito, ya que los funcionarios bajo la línea de mando foxista sólo respondieron a “intereses propios y de los poderes que representaban”.⁴³ El resultado deliberado de esto es la ausencia de una coordinación real de las dependencias de la administración central federal, y por ende de sus políticas, lo que ha constituido, así, la precarización de la política mexicana.

Así, ámbitos como el de salud⁴⁴ y la seguridad social, han apuntalado la irresponsabilidad del Estado, que por mandato Constitucional tiene que ejercer, traspasando sus obligaciones a los particulares (vemos que por ejemplo la tendencia de la seguridad social es subordinarse a las exigencias del sistema financiero transnacional); las políticas de combate a la pobreza han legitimado, en casi treinta años de gobierno neoliberal, la manipulación del gobierno, a la par que el tejido social se ha

⁴¹ “Descartemos los antiguos paradigmas, las ideologías cerradas y los falsos dilemas que nos conducían a elegir entre el mercado y el Estado. Necesitamos más mercado y un mejor Estado”. Vicente Fox, op. cit., 82-83

⁴² “El proyecto de profundizar en la privatización económica orientado a fortalecer la integración económica de México con América del norte [...] cobran relevancia las políticas macroeconómicas estabilizadoras [...] por la congruencia que éstas mantienen con los proyectos de estabilización económica [...] el proyecto de privatización económica debe tomarse como eje para entender el significado de las reformas [del] ámbito institucional y político”. Rosa María Álvarez y Germán Vargas Larios “el proyecto económico de Fox: ¿Continuidad o cambio?”, en José María..., op. cit., p. 392

⁴³ María Elena Flores Orendain, “Percepción de los operadores en la modernización de las organizaciones públicas”, en Germán Vargas Larios, (coord.), Políticas públicas de nueva generación: una visión crítica, UAM-I, México, 2008, p. 162

⁴⁴ “Las políticas de salud que se incluyen en el PND no revertirán las grandes inercias de los últimos años del PRI. Contribuirá con seis años más de política que profundice los daños a la salud del México contemporáneo”. Leal Fernández Gustavo, Planes y programas del foxismo, UAM-X, México, 2006, p.



ido debilitando.⁴⁵ Sin dejar de mencionar la política laboral la cual ha estado orientada por los órdenes internacionales bajo los esquemas de competitividad y productividad; esto no deja lugar a duda alguna en lo que respecta a la composición del gabinete de Fox, que fue un gabinete con marcadas cercanías al núcleo empresarial.

En las líneas de la decisión y ejecución tecno científica de los gobiernos neoliberales, específicamente en el gobierno de Fox, se han distinguido las decisiones individualizadas de cada uno de los funcionarios que han ocupado cargos públicos, lo que, por la falta de una integración real de las dependencias, la polarización social se agudizado aceleradamente. Desde la perspectiva del trabajo, además del incumplimiento de las falsas expectativas foxistas, hay que señalar que la designación en la STyPS de un empresario como su titular –quien en otrora fuese el titular de la COPARMEX, organización de carácter oligárquico empresarial y de un peso político importante– desencadenó una gestión laboral perjudicial para la clase trabajadora mexicana.

En México, la alternancia de partido en el poder –el PAN–, y lo que insistentemente se ha denominado la “transición democrática” y el gobierno del “cambio”, ha implicado que no sólo se trate de un nuevo partido en el poder; es decir, el proyecto de Fox se puede considerar como un proyecto de cambio sí, pero solo un cambio para acelerar las exigencias y fortalecer los fines económicos empresariales. Así, el gobierno del cambio, con todo el peso de la maquinaria burocrático administrativa, y amparándose bajo su visión de reestructuración de la gestión gubernamental, puso a disposición de los intereses que lo respaldaron los bienes del sector estatal, generando un “derroche de recursos públicos”.⁴⁶ Además que el mismo Fox y su familia se enriqueció aceleradamente con los recursos públicos, a través de las numerosas concesiones privilegiadas entre los círculos personales de poder y los negocios personales auto concesionados “entre las dependencias federales y la presidencia”.⁴⁷

⁴⁵ “Los funcionarios de Fox se inclinan por avanzar con la política social y construyen el programa *oportunidades* que no contiene grandes cambios pero si sigue condenando a los pobres a la marginación”. Gilberto Calderón Ortiz, “Políticas públicas y pobreza en el gobierno de Vicente Fox”, en Germán Vargas..., op. cit., p. 231

⁴⁶ Hernández Anabel, *Fin de fiesta en los pinos*, Grijalbo, México, 2006, p.156

⁴⁷ *Ibid.* 270



IV. Trabajo y capital. Reflexiones acerca de de la situación laboral y la acumulación de riquezas en el sexenio foxista

El trabajo en México se ha venido desarrollando en un contexto internacional que ha provocado impactos negativos en la sociedad debido a las políticas neoliberales establecidas en las relaciones capitalistas de producción orientadas a la precarización de las condiciones de trabajo. Estas políticas han conseguido gradualmente la fragmentación de la mano de obra y de la jornada laboral, eliminando los derechos laborales conseguidos a través del modelo benefactor anterior que otorgaba beneficios.

La transformación del modelo de acumulación obligó a justificar la precarización laboral; con la aseveración de que el desempleo es producto de la rigidez de la contratación colectiva prevaleciente y que, para enfrentar la competencia, se deben eliminar obstáculos que impiden modificar libremente variables como salario, prestaciones y demás obligaciones —establecidas en la legislación laboral vigente— para incentivar la inversión y propiciar la generación de los empleos que se necesitan. En este tenor, se ha hablado mucho también de una nueva cultura laboral que imponga la productividad y la competitividad por encima de la justicia social.¹ Así, desde la puesta en marcha del neoliberalismo en México las reformas a la Ley Federal del Trabajo han tenido el objetivo de adecuarla a las actuales condiciones de competencia y asegurar al capitalista el abaratamiento de la mano de obra.

Las circunstancias en las cuales ha evolucionado el trabajo en el contexto internacional neoliberal ha propiciado una paradoja; por un lado ha existido un incremento del desempleo; y también hay, por otra parte un fuerte impulso a la generación de empleos pero en condiciones de contratación precaria, caracterizados oficialmente como empleos informales —y en particular aquellos que se ubican en el ambulante y el autoempleo, los cuales se han constituido en elemento clave de la estructura actual del mundo

¹ “Las afectaciones de los sistemas globales y la flexibilidad laboral se observan en diversas dimensiones. En una primera dimensión, a nivel mundial las empresas transnacionales de alta tecnología generan nuevas formas de división del trabajo, pues [...] ponen en desventaja a los sectores primarios y a los países en desarrollo, y generan modalidades de empleo anómalas como el trabajo informal, el autoempleo [y] la subcontratación. La conjunción de estas acciones conducen a la precariedad del trabajo y la sociedad”. Mercedes Silvia Salvador García, “La dignificación del trabajo: desafíos contemporáneos”, en José María Martinelli (coord.), Crisis capitalista mundial y políticas públicas, UAM-I, México, 2010, p. 414

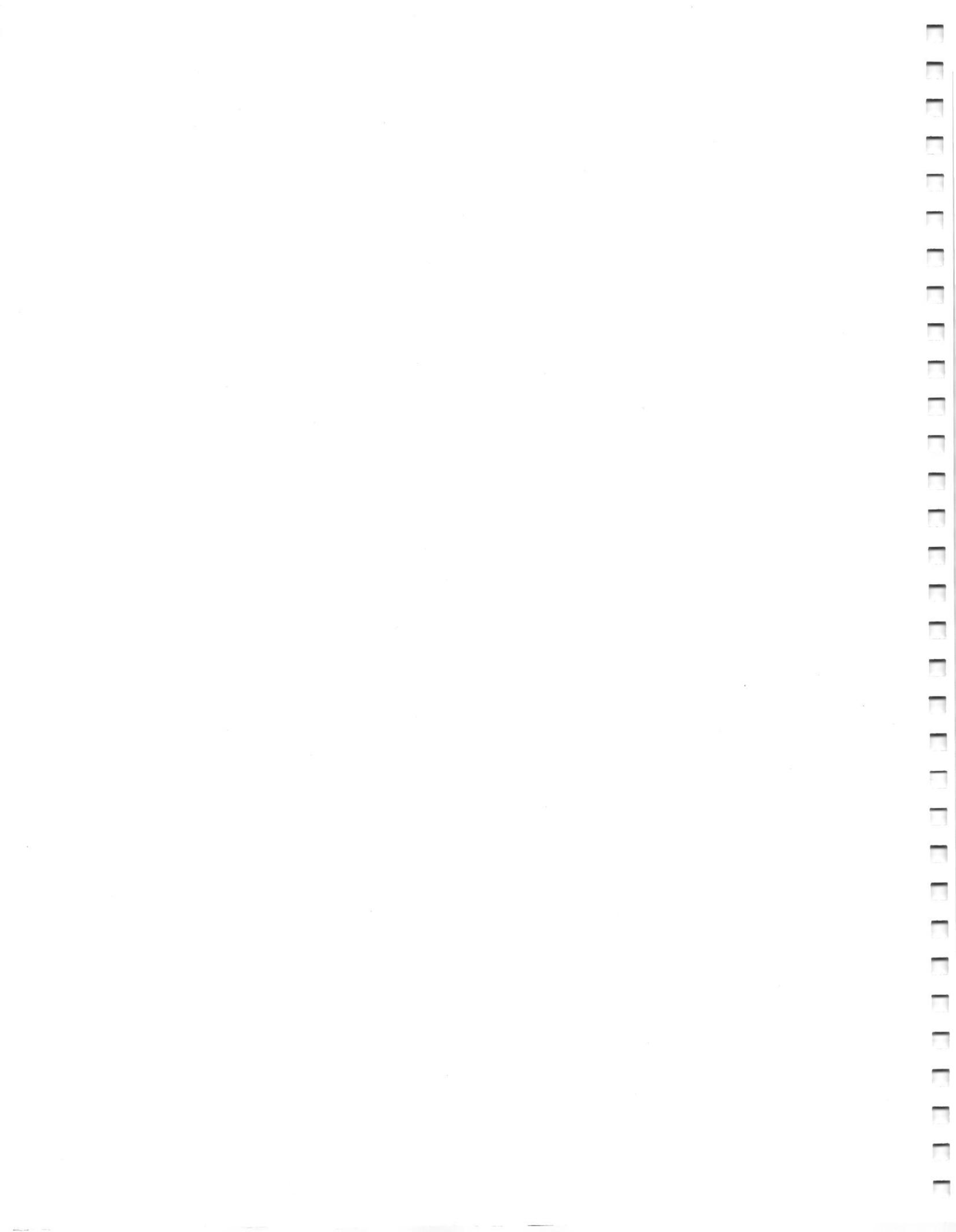


laboral; también es insoslayable el papel de la migración hacia los Estados Unidos, lo que constituye la fuga de fuerza de trabajo mexicano.

En todas las formas que adquiere el trabajo está la presencia del Estado, el cual orienta su acción al apoyo de intereses capitalistas, permitiendo que haya espacios de ilegalidad que se prestan a la explotación por la vía de remuneraciones arbitrarias; desprotección del trabajador; ausencia de prestaciones y, en general, se carezca de vigilancia en las relaciones obrero-patronales; todas estas condiciones presionan al conjunto de trabajadores asalariados a mantener sus ingresos a la baja y se provoque el deterioro de las circunstancias laborales.

El nuevo patrón de acumulación capitalista propició la reestructuración del trabajo en el contexto de la globalización neoliberal al cambiar la participación del Estado en el fomento del empleo, debido a las variantes en las tasas de ganancias de las capitalistas y las deudas con los acreedores transnacionales. Así, la explotación del trabajo capitalista fue deteriorando los salarios reales, además del incremento del ejército de reserva industria, y con ello estableció la posibilidad de emprender la reestructuración económica en ese ámbito; con un comportamiento del desempleo a la alza, en prácticamente, todas las regiones del mundo, particularmente para los jóvenes. El cambio estructural del trabajo generó un número creciente de desempleados en el mundo. Un elemento fundamental de este proceso es que se dio mediante bajos salarios y el deterioro de las relaciones laborales; de este modo, se ha ido constituyendo una enorme red, compuesta por diversas variantes productivas, contrataciones de todo tipo y trabajadores que, en condiciones de flexibilidad total o parcial, sostienen la cadena de producción y comercialización mundial; en este proceso se ha buscado una fuerza de trabajo barata, políticamente dócil, con baja protección estatal y de fácil acceso regional.

Así, La situación nacional de la fuerza de trabajo está igualmente vinculada al crecimiento acentuado de la mano de obra derivada de la dinámica demográfica, el aumento de la participación de las mujeres en el ámbito laboral, el desarrollo tecnológico y los variantes niveles de crecimiento económico. El Estado, en este contexto, hizo a un lado la forma tradicional de generación de empleos, con ello, dio un viraje drástico al patrón de acumulación como respuesta a las recurrentes crisis



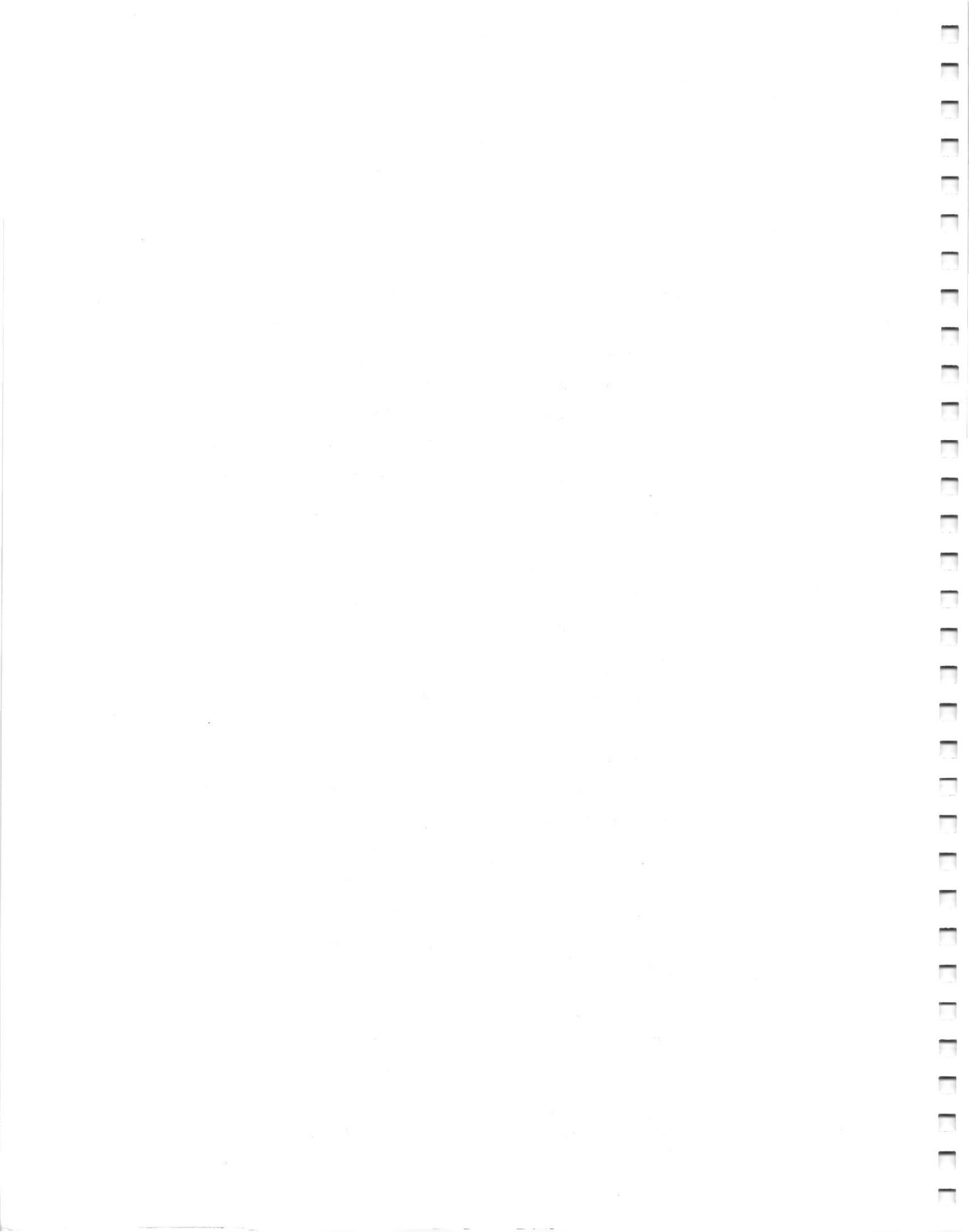
económicas; esto ha contraído en buena medida la subcontratación, el empleo a tiempo parcial y la contratación laboral eventual, puesto que gran parte del trabajo puede reducirse a tareas específicas, del mismo modo que el trabajo se desarrolla en la polivalencia.

Por otro lado, el empleo informal o precario no es un fenómeno nuevo, sin embargo, en los últimos años ha adquirido gran relevancia debido a que su crecimiento está asociado al crecimiento de la población, al raquítico crecimiento de la economía, a los cambios estructurales impulsados por la innovación tecnológica. De esa forma, se intensifica la escasez de fuentes de trabajo y se obliga al conjunto de trabajadores a la realización de actividades con características de precariedad, o bien, se les orilla a la búsqueda de empleo fuera de las fronteras nacionales; es decir, la conformación de las fuentes de trabajo sigue respondiendo a las leyes de la acumulación capitalista. Por un lado están los ocupados formales con sus prestaciones y logros laborales; por otro, los despedidos por la crisis o innovaciones tecnológicas que conforman los desempleados y, por último, la incorporación de nueva fuerza laboral que en conjunto con los anteriores constituyen la fuerza de trabajo disponible.

Ante la falta de una respuesta efectiva para las demandas del empleo y la creciente pauperización, la globalización y el neoliberalismo propone una solución económica, esta es el control salarial. El neoliberalismo, al pretender la anulación de los principales articulados de la Ley Federal del Trabajo está pretendiendo desaparecer el sindicalismo, pero ello no es una falta de atención a la clase obrera, o al menos así es visto a través de programas laborales modernos como el de la flexibilización;² esta desvinculación viene a respuesta de la globalización, con estos programas se busca reinstaurar a la clase obrera como tal, como elemento fundamental del motor de una economía, eliminado para ello todo aquello que entorpece el proyecto neoliberal, simplificando trivialmente las relaciones entre trabajadores y patrón.

A partir de las nuevas tendencias del orden internacional, se hace evidente que la competencia recae en buena medida en la capacidad tecnológica de cada economía. El

² “En México la implantación de las políticas económicas en el ámbito laboral inspiradas en el neoliberalismo, han tenido como consecuencia la pérdida salarial y la flexibilización”. Octavio Loyzaga de la Cueva, Neoliberalismo y flexibilización de los derechos laborales, UAM-A-Miguel Ángel Porrúa, México, 2002, p. 79



potencial tecnológico que determinará la jerarquía de las naciones gira en torno a la capacidad de cada economía para impulsar las tecnologías. Para esto la tecnificación de la mano de obra y su abaratamiento es una de las necesidades de los nuevos esquemas de producción que en México ya se han insertado, y que ha mermado drásticamente la posibilidad de acceder a un buen empleo, dejando sin fuente de trabajo a miles de personas por la falta de requerimientos técnicos y también a la sobre oferta de mano de obra y la escasas de oportunidades de empleo.

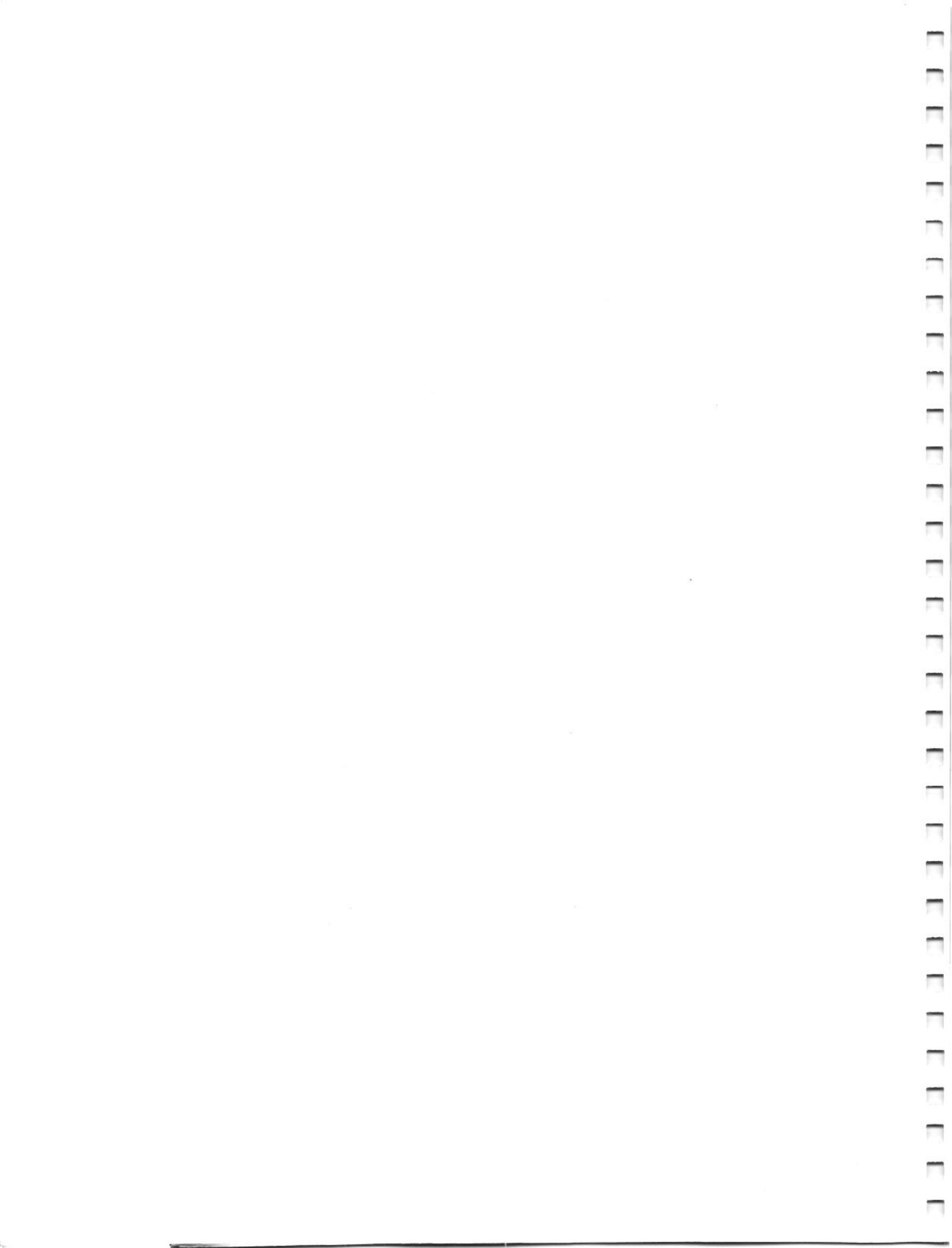
Un ámbito de relación entre capital y trabajo ha sido el bajo precio que adquiere la fuerza laboral en las condiciones antes descritas, así pues, el deterioro del poder adquisitivo del salario es un indicador importante de la precariedad laboral que se intensificó a mediados de la década de los ochenta, y que se ha prolongado hasta nuestros días para el conjunto de los asalariados. En este proceso, los cambios políticos formales en el Estado a inicios del siglo XXI en México fueron el continuismo de la tendencia de la política laboral privada gubernamental.

La situación laboral en el foxismo

El foxismo vino a darle continuidad a un modelo económico que ya había demostrado su incapacidad para compatibilizar el crecimiento económico con la generación de empleos y salarios remuneradores.³ De tal manera que la demanda de empleo anual no fue otra cosa más que los incremento del ejército de reserva industrial, integrado por jóvenes desempleados, adultos despedidos y adultos mayores sin empleo y sin ingresos por jubilación o pensión, todos estos tanto mujeres como hombres; en este sentido los salarios se volcaron aun más insuficientes para vivir de manera digna tal y como lo establece la Constitución mexicana. Y es que no podría ser de otra manera, las medidas de política económica neoliberales son contradictorias ya que no pueden conciliar los equilibrios entre el crecimiento económico y el bienestar de la población; así, “la realidad laboral es despiadada para millones de trabajadores”.⁴

³ “El 62.02 por ciento de la población ocupada no puede adquirir en forma completa un canasta básica indispensable”. Raúl Jiménez Lescas , “saldo del modelo económico neoliberal”, en Ana Alicia Solís de Alba, Ortega Max, Mariña Flores Abelardo y Torres Nina (coordinadores), Balance del sexenio foxista y perspectiva para los movimientos sociales, Itaca, México, 2007, p. 275

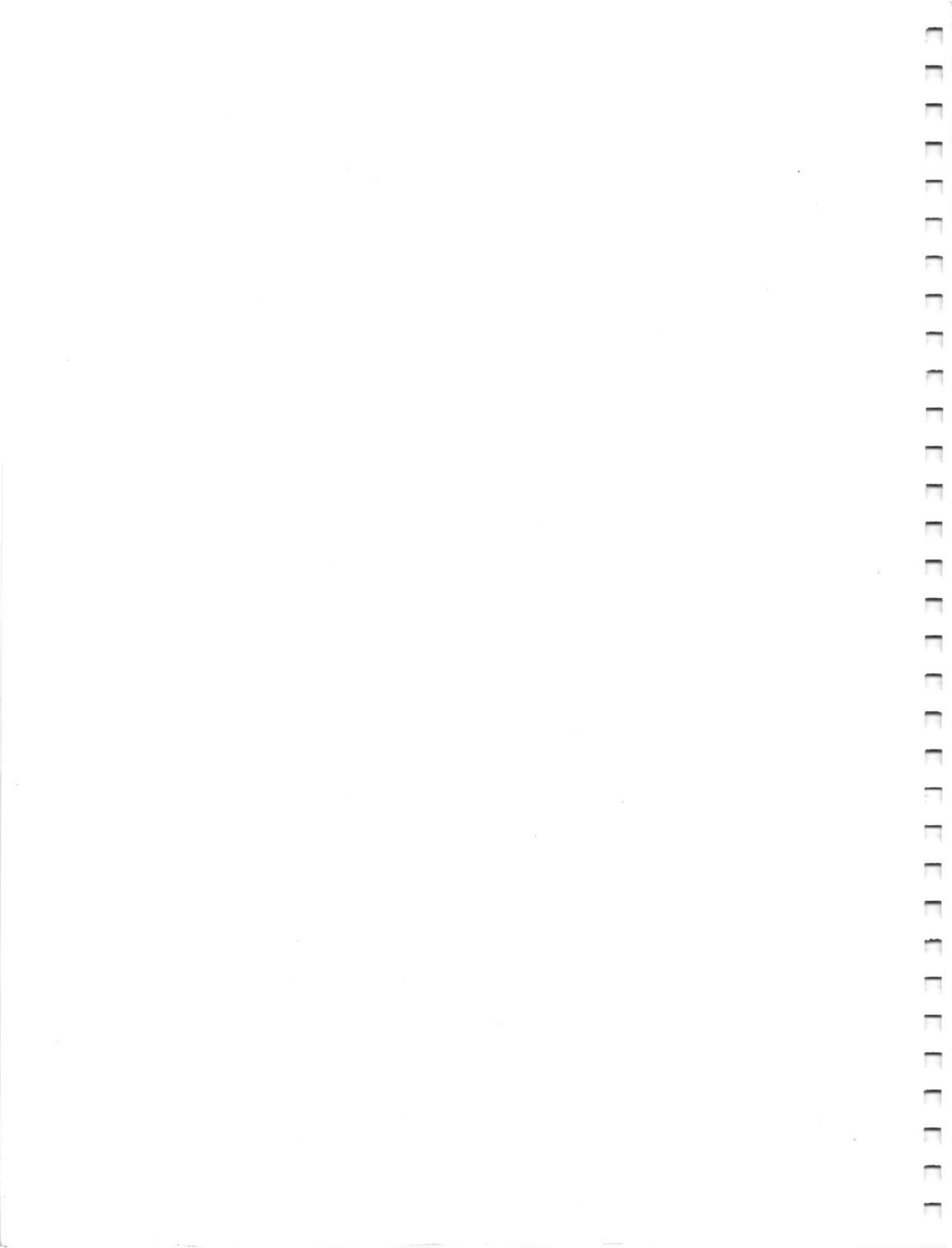
⁴ Adrian Sotelo Valencia, Desindustrialización y crisis del neoliberalismo. Maquilas y telecomunicaciones, Plaza y Valdez, México, 2004, p. 129



Así, pues uno de los efectos de las políticas neoliberales que se continuaron bajo el sexenio foxista fue la imposición a los trabajadores de la contención de sus salarios según la inflación proyectada anual, la cual es casi siempre propasada por las proyecciones gubernamentales, manteniendo a los trabajadores en permanente rezago respecto a la inflación real. El propósito de esta medida es reducir los costos de las empresas, particularmente de las transnacionales, y para atraer la inversión extranjera directa;⁵ también esta medida se da porque en el neoliberalismo se considera que el aumento a los salarios es sinónimo de un automático incremento inflacionario; además, también esta medida salarial e inflacionaria reduce deliberadamente el gasto gubernamental con el fin de reducir el déficit de las cuentas externas, así el tope salarial deteriora el poder adquisitivo de los salarios de la población, por ende la consiguiente disminución de la demanda de los bienes básicos de consumo que se requieren para vivir, por lo que se intenta inducir a la baja la importación de insumos para la producción en el territorio y de esta manera bajar el déficit del endeudamiento externo. Esta política ha ocasionado la disminución de la capacidad de consumo de la población, lo que mantiene el mercado interno deprimido, con la consiguiente baja de la inversión y el empleo de aquellas ramas que producen los bienes, es decir, se provoca el estancamiento del mercado interno a costa del nivel de vida de los trabajadores.

También, las políticas y medidas neoliberales de restricción monetaria y fiscal, implementadas desde la década de los ochenta -y que consisten en la disminución del dinero circulante y en la austeridad del gasto gubernamental-, logran una reducción relativa de la inflación y la baja del déficit del sector público, pero frena la inversión productiva por el encarecimiento de las tasas de interés de los créditos para las empresas y las familias, lo que se ha traducido en la carencia de una política viable de fomento industrial. La desigual apertura comercial ha puesto en severa crisis a los productores nacionales al exponerlos a la competencia externa con importaciones baratas, llevando a

⁵ “La política laboral del régimen es reafirmar hacia donde apuntar sus campos: continuidad y profundización del modelo de desarrollo neoliberal, facilitando y brindando todo el apoyo a los inversionistas en general y, en particular, a las transnacionales”. Gustavo López Laredo “La política laboral foxista: señales de alerta para los trabajadores”, en José María Martinellí (coord.), Políticas públicas en el nuevo sexenio, UAM-I-Plaza y Valdez, México, 2002, p. 355



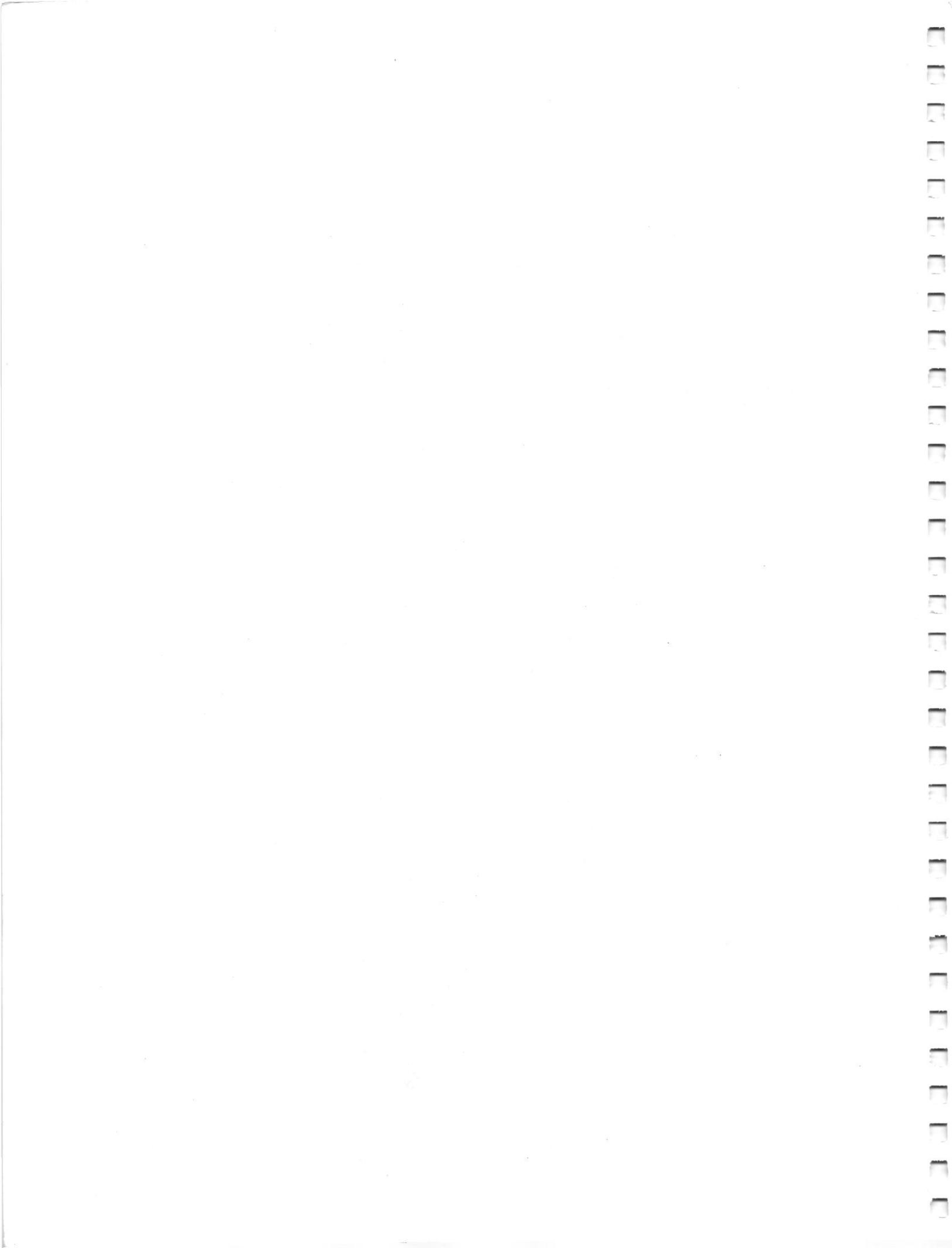
la quiebra a miles de pequeñas y medianas empresas del sector industrial y, en consecuencia, tienden a dejar sin empleo a millones de trabajadores.⁶

A lo anterior se suma el abandono del campo, que ha dado como consecuencia que en el sector rural la importación creciente de productos agropecuarios ha llevado a la quiebra a los productores del campo del país, lo que deriva en su empobrecimiento y en el creciente abandono de sus tierras. Asimismo, esta política conlleva a la disminución progresiva de la producción agrícola y al aumento de las importaciones de comestibles, profundizando la dependencia alimentaria de México respecto del exterior, especialmente de Estados Unidos, con el que se firmó un tratado comercial totalmente desventajoso por las profundas asimetrías entre ambas naciones -basta decir que Estados Unidos es el primer productor y exportador de alimentos en el mundo- y por una negociación que dejó sin protección a los productores nacionales.

Después de casi tres décadas de neoliberalismo económico, no sólo no se logran generar los empleos que la población en edad de trabajar demanda, sino que además los empleos ya existentes se pierden irreversiblemente, y los pocos que se logran crear son en su gran mayoría precarios, es decir, con salarios deteriorados, sin las prestaciones de ley (seguridad social, prima vacacional, aguinaldo, etc.), con largas jornadas de trabajo, a destajo, por tiempo, y mediante contratos verbales o de protección, etc. Particularmente durante el foxismo, el estancamiento de la economía y, particularmente, el declive de los puestos de trabajo se tornó alarmante. Contrario a la postura oficial que refería a que los salarios se habían recuperado, pero en la realidad, diversos factores demuestran que durante muchos la pérdida acumulada del poder adquisitivo de los salarios, es decir, la erosión salarial de las últimas décadas, ha sido un constante.

El permanente rezago de los salarios respecto a la inflación ocasionó la pérdida sistemática del poder adquisitivo de las remuneraciones de los trabajadores. El mecanismo por el cual se da la imposición de la contención salarial general consiste en sujetar los salarios mínimos a los aumentos inflacionarios y, una vez fijados, el resto de las remuneraciones son presionadas a la baja. Asimismo, los criterios de

⁶ “La actividad de maquila y de la exportación de fuerza de trabajo se convierten en las principales estrategias de crecimiento [...] proyecto más acabado al respecto es el llamado Plan Puebla Panamá que pretende impulsar el gobierno conservador del panista Vicente Fox”. Adrian Sotelo..., op. cit., p. 98

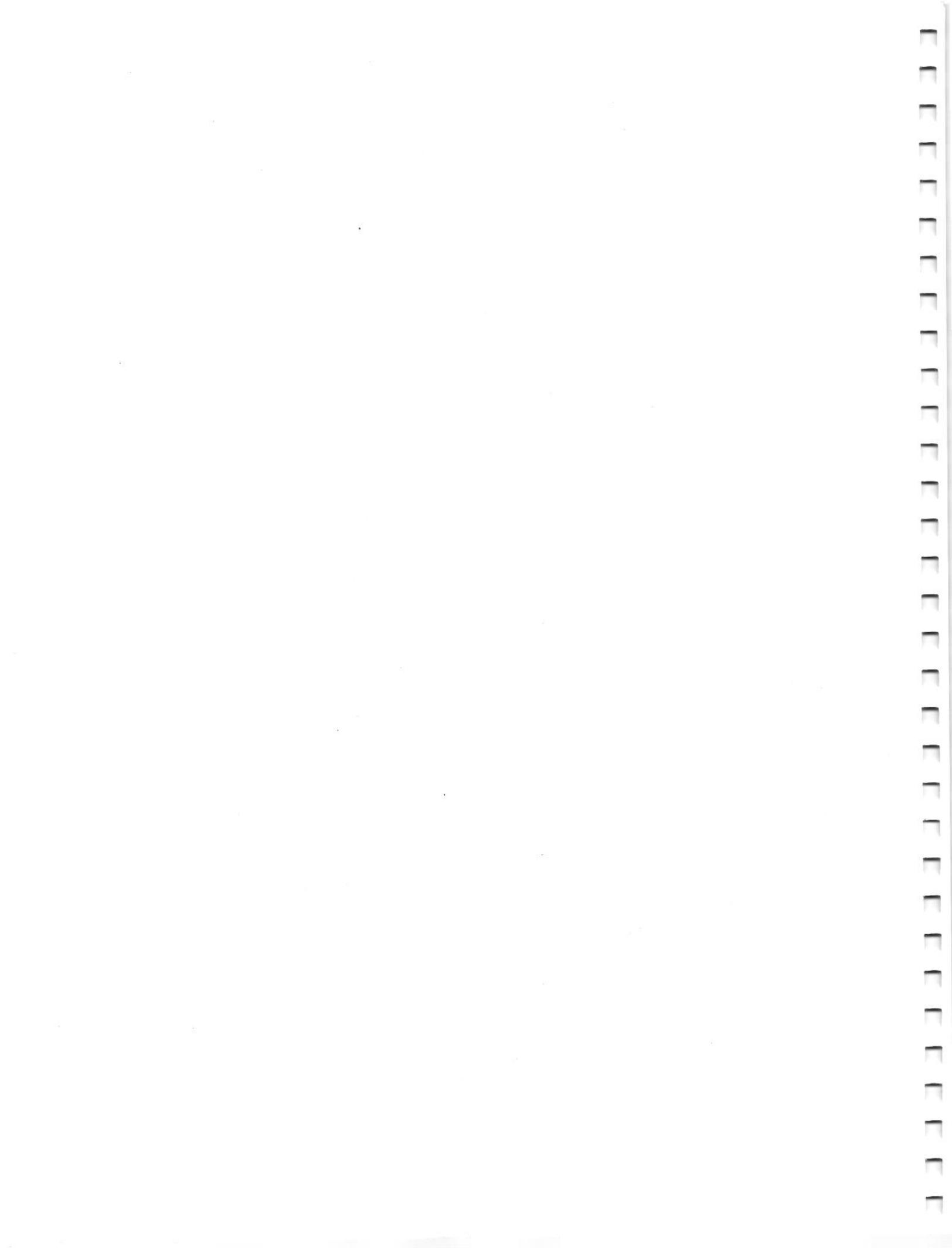


“productividad”, “competitividad” y “flexibilidad” se erigen como principios reguladores de las relaciones laborales que permiten al patrón modificar de manera unilateral las condiciones de trabajo y salario de la mano de obra.

En cuanto a la pérdida del poder adquisitivo observada en el transcurso de la administración de Vicente Fox Quezada, éste perdió su valor aproximadamente en un 20 por ciento; el poder adquisitivo del salario mostró una pérdida, sumada a la que previamente se acumulaba. En promedio, los incrementos a los salarios mínimos en cada año del gobierno de Fox sólo incrementaba un raquíto promedio de 4 por ciento –insuficiente ya que los precios de los bienes básicos, y los no tan básicos, aumentaron ya al final del sexenio foxista casi el doble, o hasta más en algunos casos, su precio en comparación con los precios de inicios del sexenio. El endurecimiento del tope salarial en el foxismo llevó a que los trabajadores tuviesen que laborar aún más para adquirir los productos de la canasta básica; esto significa que en la administración de Fox a las horas extras de trabajo previamente acumuladas se le sumaron más horas más para adquirir los productos de la canasta básica, es decir, prácticamente se sumó otra jornada laboral, ello producto de la pérdida del poder adquisitivo del salario.

Las expectativas de crecimiento del gobierno de Fox quedaron rebasadas por las presiones especulativas de los principales intereses capitalistas conduciendo esto, ya como se había mencionado, a las restricciones salariales, y además al alza de los precios – en los que por cierto, los energéticos como la electricidad, el gas, las gasolinas, etc., se incrementaron. Así, la escalada de precios en los últimos días de la administración foxista, por el efecto inflacionario, provocó que los aumentos en las gasolinas impactaran en los diversos sectores y servicios de la economía como el transporte público, los comestibles y demás servicios. En este contexto, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM), presidida por el gobierno, durante años –y en el gobierno de Fox no fue la excepción- se prestado para justificar la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, sirviendo, así, a las estructuras corporativas, tanto empresariales como sindicales, para imponer de el tope salarial, precarizando el trabajo y empobreciendo a la población.

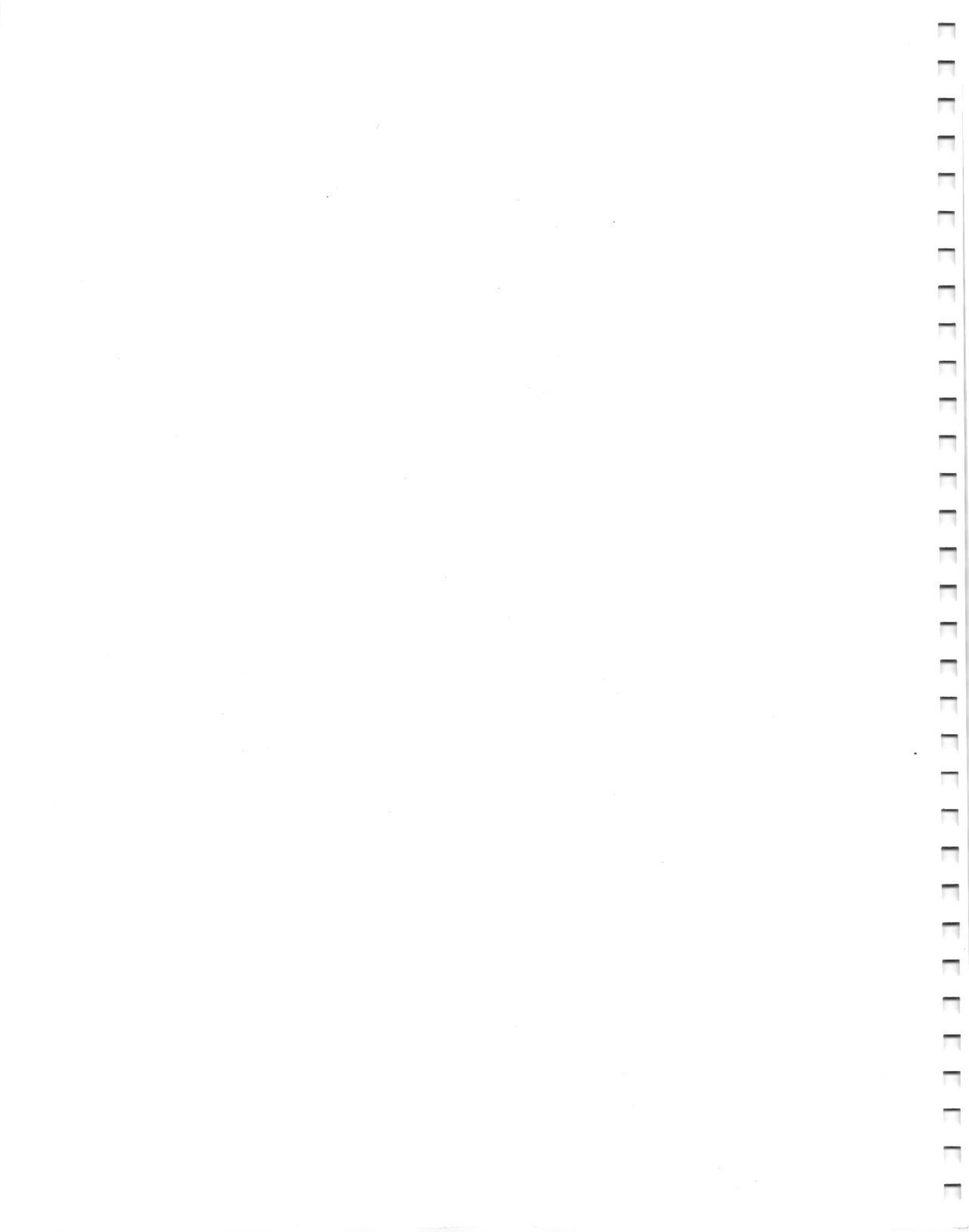
Si bien es cierto que el desempleo en México no es nuevo, es precisamente en los años del modelo neoliberal que el problema se agrava, particularmente en el foxismo, con el



consiguiente crecimiento descomunal de la economía informal y de la emigración forzosa por causas económicas. En el gobierno de Vicente Fox Quesada, el crecimiento de la economía demostró uno de los niveles más bajos en los años del neoliberalismo – de hecho este modelo ha mostrado ser insuficiente en tanto al crecimiento en comparación al modelo que lo precedió. Para que el foxismo cumpliera sus promesas y expectativas de empleo la economía tendría que haber crecido aceleradamente; en la administración foxista la falsa expectativa de un millón de empleos por año no se cumplió, ya que apenas se consiguió una décima parte de lo que se proyectaba, a los empleos formales nuevos se le restaron las pérdidas de fuentes; en los seis años de foxismo hubo un déficit de empleos casi de 10 a 1.

En diversas áreas de la economía se observaron, y aún todavía, los lastres de la política económica y laboral foxista; en la industria, por ejemplo, la salida de cientos de maquilas de México por los salarios más bajos registrados en otras regiones del mundo ocasionaron que se perdieran miles de trabajos. También el gobierno federal desempleó en la medida en que se redujo el presupuesto, quedando sin empleo casi 100 mil burócratas de bajo escalafón en el gobierno de Fox, la mayoría fueron liquidados bajo el programa de “retiro voluntario” y mediante despidos directos y jubilaciones anticipadas. Además de que los empleos fueron totalmente insuficientes para hacer frente al crecimiento de la demanda en el mercado laboral, los trabajos ofrecidos eran en su gran mayoría precarios, en condiciones sin prestaciones de ley, el sin acceso a la seguridad social, la prima vacacional, el aguinaldo, etc.; así como los requerimientos del empleo que obligaba a los trabajadores a aceptar largas jornadas de trabajo, a destajo, por tiempo determinado- como por ejemplo las recontrataciones mensuales-, todo con el fin de abaratar aún más el costo de la mano de obra que se ofrece a los inversionistas y a los sectores de exportación.

El inusitado crecimiento del desempleo en el país y la precarización del trabajo, con el consiguiente aumento explosivo de la economía informal, de la migración forzosa a Estados Unidos y de la economía ilegal, pone en evidencia el fracaso del modelo económico neoliberal para lograr un mínimo desarrollo social en el país, capaz de retener a la población en su tierra. Pero como la pobreza no se genera sin la riqueza, el neoliberalismo económico logró forjar nuevos empresarios mexicanos que figuran en la



lista de multimillonarios de la revista Forbes,⁷ dentro de los cuales se encuentra Carlos Slim, Emilio Azcárraga, Ricardo Salinas, etc., todos estos privilegiados por las prebendas y condonaciones del gobierno de Fox.

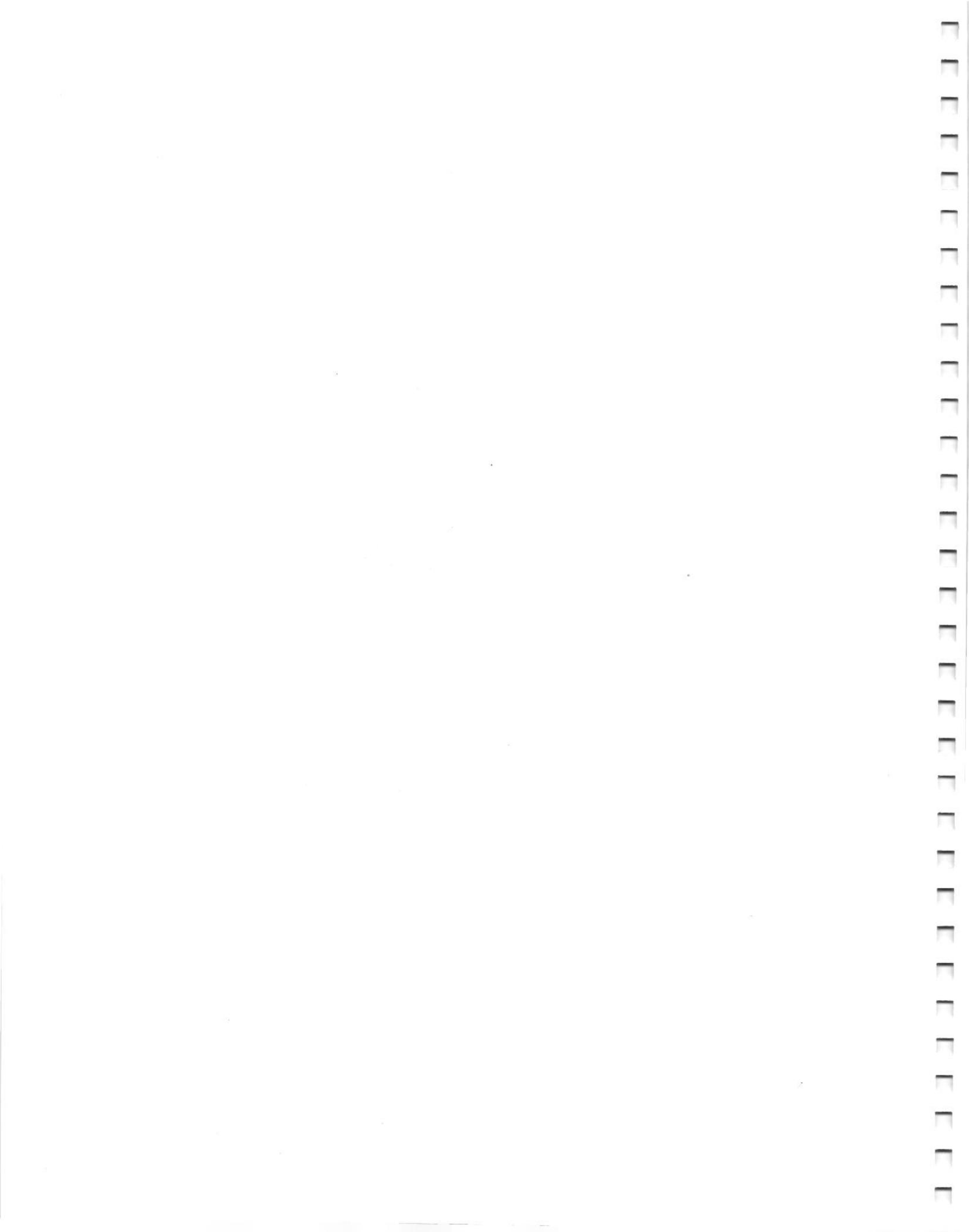
El papel del corporativismo en el sexenio foxista

Entre la diversidad de componentes del sistema político mexicano se halla el sindicalismo corporativo, cuyas burocracias y camarillas aseguraron su continuidad en el poder sindical durante la llamada alternancia democrática. Al reforzarse las burocracias sindicales se creó el marco de adaptación del sindicalismo corporativo a los cambios en el sistema político, especialmente por la ruptura parcial del vínculo corporativo entre sindicatos y el partido oficial que duró setenta años en el poder presidencial. Si hablamos del sindicalismo mexicano y no de los trabajadores en lo individual, la posición electoral de la mayor parte de las agrupaciones obreras no estaba del lado de Fox ni del PAN en las elecciones federales del 2 de julio del 2000; el sindicalismo corporativo fue fiel al PRI, pero al ganar las elecciones la derecha, se podría pensar que los sindicatos corporativistas lo perdieron todo, en tanto que Fox ganó todo. Pero la realidad fue otra, ya que una apenas hubo una alternancia de partidos en el poder.⁸

No hubo un cambio de régimen, sino un cambio del personal político, variaciones de orientación política y en la relación entre el Estado y el sindicalismo; si observamos la transición en un largo ciclo de cambios en el sistema político, la cuestión a determinar es la profundidad de los cambios que se pudieron dar durante el gobierno de Fox en el ámbito de las relaciones laborales, por lo menos en sus dos de sus extensiones; por un lado, la función del trabajo en el proceso económico; y por el otro, las relaciones políticas del sindicalismo con los empresarios y con el Estado. De ahí que la salida que se buscó al inicio del gobierno de Fox, fue ganar la neutralidad o la adhesión del mayor

⁷ “Carlos Slim –considerado a su vez el hombre más rico del mundo por Forbes–, figura por sus ventas por 49 mil 200 millones de dólares y su valor de mercado asciende a 110 mil millones de dólares”. Redacción, “18 empresas mexicanas en la lista de Forbes”, La Jornada, 22 de abril del 2011

⁸ “El gobierno del cambio desde sus inicios evitó complicarse la vida con las organizaciones sindicales, pues después de todas la críticas que les había hecho, las necesitaba”. Marco Antonio Leyva Piña, “los primeros de mayo en el gobierno de Fox”, El Cotidiano, México, num. 138, julio-agosto 2006, p. 112. En <http://redalyc.uaemex.mx>



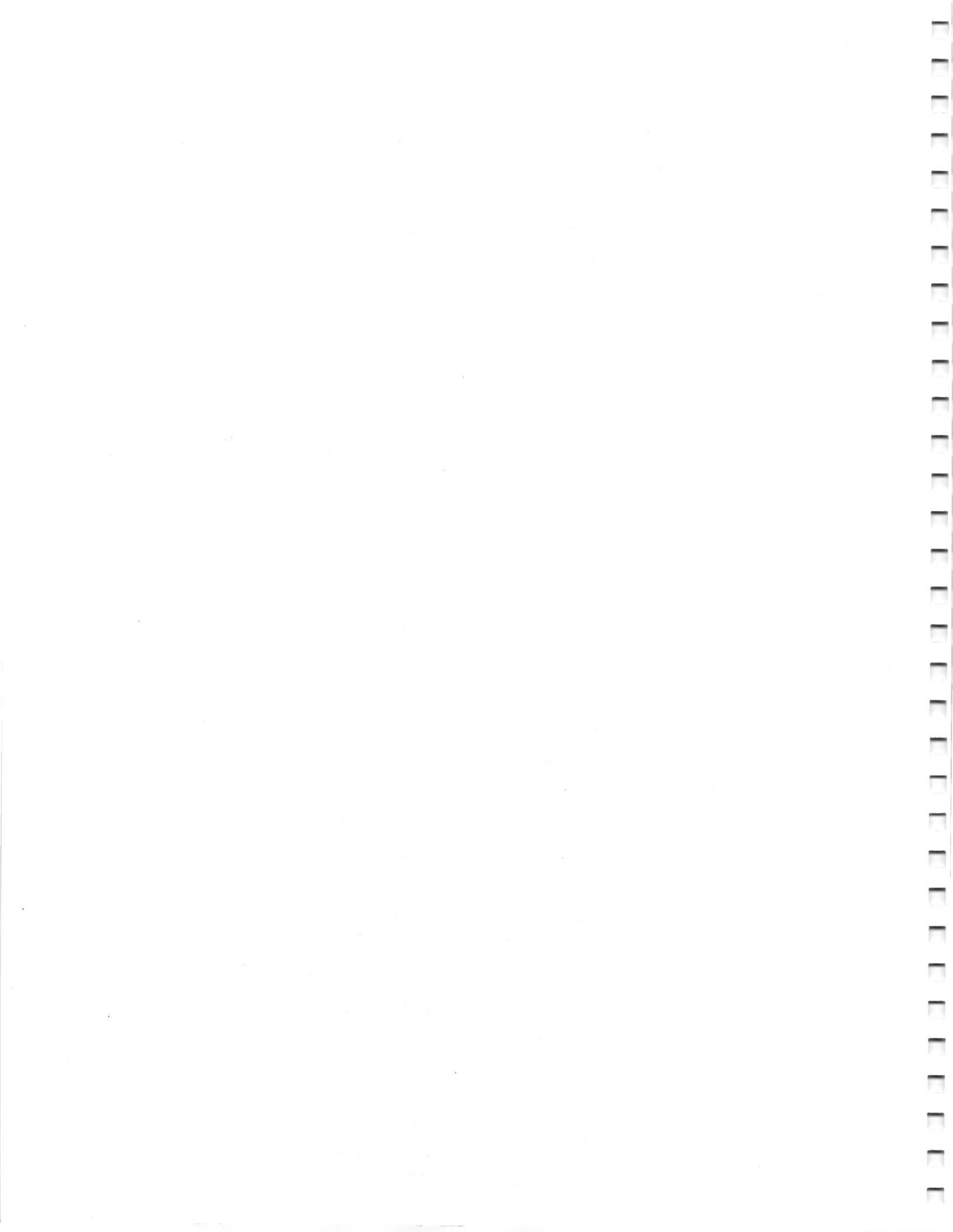
número posible de elementos del antiguo régimen y al mismo tiempo asimilar a las fuerzas antipriístas, creando una nueva hegemonía.⁹

Las cúpula sindicales se hallaban enfrascadas en una contradictoria relación de conflicto y cooperación entre ellas, así como de desconfianza respecto de la derecha, aun cuando al mismo tiempo requirieron del apoyo gubernamental de Fox; así, la vía más práctica a seguir por parte del sindicalismo corporativo era intentar el cogobierno del PAN y del PRI, puesto que se consideraba posible adaptarse a la perspectiva empresarial foxista en el terreno laboral, lo cual no excluye que la burocracia sindical se atrincherará en el PRI para no quedar aislada. Aunque así fue, el sindicalismo corporativo no estuvo exento de un desplazamiento progresivo en la intermediación y la destrucción de facto de las llamadas conquistas laborales, las cuales fundamentaron su legitimidad; y ante la regresión en las relaciones laborales, el corporativismo se encuentra frente a la disyuntiva de tener que negociar en los contratos la precarización del trabajo -no sin ganancias personales-, y al mismo tiempo intentar conservar algunas reivindicaciones de los trabajadores.

Lo que se conoce como sindicalismo democrático e independiente, se volcó en una mezcla contradictoria, que pretendió aprovechar la situación de la “alternancia democrática” para dismantelar el corporativismo, a la vez que buscaba ocupar un papel protagónico en la recomposición del sindicalismo y en la interlocución con el gobierno. Así, no eran pocas las coincidencias anti corporativas que se hallaban con el gobierno de Fox, aun en general el sindicalismo sabía que cualquier cambio estructural abriría las puertas a una reforma laboral conforme al dogma patronal, de ahí que la cooperación con el sindicalismo corporativo fue inevitable en cuanto estaban en riesgo los derechos laborales fundamentales.

En la coyuntura del cambio de gobierno, los dirigentes corporativos se aseguraron del poder en los sindicatos mediante procedimientos antidemocráticos, mientras buscan el acercamiento con Vicente Fox, primero como presidente electo y luego como presidente en funciones, quien a su vez se comprometió a no alterar el poder de la burocracia a

⁹ “En el gobierno de Vicente Fox la política sindical se orientó hacia [...] mantener las relaciones [...] entre el Estado y el sindicalismo corporativo [...] desgastar el sindicalismo democrático [...]”. Javier Aguilar García, “El Estado y la recomposición sindical”, en Ana Alicia..., op. cit., p. 249



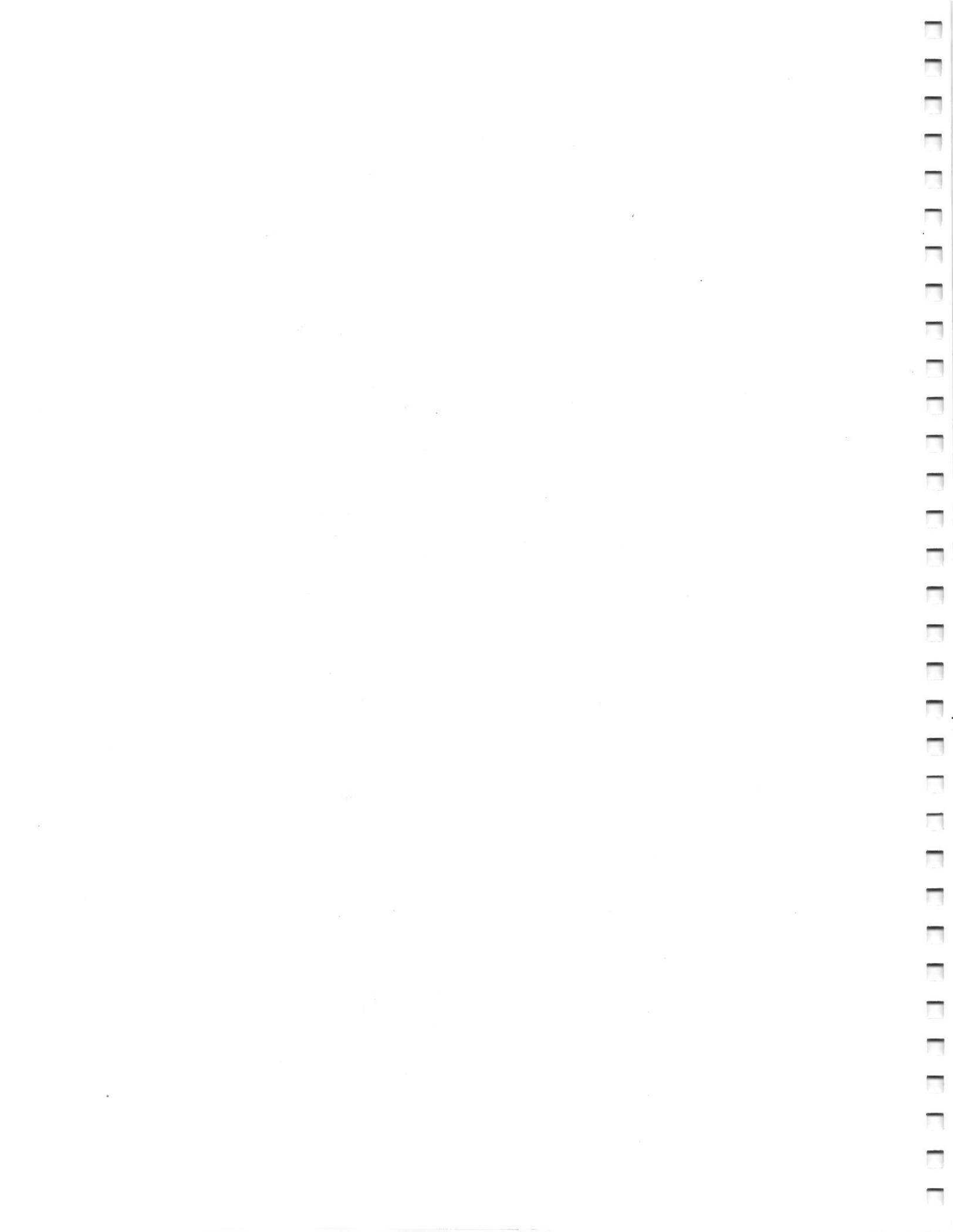
cambio de estabilidad de las relaciones laborales. La imposición del neoliberalismo en México ha generado un desgaste cada vez mayor de las agrupaciones sindicales y de su central principal la Confederación de Trabajadores de México (CTM) pero además de un cambio profundo en la legislación laboral –al artículo 123 de la Constitución y a la Ley Federal de Trabajo.¹⁰

La CTM, por las condiciones históricas que ha vivido, se fue inclinando cada vez más a lo político y fue abandonando cada vez más lo laboral, el sindicalismo cada vez se está hundiendo en la insignificancia y está atestado líderes ajenos al proceso de la lucha obrera. El sindicalismo en México está sujeto a las exigencias imperialistas, al no permitir la existencia de sindicatos, huelga, contratos colectivos, etc., y los que existen motivo de una persecución, de tal manera que el sindicalismo en México, como consecuencia lógica del Tratado de Libre Comercio, es ya un espectro histórico. Los sindicatos si no pretenden desaparecer, tendrán que rehacerse, tomar nuevos planteamientos, pero si su reestructuración se demora más, las actitudes de flexibilización laboral, lo van a terminar por derogar.

Por otro lado, en la composición de los grupos empresariales predominantes del país, en el centro se coloca Carlos Slim y a la derecha el grupo Monterrey y el grupo Bimbo. En la actual relación entre los empresarios, los sindicatos y el Estado y la correlación de fuerzas al interior de la misma pertenece a los empresarios neoliberales de la derecha. Dentro de ellos, la decadencia del grupo Monterrey que sigue perdiendo empresas y vendiéndoselas a consorcios multinacionales, permite que el grupo Bimbo, se convierta en el sector más importante de un corporativismo empresarial. La llegada al poder de la derecha empresarial ha puesto al descubierto sus tentaciones corporativas e incluso antiliberales.

Después de dos gobiernos panistas de derecha, en la corta vida de la alternancia, el panorama del corporativismo está ante un componente del Estado mexicano en el que cada bloque o grupo de poder dirige sus redes de organización política. De centro, de izquierda o de derecha; popular, empresarial o estatista, el corporativismo perdura porque los actores sociales que lo apuntalan subsisten. Los empresarios del CCE y el

¹⁰ “Entre los propósitos [de la] política laboral [foxista] destaca [...] la contrarreforma de la Ley Federal del Trabajo (Ley Abascal)”. Max Ortega, “Política laboral foxista y movimiento sindical”, *Ibid.* p. 217



Grupo Monterrey, que un día se lanzaron contra el corporativismo estatista, con Vicente Fox potenciaron a su favor la maquinaria corporativa.

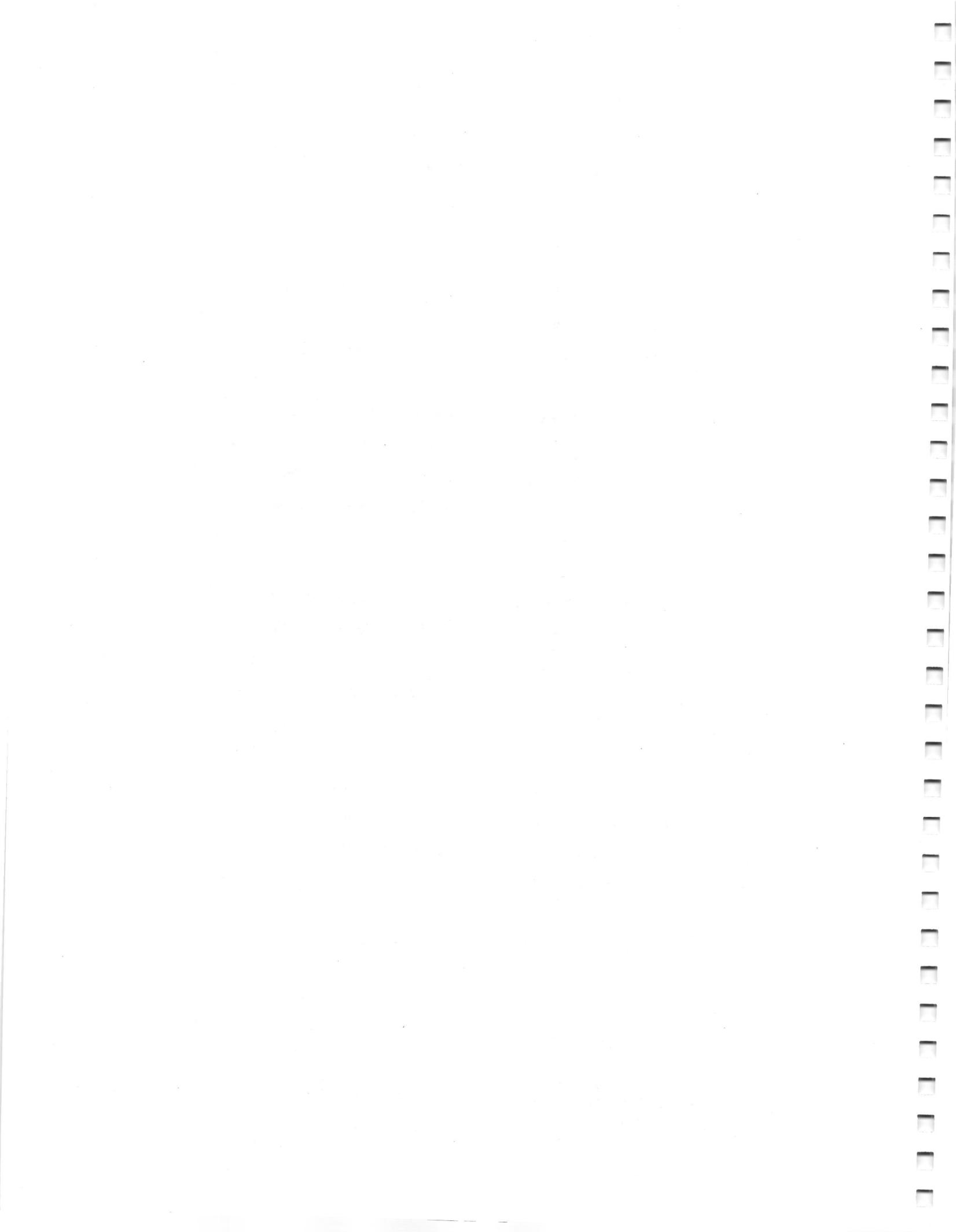
Continuismo de Calderón

Felipe Calderón se hizo llamar "el candidato del empleo", su oferta política se centró en la promesa de lograr un crecimiento económico que satisficiera la demanda de plazas que las nuevas generaciones demandan mediante la misma política económica de estancamiento que sus antecesores aplicaron.¹¹ Calderón, de por sí, tenía una situación difícil al momento de tomar su cargo en diciembre de 2006. No obstante, en lo que va del sexenio de Calderón Hinojosa se han endurecido las medidas neoliberales en general, y en particular las laborales; en este panorama los capitalistas buscan y presionan a toda costa la modificación al marco legal del trabajo, buscando que la violación sistemática de los derechos laborales adquiera legalidad de aquí en adelante.

Como representante de los monopolios extranjeros, del gran capital nacional y de las formaciones políticas de la extrema derecha, el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa viene aplicando, desde 2006 hasta la fecha, un proyecto económico, político y social que fortalece a la gran burguesía; elimina derechos básicos de la clase obrera y sus organizaciones representativas; llena las cárceles de presos políticos; reprime a obreros, campesinos, indígenas y estudiantes; utiliza al ejército en funciones policiales; organiza una llamada "guerra contra el narcotráfico" que militariza todo el territorio nacional; establece acuerdos con el Estado estadounidense que menoscaban la soberanía nacional, permiten la intervención de los órganos de seguridad norteamericanos en suelo nacional y alinean a México con Estados Unidos en contra de los procesos democráticos de Bolivia, Ecuador, Venezuela y otros países de América Latina y el Caribe, por medio de la aplicación de la inconstitucional llamada Iniciativa Mérida.

En este marco, el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa ha presentado un proyecto de reforma de la Ley Federal del Trabajo elaborado por la Secretaría del Trabajo y

¹¹ "Así, el "presidente del empleo" a duras penas mantiene el suyo; las "sólidas finanzas públicas" presumidas por Calderón y Carstens registran su momento más crítico en 30 años; el agujereado "navío de gran calado" zozobra; la "blindada" economía mexicana se desmorona en proporciones no vistas en casi ocho decenios, mientras el retórico "gran futuro" económico y social prometido por los dos gobiernos panistas se configura como la primera década perdida para los mexicanos en el nuevo milenio". Carlos Fernández-Vega, México SA, La Jornada, 12 de agosto de 2009



Previsión Social, bajo la conducción del burócrata antiobrero Javier Lozano Alarcón. La iniciativa panista sintetiza los objetivos prioritarios de la gran burguesía, en especial de la agrupada en la Confederación Patronal de la República Mexicana, que lleva ya rato cocinándose por los asesores jurídicos de las organizaciones empresariales, siendo desarrollada por los secretarios panista Carlos María Abascal Carranza, en el sexenio de Vicente Fox Quesada, y Javier Lozano Alarcón, actual titular de la STPS en el gobierno derechista de Felipe Calderón.¹²

La iniciativa panista se propone incluir en la LFT todas las prácticas inconstitucionales e ilegales que han impuesto los capitalistas y gobiernos neoliberales desde 1982 hasta la fecha, esto es, nulificar derechos irrenunciables de los trabajadores asalariados como la contratación colectiva, la sindicación, la huelga, la estabilidad en el empleo, la antigüedad como fuente de prestaciones, la autonomía sindical y un salario suficiente con prestaciones sociales adecuadas.

Se trata de mantener el Artículo 123 constitucional como telón de fondo, con leyes reglamentarias que eliminen todos sus principios y normas. Por medio de la modificación de leyes secundarias y reglamentos -que es privatizada la economía nacional- las empresas paraestatales son puestas al servicio de las multinacionales y de los grandes capitalistas nacionales, son reformulados los contratos colectivos de trabajo, son suprimidos sindicatos y secciones sindicales, con lo que se avanza en la precarización, el aumento de la pobreza y la miseria.

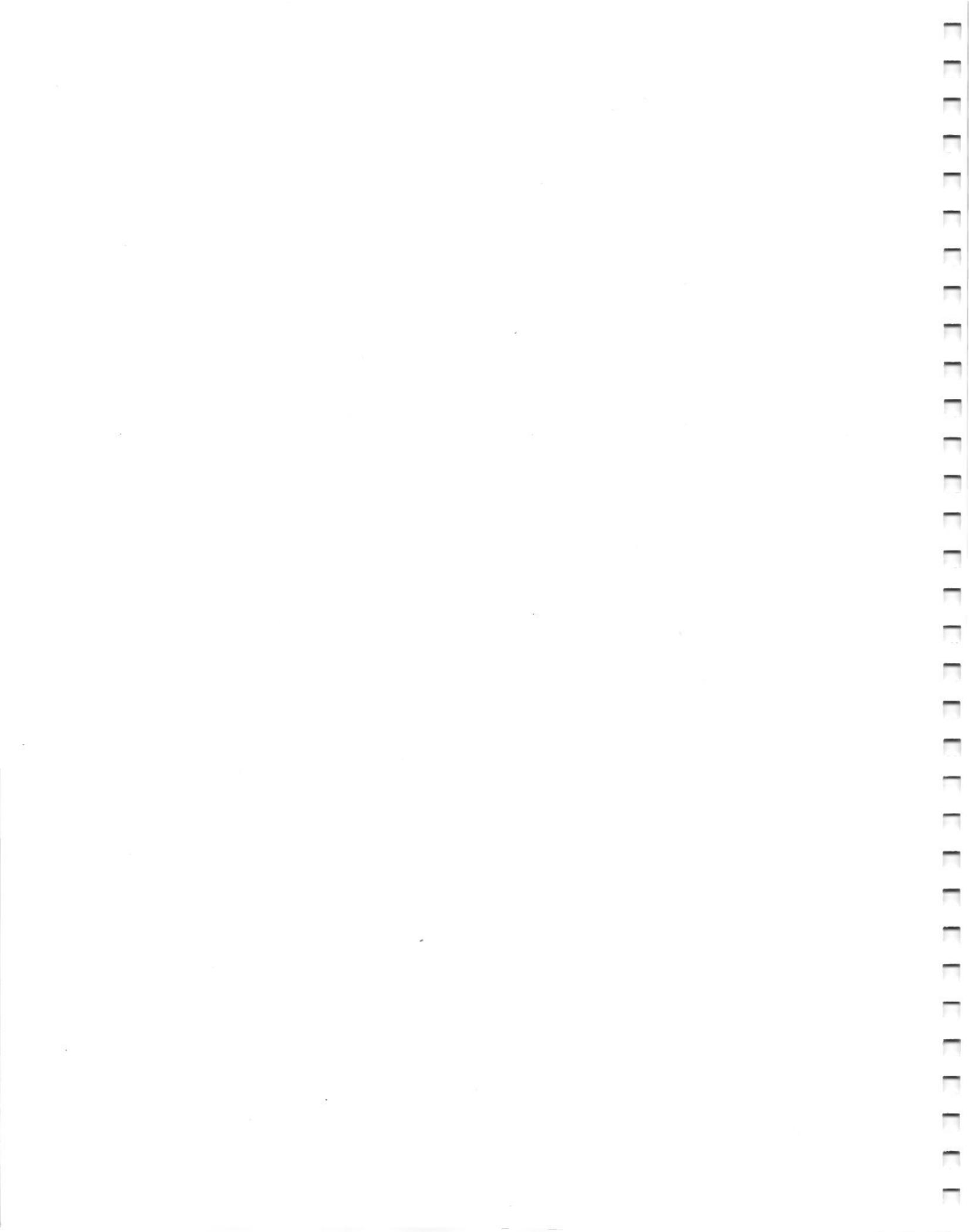
Así ha ocurrido con Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la educación pública y otras empresas, instituciones y servicios. Es el proyecto neoliberal convertido en programa y realidad efectivos. Al amparo de tales concepciones y prácticas, se propone el proyecto de reforma de la LFT, al mismo tiempo que la sociedad presencia la ofensiva antiobrero que emprende el gobierno panista de Calderón; reforma a la Ley del ISSSTE; extinción de Luz y Fuerza del Centro y del Sindicato Mexicano de Electricistas; intento de eliminación del

¹² "Puede decirse que los principios rectores de la propuesta del PAN se encuentran vinculados a la flexibilización de los derechos laborales esenciales y a una mayor productividad". Octavio Lozaga..., op. cit., p.172



Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana; proliferación de los contratos colectivos de protección patronal y el crecimiento del sindicalismo blanco.

Destacan en el proyecto del PAN los puntos en que propone la subcontratación (outsourcing) y los contratos temporales que eliminan la estabilidad en el empleo; facilita y abarata los despidos con la imposición de un límite de seis meses de salarios caídos en los juicios laborales; establece la contratación y el pago por horas, lo que suprime las garantías en materia de estabilidad, de jornada laboral, de salario y de prestaciones sociales; niega la transparencia sindical; se verifican las elecciones sindicales mediante votación pública, permitiendo el control por parte de la burocracia obrera y los sindicatos blancos; imposibilita la firma de contratos colectivos de trabajo a sindicatos gremiales cuando haya en la empresa un contrato que incluya a la totalidad de especialidades y oficios; limita o niega la libertad sindical, la verdadera contratación colectiva y el ejercicio del derecho de huelga, con lo que viola la Constitución y los convenios internacionales que en materia laboral ha suscrito México; se obliga a los sindicatos a informar previamente los nombres de sus miembros cuando se emplace a huelga en busca de la firma de un CCT o el cambio de sindicato, con lo que se fortalecen los contratos de protección patronal y la facultad de los capitalistas de escoger al sindicato de su predilección, aun contra la voluntad de los trabajadores, y establece el arbitraje obligatorio.



Epílogo

Desde que Fox asumió el cargo de Presidente, las expectativas con respecto a su llegada al poder eran muchas, en buena parte del imaginario colectivo se esperaba un giro de trascendencia en la política del país; sin embargo, la realidad fue, y es aún, muy diferente.

Es cierto que la función del presidente durante muchas décadas fue el ejercicio del poder por encima de sus facultades y de los otros poderes instituidos del Estado mexicano, sin embargo, el llamado y conocido gobierno “del cambio” no era lo que la población esperaba; no obstante de que el discurso oficial giraba en torno a los supuestos logros por primera vez alcanzados una vez que arribó la “democracia” con Vicente Fox; dicho discurso, y que no está de más mencionar, atosigó al grueso de la población debido a su natural poder mediático. En el 2000 se logró quitar al PRI de la titularidad del gobierno federal, pero, en contra de lo que se imaginaba, este partido no desapareció tras su derrota electoral; es del conocimiento general que, es falso que al PRI se le mermara drásticamente su poder real en el país, a pesar de los altibajos electorales de dicho partido

El gobierno de la alternancia “democrática” hoy significa para la vida política mexicana, relativamente, una nueva etapa; de esto resulta importante preguntar si durante ese periodo sexenal se identificaron transformaciones significativas. Desde el inicio de su sexenio, la conformación de su gabinete estaba rodeada de algunas complicaciones, que conllevó a que a los lastres de las acciones del entonces Presidente, se le sumaron los de su gabinete; un gabinete que se mostró incapaz de dar solución a las encomiendas de sus cargos políticos. En lo elemental, el gobierno de Vicente Fox optó por dar continuidad a las políticas iniciadas por sus antecesores; dichas políticas que operan el aparato estatal mexicano han sido caracterizadas con el sello abrumador de la función burocrática administrativa, que lejos se encuentra de resolver problemas.

Por ejemplo, vemos en varios de los rubros sociales los atrasos que caracterizan a la forma social en México, uno de ellos es el trabajo; es en este rubro donde se muestra con mayor claridad el fracaso de dicho sexenio, ya que la promesa del foxismo de crear millones de empleos no se cumplió; así, el déficit de puestos de trabajo en el foxismo se



demonstró una vez que se alcanzó cifras lejanas de las metas oficiales; además que a esto le sumamos los espectros de la política laboral en el que también se presentaron retrocesos sustanciales, y la manifiesta actitud antagónica del gobierno foxista ante los sindicatos, sobre todo los gremios más incómodos para el bloque en el poder. La gobernabilidad bajo el foxismo se deterioró y se ha perdido paulatinamente la credibilidad en la vida institucional; en la economía, se frenó la generación de empleos y del ingreso, y con ello se han acentuado la pobreza y la desigualdad; en lo social, se ha agravado la seguridad pública y el detrimento en la calidad de los servicios de educación, salud y seguridad social es aún notorio.

Han transcurrido casi tres décadas de políticas de ajuste y de reformas neoliberales, décadas en las que ha sido notorio el predominio de políticas económicas de mercado, así como una inserción subordinada a los esquemas de globalización neoliberal, que se han traducido en procesos de lento crecimiento económico; mayor vulnerabilidad externa; pérdida de soberanía económica y política; y aumento imparable de la concentración de la riqueza y la exclusión social. Lo que suena paradójico ya que, Fox ofreció en su campaña un cambio de rumbo para modificar el modelo económico y fortalecer el sistema democrático; y sin embargo los resultados de la alternancia podrían reflejar otros resultados. Así, En materia económica, se mantuvo sin cambio la política económica neoliberal (los mismos tecnócratas neoliberales del salinismo y del zedillismo, haciendo lo mismo) y se trató de avanzar en la agenda neoliberal con una serie de reformas regresivas.

Se siguieron aplicando políticas monetarias y fiscales restrictivas de ajuste financiero, cuyo objetivo explícito es controlar la inflación, pero cuyo propósito implícito es favorecer la atracción de flujos externos de capital y complacer al capital financiero internacional; se mantuvieron los topes salariales y la práctica nociva de fijar los aumentos de salario en función de la inflación especulativa, es decir mayor inflación menor salario; se ha pretendido, hasta ahora sin éxito, aprobar una reforma laboral, cuyos propósitos son “flexibilizar”, es decir, precarizar más las condiciones laborales.

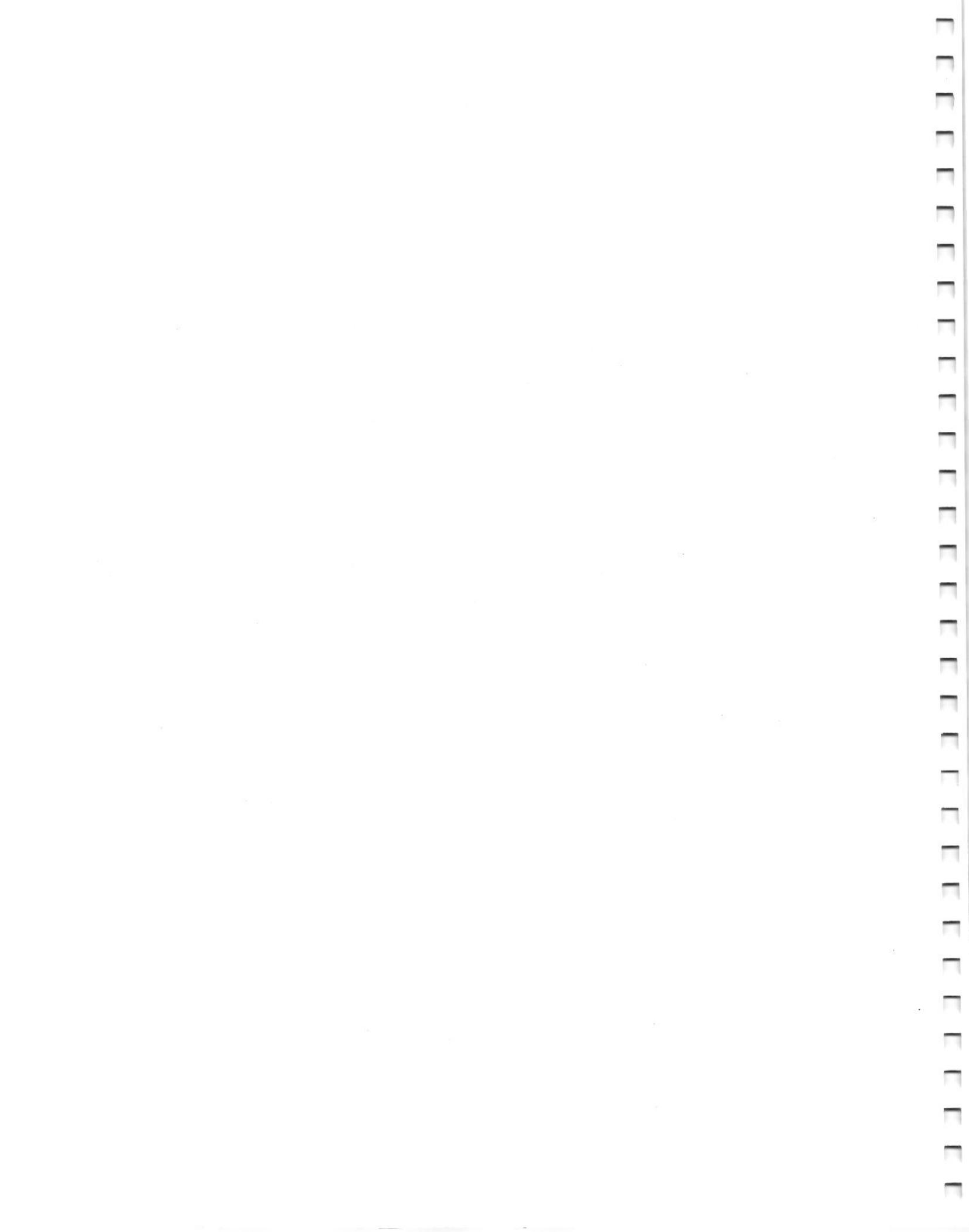
El mundo del trabajo fue cercenando derechos y prestaciones de los trabajadores; se conservó sin cambios la política comercial de apertura externa indiscriminada y sin existir una política industrial viable; se manifestó que el Tratado de Libre Comercio de



América del Norte (TLCAN) no debía revisarse y en su lugar se propuso una propuesta migratoria lejana de cumplirse e insuficiente; en este sentido se ha entregado al capital trasnacional, por la vía de la privatización y al margen de la Constitución, el sector energético; además se ha subordinado el gobierno mexicano, con el disfraz de apoyo, a la política estadounidense de seguridad fronteriza y de lucha contra el “terrorismo”; los flujos privados de capital siguen siendo, junto a las remesas de trabajadores en el exterior, el principal mecanismo de financiamiento del desequilibrio de la balanza de pagos; y se prosigue un endeudamiento acelerado tanto interno como externo, sin considerarse algún cambio en los esquemas de pago del servicio de la deuda externa, ni una revisión de los costosos programas de rescate de la banca, las carreteras, etc.

En materia política, el gobierno del “cambio” tiene también poco de que vanagloriarse; y es que si bien se concluyó la hegemonía del PRI, existieron numerosos retrocesos que amenazaron con reducir la democracia a un ejercicio hueco y costoso del voto, mientras se reforzaban las tendencias a la centralización, el endurecimiento y la descomposición del poder. En todo el sexenio se pudo observar la utilización del Poder Judicial por el Ejecutivo con fines políticos o represivos; el uso abusivo de los medios masivos de comunicación para mantener la hegemonía del proyecto neoliberal; promover las candidaturas de candidatos funcionales a dicho proyecto, así como para fabricar e implementar escándalos en contra de adversarios políticos; la reconstrucción del sindicalismo oficial corporativista de acuerdo con las necesidades neoliberales; el aumento escandaloso de la corrupción pública y privada; el ascenso imparable del narcotráfico y de su vinculación con el poder estatal; la represión de los movimientos sindical y popular en el último tramo del gobierno foxista; y para rematar unas elecciones presidenciales en julio de 2006, que carecieron de certeza, equidad e imparcialidad. Esos y otros tantos signos fatales revelaron no sólo una regresión democrática, sino un preocupante proceso de descomposición social de México.

El régimen foxista, por ende, y para reiterar, es caracterizado como uno de continuidad del modelo neoliberal, de profundización del estancamiento económico y de regresión democrática. Por todo lo anterior, es que se puede considerar al sexenio de Vicente Fox Quezada como un sexenio desastroso, de más desempleo, ataque sistemático hacia los sindicatos democráticos, un prestigio en política exterior venido a menos y conflictos sociales irresueltos o, en el peor de los casos, acallados con la represión más brutal

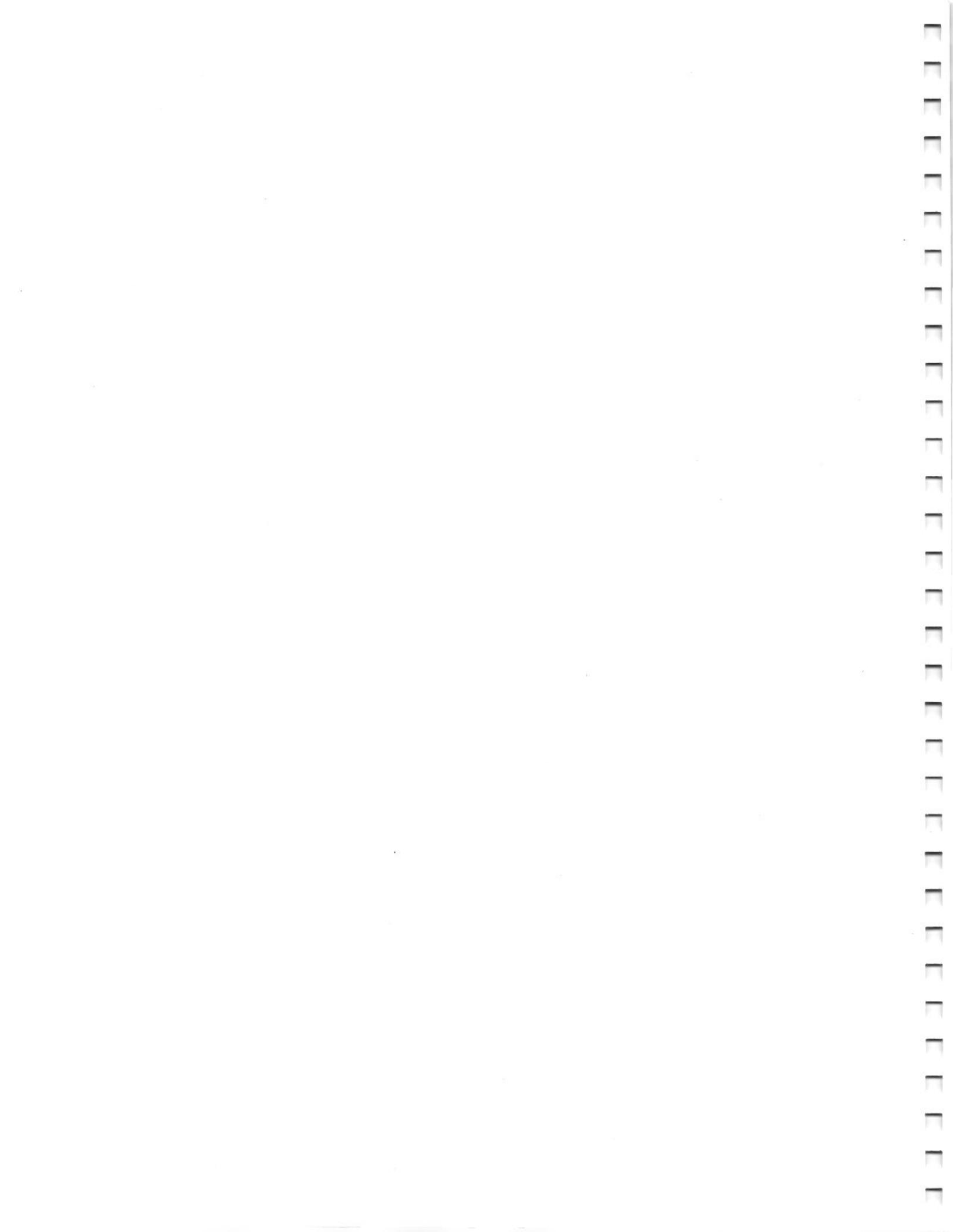


como lo fueron el caso de Lázaro Cárdenas en Michoacán, San Salvador Atenco o el de Oaxaca

Después de Fox, el panorama no fue alentador para la población en general y la clase trabajadora en particular; el arribo de Felipe Calderón y su gabinete, indicaron la continuidad de las políticas diseñadas por los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. A pocos meses de terminar su gestión, el presidente Felipe Calderón ha tenido resultados magros en cada materia, como la económica, política social, de seguridad, etc.

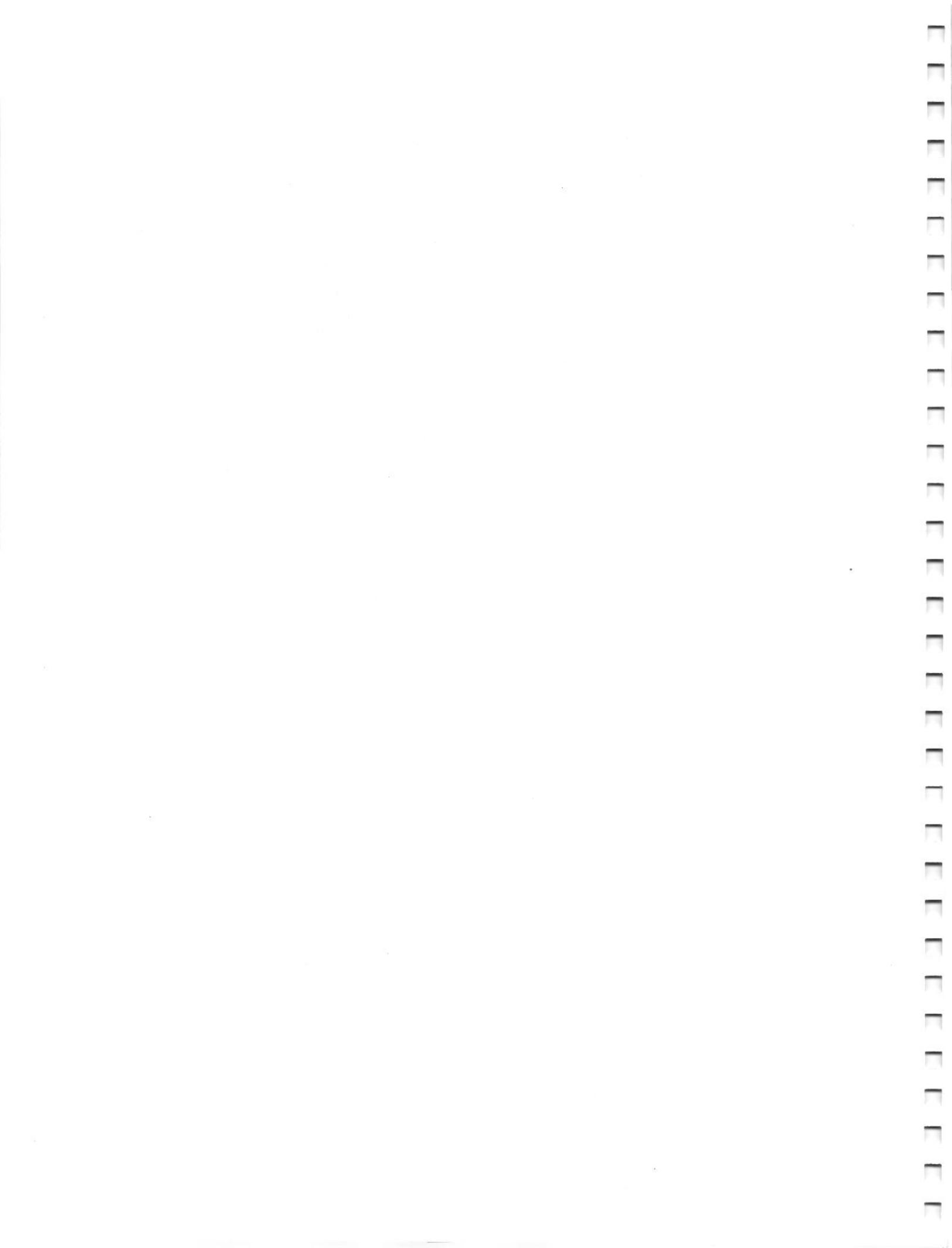
Al quinto año de la gestión de Calderón, existen retrocesos en diferentes sectores del país. El crecimiento de la economía en estos cinco años ha sido bastante mediocre, y entendemos que el atenuante de la recesión del 2008 y 2009 resultó de las circunstancias internacionales, pero lo que sí es responsabilidad de Calderón es que en estos cinco años no ha aprendido, o mejor dicho no ha querido, gestionar para elevar el crecimiento potencial de la economía; mientras que los indicadores macroeconómicos se han fortalecido en el transcurso de los últimos dos mandatos neoliberales, al punto que se convirtieron ahora en el blindaje contra la crisis mundial, pero varios sectores siguen batallando para mantener su estabilidad como áreas provechosas para el país.

La corrupción sigue y también, la delincuencia, los delitos ambientales, los falsos derechos, la falta de vivienda, la falta de oportunidades de crecimiento y desarrollo, la discriminación de indígenas, el autoritarismo, la población analfabeta, los asesinatos de funcionarios públicos, la desigualdad social, el atraso educativo, los problemas con el IMSS, los eternos líderes de sindicatos “charros”, las pequeñas empresas afectadas por el TLCAN, la falta de una legislación laboral que proteja los derechos de los trabajadores, la falta de una buena reforma fiscal, el exceso de impuestos, el bajo desarrollo económico, la mala administración de la burocracia, el mal manejo en las finanzas públicas, el gasto social mal empleado, las carreteras federales en mal estado, la emigración hacia Estados Unidos, el compadrazgo, la miseria y pobreza extrema, los problemas de abastecimiento de agua, el cierre de fuentes de empleo, la miseria en el campo, los estertores de PEMEX, la devaluación del peso ante el dólar, el despotismo en los altos puestos del gobierno, la mano de obra barata y el bajísimo salario mínimo



sigue, la falta del desarrollo tecnológico, el narcotráfico, la corrupción en las aduanas, los feminicidios y la trata de personas, y la lista es interminable.

A poco más de una década sin el poder presidencial, que ostentó durante los 71 años anteriores el PRI, se tiene un balance negativo de lo realizado por el PAN y se concluye que los gobiernos de la “alternancia” democrática no han sido eficaces y han defraudado las expectativas generadas desde el mandato de Vicente Fox, a partir del año 2000. Este es el legado del Partido Acción Nacional en el gobierno federal.



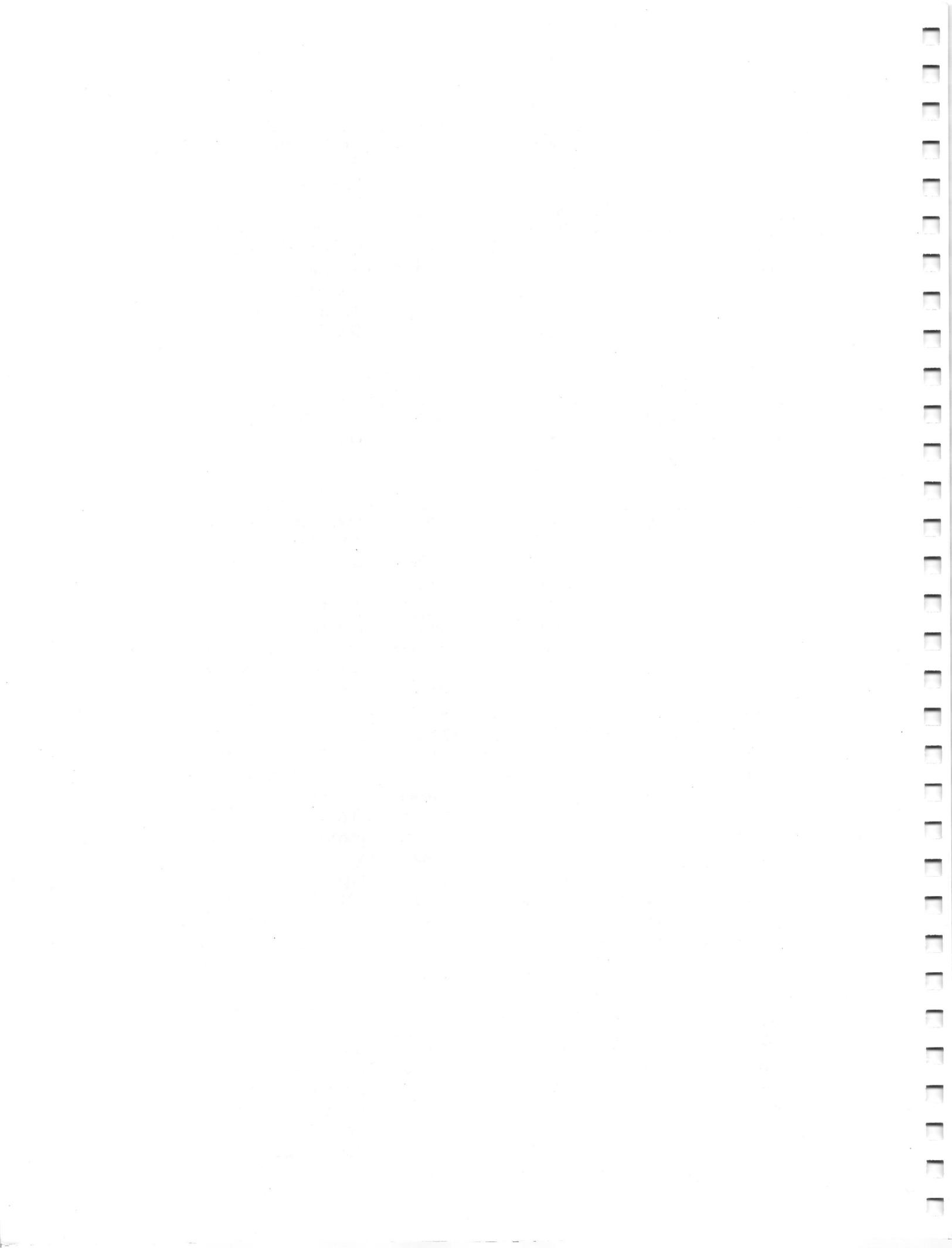
ANEXO

Lista de los principales funcionarios del gobierno de Fox con orientación empresarial

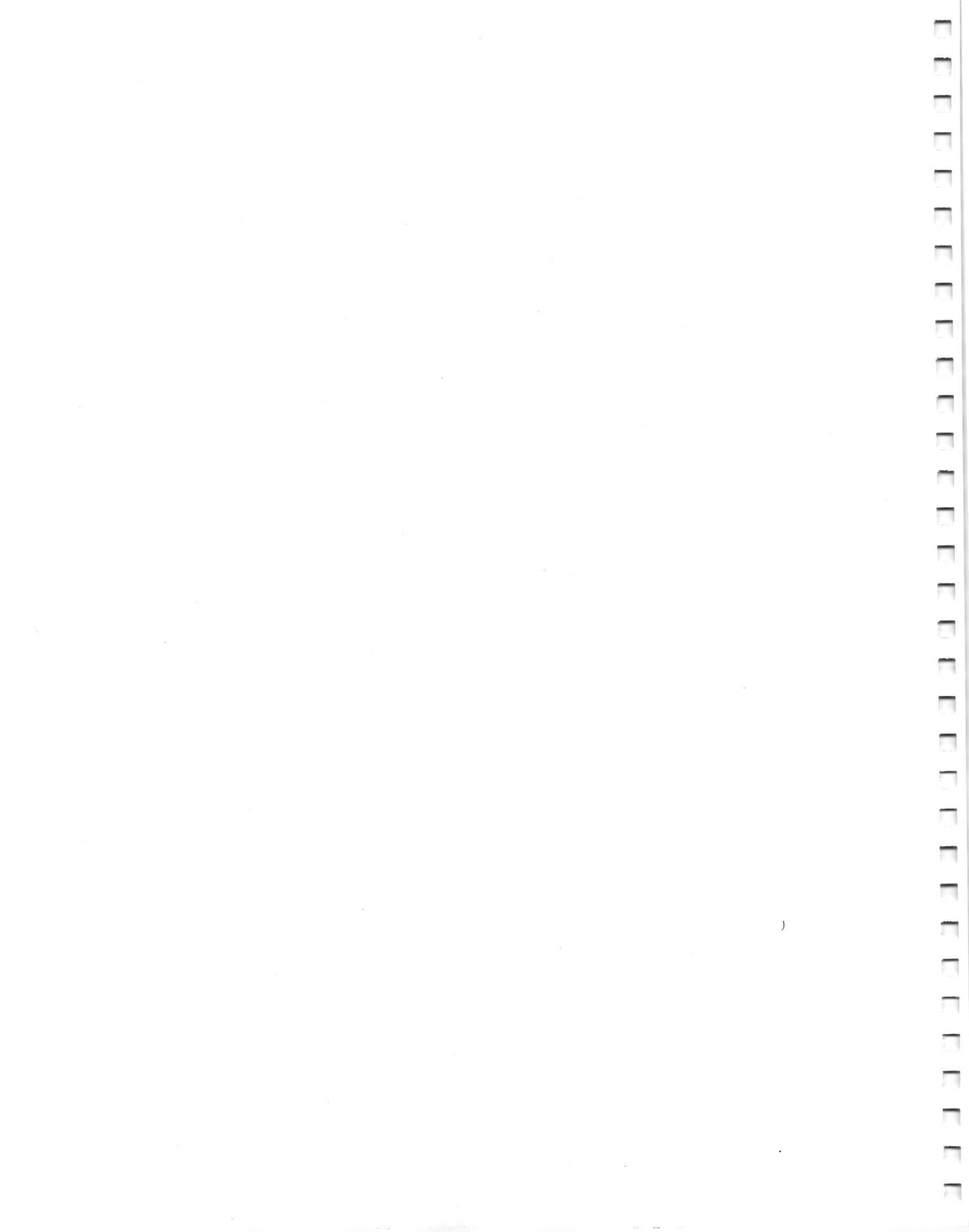
Nombre Cargo(s)	Fecha de nacimiento	Línea política	Trayectoria laboral	Formación educativa	Vinculación empresarial
Vicente Fox Quezada Presidente de México	2 de julio de 1942	Afilado al PAN. Corriente neopanista	Presidente de Coca-Cola. Diputado y gobernador	Administración de empresas. Universidad Iberoamericana Posgrado en Harvard	Grupo Fox Cámara Mexicana de Comercio
Carlos Abascal Carranza Secretario de Gobernación Secretario del Trabajo	14 de junio de 1949 – 2 de diciembre de 2008	Derecha católica del PAN	Cargos gerenciales en diversas empresas. Militante panista	Escuela libre de Derecho IPADE de la Universidad panamericana	COPARME X. Fungió como presidente
Luis Ernesto Derbez Bautista Secretario de Relaciones Exteriores Secretario de Economía	1 de abril de 1947	Militante panista. Colaborador de Fox en su campaña	Consultor financiero independiente para el banco mundial	Doctorado en Economía en la Universidad Estatal de Iowa.	Grupo Monterrey. Académico del ITESM (Tec de Monterrey)
Fernando Canales Clariond Secretario de Energía Secretario de Economía	21 DE JULIO DE 1946	Militante panista desde 1978 ocupando cargos al interior	Empresario y directivo de Grupo IMSA. Gobernador de Nuevo León	Escuela Libre de Derecho. Posgrado en el ITESM	Cámara de Comercio de Nuevo León
Rodolfo Elizondo Torres Secretario de Turismo	18 de julio de 1946	Corriente neopanista perteneciente desde 1983	Ejecutivo empresarial Presidente municipal, diputado y senador	Administración de empresas ITESM Posgrado en la universidad de Kansas	Cámara de Comercio de Durango
Eduardo Sojo Garza-Aldape	9 de enero de 1956	Colaborador de Vicente	Académico y funcionario público	Economía ITESM Posgrado	Grupo Monterrey



Coordinador de Políticas Públicas		Fox en Guanajuato y su campaña		Universidad de Pensilvania	
Alberto Cárdenas Jiménez Secretario de Medio Ambiente Comisionado Nacional Forestal	4 de abril de 1958	Militante panista	Presidente municipal Gobernador de Jalisco Senador	Ingeniero industrial del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	Empresarios de Jalisco
Ernesto Martens Rebolledo Secretario de Energía	28 de enero de	Sin afiliación partidista	Empresario	Ingeniero del ITESM	Empresarios de Veracruz
Francisco Gil Díaz Secretario de Hacienda	2 de septiembre de 1943	Tecnócrata de profesión originado en el PRI	Funcionario federal y en empresas de telecomunicaciones	Economista del ITAM y la Universidad de Chicago	City Group HSBC, Telefónica
Javier Bernardo Usabiaga Arrollo Secretario de Agricultura	20 de agosto de 1939	Militante panista de la corriente del partido	Empresario agrónomo "rey del ajo" Funcionarios estatal de Guanajuato	Contaduría de la Escuela Bancaria y Comercial	Productores agroindustriales del país
Josefina Vázquez Mota Secretaria de Desarrollo Social	20 de enero de 1961	Panista	Diputada federal Colaboradora de El Financiero y El Economista	Universidad iberoamericana, cursos ITAM y Panamericana	CONCANA CO y COPARME X
Xóchitl Gálvez Ruiz Comisionada Nacional para los Pueblos Indígenas	22 DE FEBRERO DE 1963	Cercana al PAN	Consultora empresarial y presidenta de la Fundación Porvenir	Ingeniería UNAM	Centro Mexicano de la Filantropía y empresaria de High Tech
Pedro Cerisola y Weber Secretario de Comunicaciones y Transportes	13 de marzo de 1943	Equipo de campaña de Vicente Fox	Funcionario de telecomunicaciones en el gobierno y empresas dedicadas al ramo	Arquitectura UNAM, Iberoamericana, Cursos en la Panamericana	Grupo Carso, de Carlos Slim



Leticia Navarro Ochoa Secretaria de Turismo	10 de noviembre de 1953	Sin previa actividad política relevante	Gerente empresarial	Administración UNAM y posgrado en Boston	Grupo Alegro y Grupo Panificador Azteca
Ernesto Ruffo Appel Coordinador de Asuntos de la Frontera Norte	25 de junio de 1952	Militante panista desde 1982	Empresario, presidente municipal y primer gobernador panista del país en Baja California	Administración de empresas del ITESM	Socio de Aletas y Fibras, empresarios de Baja California
Víctor Lichtingen Waisman Secretario de Medio Ambiente	17 de octubre de 1953	Sin previa actividad política relevante	Consultor empresarial proclive al Tratado de Libre Comercio	Economía en la UAM, posgrado en la Universidad de Stanford	Sector empresarial de consultoría turística y explotación ambiental
Francisco Ortiz Ortiz Coordinador de Opinión Pública	29 de junio de 1959	Equipo de campaña de Fox	Coordinador de mercadotecnia de Fox, Ejecutivo en Televisa	Finanzas en la Universidad Panamericana	Grupo Televisa
Francisco Javier Mayorga Castañeda Secretario de Agricultura	17 de abril de 1955	Sin previa actividad política relevante	Funcionario de público Jalisco Directivo de las agrupaciones agrónomo industriales	Economía ITAM Posgrado ITESM	Consejo Agropecuario de Jalisco CONCAMI N
Luis Héctor Álvarez Álvarez Coordinador para el Diálogo en Chiapas	25 de octubre de 1919	Panista desde 1953 candidato a la presidencia 1958	Actividad empresarial Presidente municipal Senador	Universidad de Texas Posgrado inconcluso en el MIT	Industriales textiles del norte del país
Luis Alberto Pazos de la Torre Director de BANOBRAS	25 de agosto de 1947	Militante panista	Intelectual y articulista financiero Diputado federal	Escuela Libre de Derecho ITESM NYU UNAM	Centro de Investigaciones sobre la Libre Empresa
Julio Frenk Mora Secretario de Salud	20 de diciembre de 1953	Tecnócrata	Funcionario de la Mundial de la Salud	UNAM Universidad de Michigan	Grupo Carso Industria de la medicina
Santiago Levy Algazi	16 de enero de	Tecnócrata priísta	Funcionario federal	Economía ITAM	Banco interamerica



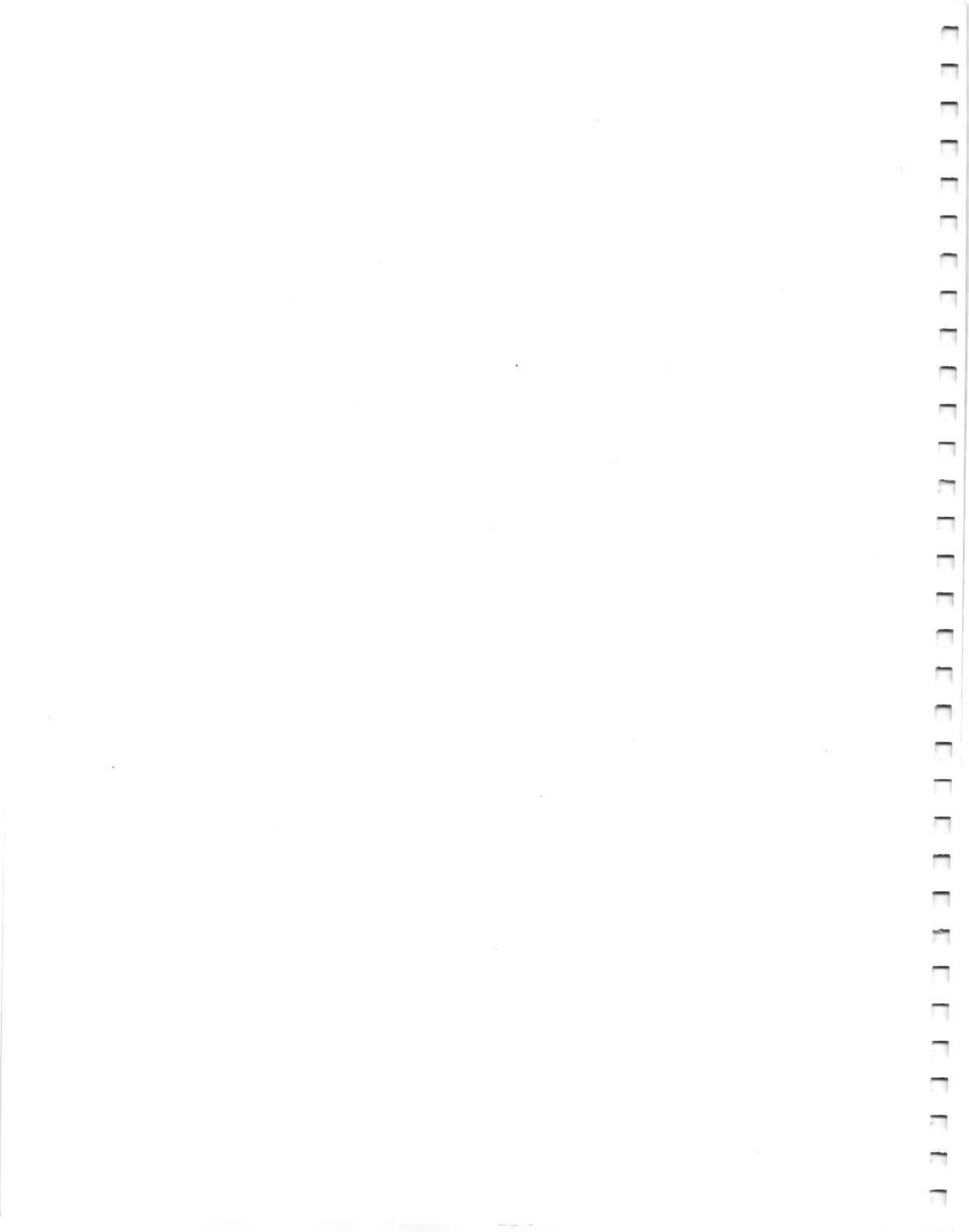
Director General del IMSS	1956			Posgrado Universidad de Boston	no de Desarrollo
Raúl Muñoz Leos Director General de PEMEX	14 de octubre de 1939	Cercano al neopanismo	Directivo en Du Pont México	Ingeniero por la UNAM	COPARME X Industria petroquímica privada
Alfredo Elias Ayub Director General de la CFE	13 de enero de 1959	Tecnócrata	Empresario y funcionario federal	Universidad Anáhuac Universidad de Harvard	Sector inmobiliario y de la construcción
John McCarthy Sandland Director General del FONATUR	29 de agosto de 1955	Sin previa actividad política relevante	Ejecutivo en la industria y organizaciones del sector turístico	Administración de empresas Universidad La Salle	Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos
Marta María Sahagún Jiménez Esposa del Presidente Vocera de la Presidencia	10 de abril de 1953	Neopanista y derecha católica	Consultora empresarial Equipo de comunicación de durante la trayectoria pública de Fox	Universidad de Dublín (Irlanda)	Empresas de los Bribiesca Grupo Fox

Fuentes:

www.gob.mx

www.google.com.mx

www.presidencia.gob.mx



Fuentes de información

A) Bibliografía:

Albertoni Ettore A., Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo, FCE, México, 1992

Arriola Carlos, Ensayos sobre el PAN, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994

Banco Mundial, Gobernabilidad democrática en México: más allá de la captura del Estado y la polarización social, BM, México, 2007

Bartra Roger (comp.), Gobierno, derecha moderna y democracia en México, Herder Ed., México, 2009

Camp Roderic Ai, Los empresarios y la política en México, FCE, México, 1990

Cárdenas Enrique (Comp.), Historia económica de México, VI, FCE, México, 1989.

Carrasco Pedro y Broda Johanna (edits.), Economía Política e ideológica en el México prehispánico, Nueva Imagen, México, 1978.

Flores Caballero Romeo, Administración y política en la historia de México, 2º edición, INAP-FCE, México, 1988.

Fox Vicente, Ideas del cambio democrático en México, Presidencia de la República-FCE, México, 2006

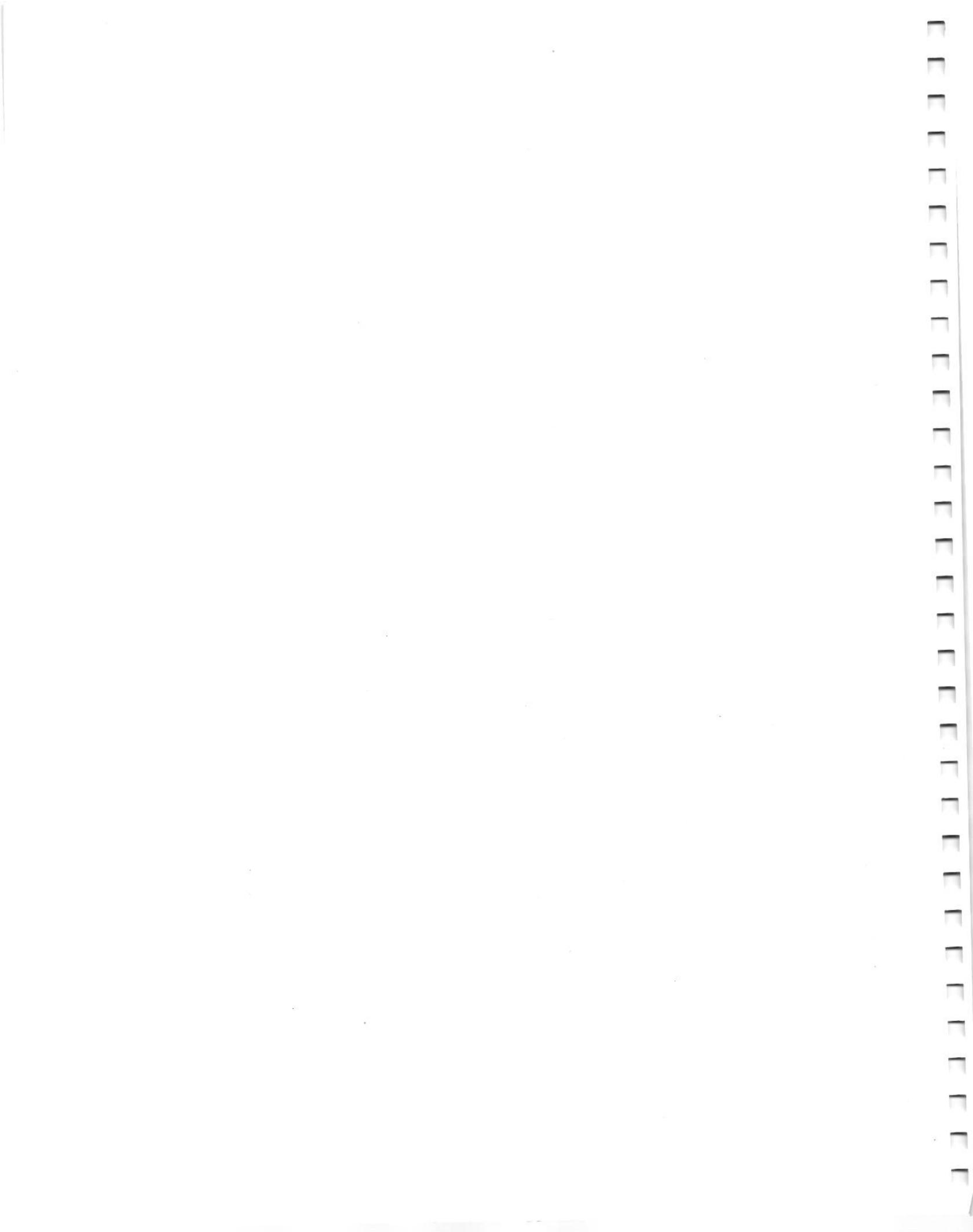
Guerrero Omar, La administración pública del Estado capitalista, Fontarama, 4º edición, México, 1995

Guillen Romo Héctor, La contrarrevolución neoliberal en México, Era, México, 1997

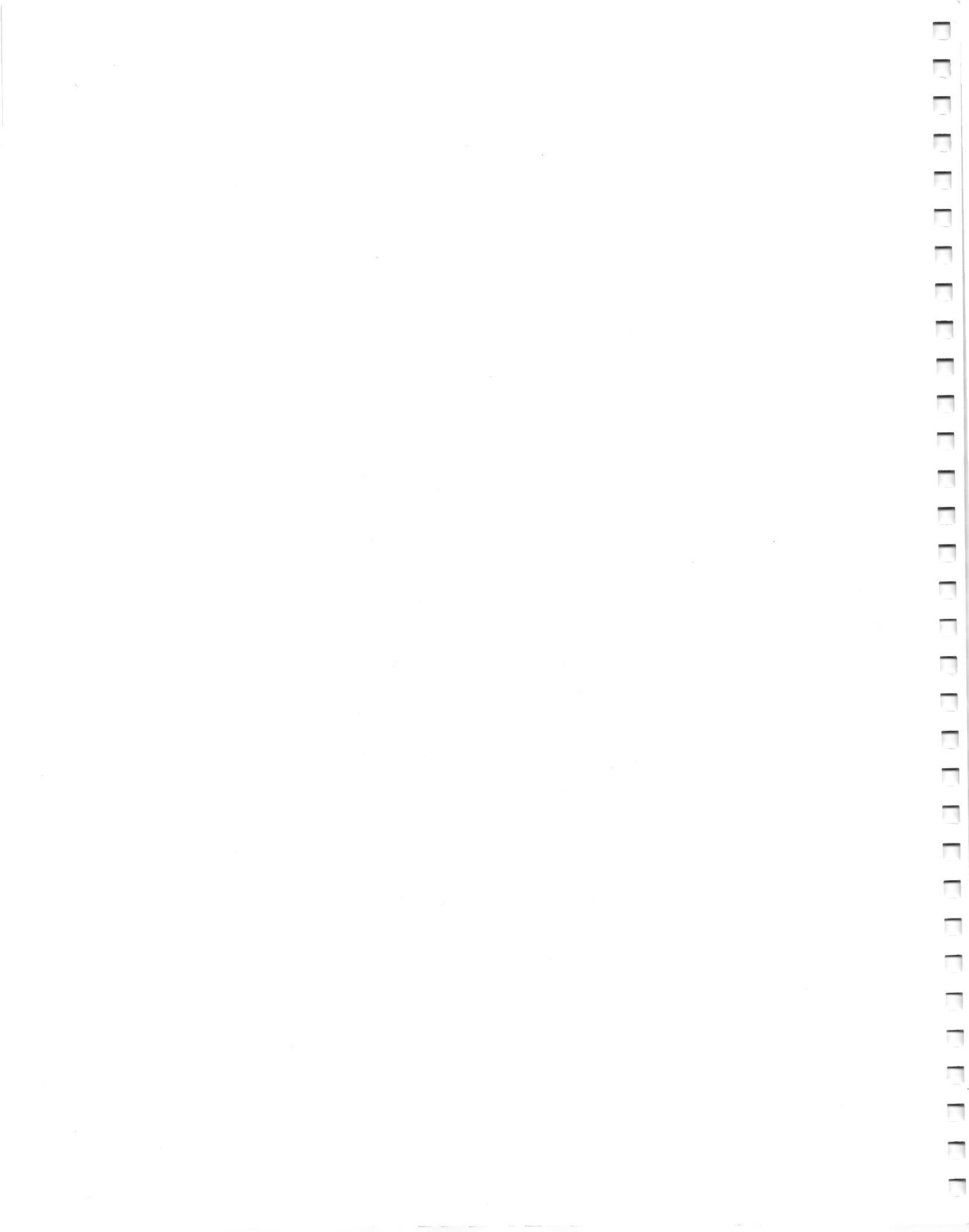
Hernández Anabel, Fin de fiesta en los pinos, Grijalbo, México, 2006

Holloway John, Fundamentos teóricos para una crítica marxista de la administración pública, INAP, México, 1982

Kaplan Marcos, Estado y sociedad, UNAM, México, 1980



- Leal Fernández Gustavo, Planes y programas del foxismo, UAM-X, México, 2006
- Leal Juan Felipe, La burguesía y el Estado mexicano, 14° edición, El Caballito ed., México, 1976
- Loeza Soledad, El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta, FCE, México, 1999
- López Diego, La burocracia en México, Secretaria de Comercio, México, 1980.
- Loyzaga de la Cueva Octavio, Neoliberalismo y flexibilización de los derechos laborales, UAM-A-Miguel Ángel Porrúa, México, 2002.
- Luna Martínez Ricardo, La camarilla política de Zedillo, el caso de su gabinete: 1994-1998, Tesina de licenciatura, UAM-I, México, 2000
- Martinellí José María (coord.), Crisis capitalista mundial y políticas públicas, UAM-I, México, 2010
- _ Políticas públicas en el nuevo sexenio, UAM-I-Plaza y Valdez, México, 2002
- Marx Karl, Obras Fundamentales, VI, FCE, México, 1982
- McIver Robert M., Teoría del gobierno, Tecnos, Madrid, 1966
- Meisel James H., El mito de la clase gobernante. Gaetano Mosca y la "elite", Amorrortu ed., Buenos Aires, 1975
- Miliband Ralph, El Estado en la sociedad capitalista, Siglo XXI, edición 15, México, 1991
- Montesinos Rafael, El discurso político de las organizaciones empresariales. La transición mexicana desde la teoría de los sistemas, UAM-I, México, 2007
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Principios de Gobierno Corporativo, OCDE, Paris, 2004
- Oszlak Oscar (comp.), Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos, Paidós, Buenos Aires, 1984
- Portelli Hugues, Gramsci y el bloque histórico, Siglo XXI, edición 16, México, 1990



Rendón Corona Armando, La renovación de la clase política en México, 1940-1977, UAM-I, México, 1990

Salas Ortiz Gilberto, Elite del poder político salinista en el periodo 1988-1994, Tesina de licenciatura, UAM-I, México, 2000

Secretaria de la Función Pública, Transparencia y buen gobierno y combate a la corrupción en la función pública, SFP-FCE, México, 2005

Solís de Alba Ana Alicia, Ortega Max, Mariña Flores Abelardo y Torres Nina (coordinadores), Balance del sexenio foxista y perspectiva para los movimientos sociales, Itaca, México, 2007

Sotelo Valencia Adrian, Desindustrialización y crisis del neoliberalismo. Maquilas y telecomunicaciones, Plaza y Valdez, México, 2004

Suárez Farias Francisco, Elite, tecnocracia y movilidad política en México, UAM-X, México, 1991.

Therborn Göran, ¿Cómo domina la clase gobernante?, Siglo XXI, 5ª edición, México, 1997

Vargas Larios Germán, (coord.), Políticas públicas de nueva generación: una visión crítica, UAM-I, México, 2008

B) Documentación oficial pública y privada

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia

Coparmex es...

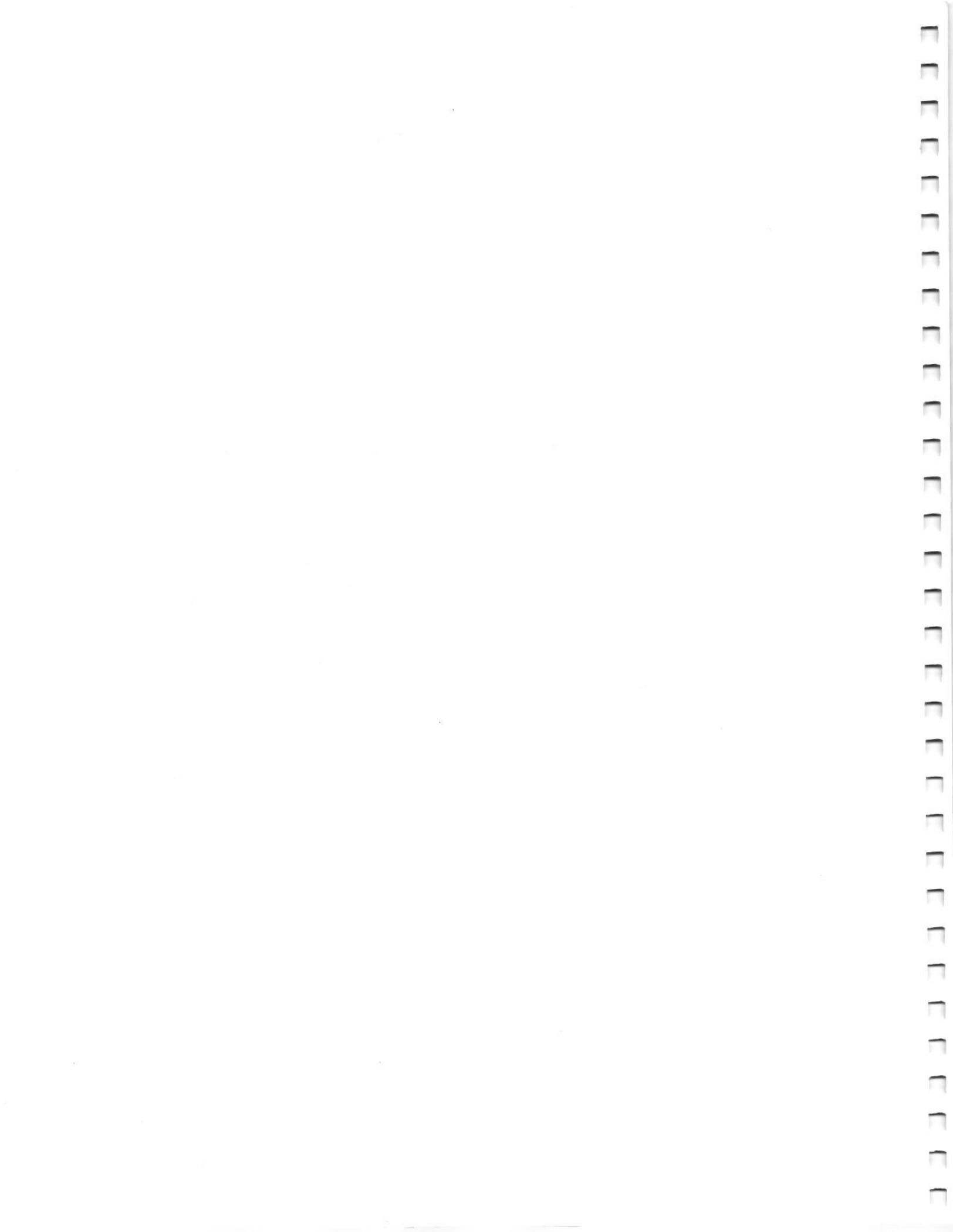
Diez compromisos de Campaña de Fox

Misión y Visión del Consejo de la Comunicación

Objetivos Específicos del Consejo Coordinador Empresarial

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

Principios de Doctrina del PAN 1939



Proyección de Principios de Doctrina del PAN 1965

_2002

C) Hemerografía

La Jornada

D) Internet

www.gob.mx

www.google.com.mx

www.presidencia.gob.mx

www.redalyc.uaemex.mx

